



MEMORIA DE ACTIVIDAD 2019

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS	8
Modelo de gestión.....	9
Residuos gestionados y evolución	10
Evolución de las 4 fracciones habituales	13
Contenerización	19
Frecuencia de recogida.....	21
Lavado de Contenedores	23
PUNTOS LIMPIOS	25
Introducción	26
Residuos gestionados.....	28
Usuarios.....	30
LIMPIEZA VIARIA	32
Introducción	33
Barrido manual	34
Barrido mixto sopladora y carro	35
Barrido mecánico	35
Baldeo	36
Otros trabajos	36
LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS	39
Introducción	40
Colegios de Educación Infantil y Primaria.....	41
Dependencias Municipales	44
Limpieza de instalaciones deportivas	47
Servicio de quitapintadas.....	48

Servicios a Privados	50
JARDINERÍA	51
Ámbito de actuación	52
Personal	53
Actividad	54
Colaboraciones no contempladas en PAIF	55
Colaboraciones con la gestión municipal	59
Comunicaciones	61
Cuadro de indicadores	62
SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN	63
Introducción	64
Personal	64
Actuaciones	64
NUEVOS DESARROLLOS Y MANTENIMIENTO	66
Introducción	67
Operaciones de Mantenimiento	68
Mantenimiento de Vehículos, Maquinaria y Herramientas	68
Mantenimiento de Instalaciones y Contenedores	69
Lavado	69
Grúa municipal	70
Mantenimiento de fuentes	70
Bicintrivas	71
Repostaje de Combustible	71
Asistencias Técnicas y Estudios	71
PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA	73
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	76
Calidad Y Medio Ambiente	77
Calidad Integrada En El Servicio	78
Gestión Sostenible	80

Informes Sobre Las Actividades En I+D+I	82
RR.HH.	83
Presentación.....	84
Formación Y Desarrollo	84
Selección, Promoción, Traslados Y Contratación	85
Plan De Igualdad Y Conciliación	86
Relaciones Laborales.....	86
Descripción De La Plantilla	88
Colaboraciones Y Proyectos Sociales.....	88
Costes Salariales.....	89
Seguridad, Salud Y Bienestar 2019.....	89
Índices Estadísticos De Accidentabilidad Por Conceptos 2019	93
CONTRATACIÓN, COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN	95
Contratación.....	96
Compras	103
Administración.....	106
INFORME ECONÓMICO 2019	114
Introducción	115
Balance De Situación.....	119
Cuenta De Pérdidas Y Ganancias.....	123
Coste Por Servicio	127
A DESTACAR	129
Rivamadrid Sortea Una Bicicleta Y 9 Abonos De Bicinrivas Entre Los Nuevos Suscriptores A Su Boletín	130
Rivas Premiada Por La Gestión Municipal En La Recogida De Papel.....	130
Rivamadrid Reorganiza La Recogida De Muebles Y Enseres: Un Día A La Semana En Cada Barrio	132
368 Árboles Y Ajardinamiento De Plazas, Rotondas Y Medianas.....	133
Rivamadrid Moviliza Un Operativo Especial Para Garantizar La Limpieza Y El Respeto Al Medio Ambiente Durante Las Fiestas.....	134

Escuelas Limpias Para Un Nuevo Curso.....	136
El Hombre Que Limpia Las Calles Mientras Duermes.....	137
Objetivo: Acabar Con Los 'Puntos Negros' De La Limpieza En Rivas	139
Sembrando Las Semillas De La Sostenibilidad	140
'Piensa Con Los Pulmones': Campaña Sobre Reciclaje.....	142
Premio A Un Conductor De Rivamadrid Por Su Conducción Eficiente	143
Rivas Recicla: El Desafío.....	143
ANEXO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN	145

PRESENTACIÓN



Es en situaciones extraordinarias cuando nos damos cuenta del valor incalculable que tienen los servicios públicos. Durante el transcurso de esta reciente y todavía actual crisis sanitaria, una empresa municipal como Rivamadrid se demuestra, si cabe, todavía más imprescindible. No obstante, la labor que ya venía realizando evidencia su utilidad pública.

Detrás de una ciudad limpia y saludable como Rivas hay un buen número de personas implicadas. No en vano, nuestro hogar es de nuevo, según el INE, uno de los municipios de España con mejor calidad de vida, y eso es también gracias a los más de 500 trabajadores y trabajadoras de Rivamadrid.

Limpieza viaria, recogida selectiva de residuos, mantenimiento de parques y jardines, limpieza de centros educativos y dependencias municipales, limpieza de pintadas en fachadas y mobiliario urbano, gestión de los puntos limpios municipales, limpieza y mantenimiento de BicinRivas, recogida de residuos voluminosos, mantenimiento de fuentes ornamentales, primera intervención ante incendios, gestión de la grúa municipal, mantenimiento de la flota de vehículos municipales, recogida de poda a domicilio... Son solo algunos de los apellidos que conlleva el ser nombrada como la tercera ciudad española en esperanza de vida.

Sería suficiente lo expresado en esta Memoria para constatar la importancia de un servicio público como Rivamadrid, y ello teniendo en cuenta que todavía aquí no se recoge la labor que ha realizado durante esta pandemia. La empresa municipal de servicios ha demostrado una enorme capacidad de adaptación, haciéndose esencial durante el peor momento de la crisis sanitaria. Cuando todas y todos estábamos en casa, los trabajadores y trabajadoras de Rivamadrid continuaban en las calles asegurando la limpieza e higiene de nuestra ciudad.

Nada es casual, y en estas páginas se encuentran las razones por las que Rivamadrid es capaz de responder en cada momento a lo que la ciudad demanda y necesita. Ese es el valor del servicio público.

Pedro del Cura Sánchez
Presidente de Rivamadrid
Alcalde de Rivas Vaciamadrid

Enrique Corrales López
Vicepresidente y Consejero
Delegado de Rivamadrid

INTRODUCCIÓN

El presente documento desarrolla la gestión anual de Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A. (Rivamadrid), gestión que tiene como punto de partida el PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) correspondiente al año 2019 que fue aprobado por la Junta General de la empresa el 19 de octubre de 2019.

Es preciso poner de relieve que en el ejercicio 2017 se acordó un nuevo convenio colectivo, con vigencia para los años 2016-2020 que condiciona (sobre todo en la configuración de los gastos de personal) la evolución del presupuesto en esos ejercicios en materia de recursos humanos, al margen de las decisiones adoptadas por la incorporación de nuevos servicios o por el crecimiento del municipio.

El PAIF de 2019 consolidó los servicios de grúa municipal (que se inició en octubre de 2017), y de mantenimiento de vehículos que prestan su servicio al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, igualmente, y desarrollando compromisos adquiridos en la firma del convenio colectivo se incrementaron el número de efectivos, fundamentalmente en limpieza viaria y limpieza de colegios.

En lo concerniente a gasto en Inversión el PAIF 2019 contemplaba un importe que ascendía a 1.006.574,50 € para la realización de inversiones de reposición de pequeña maquinaria, así como para continuar con la renovación de maquinaria y vehículos de la empresa ya amortizados, que comenzó en el ejercicio anterior. Debido a las limitaciones presupuestarias, las inversiones del ejercicio finalmente quedaron en 565.925,97 €.

Más allá de lo meramente presupuestario, en el ejercicio 2017 se abrió un proceso amplio de planificación estratégica en la empresa, con la idea de dar respuesta a las nuevas realidades y desarrollar planes de actuación que incrementen el valor generado, tanto a la ciudadanía, como los clientes privados, al Ayuntamiento y a la plantilla de Rivamadrid. Este proceso de elaboración participada, que ha durado más de un año, culminó en el primer semestre de 2019 con la constitución de los grupos de trabajo. Con el cambio de legislatura y el periodo vacacional, sufrió una interrupción, retomándose en el último trimestre de 2019 la puesta en marcha de los grupos de trabajo y la elaboración de los planes de acción. Estos planes, tenían prevista su elaboración en el tramo final del 2019 y principios del 2020, diseñando acciones para su desarrollo a lo largo de todo el ejercicio. Dichas acciones quedaron elaboradas en los plazos previstos, sin embargo, la situación creada por el COVID en marzo de 2020 paralizó la puesta en marcha de las mismas, estando previsto retomarse en el segundo semestre de 2020.

El plan estratégico se instituye como el marco de actuación de la empresa para los próximos 3 años, evaluándose y renovándose cada ejercicio, con el fin de culminar sus objetivos estratégicos para el año 2023.

El PAIF 2019 contempló la previsión presupuestaria para el cumplimiento de este objetivo, integrando el resto de objetivos y planes parciales. De los objetivos estratégicos propuestos en el PAIF, realizamos la siguiente evaluación:

- A lo largo de 2019 se ha seguido implementando el sistema de evaluación del desempeño, el cual ha desarrollado metodologías para el seguimiento de la calidad del trabajo, como la sistematización de la evaluación cualitativa, los cuestionarios de satisfacción o el seguimiento, clasificación, análisis y elaboración de planes respecto a las quejas y sugerencia que llegan por la app de ciudad.

- Mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, implementando medidas para la adaptación a la nueva norma ISO 45001 de Prevención de Riesgos Laborales. Ha quedado pendiente para el 2020 la total integración de estos sistemas en el plan estratégico global de la empresa, así como el estudio de nuevos sellos de calidad en el ámbito de nuestros servicios.
- Se ha avanzado en 3 proyectos concretos: la adaptación al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos en todos los procesos incluyendo formación al personal, asignación de responsabilidades, identificación de actividades y activación de la plataforma, quedando pendiente la auditoría y certificación correspondiente por la empresa asesora. Se ha implantado la cultura empresarial del Compliance, con la activación de la plataforma, realización de las formaciones, el análisis de riesgos, elaboración del código ético, el manual de prevención de delitos y la implantación del compliance en los diferentes procesos de la empresa, quedando para 2020 la elaboración de los manuales pendientes y otras actuaciones necesarias, que nos permitan poner en marcha el plan de acción y valorar certificaciones en este aspecto. Se ha culminado la adaptación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
- Se ha finalizado el “Estudio de la gestión de residuos domésticos del municipio de Rivas Vaciamadrid” lo cual nos permitirá avanzar en los próximos años en estrategias para la puesta en marcha de medidas que permitan mejorar la separación en origen y el reciclaje, asegurando la recogida separada de la fracción orgánica.
- Se ha desarrollado el proyecto de investigación destinado a conseguir un aumento de la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases ligeros comenzado a finales de 2018. A finales de 2019 se lanzó al público dicho proyecto una vez finalizada la fase de desarrollo. El 30 de junio está prevista la finalización del mismo y el análisis de los resultados para su difusión, identificando si se ha logrado el objetivo de conseguir un aumento de la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases ligeros, aplicando para ello el uso de las nuevas tecnologías, en concreto mediante la ampliación de sistemas de pesaje y localización GPS en camiones de carga lateral y el proyecto piloto de gamificación.
- Se ha continuado con el proceso de reposición de arbolado, mejorando diversas zonas ajardinadas, desarrollando nuevas zonas verdes y recuperando el arbolado de alineación en las zonas donde se produjo la instalación de riego.
- En 2019 concluyó el proyecto piloto de transformación digital en el servicio de RSU, licitándose en el primer semestre de 2020 la digitalización de dicho servicio y de la limpieza viaria, con el firme propósito de continuar implementando paulatinamente nuevos proyectos piloto al objeto de culminar la transformación digital de la empresa en 2023.
- En 2019 se ha continuado con el desarrollo de plan de comunicación externa elaborado el ejercicio anterior y la gestión de avisos a través de la app, al objeto de mejorar la comunicación e información a los vecinos.

En 2019 se han trabajado además los siguientes objetivos medioambientales:

- Se ha continuado con la colaboración en el control y seguimiento de la obra de red de conducción de agua regenerada.
- Se ha llevado a cabo un estudio de consumos y emisiones atmosféricas (nueva legislación) de los vehículos de la empresa, con un aditivo nuevo en el combustible de origen vegetal, para comprobar su

influencia en los consumos y emisiones, además de su efecto bactericida. El resultado no ha sido todo lo positivo que se esperaba por lo que se descarta su utilización.

- Se ha avanzado en la adquisición de vehículos de Gas Natural, también en la adquisición de maquinaria eléctrica.

En el ámbito de la gestión se han desarrollado distintas actividades para ajustar los servicios y departamentos a la realidad de continuos cambios y al crecimiento cuantitativo y cualitativo que la ciudad requiere.

En ese sentido se ha realizado un estudio en profundidad del servicio de limpieza de edificios, estudiando los procesos de trabajo y organización del mismo, cuyos resultados se empezaron a aplicar a finales del 2019 y principios de 2020. En esta línea en 2020 se tiene previsto realizar un estudio de los procesos y la planificación de trabajos del servicio de jardinería que permita ganar en eficiencia y eficacia.

En consonancia con lo desarrollado en el apartado de Inversiones, en 2019 se ha continuado con la renovación del equipamiento del inmovilizado de la empresa.

En el ámbito de los RRHH nos planteábamos diferentes objetivos, algunos de los cuales han tenido que posponerse debido a las carencias de personal y dirección que hemos tenido en 2019 en este departamento.

En este sentido no ha sido posible finalizar y poner en marcha el plan integral de comunicación interna, motivación e implicación del personal de la empresa. Sí que se ha avanzado en la elaboración del mapa de comunicación, elemento que tiene que servir de base a dicho plan el cual está previsto desarrollar a lo largo de 2020.

La modificación del plan director se comenzó en el ejercicio con la revisión de todas las fichas de puesto, sin embargo, quedó paralizada con la salida de la empresa del jefe de personal y se retomará en cuanto sea posible.

Igualmente pasó con la remodelación del portal del empleado, aunque si se han realizado mejoras en el mismo.

El plan de formación se ha consolidado en el ejercicio con el fin de desarrollar habilidades y competencias encaminadas a la mejora continua dentro de las relaciones laborales, quedando pendiente eso si la implementación de los nuevos programas de certificación profesional debido a dificultades normativas que se está pendiente de resolver en 2020.

Por último, se ha logrado avanzar en el desarrollo del modelo de liderazgo de la organización, fortaleciendo capacidades de puestos estratégicos, mediante el desarrollo del proceso de evaluación del desempeño y formaciones específicas.

SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS



MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión de residuos urbanos implantado en Rivas Vaciamadrid se basa en la **recogida selectiva de 4 fracciones principales**:

- **Orgánica y resto**
- **Envases ligeros**
- **Papel y cartón**
- **Vidrio**

Los residuos **peligrosos o voluminosos** deben ser depositados en los **2 Puntos Limpios** que Rivas tiene a disposición de sus habitantes con **31 fracciones diferentes**, si bien en el caso de los voluminosos existe además un servicio de **recogida de muebles y enseres gratuito**.

Además, para facilitar la colaboración ciudadana se encuentran distribuidos por el municipio contenedores específicos para diversos residuos, estando también disponibles en los puntos limpios:

- **Aceite usado de cocina**
- **Ropa y calzado**
- **Pilas**

La empresa municipal de servicios de Rivas Vaciamadrid, **Rivamadrid**, es la encargada de la gestión de los residuos urbanos de Rivas a excepción del vidrio, recogido y transportado por Ecovidrio, la ropa, el calzado y las pilas, coordinados desde **la concejalía de Medio Ambiente**.

También es competencia de Rivamadrid la limpieza de los recintos de contenedores, así como la limpieza y mantenimiento de los mismos, incluyendo la eliminación de pintadas, y el transporte de residuos voluminosos no peligrosos hasta las plantas de tratamiento (podas, maderas, restos de limpieza viaria, escombros, etc.).

Rivamadrid realiza **8 o 9 rutas de recogida** durante **363 días al año** (Navidad y Año Nuevo no se presta servicio) empleando diferentes sistemas para ello.

En 2019 se renovaron 80 contenedores de carga lateral, colocándose en las avenidas de entrada a Rivas, en colegios, institutos y edificios públicos, **empleando el modelo asimétrico** que se empezó a utilizar el año 2017, tanto de orgánica y resto, como de envases de plástico como de papel y cartón, aumentado la capacidad en algunos casos al sustituir contenedores de 2.400 litros por estos de 3.200 litros, buscando también con su diseño y estética, un menor impacto visual.

Desde el 21 de diciembre de 2017, Rivas Vaciamadrid comenzó a tratar sus residuos nuevamente, tras más de cinco años, en el Parque Tecnológico de Valdemingomez, propiedad del Ayuntamiento de Madrid. Desde el 29 de noviembre de 2012, los residuos que antes se

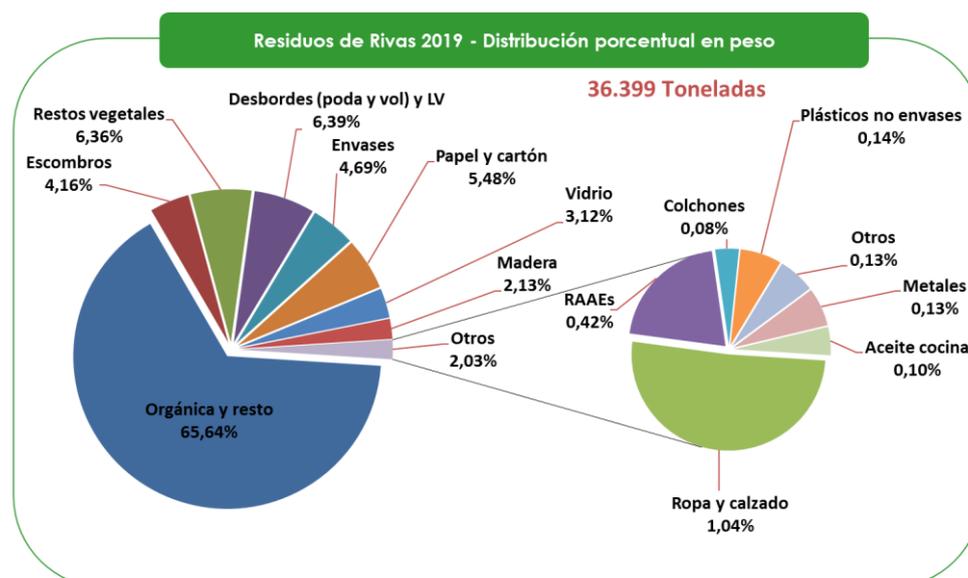


transportaban al PTV, se transportaron al Vertedero sanitariamente controlado de la Mancomunidad de Municipios del Este, ubicado en Alcalá de Henares.

Desde el 1 de enero de 2013 se realiza el transporte de la fracción de envases ligeros a la Planta de Clasificación de Residuos de Envases de Nueva Rendija, en San Fernando de Henares, cuando anteriormente se gestionaban en la Planta de Clasificación de Pinto.

RESIDUOS GESTIONADOS Y EVOLUCIÓN

En 2019 se han gestionado un total de **36.399 toneladas¹**, de los cuales 3.029 toneladas se gestionan a través de los puntos limpios. Para una población generadora de **88.150 habitantes** da como resultado una tasa anual de 412,9 Kg/habitante o **tasa diaria de 1,13 Kg/habitante**.



¹ Datos de los residuos gestionados por Rivamadrid, incluyendo el vidrio, gestionado por Ecovidrio.

En la siguiente tabla se muestran las fracciones de residuos más significativas que gestionamos, representadas en el gráfico anterior, en la cual se detalla su procedencia, contenerización y cantidad. Se incluyen los residuos gestionados en los puntos limpios, aunque posteriormente se desarrolla un capítulo dedicado exclusivamente a estos.

RESIDUOS GESTIONADOS EN RIVAS VACIAMADRID DURANTE 2019					
Tipo de residuo	Descripción	Procedencia	Contenedores		Peso
			Unidades	Volumen (m ³)	(Tm)
Orgánica y resto	Residuos domésticos y asimilables	Hogares, pequeño comercio y restauración	397 de carga lateral de 3200 litros y 108 de 2400 litros	1.530	21.047,44
	Residuos comerciales	Actividades industriales y comerciales	628 de carga trasera de 800 litros y 123 de 360 litros	539	2.561,72
	Residuos domésticos y comerciales	Planta de tratamiento			282,20
Envases Ligeros	Envases de plástico, latas y briks	Hogares	247 de carga lateral de 3200 litros y 47 de 2400 litros	903	1.705,82
Papel y cartón	Papel y cartón	Exterior contenedores, polígono	1 compactador estático de 20 m ³ y 41 iglús de 3.000 litros	143	162,17
	Papel y cartón	Hogares	293 de carga lateral de 3.200 litros	938	1.712,28
	Papel y cartón	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	96,94
	Papel y cartón	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	22,68
Vidrio	Envases de vidrio	Hogares y restauración	321 iglús de 3 m ³	963	1.136,77
Restos vegetales	Residuos de jardinería	Parques y jardines	96 de carga trasera de 800 litros	77	1.726,47
	Podas, siegas, desbroces, etc.	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	130,25
	Podas, siegas, desbroces, etc.	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	286,34
	Podas, siegas, desbroces, etc.	Sede	1 de 30 m ³	30	172,20
	Mulch	Parques y jardines	1 de 12 m ³	12	0,00
Voluminosos	Muebles y enseres	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	26,94

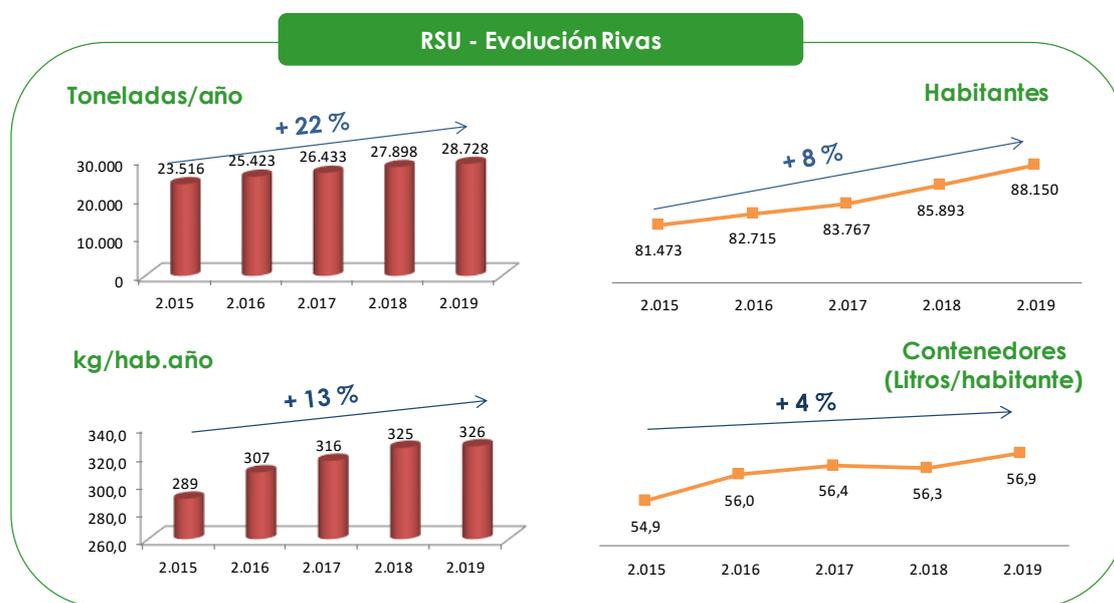
	Muebles y enseres	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	128,80
	Mezcla (muebles y enseres, podas, residuos de barredoras)	Hogares y municipio	2 de 30 m ³ , 2 de 7 m ³	74	2.171,92
Colchones	Colchones	Hogares y Puntos Limpios	2 de 30 m ³	60	29,08
Maderas	Muebles y enseres	Hogares	1 de 30 m ³	30	309,92
	Muebles y enseres	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	387,78
	Muebles y enseres	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	76,82
Plásticos no envases	Plásticos	Hogares	1 de 30 m ³	30	0,00
	Plásticos	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	39,88
	Plásticos	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	11,38
Metales	Chatarra	Hogares	1 de 30 m ³	30	9,80
	Chatarra	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 30 m ³	30	32,64
	Chatarra	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 30 m ³	30	5,42
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs)	TV, frigoríficos, etc.	Punto Limpio C/ Fundición	3 de 30 m ³ + 5 de 1 m ³	95	135,44
	TV, frigoríficos, etc.	Punto Limpio C/Severo Ochoa	3 de 30 m ³ + 3 de 1 m ³	93	17,01
Residuos de construcción y demolición (RCDs)	Escombros	Punto Limpio C/ Fundición	1 de 12 m ³	12	608,64
	Escombros	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de 12 m ³	12	138,04
	Escombros	Mantenimiento Urbano	1 de 20 m ³	20	766,35
Aceite usado de cocina	Aceite cocina	Hogares	60 de carga trasera de 360 litros	22	25,64
	Aceite cocina	Punto Limpio C/ Fundición	1 de carga trasera de 360 litros	0,36	8,05
	Aceite cocina	Punto Limpio C/Severo Ochoa	1 de carga trasera de 360 litros	0,36	1,55
Textil y calzado	Ropa y calzado	Zonas publicas	60	18	369,31
	Ropa y calzado	Zonas privadas	9	2,7	8,97
Otros	Pinturas, aceite motor, baterías, etc.	Punto Limpio C/ Fundición	2 de 30 m ³ + 6 de 1 m ³	66	37,59
	Pinturas, aceite motor, baterías, etc.	Punto Limpio C/Severo Ochoa	2 de 30 m ³ + 6 de 1 m ³	66	8,31
TOTAL				6.125	36.398,54

De estos datos podríamos destacar la cantidad gestionada de colchones que asciende a 29 toneladas anuales. Si estimamos que de media un colchón pesa 25 kg, obtenemos que se gestionan unos 1.163 colchones al año, o expresado de otra forma, 1 de cada 76 habitantes desechó un colchón durante 2019. Esto nos lleva a pensar que existe un flujo de colchones procedentes de las empresas de venta de los mismos, que no lo gestionan por sus medios y lo derivan al canal municipal, incluidos los colchones que vende a ciudadanos de otros municipios.

EVOLUCIÓN DE LAS 4 FRACCIONES HABITUALES

En este apartado se muestran los datos de la evolución de las fracciones presentes en los recintos o áreas de aportación voluntaria: **Orgánica y resto, Envases, Papel/cartón y Vidrio**. Un primer análisis de los datos muestra que, habiendo aumentado la población un 2,63% respecto al 2018, la cantidad total producida es un 2,89% mayor y la ratio por habitante ha aumentado un 0,34%.

Desde 2015 la cantidad anual recogida ha aumentado un 22%, habiendo aumentado la población un 8%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 13% mayor. La dotación de volumen disponible en contenedores por habitante aumento un 4%.

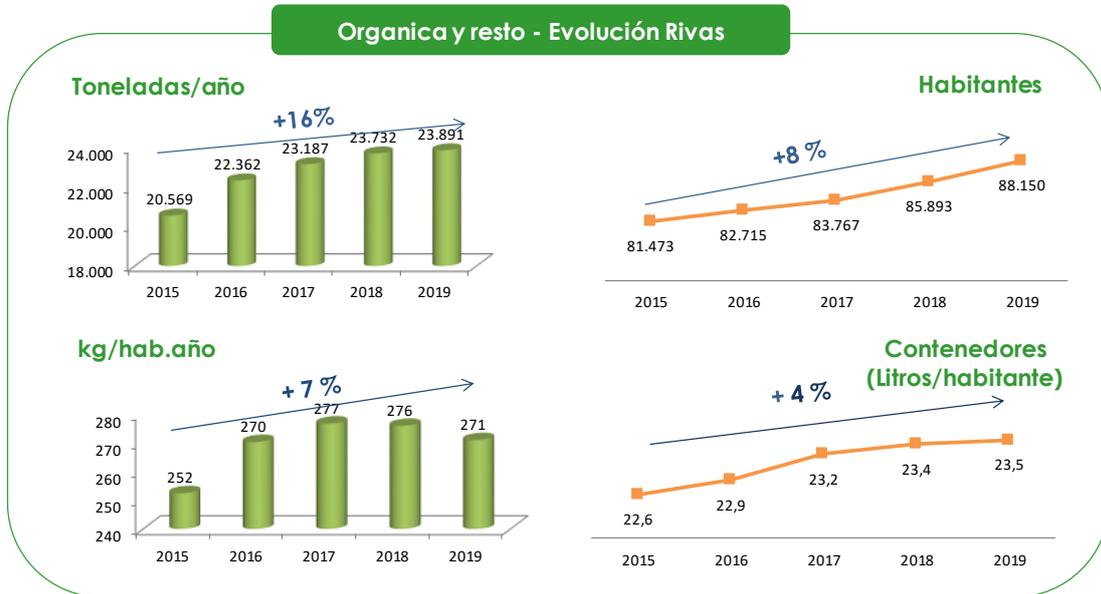


A continuación, desarrollaremos el análisis para cada una de las fracciones habituales (Orgánica y resto, Envases, Papel/cartón y Vidrio) por separado.

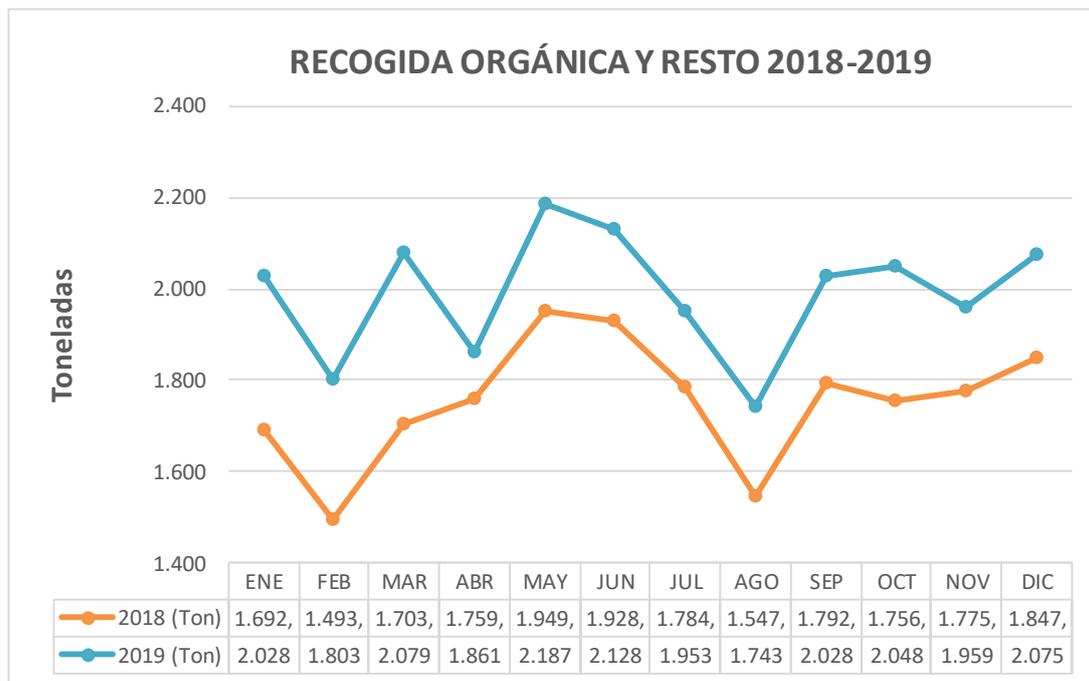
1. Orgánica y resto

En 2019 la **cantidad total** gestionada de la fracción orgánica y resto ha sido de **23.891 toneladas**, un **0,67% mayor que en 2018**. Desde 2015 la cantidad anual recogida ha aumentado un 16%, habiendo aumentado

la población un 8%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 7% mayor. La dotación de contenedores por habitante ha aumentado un 4% desde 2015.



Si analizamos la recogida mensual de 2019 frente a la de 2018, vemos que se dibuja un patrón muy similar y que se repite a lo largo de los años, donde agosto continúa siendo el mes en el que menor cantidad de residuos se genera (febrero sólo tuvo 28 días), lo que se puede explicar por el descenso de población debido al movimiento por vacaciones.



Orgánica y resto – Doméstico y comercial

Estos son los residuos recogidos mediante el sistema de **carga lateral**, y que principalmente procede de zonas residenciales. En 2019 la cantidad recogida es un **0,4% menor** que en 2018. Desde 2015 la cantidad anual recogida ha aumentado un 14,6%, si bien la población aumentó un 8%.

Orgánica y resto - Doméstico y Comercial

Toneladas/año



Orgánica y resto – Polígono Industrial y restauración

Estos son los residuos recogidos de las empresas ubicadas en el polígono industrial y de restaurantes y empresas en las zonas de extrarradio mediante recogida en **carga trasera**. En el 2019 ha aumentado un 10% respecto al 2018. En los últimos 5 años la cantidad anual recogida ha aumentado un 30,8%.

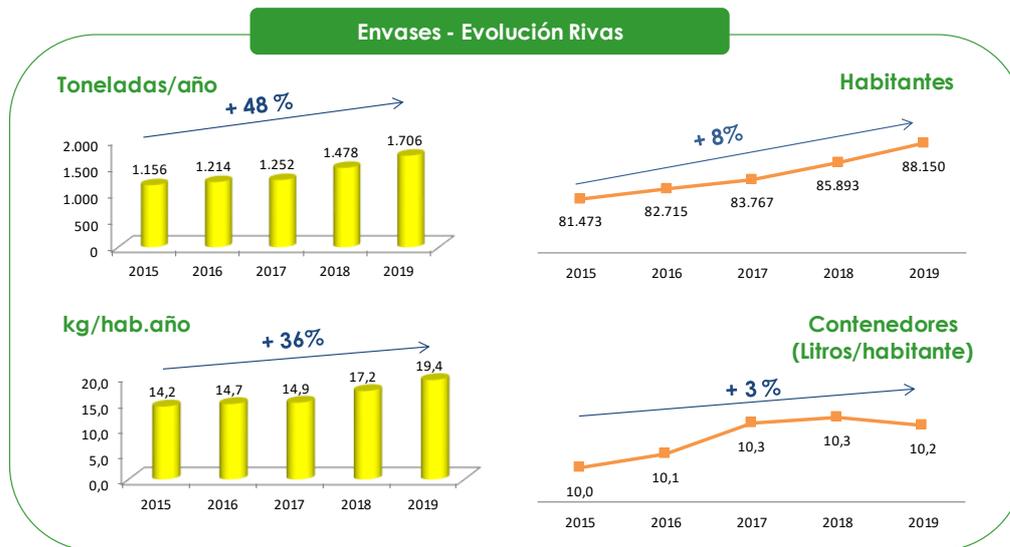
Orgánica y resto - Industrial

Toneladas/año

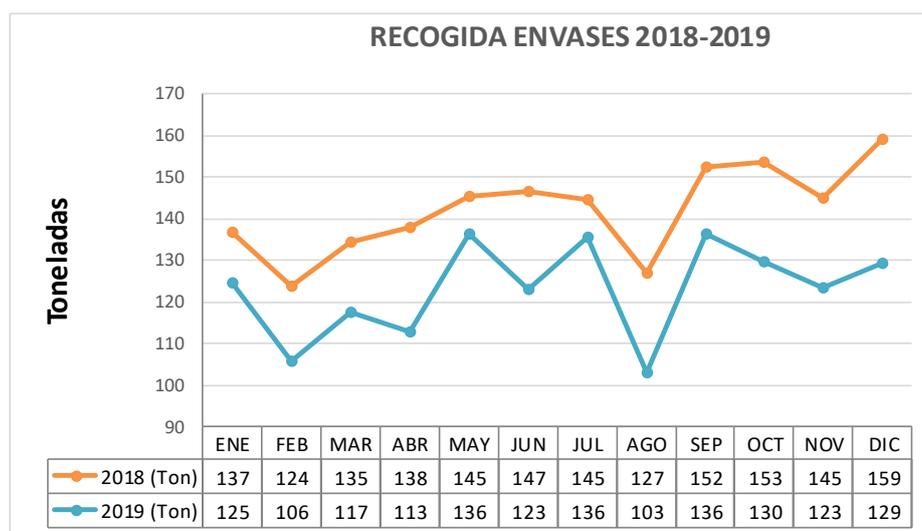


2. Envases Ligeros

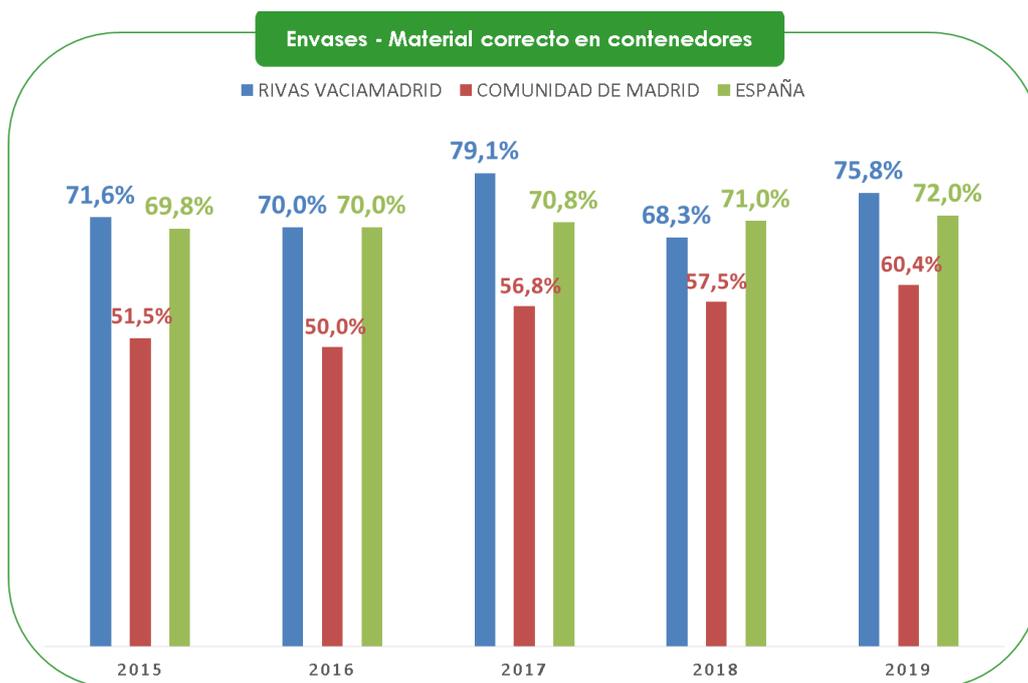
La cantidad de envases ligeros recogida durante el 2019 ha sido de 1.706 toneladas, un **15% mayor** respecto al 2018. Desde 2015 la cantidad anual recogida ha aumentado un 48%.



De manera análoga a la fracción orgánica y resto, si analizamos la recogida mensual de envase ligeros, latas y briks de 2019 frente a la de 2018, vemos que se dibuja un patrón similar y que se repite a lo largo de los años. El mes en que se recogió menor cantidad fue agosto lo que entendemos se debe al descenso de población por los desplazamientos en vacaciones.



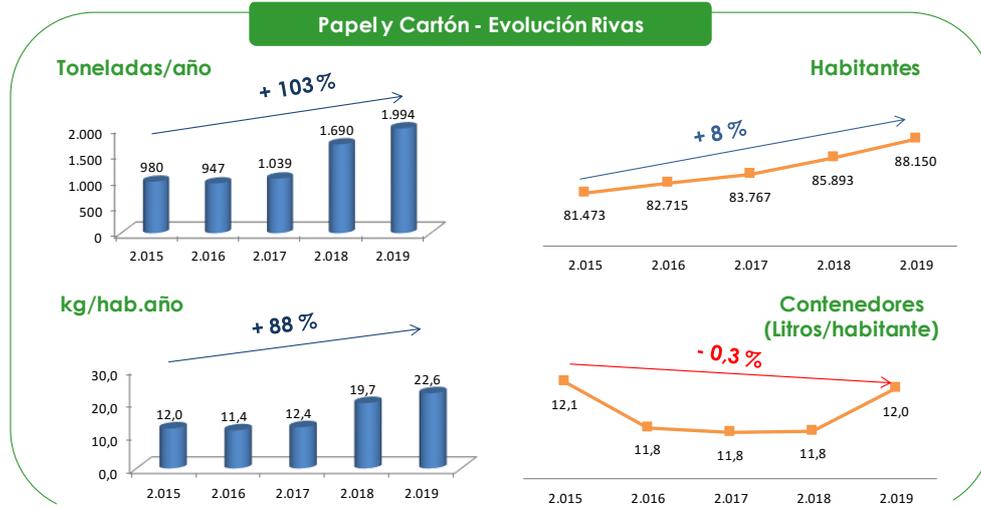
Este año 2019 continuamos con valores notablemente altos en la calidad del reciclado de los envases, un 15,4% más alto que la media de la comunidad de Madrid, un 3,8% más alto que la media de España. Nuestro porcentaje de calidad ha sido del 75,76%, un 7,46% mejor que el año 2018, aunque seguimos por debajo de la calidad alcanzada en 2017, que marcó un record. Por lo tanto, debemos seguir trabajando en la concienciación ambiental ciudadana, transmitiendo lo importante que es su colaboración y resolviendo cuantas dudas nos planteen frente a que deben depositar en el contenedor amarillo: envases de plástico, latas y briks.



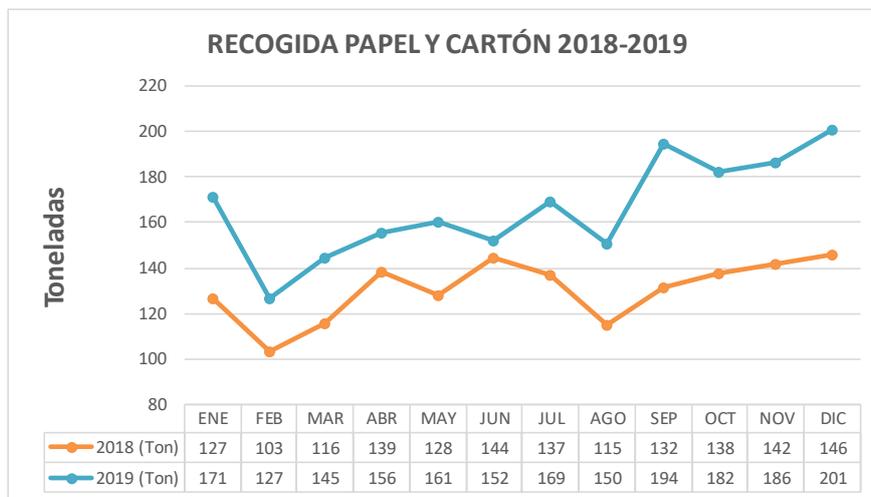
3. Papel y Cartón

La cantidad gestionada de papel y cartón en 2019 asciende a 1.994 toneladas, un **18% mayor** respecto al 2018. Desde 2015 la cantidad anual recogida ha aumentado un 103%, aun habiendo aumentado la población un 8%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 88% mayor. Este incremento puede explicarse en parte por el descenso de sustracciones de este material.

El papel y cartón que recogemos en Rivas procede de varias fuentes distintas: recogida municipal en contenedor azul de carga lateral, desbordes del contenedor azul y cartón comercial, puntos limpios y contenedores iglú en zona industrial. Tanto los desbordes como el contenido de los iglús se llevan a la sede de Rivamadrid donde se realiza un triaje manual, retirando plásticos y demás, e introduciendo posteriormente a una compactadora de cartón, que durante 2018 se sustituyó por un rodillo compactador, para facilitar la tarea y hacerla más eficiente. De todas estas fuentes, la de mayor importancia es la procedente de la recogida municipal del contenedor azul de carga lateral.



Si analizamos la recogida mensual de 2019 frente a la de 2018, vemos que se dibuja un patrón similar si bien no coinciden exactamente las subidas y bajadas sobre todo en los meses de mayo y junio y el último trimestre del año.



4. Vidrio

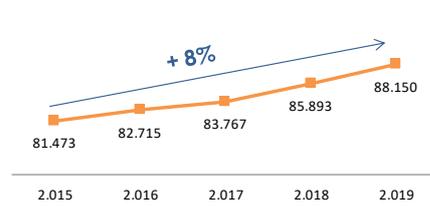
El vidrio es recogido y transportado por Ecovidrio, aunque la gestión de estos residuos se realiza a través de la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad, si bien Rivamadrid comunica a Ecovidrio las incidencias en la recogida. Según los datos facilitados, la cantidad recogida en 2019 es un **14% mayor** que en 2018. Desde 2015 la cantidad anual recogida ha aumentado un 40%, habiendo aumentado la población un 8%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 30% mayor, y la dotación de contenedores por habitante ha aumentado un 7%.

Vidrio - Evolución Rivas

Toneladas/año



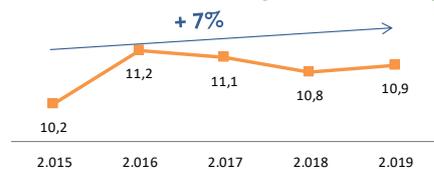
Habitantes



kg/hab.año



Contenedores (Litros/habitante)

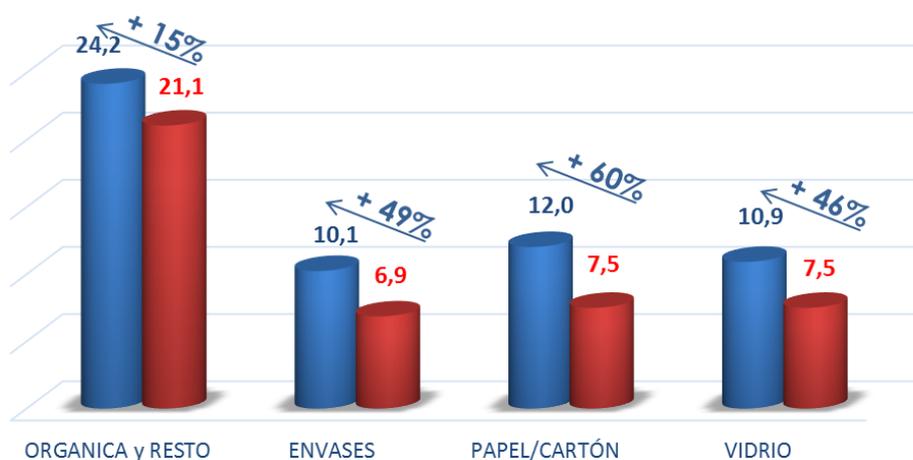


CONTENERIZACIÓN

Principalmente tenemos implantado el sistema de **carga lateral** con contenedores metaloplásticos de **3.200 litros**, salvo para la fracción **papel/cartón** del polígono, el **vidrio** del municipio que se recoge mediante carga superior (**iglu de doble gancho**) y la fracción resto en la **zona industrial y extrarradios** que se recoge en **carga trasera**. La Contenerización en 2019 en el municipio de Rivas Vaciamadrid (**88.150** habitantes a 1 de enero de 2019) para la recogida selectiva de las 4 fracciones habituales se representa gráficamente junto a los valores de referencia establecidos por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Ecoembes y Ecovidrio, superando en todos los casos dichas

Litros/habitante 2019 - Comparativa estándares

■ RIVAS ■ FEMP/ECOEMBES/ECOVIDRIO

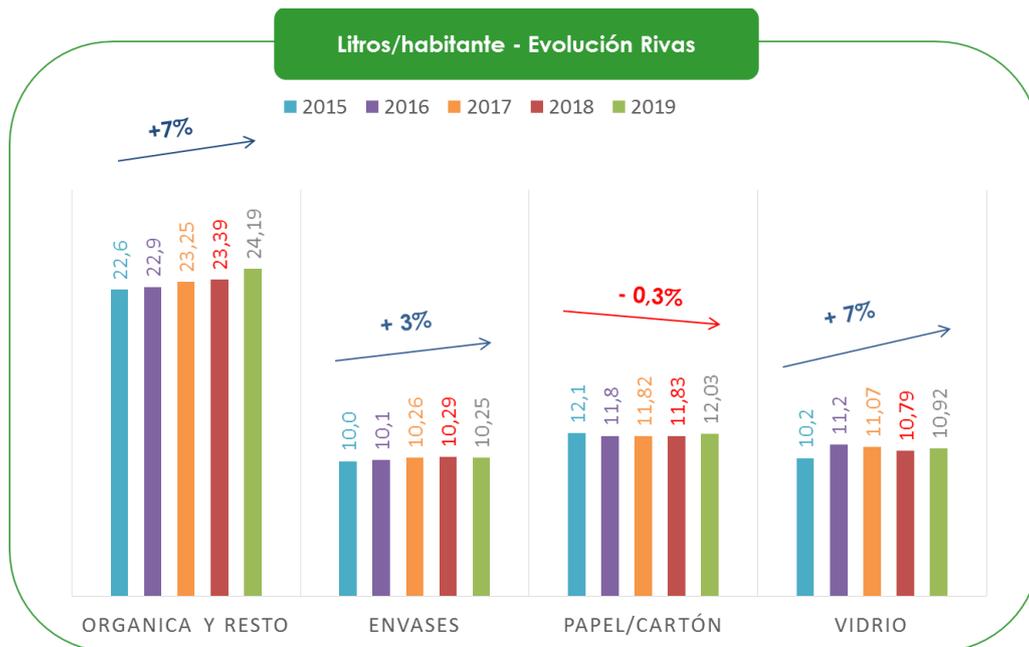


Durante 2019 se han creado **3 nuevos recintos** de contenedores de carga lateral dando servicio a los nuevos edificios de viviendas y optimizando el servicio en las zonas entregadas en 2018.

Ubicación Nuevos Recintos De Carga Lateral
Gabriela Mistral esquina con Agatha Chritie
Arco Iris esquina con Isadora Duncan
Juana Doña con Guillermina Medrano

Se han **repuesto 21 unidades de carga lateral** por incendio: 9 contenedores para la fracción orgánica más resto, 6 para envases y 6 para papel/cartón. Se han realizado **623 reparaciones** de contenedores. Y como ya se dijo antes, **en 2019 se han renovado 80 contenedores de carga lateral**, colocándose en las avenidas de entrada a Rivas, en colegios, institutos y edificios públicos, **empleando el modelo asimétrico** que se empezó a utilizar el año 2017, tanto de orgánica y resto, como de envases de plástico como de papel y cartón, **umentado la capacidad** en algunos casos al sustituir contenedores de 2.400 litros por estos de 3.200 litros, buscando también con su diseño y estética, un menor impacto visual.

La evolución en los últimos cinco años de los litros por habitante ha sido la siguiente:



A continuación, se muestran los datos brutos, es decir, sin obtener la ratio por habitante. Cabe resaltar que los contenedores de carga lateral, tanto de nueva incorporación como de renovación por deterioro, son de 3200 litros.

- Orgánica y resto - Residuos domésticos y comerciales (en carga lateral):** Se pasa de 109 unidades de 2.400 litros a 108, y de 381 de 3.200 litros a 397. Esto supone un **aumento del 3,3%** (48,8 m³) respecto del volumen disponible en 2018. Aquí se incluyen los 3 recintos de nueva creación descritos anteriormente.

- **Residuos polígono industrial y extrarradios** (fracción resto en carga trasera): Se han proporcionado 20 unidades de contenedores de carga trasera de 800 litros sumando un total de 16 m³. Además, se han repuesto por deterioro 95 unidades de 800 litros.
- **Envases Ligeros**: Se continúa con 47 unidades de 2.400 litros y se pasa de 241 a 247 de 3.200 litros. Esto supone un **aumento** de esta fracción del **2,2% (19,2 m³)** respecto del volumen en 2018.
- **Papel/Cartón**: Se pasa de 279 unidades de 3.200 litros a 293. Esto supone un **aumento** de esta fracción del 4,4% (**44,8 m³**).
- **Vidrio**: Se pasa de 309 igrús de 3.000 litros a 321, según la información facilitada por Ecovidrio, responsable de la recogida y transporte, así como de la Contenerización. Esto supone un **aumento** de esta fracción del 3,9% (**36 m³**).

FRECUENCIA DE RECOGIDA

La planificación de la prestación del servicio de recogida de residuos domiciliarios y comerciales es la siguiente:

- 6 rutas diarias con el sistema de carga lateral:
 - Fracción orgánica más resto (**505 contenedores en 285 recintos**): 3 rutas que se realizan todos los días dando como resultado que la frecuencia real de vaciado de un contenedor de orgánica y resto es de 1 vez al día, cumpliendo la planificación.
 - Fracción envases plásticos, latas y briks (**294 contenedores en 280 recintos**): 1 ruta dando como resultado que la frecuencia real de vaciado de un contenedor de envases es de 1 vez cada 2 días, como la frecuencia planificada.
 - Fracción papel y cartón (**293 contenedores en 276 recintos**): 1 ruta dando como resultado que la frecuencia real de vaciado de un contenedor de envases es de 1 vez cada 1,9 días. La frecuencia planificada es de 1 vez cada 2 días.
- **1 ruta diaria** con el sistema **de carga trasera** (fracción resto) de la zona industrial y alternando las dos zonas de extrarradio que tiene el municipio, y
- **1 o 2 rutas diarias** (mañana y/o tarde) con el sistema **de gancho** portacontenedores para podas, residuos procedentes de limpieza viaria y residuos no peligrosos de los puntos limpios.

Además, **cada fin de semana** se realiza la recogida del papel y **cartón** de la zona **industrial** mediante el sistema de **carga superior** (41 contenedores).

Limpeza de recintos de contenedores

De lunes a domingo en turno de mañana se realiza la **limpeza** de los **285 recintos** de contenedores de carga lateral, repasando la limpieza de los puntos más conflictivos también por la tarde. Con estos vehículos también se realiza la retirada de muebles y enseres.



Retirada de muebles y enseres

El servicio de retirada de muebles y enseres se presta de lunes a viernes, con una recogida diaria que se realiza por zonas. Las 46 zonas censales de Rivas Vaciamadrid se han distribuido en 5 grupos, de tal manera que cada grupo se recoge en un día de la semana, de lunes a viernes. En los recintos de contenedores hay carteles en los que se indica que se depositen los muebles y enseres a partir de las 22:00 horas del día de la semana correspondiente, recogándose al siguiente durante el turno de mañana.

Recogida de Poda a Domicilio

A petición de la ciudadanía, a comienzos de diciembre de 2018 comenzó este servicio. Se solicita a través de la web del Ayuntamiento poda.rivasciudad.es o de la web de Rivamadrid <https://www.rivamadrid.es/poda>.



Se puede depositar las sacas con los residuos de poda desde las 22:00 horas del día anterior, hasta las 5:00 horas del día de recogida

consignado en la factura. Las sacas se dejan en la acera, frente a la puerta del domicilio o en el vado, sin entorpecer el tránsito de peatones ni de vehículos.

La recogida se realiza de lunes a viernes (laborales) a partir de las 5 de la mañana. La ciudad está dividida en cinco zonas, y cada una de ellas tiene un día asignado en el que funcionan los recorridos de recogida de poda. Para que no haya consecuencias por depositar las sacas en la vía pública, se notifica con anticipación a la policía, que tiene copia de los puntos que tienen permitido dejar los restos de poda en su acera, o en su vado.

En el año 2019 se han gestionado un total de 76 pedidos, proporcionando un total de 770 sacas de 148 litros de capacidad.

Trabajos extraordinarios

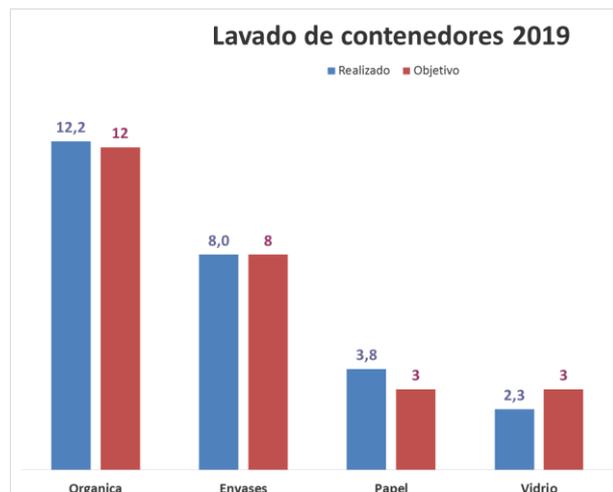
El servicio de **RSU** ha empleado **241 horas de personal** y **105 horas de vehículos** para atender trabajos extraordinarios que han surgido a lo largo de 2019.

LAVADO DE CONTENEDORES

Se realiza mediante un camión lava-contenedores de carga lateral y/o una hidrolimpiadora a presión, ejecutando el **lavado de contenedores in situ**. Con el camión lava-contenedores, el lavado se realiza una vez se han vaciado los contenedores. Por este motivo el camión lava-contenedores se ha de coordinar con el camión recolector compactador de carga lateral realizando la ruta de recogida en forma de convoy; primero se vacía el contenedor y luego se lava. Las frecuencias establecidas son:

- Contenedores para **orgánica y resto: 12 anuales** (Objetivo Rivamadrid).
- Contenedores para **envases: 8 anuales** (Convenio Ecoembes).
- Contenedores para **papel/cartón: 3 anuales** (Convenio Ecoembes).
- Contenedores para **vidrio: 3 anuales** (Convenio Ecovidrio a realizar por Ecovidrio).

Los lavados de los iglús de vidrio que figuran en el gráfico, son los que realiza Rivamadrid con hidrolimpiadora, sin contar los que realiza Ecovidrio.





Nuevo camión lavacontenedores de carga lateral

Todo lo anterior se completa con un servicio de limpieza exhaustiva de los contenedores incluyendo la **eliminación de pintadas**. Para ello se dispone de una hidrolimpiadora de agua caliente a presión, ayudándonos de reactivos químicos respetuosos con el medio ambiente.



Limpieza de contenedores y recintos con agua caliente a presión

PUNTOS LIMPIOS



INTRODUCCIÓN

Rivamadrid gestiona los 2 Puntos Limpios que Rivas Vaciamadrid tiene a disposición de sus habitantes con más de 31 fracciones diferentes de residuos.

Estos puntos limpios son **instalaciones de titularidad pública municipal**, donde los **ciudadanos gratuitamente** pueden depositar **residuos voluminosos o peligrosos** que no se pueden gestionar a través de la separación selectiva en las 4 fracciones habituales: orgánica y resto, envases, papel y cartón y vidrio.

Los **Puntos Limpios** están ubicados en zonas industriales/comerciales no próximas a viviendas y alejados entre sí para atender distintas zonas de la ciudad.



c/ Severo Ochoa



c/ Fundición

Entrada a los Puntos Limpios



c/ Severo Ochoa

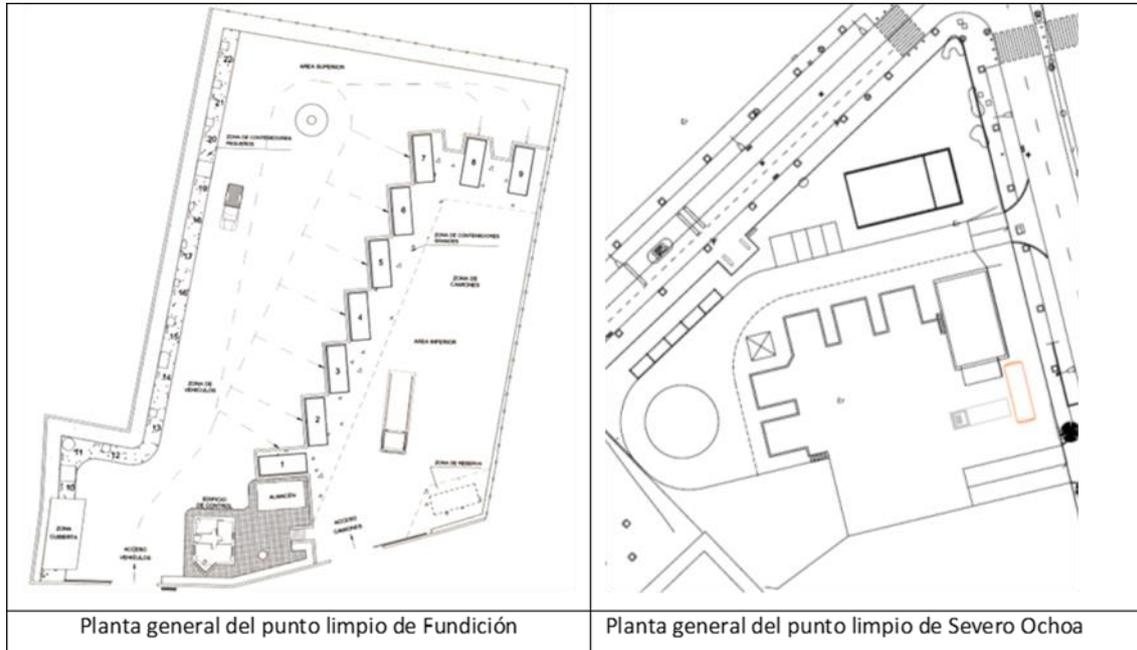


c/ Fundición

Interior de los Puntos Limpios

Con 2 puntos limpios, para una población de **88.150** habitantes a 1 de enero de 2019, el municipio supera la media de la Comunidad de Madrid de 1 punto limpio por cada 49.500 habitantes.

Desde el 1 de octubre de 2017 los 2 puntos limpios de Rivas abren todos los días de la semana. El de la calle Fundición de 10 a 21 horas y el de la Calle Severo Ochoa de 10 a 17 horas. Con este nuevo horario de apertura se da un mejor servicio a la ciudadanía pasando de 6 a 7 días de apertura semanal.

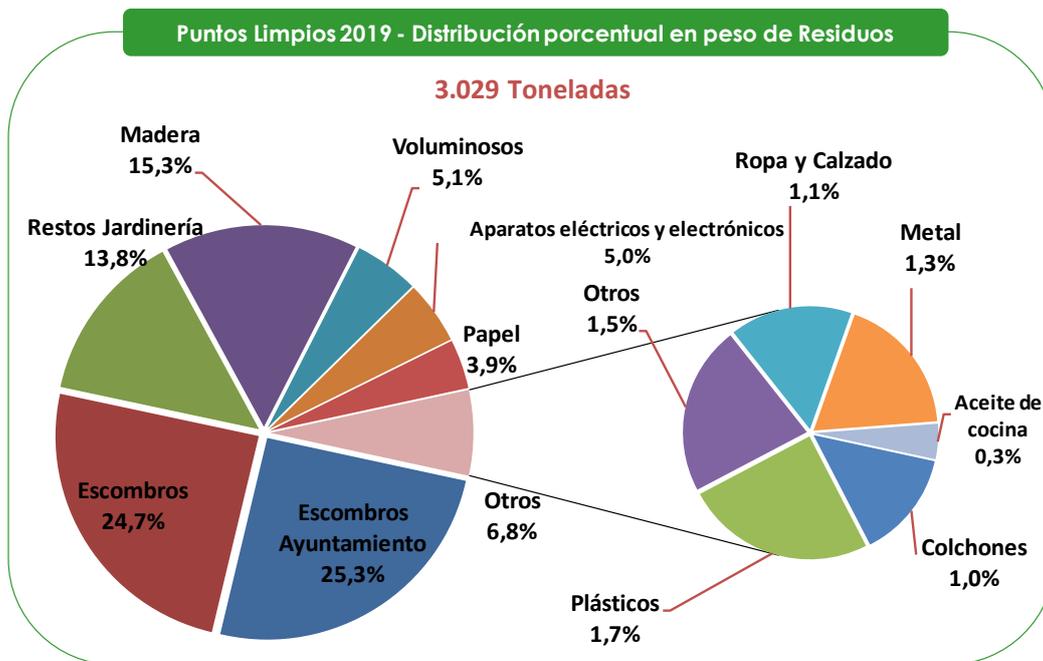


Los residuos admitidos en nuestros puntos limpios se dividen en 31 fracciones diferentes:

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1. Absorbentes contaminados. | 17. Maderas. |
| 2. Aceite de automoción. | 18. Metales (chatarra). |
| 3. Aceite usado de cocina. | 19. Papel y cartón. |
| 4. Aparatos de frío. | 20. Pilas. |
| 5. Aparatos electrónicos. | 21. Pinturas y barnices. |
| 6. Baterías. | 22. Plásticos. |
| 7. Cloro para piscinas. | 23. Radiografías. |
| 8. Colchones. | 24. Residuos de jardinería. |
| 9. Disolventes. | 25. Ropa y calzado. |
| 10. Envases contaminados metálicos. | 26. Tapones de plástico. |
| 11. Envases contaminados plásticos. | 27. Termómetros. |
| 12. Escombros. | 28. Tóner y cartuchos. |
| 13. Filtros de aceite. | 29. Tv y monitores. |
| 14. Fitosanitarios. | 30. Vidrio. |
| 15. Fluorescentes. | 31. Voluminosos / enseres |
| 16. Grandes electrodomésticos. | |

RESIDUOS GESTIONADOS

En 2019 se han gestionado un total de **3.029 toneladas**, atendiendo a un total de **52.455 usuarios**, lo que supone el equivalente al 68,05% de la población. El peso medio por usuario, sin contar con los escombros del ayuntamiento, ha sido en 2019 de 43,1 kg/año y usuario.



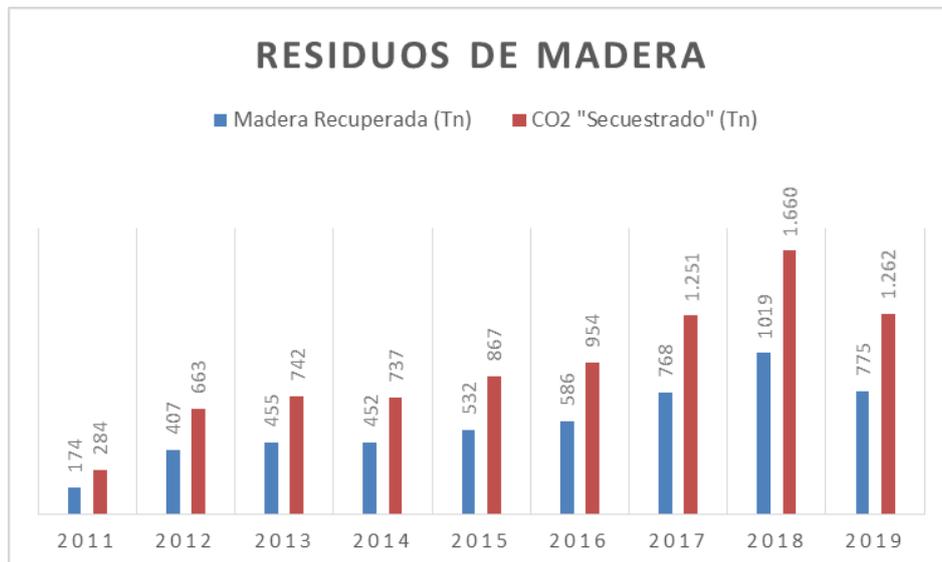
Residuos gestionados 2019 puntos limpios (toneladas)

Fracciones residuos	Peso (Toneladas)	% sobre total
Escombros Ayuntamiento	766,4	25,3%
Escombros	746,7	24,7%
Restos Jardinería	416,6	13,8%
Madera	464,6	15,3%
Voluminosos	155,7	5,1%
Aparatos eléctricos y electrónicos	152,4	5,0%
Colchones	29,1	1,0%
Papel	119,6	3,9%
Plásticos	51,3	1,7%
Otros	45,9	1,5%
Ropa y Calzado	33,1	1,1%
Metal	38,1	1,3%
Aceite de cocina	9,6	0,3%

Gestión de residuos de madera tratada.



Rivamadrid recupera los residuos de madera desde el año 2011, haciendo posible su reciclaje como materia prima para fabricar tableros de aglomerado en lugar de llevarla a vertedero. Desde entonces y teniendo en cuenta que la formación de 1 tonelada de madera sustrae (inmoviliza, utiliza) 1,63 toneladas de CO₂ atmosférico, Rivamadrid ha contribuido a inmovilizar **8.421 toneladas de CO₂** hasta el final de 2019



La procedencia de estos residuos no sólo son los puntos limpios, sino también la retirada de muebles y enseres y otros residuos de madera vertidos en la vía pública. Así 465 toneladas de madera proceden de los puntos limpios y 310 toneladas proceden de la limpieza viaria.

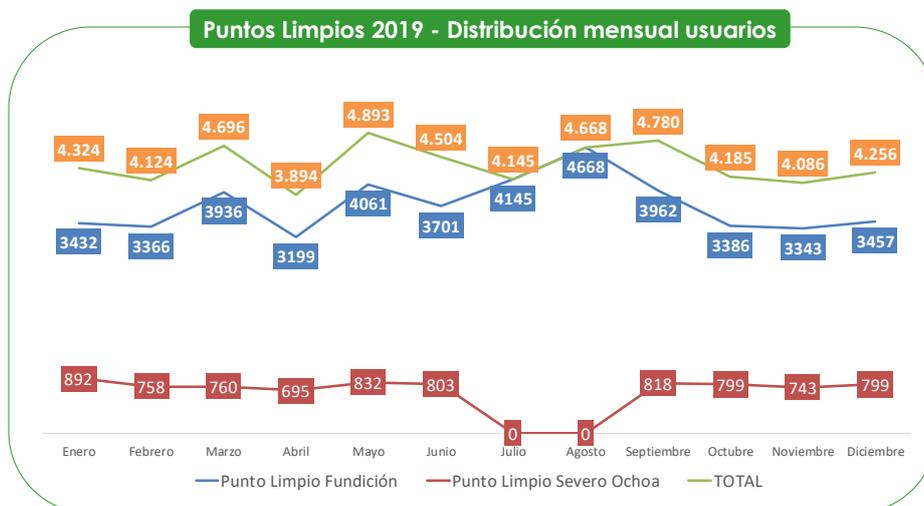
USUARIOS

Durante 2019 se han registrado un total de **52.555 usuarios**. Esto equivale al 59,51% de la población. Del total de usuarios, el 85,13% (44.656) han acudido al punto limpio ubicado en la calle Fundición y el 14,87% restante (7.799) al punto limpio ubicado en la calle Severo Ochoa. Hay que tener en cuenta que el punto limpio de Severo Ochoa permanece cerrado durante los meses de julio y agosto. Analizando los datos se obtiene que:

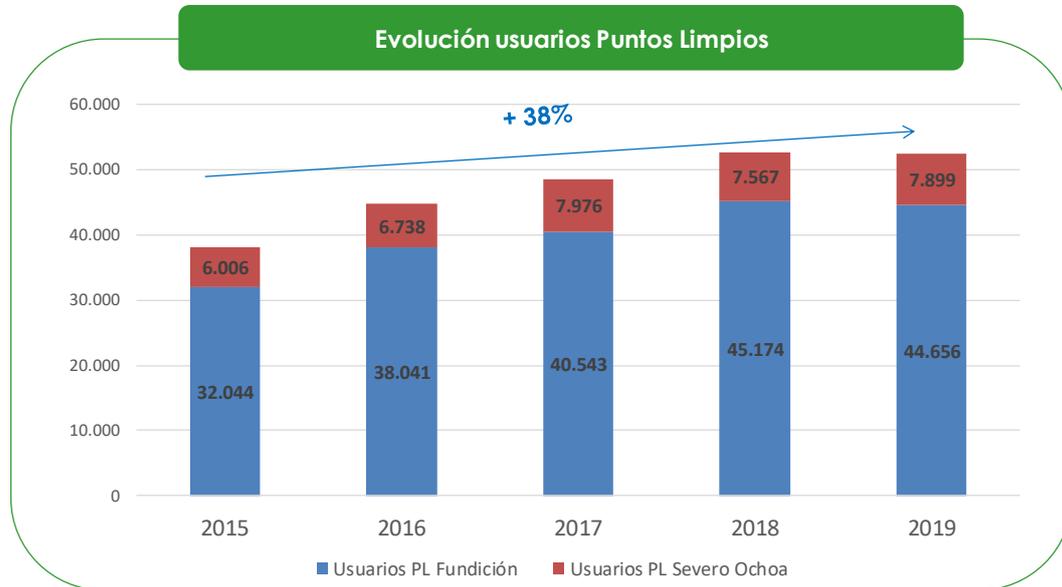
- en ambos puntos limpios se recibe el **máximo de visitas los sábados**;
- el tramo horario de mayor afluencia es de 12 a 13 horas en ambos puntos limpios.



Si hacemos un análisis mensual, el mes que más usuarios por día registró fue septiembre (159) y el que menos, abril (130), situándose la media anual en **145 usuarios por día**.



La evolución del número de usuarios en los últimos 5 años ha aumentado un 38% y con respecto al 2018 ha disminuido un 0,35%.



LIMPIEZA VIARIA



INTRODUCCIÓN

La limpieza de la ciudad de Rivas Vaciamadrid es el cometido de este servicio. Para ello se realizan dos tareas fundamentales: Barrer y baldear. Se llevan a cabo los tratamientos de barrido manual, mecánico, mixto y carro y sopladora, baldeo mecánico y mixto. Además vaciamos las papeleras caninas, limpiamos los parques caninos y realizamos la limpieza habitual de mercadillos y otros eventos de carácter puntual. En el gráfico se refleja el porcentaje de limpieza realizado con cada tratamiento.



También se realiza la limpieza de solares, de vertidos en la vía pública o actuaciones de emergencia derivadas de accidentes de tráfico o causas meteorológicas.

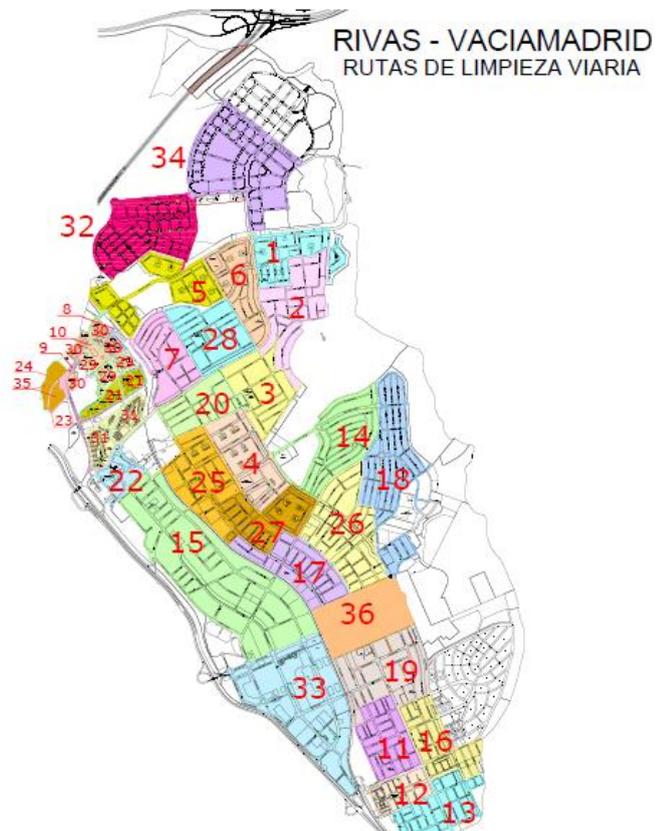
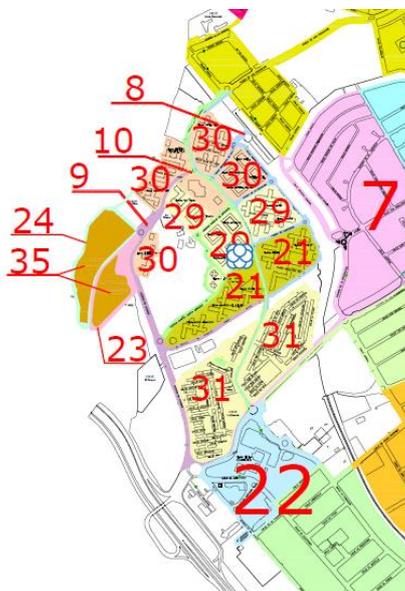
En **2019** se han limpiado un total de **176,33 Km²** de superficie. El total de longitud lineal de eje de calle asciende a **195,38 Kilómetros** y una superficie de **3,07 Km²**, sin incluir plazas y otras zonas excepcionales.

Existe una dotación de **3.564 papeleras** en viales (no se incluyen las ubicadas en zonas verdes) y **190 papeleras caninas** que se vacían semanalmente.



Rutas de Limpieza Viaria

En 2019 **aumenta** el número total de rutas pasando **de 35 a 36**. Esto se debe a la reestructuración de las rutas 17, 18, 19, 26 y 33 y la inclusión en la limpieza de las nuevas calles recepcionadas en la zona centro, alrededor del eje de Aurelio Álvarez, ya que es una zona de nuevos desarrollos urbanísticos de viviendas, alcanzado la cantidad suficiente como para necesitar una mayor frecuencia de limpieza, lo que se consigue disminuyendo el número de calles a limpiar de las rutas antes mencionadas y creando la **nueva ruta 36**, con todo esto se asignan más recursos a la zona.



BARRIDO MANUAL

Este tratamiento consiste en la acción de un operario que emplea un equipo compuesto por escoba, carro, pala, y otros útiles, que tiene a su cargo la limpieza de un determinado sector. Además del barrido de aceras y bordillos, efectúa también el vaciado de las papeleras, retirada de cartelería del mobiliario urbano y retirada de hierbas y matorrales de las aceras y bordillos. En 2019 se limpiaron con este tratamiento más de **27,54 Km²** de superficie de aceras y bordillos.

BARRIDO MIXTO SOPLADORA Y CARRO

La tendencia es transformar el sistema anterior (1 operario con carro) en equipos de 2 operarios que, con sopladora y carro, tienen mejores rendimientos. De esta forma mientras uno de los operarios acumula los residuos con la sopladora (limpiando también la calzada) el otro los recoge con carro y su dotación normal de herramientas. En 2019 se limpiaron con este sistema **15,47 Km²** de superficie de aceras y bordillos.

BARRIDO MECÁNICO

Barrido Mecánico de calzadas es el realizado por una máquina barredora que circula por las mismas y va limpiando mediante la acción de una serie de cepillos.



El tratamiento de **Barrido Mixto** consiste en la limpieza de un vial mediante la acción conjunta de una barredora (normalmente de aspiración) y un equipo de uno o dos operarios que con la ayuda de una sopladora de mochila van desplazando los residuos hacia el centro de la calzada, facilitando así su recogida. Para ello contamos con **7 barredoras** (dos menos que el año anterior, que han sido dadas de baja): una barredora de arrastre y 6 barredoras de aspiración (2 pequeñas, 3 grandes y 1 sobre chasis de camión). En 2019 se limpiaron con este sistema **125,69 Km²** de superficie de aceras y calzadas.

Contamos con 9 sopladoras electroportátiles, para operar en las zonas con mayor densidad de población y minimizar en lo posible las molestias a los vecinos. A continuación se destacan aquellos **aspectos relevantes** según diferentes puntos de vista.

Prevención de Riesgos Laborales

- Menor peso
- Ergonomía: No existen efectos giroscópicos
- Se elimina la manipulación de gasolina, su transporte y almacenamiento.

Medio Ambiente

- Sin emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero.
- Disminución notable de emisiones acústicas
- Sin consumo de combustibles fósiles (recursos naturales)

BALDEO

Durante 2019 se han realizado **201 jornadas de baldeo mixto, con un total de 4,55 Km² de superficie y 81 jornadas de baldeo mecánico, con un total de 3,09 Km² de superficie.** El **Baldeo Mecánico**, empleado en la limpieza de calzadas, consiste en aplicar agua a presión procedente de un vehículo carrozado con un equipo de baldeo (cisterna baldeadora) a través de unas boquillas orientables. El caudal de agua, su presión y su ángulo de incidencia sobre el pavimento efectúan una acción de limpieza arrastrando los residuos y pequeñas partículas hasta el bordillo y a través del mismo hacia los imbornales. Para la realización de este tratamiento se utiliza agua no potable, procedente de pozos o lluvia y es realizado por un conductor.

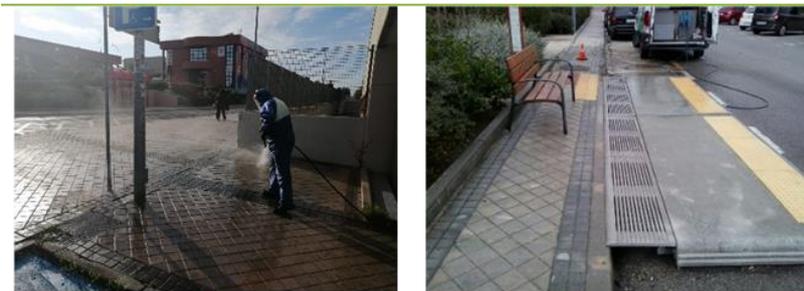


Como complemento al barrido manual y para alcanzar un mejor nivel de acabado en la limpieza, y más apreciado por la ciudadanía, se realiza un tratamiento denominado **Baldeo Mixto**. Consiste en la limpieza empleando agua a baja presión que es dirigida a las zonas mediante una manguera manejada por un operario. La manguera va conectada a la cisterna baldeadora, que suministra el agua y la presión necesarias para llevar a cabo esta actividad. El equipo básico de Baldeo Mixto está compuesto por un conductor, un operario y la cisterna baldeadora.

OTROS TRABAJOS

- El **vaciado y embolsado de las papeleras caninas**, que suman un total de **190** papeleras repartidas por todo el municipio. Se emplean 2 días por semana en realizar la ruta diseñada.
- **Limpieza de pintadas en contenedores.**
- La **limpieza de 12 parques caninos** distribuidos por Rivas-Vaciamadrid. Se realiza una vez al mes. Dicha limpieza no contempla la recogida de excretas caninas.
 - 1º 2 en la Avenida Juan Carlos I,
 - Olivar Alto de La Partija,
 - Parque de Asturias,
 - Barca Vieja,

- Campillo de San Isidro,
 - Parque de Montarco,
 - Trece Rosas,
 - Fernando Trueba,
 - María Teresa León,
 - José Saramago, y
 - de Mayo (trasera Guardia Civil).
- **Limpieza de orines, chicles y manchas en pavimentos y paramentos verticales** con hidrolimpiadora (agua caliente a presión) y productos desengrasantes, desodorizantes, detergentes y germicidas. En el año 2019 se realizaron 71 jornadas en limpiezas de recintos y contenedores, 127 jornadas de limpieza en mancomunidades y 24 jornadas en vías públicas.



Limpieza de pavimentos

- Además, Rivamadrid realiza la limpieza de diversos eventos como la Cabalgata de Reyes, las Fiestas de San Isidro, Fiesta de la Educación Pública, Fiesta de Covibar, Fiesta de Pablo Iglesias, Fiestas Barrio de la Luna, Hogueras de San Juan, Carnaval, entierro de la Sardina, conciertos, etc.



Antes

Después

Limpieza del nuevo mercadillo en el recinto ferial



Desbroce de acera y bordillos

Trabajos extraordinarios

El servicio de limpieza viaria ha empleado **311 horas de personal** y **187 horas de vehículos** para atender trabajos extraordinarios que han surgido a lo largo de 2019.



Antes



Después

Retirada de vertidos en la vía pública

LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS



INTRODUCCIÓN

La empresa Rivamadrid tiene asignada la tarea de llevar a cabo la limpieza de los edificios municipales y centros de educación infantil y primaria. También se encarga de la limpieza de los polideportivos, pistas de barrio al aire libre y demás instalaciones deportivas municipales que existen en Rivas Vaciamadrid. Para ello cuenta con un equipo multidisciplinar (limpiadoras/es, cristaleros, especialistas y peones de mantenimiento) que supervisado por los mandos intermedios realizan su labor. Además, se encarga de la eliminación de pintadas.

Asimismo, este servicio cuenta con clientes privados para los cuales se realizan desde limpiezas de oficinas hasta viviendas, ofreciendo al sector privado una prestación de servicios cuya calidad y sistema de gestión están certificados según las normas internacionales ISO.

Todo esto es posible gracias al equipo de **186** personas, que con diferentes jornadas de trabajo y debidamente organizados, cumplen las tareas encomendadas durante **361 días** al año.

Se atiende un total de **92 centros**:

- 15 colegios públicos de infantil y primaria
- 33 instalaciones municipales
- 15 pistas deportivas de barrio al aire libre
- 2 polideportivos
- 6 pabellones deportivos
- 1 gimnasio
- 2 piscinas de verano
- 3 campos de fútbol
- 6 centros de Rivamadrid y
- 9 instalaciones privadas

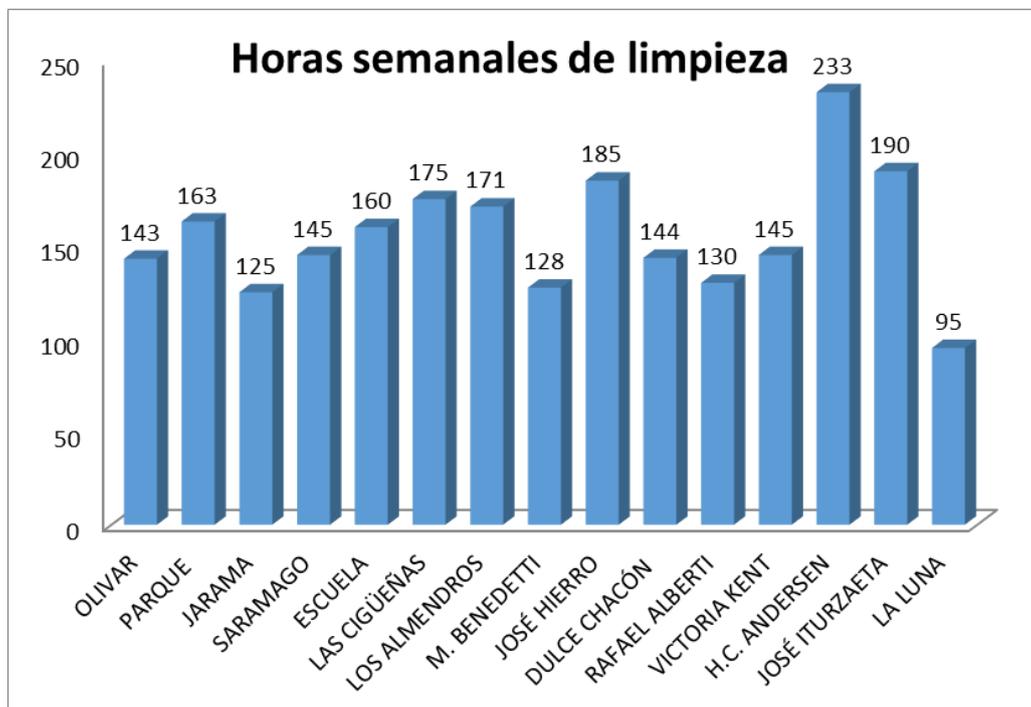
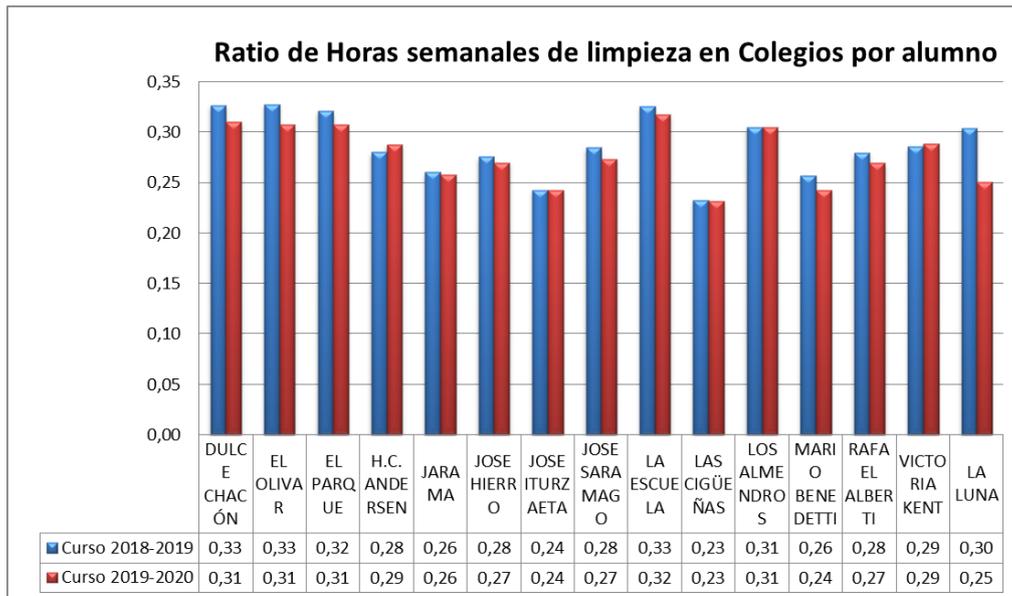
COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

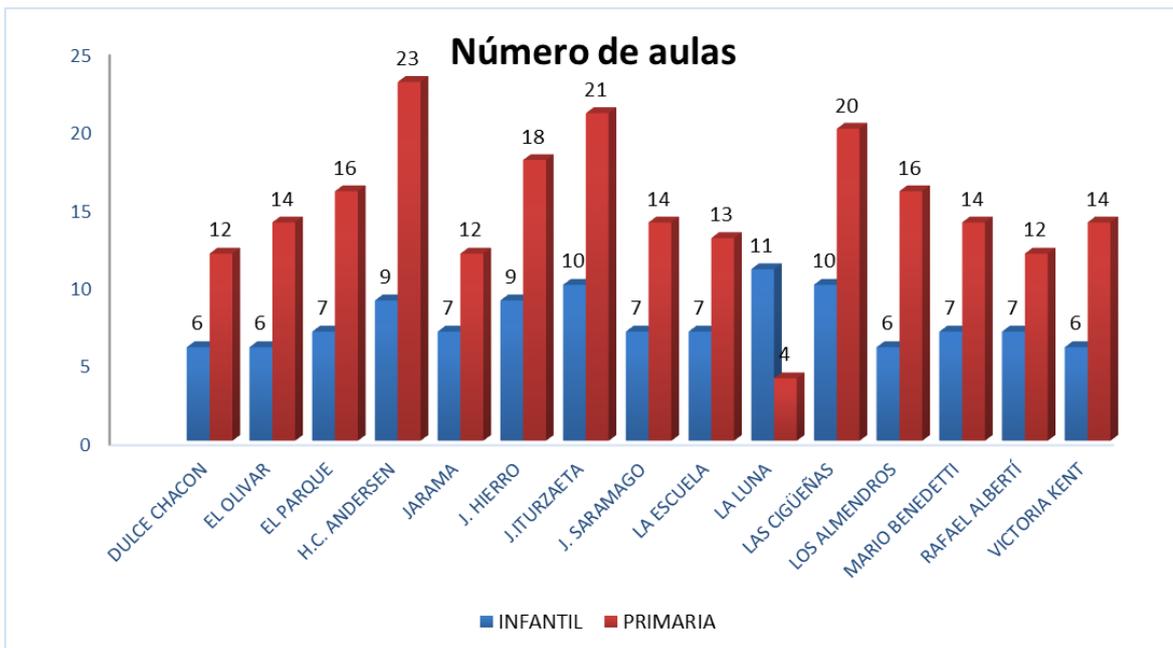
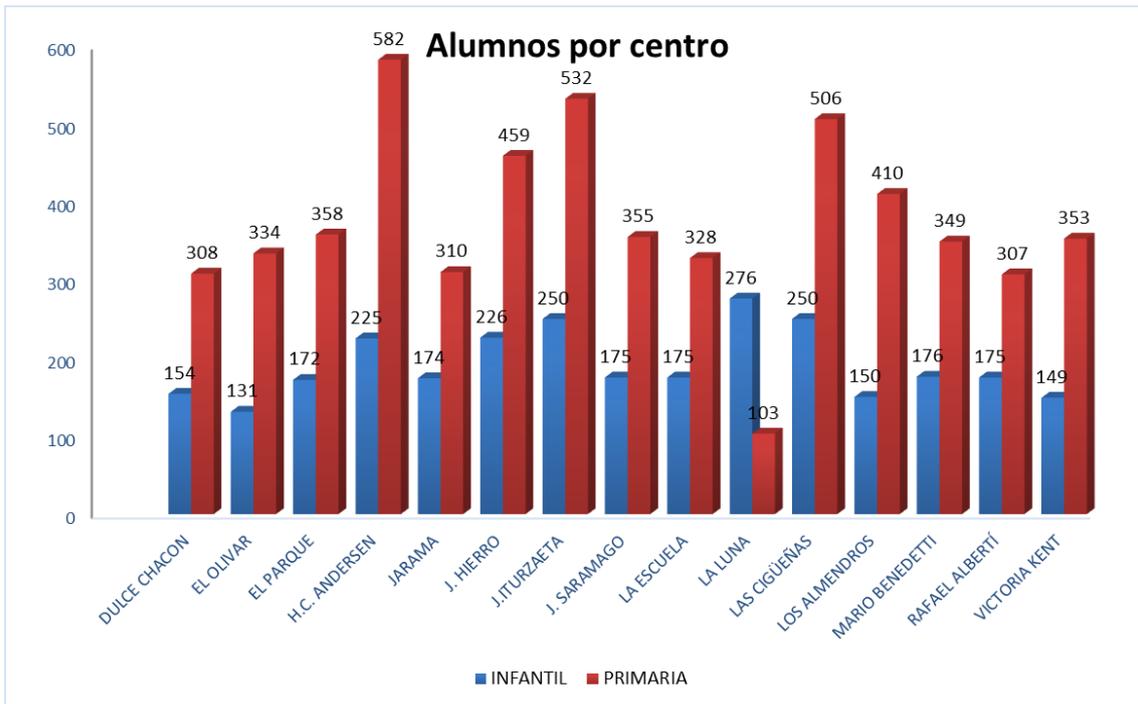
Rivamadrid realiza las labores de limpieza en las diferentes dependencias del centro: aulas, aseos, vestíbulos, etc. Estas actuaciones incluyen el barrido, fregado de suelos, limpieza de mesas, polvo, ventanas, así como la limpieza de cristales y patios y el abrillantado de suelos. En total se atienden **15 Colegios de Educación Infantil y Primaria Públicos.**



En 2019 ha **aumentado** el número de alumnos un **4,5%** pasando de **8.088** (2018-2019) a **8.452** en el curso (2019-2020), esto ha supuesto un aumento de las labores de limpieza a realizar en las aulas, al cambiar de uso en algunas de las aulas que estaban cerradas y ahora tienen un uso diario. En el caso del CEIPSO La Luna ha pasado de tener 9 aulas de infantil a 11, y de 2 de primaria a 4.

Los siguientes gráficos recogen a modo de resumen las características de los diferentes colegios:





Limpieza de patios

Para la cual se utilizan sopladoras electroportátiles para realizar el soplado de los patios y areneros, suponiendo una gran ventaja para el desarrollo de la labor diaria al no tener que hacer el barrido manualmente, además de una mejora en la calidad del servicio.

Las tareas se programaron de la siguiente forma:

- Limpieza y vaciado de papeleras diariamente por el personal asignado a cada centro.
- Limpieza a fondo de los areneros de infantil por un técnico especialista en limpieza de patios con una frecuencia aproximada de 20 días. Este mismo especialista también limpia las pistas deportivas al aire libre, dedicando aproximadamente el 75% de su jornada anual a la limpieza de colegios y el 25% a la limpieza de pistas deportivas.

DEPENDENCIAS MUNICIPALES

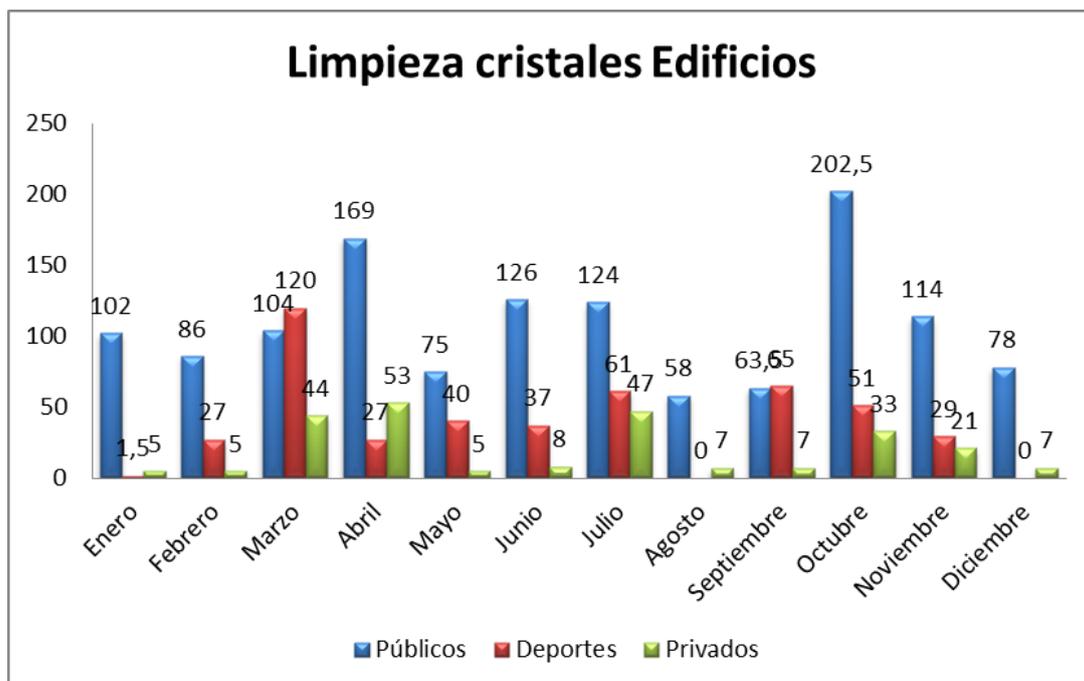
Las Dependencias Municipales atendidas por Rivamadrid a lo largo del 2019 son un total de 33:

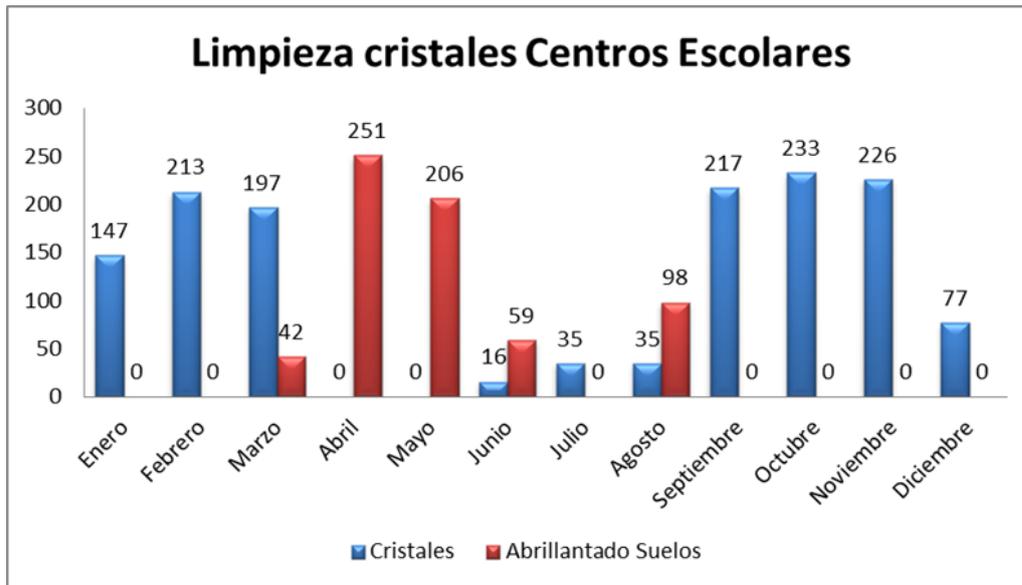
nº	DEPENDENCIA MUNICIPAL
1	Aseos recinto multifuncional
2	ASPADIR (Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad de Rivas)
3	Auditorio Pilar Bardem
4	Ayuntamiento
5	Biblioteca Gloria Fuertes
6	Biblioteca José Saramago
7	Casa de Asociaciones
8	Casa de la Juventud
9	Casa de la música Rosendo Mercado
10	Centro Cívico del Casco Antiguo
11	Centro Cultural Federico García Lorca
12	Centro de Barrio y Servicios Sociales (C/ Frida Kahlo, 8)
13	Centro de Educación y Recursos para Personas Adultas (CERPA)
14	Centro de Empresas
15	Centro de Formación Ocupacional (CEFOR)
16	Centro de Recursos Medioambientales Chico Mendes
17	Centro Municipal de Recursos para la Infancia Bhima Sangha
18	Centro Municipal de Recursos para la Infancia Rayuela
19	Centro Sociocultural de Mayores El Parque
20	Centro Sociocultural de Mayores Felipe II
21	Centro Socioeducativo Comunitario de Atención a la Infancia (C/ Frida Kahlo, 10)
22	Concejalía de Bienestar Social
23	Concejalía de Política Territorial (Edificio Atrio)
24	Edificio de la Concejalía de mantenimiento urbano
25	Edificio de Servicios Administrativos
26	Instituto de Formación Integral y Empleo (IFIE)
27	La Casa + Grande
28	Policía Local
29	Policía Local Covibar
30	Protección Civil
31	Recinto Ferial y Auditorio Miguel Ríos
32	Tenencia de Alcaldía
33	Yacimiento Arqueológico Miralrío

Limpeza de cristales

Rivamadrid mantiene un programa de limpieza de cristales con un equipo compuesto por seis cristalersos especialistas.

En 2019 se realizaron tareas de **limpeza de cristales, abrillantados de suelos, ozonización y fregado mecánico de moquetas** sumando un total de **4.409 horas**.





Como el año anterior se ha continuado llevando a cabo el proceso de **ozonización** de diferentes áreas para su **desinfección y desodorización**, utilizando un generador de ozono.

El ozono es un oxidante muy eficaz para la eliminación de bacterias, virus, esporas y hongos, pero además permite la eliminación de olores desagradables atacando directamente sobre la causa que los provoca.

Siendo un método de limpieza que no resulta contaminante, no deja residuos químicos y, además es respetuoso con el medio ambiente, ya que se descompone en oxígeno rápidamente.

Asimismo, este servicio también lleva a cabo la limpieza de la sede de Rivamadrid así como de los cantones y vestuarios que Rivamadrid tiene distribuidos por el municipio:



1. Sede de Rivamadrid
2. Cantón Mazaladrid
3. Cantón Severo Ochoa
4. Cantón Covibar Madrid
5. Cantón Plaza Madrid
6. Cantón Pablo Iglesias

LIMPIEZA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Rivamadrid atiende un total de **152.935 m²** de superficie de instalaciones deportivas al aire libre y **31.418 m²** de superficie deportiva cubierta que tienen unos usuarios estimados en **23.606**.

En estas instalaciones se lleva a cabo tanto la limpieza interior, como el mantenimiento de las zonas exteriores.



PISCINAS DE VERANO				
	Casco Antiguo	Olivar de la Partija		
POLIDEPORTIVOS				
	Cerro del Telégrafo	Parque del Sureste	C.E.I.P. Los Almendros	
	C.E.I.P. Dulce Chacón	C.E.I.P. José Hierro	C.E.I.P. El Olivar	
PISTAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE				
	Bellavista	La Partija	Parque Montarco	
	Santa Marta	Cañada Real	Dolores Ibarruri	José Hierro
	Casa Grande	Dulce Chacón	Pablo Iglesias	Grupo Escolar
	Parque Asturias			
	CAMPOS DE FÚTBOL			
		Casa Grande	El Vivero	Santa Ana
GINNASIO	Gimnasio Atrio			

SERVICIO DE QUITAPINTADAS

Nuestro objetivo es la limpieza de pintadas en fachadas y mobiliario urbano (señales, papeleras, farolas, bancos y contenedores de jardinería). La limpieza de los contenedores de residuos habituales es llevada a cabo por el servicio de limpieza viaria.

En el año **2019** se han limpiado un total de **9.982 m²** y **1.124 elementos** de mobiliario urbano, lo que ha contribuido de manera significativa a seguir manteniendo el alto grado de limpieza del que se puede disfrutar en Rivas Vaciamadrid.

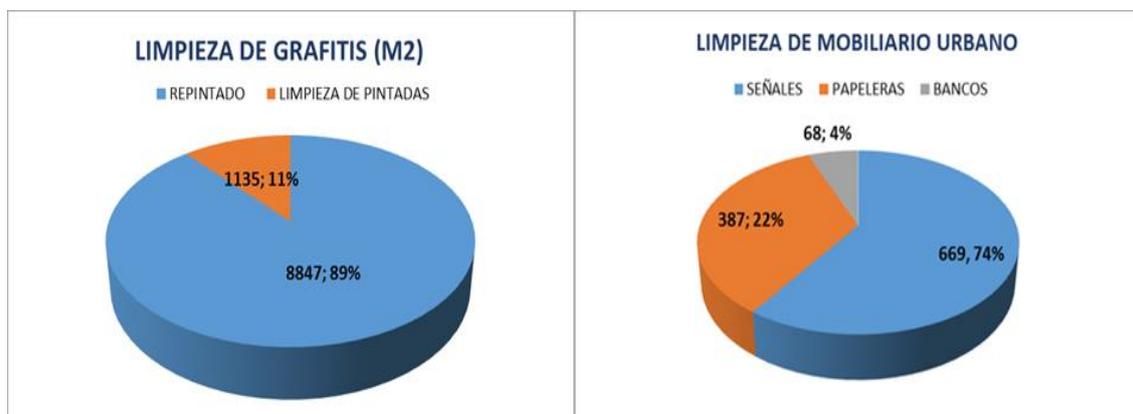


Continuando con la labor iniciada en 2014, llevamos a cabo la limpieza de las señales verticales de tráfico e información instaladas en el municipio y actuamos

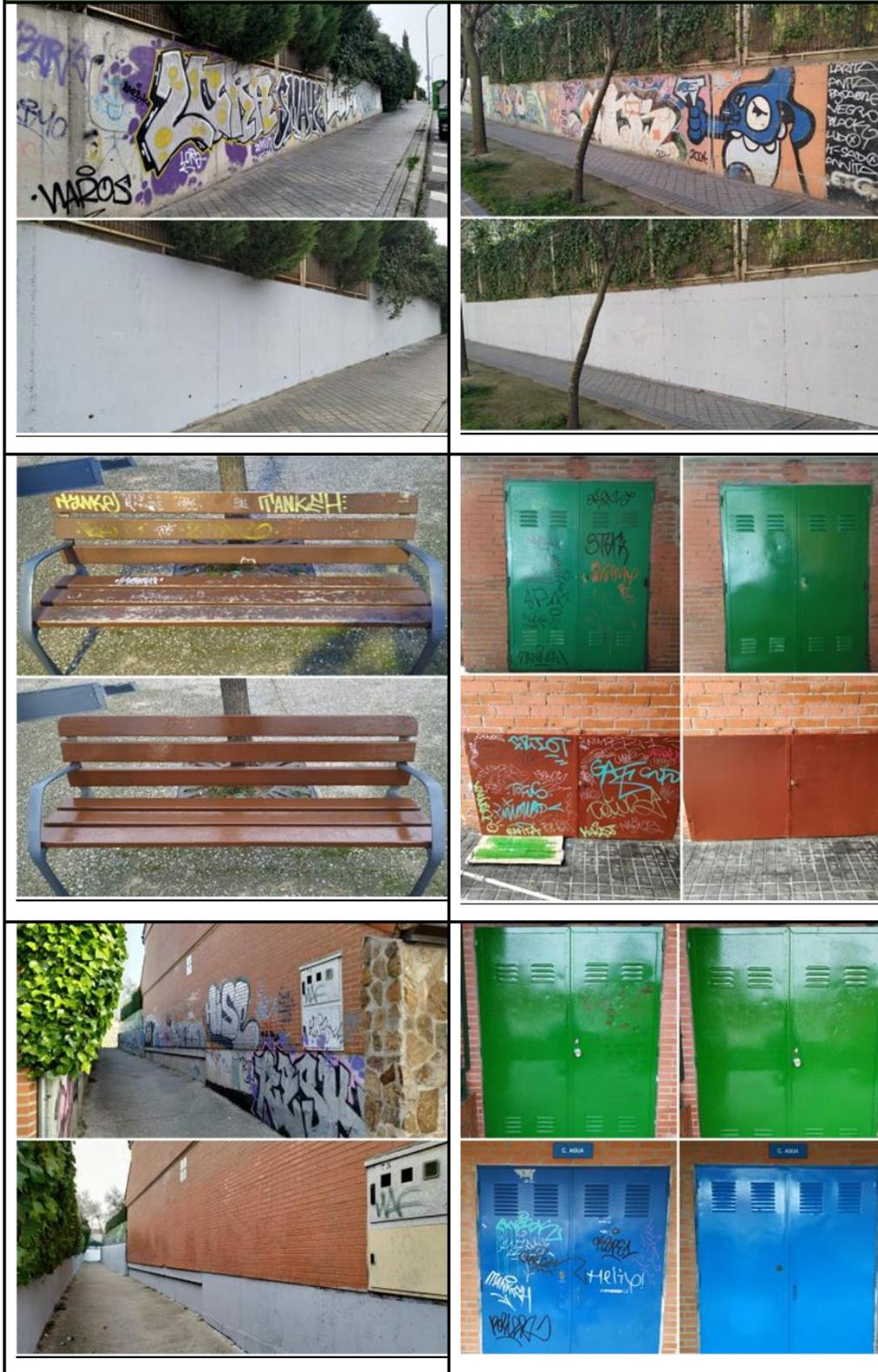
en los Parque del Encuentro, Bellavista, Parques interiores Urb. Pablo Iglesias, Parque Lineal, etc. donde se limpiaron grafitis y se adecentaron bancos, farolas, papeleras y otros elementos ornamentales que completan y adornan los parques. A su vez se ha continuado atendiendo las solicitudes de limpieza de grafitis realizadas por los vecinos.

Con el objetivo de reducir las pintadas realizadas en el municipio, durante el mes de noviembre y diciembre del 2019, el servicio de quitapintadas se incrementó en 2 operarios especialistas, lo que se tradujo en una disminución muy significativa de los grafitis realizados.

De forma más detallada se muestra en la siguiente gráfica las actuaciones realizadas durante 2019.



ACTUACIONES



SERVICIOS A PRIVADOS

El servicio de limpieza de edificios también se presta a empresas del sector privado.

EMPRESAS	TRABAJOS A REALIZAR
RIVAS MERCURY TWO	Limpieza de lunes a viernes de dos edificios. 2 limpiadoras, 1 de 8 a 15 h. y otra de 12 a 19 h. 1 cristalero de 7 a 14 h.
FAURECIA AUTOMOTIVE ESPAÑA, S.A.	Limpieza de oficinas de lunes a viernes. 2 limpiadoras de 17 a 21 h. y 1 de 19.30 a 21.30 h. 1 cristalero 5 h. al mes.
BRUKER ESPAÑOLA, S.A.	Limpieza de oficinas lunes, miércoles y viernes. 1 limpiadora de 12 a 15 h. y 1 cristalero 4 h. al mes.
E.M.V. RIVAS-VACIAMADRID, S.A.	Limpieza del edificio Atrio de 3 plantas de lunes a viernes. 2 limpiadoras de 5 horas.
	Limpieza de 4 bloques (c/ Antonio López, 21, 23, 25 y 27) de viviendas de 4 alturas, lunes, martes, miércoles y viernes durante 3 horas al día.
	Limpieza de 4 bloques de viviendas (c/ José Hierro, 90) de lunes a viernes, 12 horas al día.
	Limpieza de 12 bloques (c/ María Zambrano, 1) de viviendas de 4 alturas, de lunes a viernes durante 6 horas al día.
	Limpieza de 5 bloques (c/ Manuel Azaña nº 119, 121 y 123) de viviendas de 4 alturas, lunes a viernes durante 3 horas al día.
	Limpieza de 10 bloques (c/ Frida Kahlo nº 2, 4, 6, 8, 10 y 12 y Avda. de Levante nº 181 y 183) de viviendas de 4 alturas, lunes a viernes durante 7 horas al día.
NEXTEL, S.L.	Limpieza de oficinas lunes y jueves. 1 limpiadora de 6 a 8 h., 1 cristalero 2 h. al mes. (Hasta febrero del 2019)

JARDINERÍA



ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Nuevas incorporaciones

Durante el 2019 se han incorporado a la rutina de mantenimiento de Rivamadrid las siguientes zonas ajardinadas:

- Rotonda y Z.V Avenida Ángel Saavedra, A.H-12 A.A.I.P P-4 Mirador Norte.
- Arbolado viario en nuevas promociones Bº de la Luna: Edificio en C/ Madres de la plaza de mayo nº 8, incluyen las calles Princesa Wallada, Mª Teresa de León y Edith Piaf.
- Arbolado viario en los nuevos desarrollos “La Fortuna”, RUH 3 y 4 comprendida entre las calles Guillermina Medrano, Maria Pineda y Rosario Sanchez Mora.
- Arbolado viario en la Avenida de Covibar del proyecto ejecutado por el Ayuntamiento sobre el plan de accesibilidad en viales.
- Z.V comprendida entre la Avenida Aurelio Álvarez y la calle Marie Curie del proyecto diseñado y ejecutado por Rivamadrid.

Tipología de superficies

Los datos de superficie mantenida, expresados por tipologías en m² son los siguientes:

Zona Forestal	4.446.891,00
Ajardinado tipología C (áreas > 10.000 m²)	1.010.505,63
Terrizos	571.118,56
Ajardinado tipología B (1.000 m² < áreas < 10.000 m²)	289.600,52
Olivar	143.316,00
Mancomunidades	113.040,39
Ajardinado tipología A (áreas < 1000 m²)	83.127,67
Colegios	76.710,00
Parques infantiles	24.425,00
Jardineras interior (uds)	278,00
MTO. BAJA INTENSIDAD	5.161.325,56
MTO. ALTA INTENSIDAD	1.597.409,21
TOTAL	6.758.734,77
Privados	25.918,91

Estos datos reflejan que el 76,1 % de la superficie corresponde a un mantenimiento de baja intensidad (forestal, olivar y terrizos), mientras que el 23,54 % restante corresponde a un mantenimiento de alta intensidad. La diferencia hasta el 100% corresponde a zonas mantenidas de titularidad privada.

Sin embargo, el 95,15% % de las horas empleadas por el servicio de jardinería han sido destinadas a zonas ajardinadas, mientras que sólo el 4,85% % se ha destinado a zonas de bajo mantenimiento.



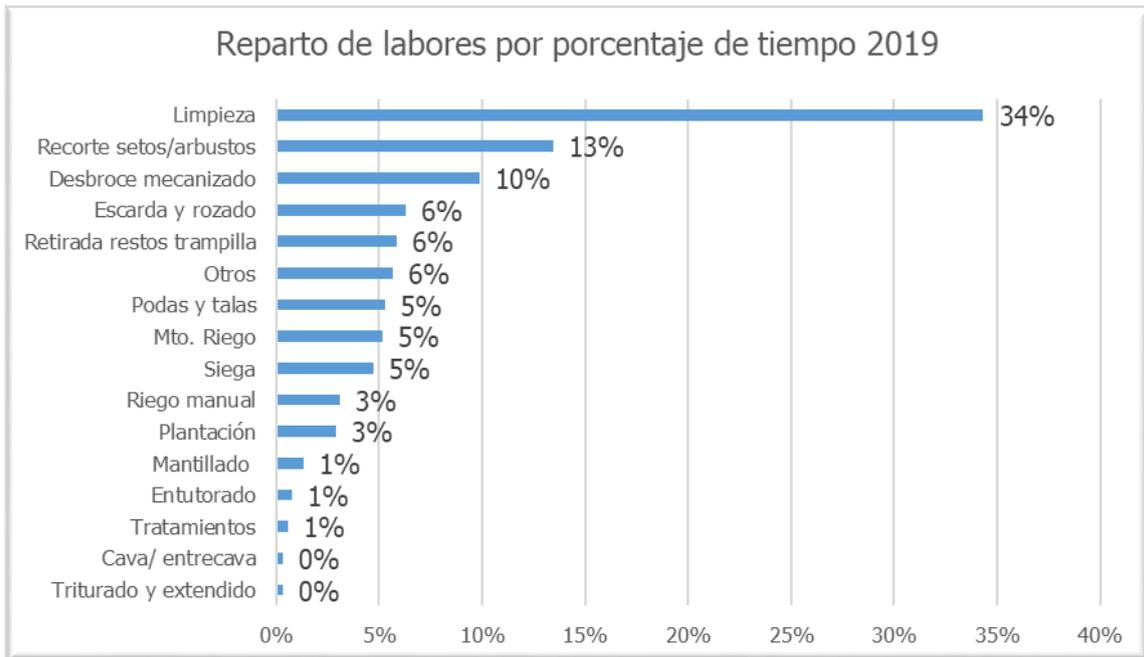
PERSONAL

La estructura de la plantilla fija de jardinería a finales de 2019 estaba compuesta por las siguientes categorías:

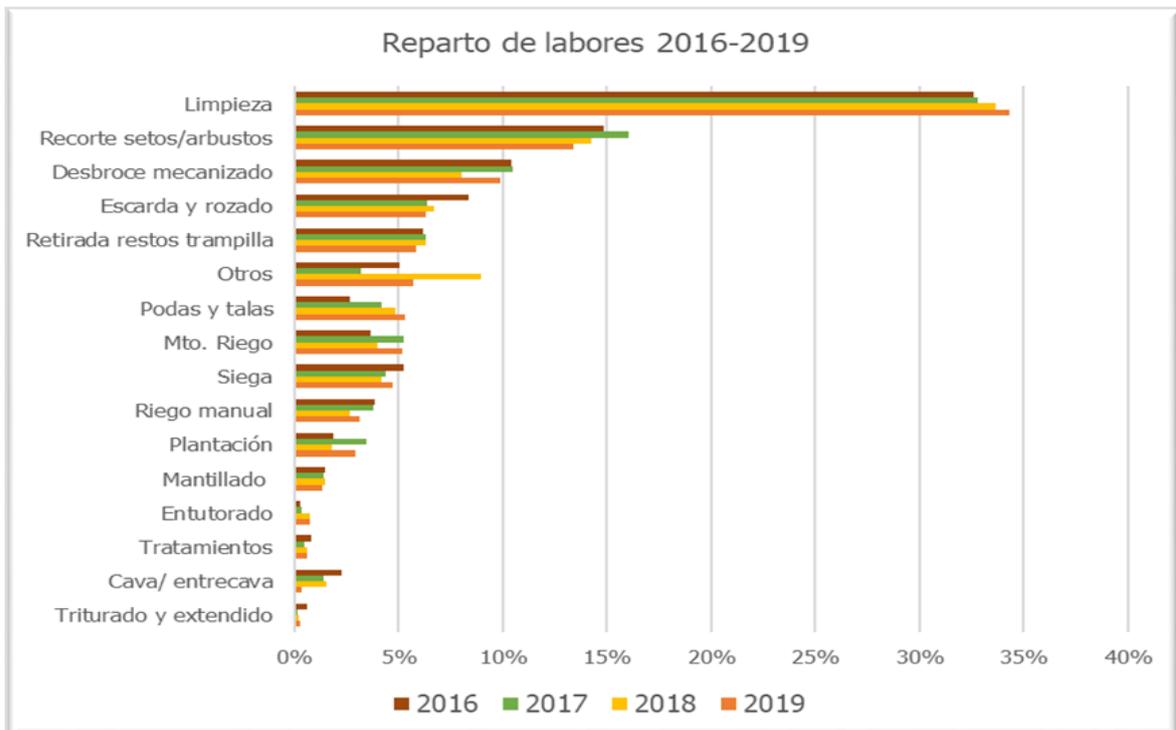
Plantilla en zona verde	
Jefe de Servicio	1
Encargados/Encargados generales	5 / 2
Oficiales	14
Conductor 1 ^a	1
Conductor 2 ^a	2
Jardineros	52
Auxiliares jardineros	63
Peones jardinero	0
Plantilla en arbolado	
Oficial	1
Jardinero	1
Auxiliar jardinero	1
Plantilla en Riegos	
Oficiales de riego	2
Total Plantilla Jardines	145

ACTIVIDAD

A continuación, se muestra gráficamente cómo se ha repartido porcentualmente el tiempo en las distintas labores del servicio de jardinería a lo largo del año 2019



Si lo comparamos con los tres años anteriores, el reparto queda de la siguiente manera:



Contratos privados de Mantenimiento

A continuación, se muestra en el cuadro los clientes por contratos de mantenimiento privados:

Nombre cliente	Descripción
Cooperativa COVIBAR	Mantenimiento jardines de la piscina de Covibar
DECATHLON ESPAÑA, S.A.	Mantenimiento de las zonas ajardinadas de los exteriores del centro de Decathlon Rivas
E.M.V. Rivas Vaciamadrid, S.A.	Mantenimiento de las zonas ajardinadas de los exteriores del edificio Atrio
M.P. URBANIZACIÓN PABLO IGLESIAS	Mantenimiento jardines de la piscina de Pablo Iglesias
COSMO SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	Mantenimiento zonas ajardinadas E.I. Patas Arriba

COLABORACIONES NO CONTEMPLADAS EN PAIF

Plantación de arbolado

1. En calles o viales.

Se estima que en 2019 desde Rivamadrid se plantaron alrededor de 480 Uds. arbóreas en calles. Esta plantación se realizó conjuntamente con el Ayuntamiento, que ya comenzó en 2018 con las primeras fases del “proyecto de instalación de riego localizado” y que se continuó durante mitad del año 2019.



2. En parques.

La plantación de árboles en parques y zonas verdes, se realizó también en coordinación con el Ayuntamiento, que estudió una selección de especies con el fin de adecuar éstas al clima y suelo de nuestro municipio. Durante 2019 se plantaron algo más de 300 Uds. de especies muy variadas como, por ejemplo: majuelos, fresnos de flor, ginkgos, acacias, parrotias, moreras, almeces, cedros o perales de flor entre ellas.



Implantación y mejora de zonas ajardinadas

Durante todo el 2019 se realizaron proyectos de implantación y mejora de zonas verdes, con el fin de embellecer las zonas ajardinadas del municipio.

- Ajardinamiento e instalación del riego en los parterres exteriores del Colegio Victoria Kent.



- Ajardinamiento de la mediana de la Avenida Francisco de Quevedo en coordinación con la concejalía de mantenimiento urbano de la ciudad, y rotonda situada en Avenida de Velázquez (junto al centro de salud); donde se plantaron enebros perimetrales y granado en zona central.

- En la zona del pueblo desde Rivamadrid se realizó el ajardinamiento de la calle Grupo Escolar (frente a la Casa de Asociaciones) y el ajardinamiento del pasillo comprendido entre la calle Marcial Landa y el parque de Cigüeñas.



- Remodelación de la mediana Avenida Pablo Iglesias 79 – 83 (frente a zona comercial) en la que se plantaron arbustos de hoja perenne con otros caducos intercalando gramíneas.



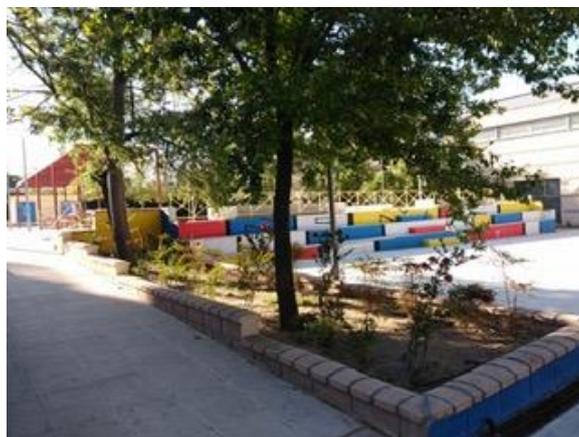
- Ajardinamiento de la rotonda de la calle Fundición (junto al C.C Rivas Centro) en coordinación con la Concejalía de mantenimiento urbano de la ciudad.



- Rediseño del riego y ajardinamiento de la glorieta situada en la Avda. José Hierro (frente a la E.M.V).



- Plantaciones e instalación de riego en la Calle Alcalde Marciano Rivas (junto a Tenencia de Alcaldía). Obra realizada en coordinación con la concejalía de mantenimiento urbano de la ciudad.



- Ajardinamiento del parking del C.E.R.P.A en coordinación con la Concejalía de Mantenimiento urbano de la ciudad. Realizando plantaciones arbóreas y arbustivas perimetralmente.



- A Jardinamiento franja exterior de la Ciudad Educativa situada en la Avenida Ocho de Marzo; donde se plantaron arbustos variados de gran porte e intercalaron árboles de hoja caduca (arce blanco).



Preparación de huertos escolares en colegios

En colaboración con la Concejalía de Educación, desde Rivamadrid se colabora con el proyecto de huertos escolares acondicionando el terreno para que posteriormente, desde los centros educativos, trabajen los huertos con el alumnado. Esta preparación incluye la incorporación de mantillo y el arado de la parcela. En muchas ocasiones, también requieren reparación de las instalaciones de riego.

COLABORACIONES CON LA GESTIÓN MUNICIPAL

Coordinación y supervisión de trabajos de acometida de la nueva red de agua regenerada

Durante el 2019 desde Rivamadrid se continuó colaborando con la segunda fase del proyecto de agua regenerada, que enganchará el agua de la red primaria hasta los diferentes parques del municipio.

Colaboración con la Concejalía de educación y cultura

Es el segundo año que colaboramos en la formación del “bosque de la biodiversidad” con el fin de hacer una espiral de árboles en el parque de Bellavista.



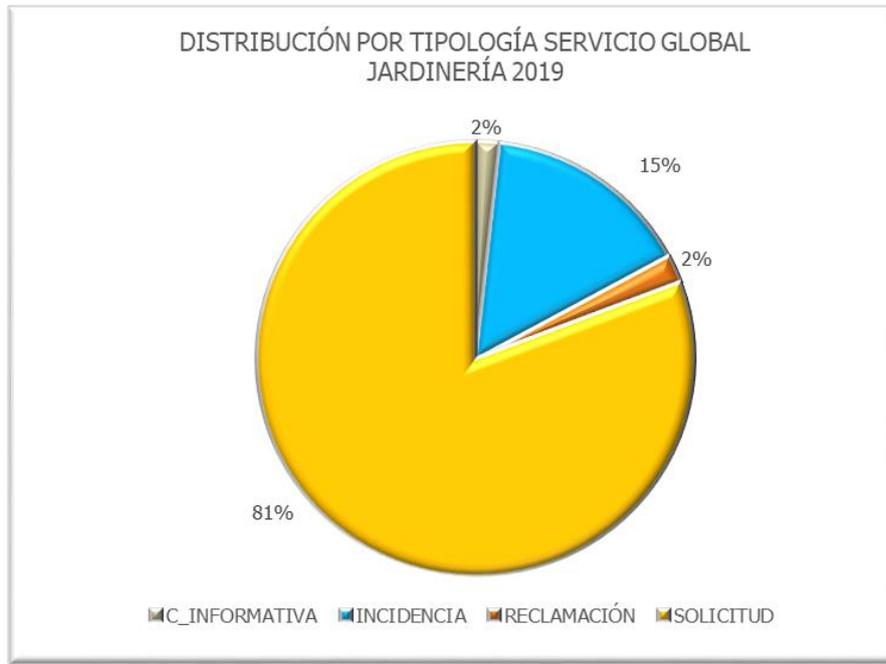
Bosque Scania

A principios de 2019 el ayuntamiento de Rivas firmó el segundo convenio con Scania, con el fin de seguir reforestando las zonas degradadas en el Arroyo de los Migueles. Este convenio vuelve a ser por 5 campañas. Y desde Rivamadrid se plantaron alrededor de 4.800 árboles de diferentes especies. Como, por ejemplo: olivos, encinas, coscojas, almendros, pinos e higueras.

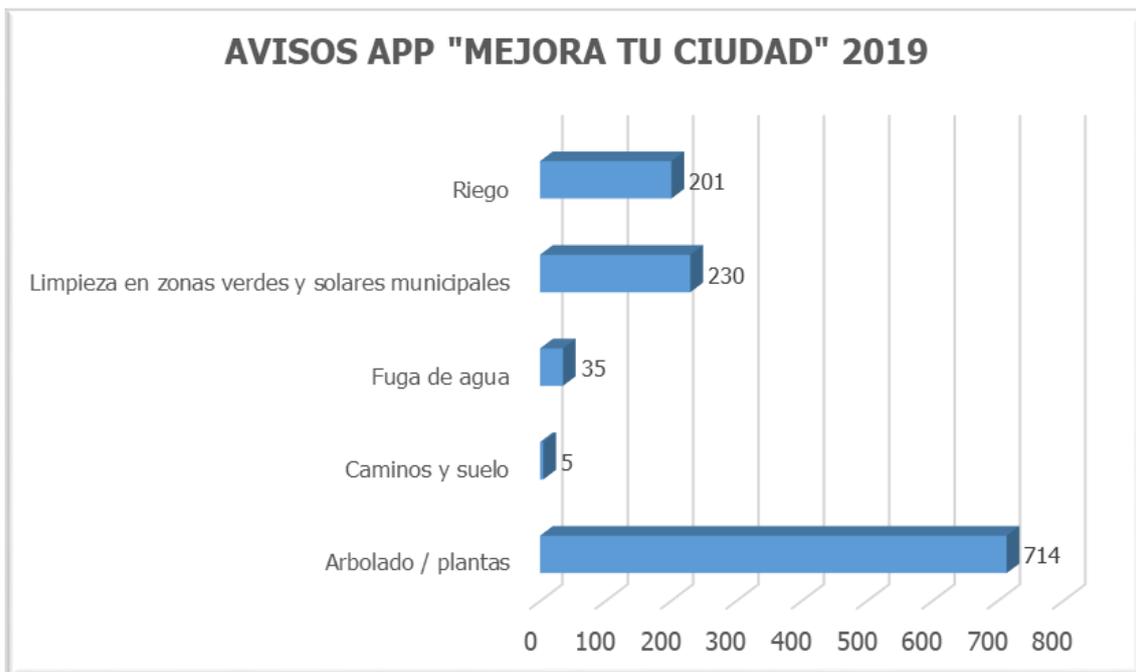


COMUNICACIONES

Durante el 2019 se han registrado un total de 1.200 partes de comunicación interna (PCI) repartidos en 4 tipologías de la siguiente manera:



A través de la app “MEJORA TU CIUDAD” hemos recibido un total de 1.185 avisos, en el gráfico se muestra el número de entradas de cada una de las distintas categorías:



CUADRO DE INDICADORES

INDICADOR	2016	2017	2018	2019
<u>m2 zona verde / habitante</u>	81,86	81,15	74,26	76,96
<u>m2 zona verde tipología ajardinada/ habitante</u>	17,91	17,92	17,28	18,12
<u>m2 zona verde tipología forestal (bajo mto)/ habitante</u>	62,59	61,88	56,46	58,55
<u>Habitantes / área de juego</u>	950,75	951,90	1.034,01	1.175,33
<u>Habitantes / nº de árboles</u>	1,47	1,49	1,64	1,68
<u>Operarios / Ha zona verde mantenido</u>	0,20	0,20	0,21	0,21
<u>Operarios / Ha zona verde tipología ajardinada mantenido</u>	0,87	0,88	0,88	0,86
<u>Operarios / Ha zona verde tipología forestal (bajo mto) mantenido</u>	0,02	0,01	0,01	0,01
<u>Trabajadores / 5.000 habitantes</u>	8,33	8,30	8,38	8,22
Coste mantenimiento jardinería €/m2 total zonas verdes	0,76	0,89	0,93	0,96
<u>Coste personal jardinería €/m2 total zonas verdes</u>	0,60	0,67	0,69	0,71
<u>Coste €/hora</u>	23,68	27,69	28,39	28,55

SERVICIO DE PRIMERA INTERVENCIÓN



INTRODUCCIÓN

Este servicio consiste básicamente en realizar tareas de vigilancia para evitar incendios forestales. Además de las tareas de vigilancia, se realizan todas aquellas tareas de apoyo que ayudan a evitar los conatos de incendio (información a usuarios de zonas forestales, limpieza de botellones, coordinación con otros servicios municipales, etc.). Se lleva prestando desde Rivamadrid desde junio de 2009.

En caso de detectar un conato o incendio forestal, se procede a avisar a los servicios de emergencia y actuar, en caso de pequeño conato, con agua y un grupo de presión.

El servicio se presta de junio a septiembre en el siguiente horario:

De lunes a viernes: de 15h a 02:00

Sábados y domingos: continuo, desde las 07:00 del sábado hasta las 07:00 del lunes

PERSONAL

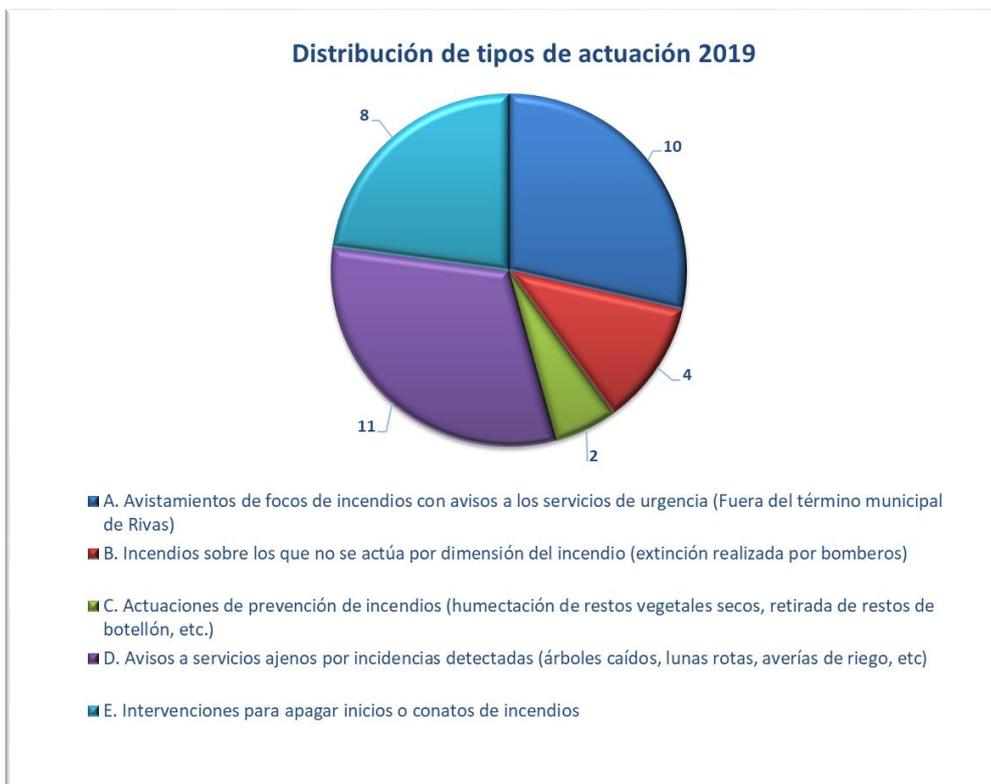
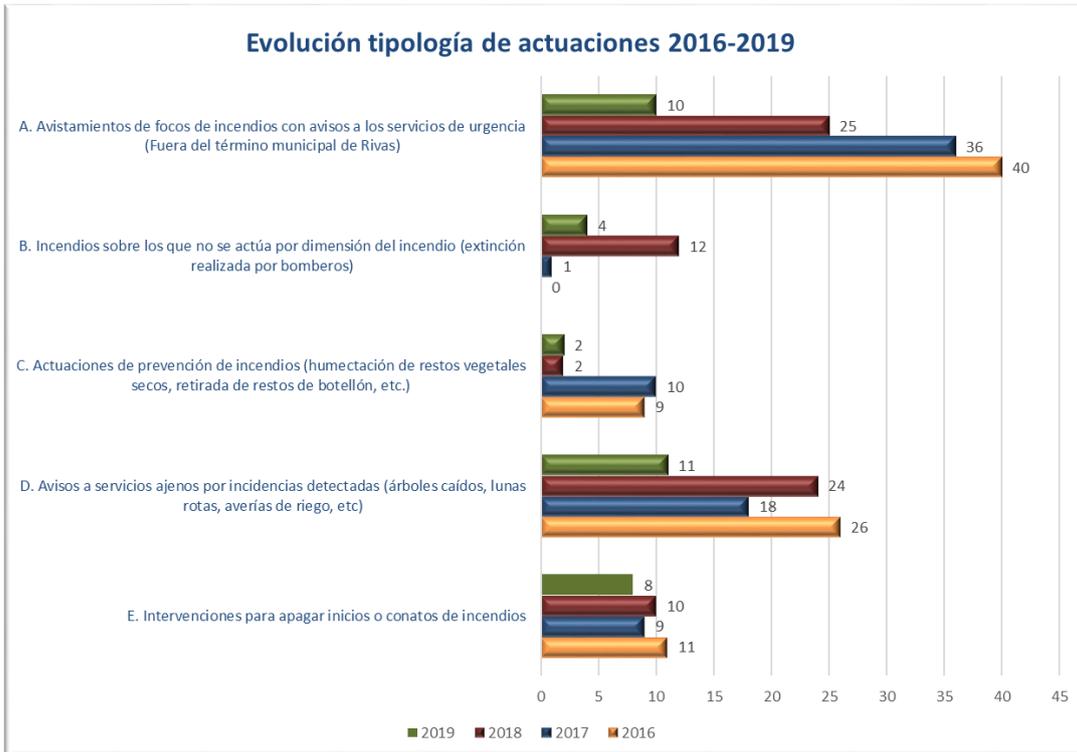
Para la prestación del servicio hay contratados 6 operarios que trabajan por parejas (conductor más peón) por turnos.

ACTUACIONES

A continuación, se presentan los resultados operativos en cifras y gráficos, de la campaña de verano de 2019 del Servicio de Primera Intervención.

Se han realizado un total de 35 actuaciones significando una bajada del 55,13% con respecto al 2018, que se resumen en los siguientes gráficos:





NUEVOS DESARROLLOS Y MANTENIMIENTO



INTRODUCCIÓN

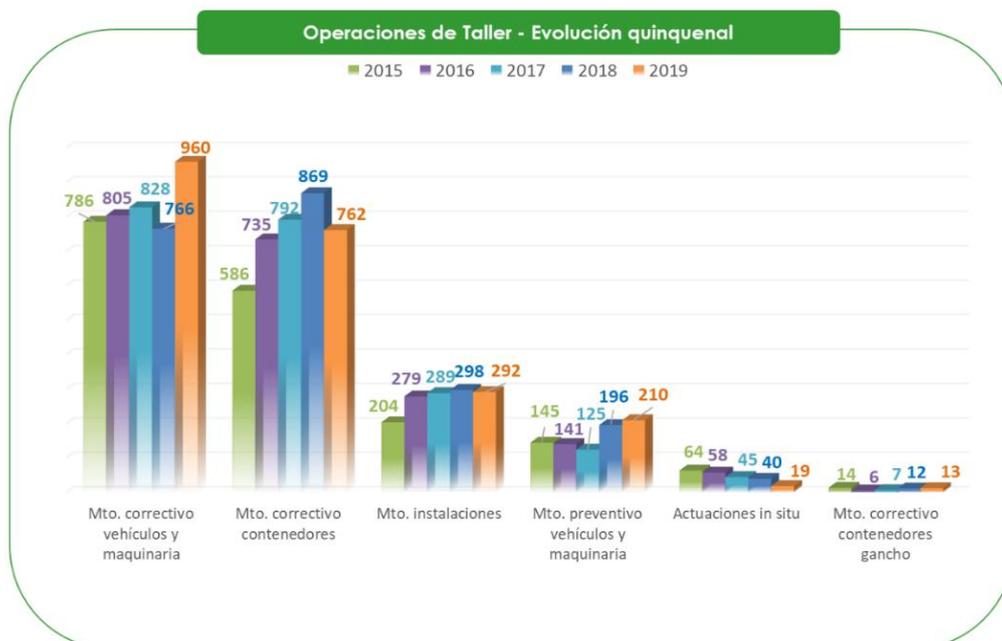
Al servicio de **taller y mantenimiento** se incorporó durante el año pasado el de **mantenimiento de vehículos municipales**, consolidándose durante este año y siguiendo utilizando la sinergia de los mecánicos gruistas, cuenta con **16 personas** incluido el jefe de taller, tiene como misión principal realizar el mantenimiento tanto correctivo como preventivo de los distintos activos inmovilizados materiales que posee Rivamadrid, así como prestar el servicio de **Grúa Municipal** y mantenimiento de vehículos municipales. Asimismo, el jefe del servicio también es el responsable del funcionamiento y mantenimiento de las **fuentes públicas ornamentales** del municipio, que cuenta con **2 operarios** especialistas. El servicio del taller gestiona **BICINRIVAS**, para el cual se cuenta con **4 operarios más**. En total el jefe de servicio gestiona un equipo de 20 personas.



En las tareas exclusivas de taller y mantenimiento, de forma genérica podemos diferenciar el

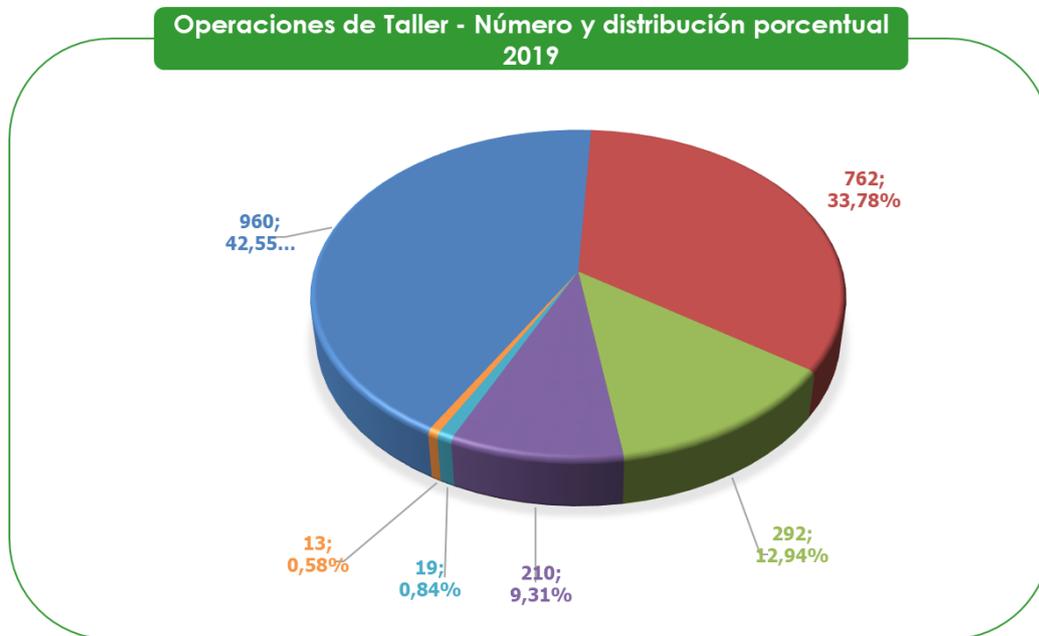
mantenimiento de vehículos, maquinaria y herramientas, del mantenimiento de instalaciones y contenedores de residuos. Además, este servicio realiza el lavado y el repostaje de gasóleo de los vehículos, así como el servicio de Grúa Municipal y mantenimiento de vehículos municipales.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución en el número de operaciones realizadas.



OPERACIONES DE MANTENIMIENTO

El porcentaje por tipología de operaciones en 2019, sin incluir lavado y repostaje de vehículos, es:



MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

En 2019 se han realizado **210** operaciones de **mantenimiento preventivo**, un **14% más** que en 2018 respecto a los vehículos propios. Se han realizado también 42 operaciones de mantenimiento preventivo a la flota municipal. Estas actuaciones incluyen cambios de aceite y filtros, engrases y revisión completa del estado del vehículo en general incluyendo frenos, dirección, niveles y tapicería.



Se han llevado a cabo **960** operaciones de **mantenimiento correctivo** (reparaciones de averías) en nuestro taller, atendiendo desde vehículos pesados a pequeña maquinaria, lo que supone un aumento **del 20,20%** respecto al 2018. También se han realizado la reparación de 146 averías de la flota municipal. Entre estas

actuaciones se contemplan cambios de embragues, de frenos, reparaciones de motor, cambios de latiguillos, reparaciones pequeña maquinaria...cualquier tipo de avería o incidencia que surge.

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y CONTENEDORES

Este servicio realiza el mantenimiento de las instalaciones de la empresa tales como los cantones distribuidos por el municipio y la Sede de Rivamadrid. También es objeto de este servicio los Puntos Limpios de Rivas Vaciamadrid. En 2019 se han realizado **292** actuaciones de mantenimiento de nuestras instalaciones: agua, electricidad, pequeños acondicionamientos (perchas, cortinas, ganchos...). **La disminución** respecto al 2018 **es del 2%**. Se han realizado igualmente 226 operaciones de empresas especializadas (ascensores, clima, electricidad, domótica, comunicaciones...).

También se realiza la reparación y mantenimiento del parque de contenedores de residuos que gestiona Rivamadrid, entre los que se incluyen los de carga lateral, trasera y gancho 13 actuaciones en estos últimos. En 2019 se han realizado **762** actuaciones sobre contenedores **14 % menos que en 2018**. Las reparaciones más significativas han sido:



- Reparaciones de tapas 516.
- Reparaciones pedal 85.
- Reparaciones cubo 80.
- Reparaciones bulón 54.
- Otras reparaciones varias: 27.

Con el **vehículo taller** se han realizado aproximadamente 19 actuaciones de reparación **in situ**, tanto en el municipio como en los vertederos, **un 50 % menor respecto a 2018**.

LAVADO

RIVAMADRID dispone de 3 boxes de lavado, 2 para vehículos y maquinaria pequeña y mediana y 1 para vehículos y maquinaria pesada. En 2019 se ha mantenido constante el número de lavados diarios realizados, lo que supone aproximadamente 3.200 lavados anuales. El número de lavados realizados puede considerarse alto esto es debido al perfeccionamiento de las técnicas empleadas y la experiencia adquirida por el personal. No se incluye los que realizan los conductores. Con los lavados se consigue no sólo mejorar la imagen de los vehículos sino prolongar su vida útil.

Continuamos usando en el sistema de lavado la **Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)** cuyo objetivo no sólo es depurar el agua alcanzando los parámetros legales que permitirían su vertido al saneamiento, sino que, mediante **tecnologías de membrana**, realizar una ultrafiltración para poder

reutilizar el agua de forma indefinida, minimizando el consumo de agua y el impacto de nuestra actividad al medioambiente.

GRÚA MUNICIPAL

Tras varios años de funcionamiento el servicio de grúa está consolidado, con un número de actuaciones muy superior al que estaba previsto en un principio, pasando de unas 500 hasta las 1.399 realizadas, siendo 83 internas y el resto policía municipal de las cuales 868 se realizaron en horario ordinario y 388 en espera. Lo que supone un incremento anual del 46,95 %. Durante este

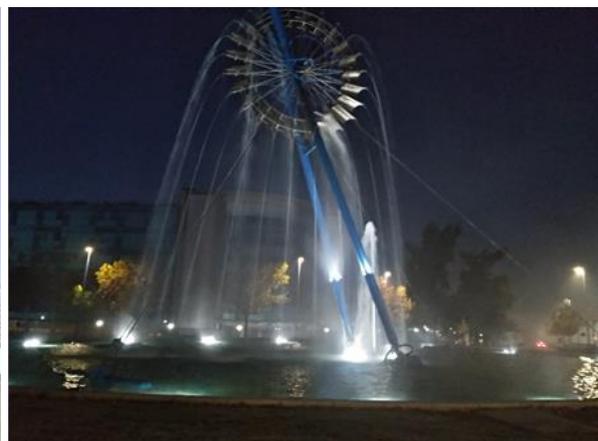


año se incorpora una nueva grúa tipo de horquilla al servicio, por lo que el riesgo de indisponibilidad por avería queda muy reducido.

MANTENIMIENTO DE FUENTES

En estos momentos el número de fuentes asignados es de 39, de las cuales están en funcionamiento pleno 26, además se actúa sobre 5 instalaciones más para su mantenimiento y limpieza, el número de avisos por incidencias ha sido de: 31 fundamentalmente por mal funcionamiento, estado del agua y limpieza.

Se han realizado a lo largo del año 5.740 operaciones, correspondiendo fundamentalmente a limpieza básica y de fondo, cloración, reparaciones, revisiones y puestas a puno, llenado y vaciado y pintado.



BICINRIVAS

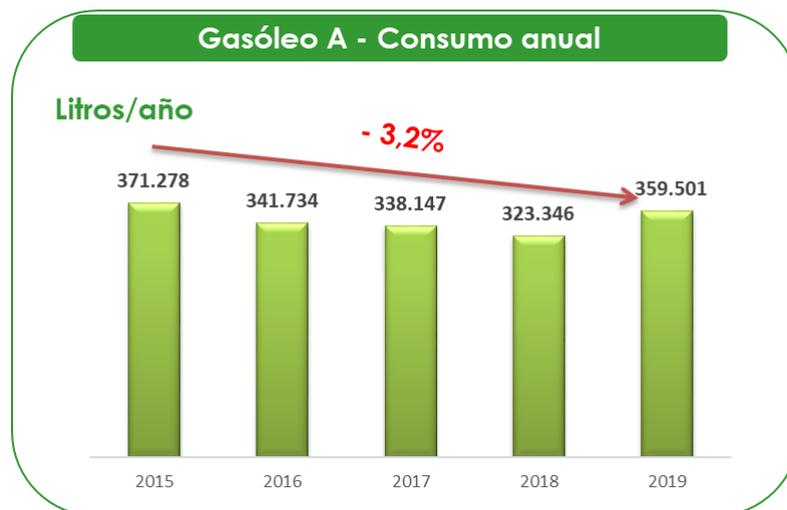
Durante el año 2019 se han implantado dos estaciones más para la recogida de bicicletas siendo un total de 13. El número de incidencias ha sido de: 616 a lo largo del año, lo que supone una bajada drástica respecto a las 1.465 incidencias del año pasado, esto es debido al mantenimiento intensivo de las bicicletas y al cambio de pantallas, ordenadores y software de las bancadas, las incidencias fundamentalmente son de problemas con el PIN, registro de usuarios y averías de bicicletas, realizándose 710 limpiezas tanto de estaciones como de bicicletas.



REPOSTAJE DE COMBUSTIBLE

Disponemos de un depósito de 40.000 litros de gasóleo, que se comenzó a utilizar en junio de 2009. Este servicio incorpora un programa de registro y control del suministro, mediante el cual se registra tanto la persona que lo realiza como el vehículo, ambos previamente autorizados.

En **2019** se consumió un total de 359.501 litros de gasóleo que supone un aumento en el consumo respecto al 2018 del 11,19%.



ASISTENCIAS TÉCNICAS Y ESTUDIOS

En el año 2019 se han realizado los estudios para la incorporación de la empresa a la compra directa de energía, finalizando con su realización en el mes de julio en la sede e incorporando el resto de

instalaciones a lo largo del año, supone para la empresa un ahorro de entre el 25/30 por ciento en el gasto del consumo anual.

Se realizó un proyecto con la empresa Ebiobox con el objeto de estudiar si por medio de un aditivo vegetal se podían reducir las emisiones de los vehículos diésel.

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID		
SERVICIO	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
SERVICIO RU y Limpieza viaria	Acumulador de mochila	6
	Acumulador de Mochila LITIO-ION	1
	Barredora de aspiración autopropulsada (1 de 6m3; 3 de 5m3; 2 de 4m3, 2 de 2m3 y 1 de 1m3)	9
	Barredora Ravo	1
	Camión cisterna para baldeo	2
	Camión cisterna para riegos	1
	Camión con equipo de gancho y grúa	2
	Camión lavacontenedores de carga lateral	1
	Chasis IVECO	2
	Equipos GPS de abordó	8
	Furgoneta con caja abierta MMA 3.500 kg. cabina doble	2
	Furgoneta con caja abierta MMA 3.500 kg. cabina simple	5
	Furgonetas	3
	Grupo electrógeno	1
	Kit Batería 1100	5
	Kit Soplador Acumulador	3
	Lona corredera contenedor sede	1
	Motoguadaña	3
	Motoguadañas	2
	Peugeot Partner Confort	2
	Piaggio	2
	Prensa vertical para cartón	1
	Pulpo 180L cuatro garras (sustituye al que llevaba el vehículo inventariado en 2005/00)	1
	Recolectores carga lateral	11
	Recolectores carga trasera	5
	Retroexcavadora	1
	Sopladoras	58
	Turismos	1
	Vehículo equipado con hidrolimpiadora	1
	Vehículo IVECO	4
	Vehículo ligero con volquete	2
	Barredora Ravo	2
	Sopladoras	7
Triciclos Eléctricos	5	
Camión Recolector	1	
Kit de Batería	1	
PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID		
SERVICIO	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
SERVICIO Edificios y Deportes	Acumulador de Mochila LITIO-ION	3
	Aspiradores	41
	Barredora de aspiración con asiento	2
	Barredora de aspiración de viales autopropulsada	1
	Barredoras de aspiración sin asiento	3
	Barredoras manuales	6
	Cortasetos	1
	Desbrozadora	2
	Elevador Hidráulico	1
	Fregadoras	31
	Furgoneta	3
	Furgón Hidrolimpiador	1
	Generador de ozono portátil	1
	Hidrolavadora	2
	Hidrolimpiadora	4
	Kit Soplador Acumulador	4
	Lavadora Eléctrica	1
	Limpiadora de alta presión	2
	Máquina de Vapor	3
	Rotativa	4
	Rotativa abrillantadora	4
	Secadora semi-industrial	1
	Segadora manual	1
	Sopladora	20
	Turismo	1
	Vehículo equipado con hidrolimpiadora	1
	Furgoneta	1

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID		
SERVICIO	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	UNIDADES
Zonas verdes	Aireador sacabocados	1
	Aparato de diagnosis	1
	Aspiradoras	3
	Batería de mochila	2
	Camión Basculante Volquete	1
	Camión cisterna para riegos	1
	Camión de caja abierta	1
	Camión doble cabina equipo obras	1
	Camión pequeño (Pick-UP)	1
	Camiones con plataforma elevadora trampillas	1
	Carretilla fumigadora	2
	Chasis 4*4	1
	Consola	8
	Cortacésped	46
	Cortasetos	78
	Cortasetos y Desbrozadoras	5
	Desbrozadoras	91
	Dumper	3
	Equipo de endoterapia	1
	Equipo GPS de abordó	2
	Escarificador	2
	Furgoneta	5
	Generador	1
	GPS Garmin 64 MAP	1
	Máquina de detección de fugas de agua	1
	Maquina desmalezadora	1
	Maxity Chasis Cabina	1
	Maxity doble cabina	1
	Mini Amoladora	1
	Minitractor	2
	Minitractor contacésped	5
	Mini-tractor de siega	4
	Mini-tractor desbrozadora (grillo)	1
	Moto para recog.excrem.caninos	3
	Motoazada	2
	Motobomba Honda	1
	Motoguadaña	45
	Motosierras	37
	Peugeot Expert Combimix	2
	Piaggio	1
	Plataforma portamaquinaria	1
	Podadera	6
	Porter Vehículo Eléctrico	1
	Recebadora	1
	Retroexcavadora	2
	Segadora	21
	Sopladoras	69
	Tractor	2
	Trituradora	1
	Tronzadora de podas	1
	Vehículo Dumper	1
	Vehículo IVECO	2
	Vehículo ligero	2
	Vehículo ligero mediano	5
	Vehículo para poda	1
	Vehículo tipo Trampilla	1
	Vehículo todo terreno	1
	Vehículo Transporte Ligero (eléctrico)	2
	Vehículos (turismo)	2
	Vehículos ligeros (furgonetas)	5
	Vehículos ligeros (motocarros)	4
	Vernete M-B-40*40 de 6 conjunto de himen con rueda (apero tractor)	1
	Volquete de un cilindro, carrocería metálica y puerta elevadora	3
	Zanjadora	1
	Vehículo Isuzu doble cabina	1
	Motosierra	1

PARQUE MÓVIL Y MAQUINARIA DE RIVAMADRID		
SERVICIO Taller	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	
	Cargador de batería	
	Carretilla elevadora	
	Compresor	
	Conjunto de elevación de vehículos	
	Depuradora de aguas residuales del lavadero de vehículos	
	Elevador hidráulico para cajas de cambio	
	Equipo de diagnosis	
	Equipo para aire acondicionado de vehículos	
	Fresadora 230V (banco, mordaza y estante)	
	Furgoneta	
	Furgoneta con caja abierta MMA 3.500 kg. equipado con grúa	
	Gato Garaje 3T	
	Grupo electrógeno	
	Hidrolimpiadora	
	Juego de cuatro columnas inalámbricas	
	Kit Taladro + Pistola	
	Llave impacto Reacta	
	Martillo picador-demoledor	
	Máquina de diagnosis	
	Motobombas	
	Pistola de Impacto 3/4	
	Soldadura por plasma	
	Calentador Master XL	
	Limpiador de Suelos	
	SERVICIO Bicinrivas	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA
		Furgoneta Ford Transit servicio bicinrivas
		Suministro PC + Configuración Bacadas Bicis
Tablet Android 2-4 GB Android 4.0 + Protector pantalla		
Taladro Percutor 18V + Batería Extra		
Vehículo Iveco		
SERVICIO Fuentes	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	
	Aspirador de líquidos de 20 litros	
SERVICIO Grúa	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	
	Vehículo Nissan (GRÚA) Transportador de Automóviles para Grúas	
SERVICIO Administración	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	
	Furgoneta Vehículo (turismo)	

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN



CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La preocupación continua de Rivamadrid por ofrecer la máxima calidad en los servicios prestados, la búsqueda de la satisfacción de los ciudadanos, la apuesta por el compromiso medioambiental y de trabajo en un entorno saludable, ha llevado al compromiso de la certificación bajo un sistema integrado de calidad, gestión ambiental y empresa saludable basado en las normas ISO 9001, ISO 1400, ISO 45001 y el estándar de empresa saludable de la Organización Mundial de la Salud.

La Agenda 2030 es el marco de referencia del desarrollo sostenible que Rivamadrid pretende trasladar a su estrategia de negocio, transformándolo en indicadores y materializándolo en oportunidades de mejora.

El modelo de gestión de Rivamadrid propone la sostenibilidad y los 17 ODS dentro de la visión, misión y valores generales de la empresa, alineando políticas y estrategias en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El entorno de integridad, transparencia, ética empresarial, respeto al medio ambiente y creación de valor son los pilares en los que Rivamadrid proyecta el desarrollo de sus actividades.

En su priorización de objetivos, Rivamadrid establece compromisos públicos, cuantificables y con límites de tiempo basados en metas realistas que refuerzan su liderazgo, impulsando los ODS e informando con transparencia sobre los avances de sus contribuciones a través de la presentación de informes y memorias.

Las actuaciones de Rivamadrid sobre los 10 principios de Pacto Mundial se focalizan en:

- La protección de los derechos humanos.
- El seguimiento de las normas laborales: apoyo a la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción; abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación; erradicación del trabajo infantil.
- Rivamadrid dispone de un compromiso de igualdad de tal manera que ésta se extienda a todas las áreas de la organización.
- Las oportunidades de acceso y promoción interna a puestos de trabajo en Rivamadrid no discriminan por razón de género.
- Medio Ambiente: enfoque preventivo; responsabilidad ambiental; desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
- Lucha contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

La estructura de Rivamadrid, próxima al ciudadano y adaptada a sus necesidades, está organizada de tal modo que ofrece un despliegue en el municipio a través de la sede central y cantones repartidos en varias localizaciones.

Este sistema está reconocido por terceras partes y entidades certificadoras, como lo demuestran los certificados de calidad ISO 9001 y de medio ambiente ISO 14001 en vigor desde el 29 de octubre de 2009 y el certificado de OHSAS/ISO 45001 en vigor desde el 10 de diciembre de 2010.

A continuación, se resumen las mejoras implementadas a lo largo de 2019 respecto a la calidad del servicio, la gestión medioambiental y la apuesta por la innovación.

CALIDAD INTEGRADA EN EL SERVICIO

Rivamadrid lleva más de 18 años colaborando en la gestión de los servicios de calidad que el municipio de Rivas Vaciamadrid ofrece a sus ciudadanos.

El compromiso con la ciudadanía y el resto de partes interesadas es el eje fundamental de la actuación de Rivamadrid, por lo que la gestión eficaz y eficiente de nuestros servicios, la aplicación del principio de mejora continua y la integración social, entre otros, nos ha llevado como novedades del año 2019 a:

- Avanzar en la digitalización de los servicios, como fuente de mejora de la eficacia y eficiencia de los mismos.
- Mejorar la comunicación de Rivamadrid con la ciudadanía a través de la aplicación Mejora Tu Ciudad.
- La máxima adaptación de los servicios a sus necesidades, realizando estudios detallados de personal disponible y necesario para mejorar la calidad del servicio.
- Poner en marcha un plan para identificar conflictos en los recintos de recogida de residuos y así poder hacer un seguimiento de las incidencias que se producen en los 282 recintos de recogida selectiva de residuos que tiene la ciudad.
- Renovar parte de los contenedores, incluyendo contenedores adaptados para personas con discapacidad visual y discapacidad motriz.
- Reorganizar la recogida de muebles y enseres: un día a la semana en cada barrio para optimizar la recogida. De esta forma, se evita que alrededor de los recintos de contenedores haya elementos voluminosos que puedan complicar la recogida de los residuos e incluso puedan convertirse en focos de riesgo e insalubridad.
- Aumentar la transparencia con el refuerzo de este apartado dentro de la web de Rivamadrid y, por otro lado, aumentando la cantidad de procesos de licitación por concurso público.
- Integración en el sistema de gestión de los nuevos servicios de los que Rivamadrid va adquiriendo su gestión.

La auditoría interna de calidad y gestión medioambiental tuvo lugar entre los días 5, 6 y 7 de junio de 2019. Y los días 25 y 26 de junio de 2019 tuvo lugar la auditoría externa de seguimiento con un equipo de auditores de Cámara Certifica, superándose con éxito.

Esta auditoría supuso la continuidad de la adecuación del sistema de gestión de Rivamadrid, enfocadas a la gestión basada en un liderazgo comprometido y compartido, la gestión por procesos y el análisis de riesgos desde diversos puntos de vista.

Para garantizar el cumplimiento legal a lo largo de todas las fases del ciclo de vida de los servicios, y recoger los requisitos legales ambientales aplicables en los ámbitos de seguridad y salud, calidad y medio ambiente, Rivamadrid dispone de una aplicación de legislación y normativa técnica de actualización continua gracias a la cual da cumplimiento a todos los requisitos legales ambientales, industriales y de prevención de riesgos laborales.

Por otro lado, la exigencia máxima respecto al modelo de cumplimiento de un estándar ético y el seguimiento de un código de conducta llevan a Rivamadrid a contar con un proyecto de cumplimiento de las exigencias del Código Penal que supone un control de las posibles situaciones en las que se podrían dar comportamientos penales ilícitos. Estas exigencias se incorporan a través de la revisión de su Código Ético y Códigos de Conducta y es un modelo que afecta a todos y cada uno de los miembros que forman la empresa y fomenta una cultura de ética empresarial en toda la organización.

Rivamadrid cuenta con un análisis de riesgos de todos los procesos que integran sus áreas de trabajo. Riesgos medidos en base al impacto que producirían en caso de ocurrencia y probabilidad. Desde cada uno de los servicios, se gestionan y controlan los riesgos con planes de acción que buscan su gestión, control y minimización.

Siguiendo la Estrategia Europa 2020, que considera la inclusión social como uno de sus objetivos principales y en cumplimiento de los planes de igualdad y sus estrategias, Rivamadrid busca su compromiso mediante, entre otros, la práctica de inserción laboral de colectivos desfavorecidos acorde a los principios de la economía social y solidaria (ODS 17).

En ese sentido, en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, el proyecto de prestación de servicios en beneficio de la comunidad en sustitución del cumplimiento de penas por disposición judicial, ha continuado durante 2019.

También, en 2019 se han continuado trabajando, en colaboración con el Ayuntamiento, en la educación en valores de la ciudadanía, mediante campañas como:

- Las actividades gratuitas dirigidas a alumnos y alumnas de educación primaria en el marco del Programa de Apoyo Municipal a Centros Educativos (PAMCE), dirigida a la educación en valores

ambientales. Incluye más de 80 proyectos de actuación e intervención para un total de 30 centros educativos.

- Visitas guiadas al arboreto de Rivas, dirigidas a alumnos de 5º de primaria, quienes de la mano de un técnico de Rivamadrid pueden conocer en vivo las más de 200 especies allí representadas.
- Charla sobre separación de residuos y reciclaje, destinada a alumnos y alumnas de 3º de primaria con información didáctica y detallada sobre cómo debe realizarse en el hogar una correcta separación de los residuos.
- Cuentos bilingües de reciclaje, dirigidos a niños y niñas de 1º y 2º de primaria, donde se aprenden buenos hábitos relacionados con el cuidado del entorno medioambiental.

GESTIÓN SOSTENIBLE

El objetivo de Rivamadrid es conseguir un sistema de gestión sostenible que tenga como referencia la economía circular, incluya el ciclo de vida en las decisiones operativas, con un sistema de gestión ambiental que permita evaluar, gestionar y mejorar sus impactos ambientales, asegurando así un comportamiento ambiental adecuado en nuestras actividades y que controle:

- la identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales de aplicación en el ámbito medioambiental (vertidos, contaminación atmosférica, suelo, residuos, consumos, etc.).
- la identificación y gestión de todos los residuos generados en el desarrollo de la actividad, de acuerdo a la legislación vigente.
- la identificación y evaluación de los aspectos ambientales de la empresa, distinguiendo los más significativos para establecer objetivos de control y reducción, en el caso de que ello sea posible.
- establecimiento de objetivos estratégicos de carácter medioambiental,
- seguimiento, medición y análisis de indicadores medioambientales englobados en el prisma de la mejora continua.

Para ello, en 2019 se ha trabajado en los siguientes aspectos:

- Implantación del plan de digitalización en los procesos operativos que suponga un mejor comportamiento medioambiental, optimizando recorridos y mejorando rendimientos productivos.
- Coordinación de la instalación del nuevo sistema de riego en viales y posterior plantación de árboles.
- Reposición de 368 árboles y plantas en viales de distintas zonas de la ciudad, en el marco del Plan de mejora de gestión del Arbolado Urbano.

- Realización del ajardinamiento de plazas, rotondas y medianas, como es la siembra de césped frente a la ciudad educativa municipal Hipatia o la reposición de masas arbustivas y arbolado en el parque de los Vientos
- Realización del nuevo diseño para la rotonda entre el auditorio Pilar Bardem y el polideportivo Cerro del Telégrafo.
- Dando una segunda oportunidad al residuo como subproducto, desde los sistemas de recogida selectiva hasta los procesos de tratamiento y valorización.
- Implementar prácticas respetuosas con la preservación de la biodiversidad urbana. Como es el caso del arboreto de Rivas, un pequeño jardín botánico que, aprovechando al máximo la herencia del arboreto 'primigenio', se ha inaugurado en 2019 como escaparate de los árboles, arbustos y otras especies que se encuentran en los parques de Rivas Vaciamadrid y muestrario de la vegetación del Parque Regional del Sureste.
- Aumentar las jornadas de concienciación a los empleados para fomentar el cuidado y la conservación de los ecosistemas urbanos y los ciudadanos.
- Sensibilizar a los operarios en materia de protección de la biodiversidad mediante formación para una gestión ambiental sostenible
- Ampliar la lucha integrada de las plagas y el control de la expansión de las especies invasoras en los parques y jardines.

Como consecuencia de sus actividades, Rivamadrid genera una serie de impactos ambientales sobre el entorno, entre los que pueden contarse las emisiones a la atmósfera o los ruidos. Para todos ellos Rivamadrid establece acciones correctoras dirigidas a minimizarlos.

Los resultados del informe de comportamiento medioambiental (abierto a las partes interesadas) marcan la siguiente tendencia en la organización:

- En términos de emisiones de GEI, se han emitido 19,1 t CO₂ equivalente a la atmósfera, lo que supone un aumento con respecto a los datos de años anteriores, causado por el mayor consumo eléctrico y de gasoil.
- Ha disminuido la generación de residuos peligrosos en un 16,17%, dato arrastrado por la menor generación de lodos con hidrocarburos comentado anteriormente, que es más relevante en peso de todos los residuos generados.
- Rivamadrid ha consumido a lo largo del 2019 un total de 359.501 litros frente a los 321.054 l consumidos a lo largo del 2018, lo que ha supuesto un giro de tendencia en la reducción del 5,05% conseguida el año anterior. La mayor cantidad de vehículos disponibles para ejercer los servicios han generado este mayor consumo.
- El consumo total de agua en las instalaciones de Rivamadrid a lo largo del 2019 ha sido de 2.356 m³ frente a los 2.771 m³ del año 2018, que marca una tendencia de bajada de consumo.

- El consumo total del 2019 de gas natural ha mantenido un consumo similar, registrado un total de 599.430 kWh.
- Emisiones acústicas. Continúa la apuesta por compra de 1 furgoneta híbrida
- Emisiones sustancias químicas: en 2019 se han realizado tratamientos de pulverización con plaguicidas, endoterapia y suelta biológica, buscando siempre la minimización de uso de tratamientos químicos.

INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I

Rivamadrid continúa colaborando en varios proyectos con Anepma, Ecoembes y el ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, para conseguir un aumento en la presencia y participación de Rivamadrid en la asociación de empresas de medio ambiente, así como el aumento del compromiso de la ciudadana en la recogida selectiva de envases ligeros.

Este año, con el proyecto RivasRecicla se busca una iniciativa para ayudar a que seamos ser más comprometidos con el reciclaje de envases en el contenedor amarillo.

El proyecto Rivas Recicla es una iniciativa promovida de forma conjunta por la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA), Ecoembes y el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. es un proyecto que aprovecha las nuevas tecnologías para recoger información y permite implementar estrategias de gamificación.

Consiste en dividir la ciudad en 45 barrios o distritos que incluyen solo las áreas residenciales, de modo que cada zona conforma un equipo que deberá conseguir la mayor cantidad de kilos de envases reciclados por persona. Cuando termine el proyecto, sabremos cuál ha sido el barrio ganador.

RR.HH.



PRESENTACIÓN

El año 2019 las políticas de Relaciones Laborales y Recursos Humanos han seguido su curso donde el personal sigue siendo fundamental en una cultura empresarial de transparencia, equidad e igualdad de oportunidades.

FORMACIÓN Y DESARROLLO

Durante el año 2019 se imparte la formación para la capacitación y el desarrollo de los trabajadores/as según la el Plan de Formación acordado con la RLT. En dicho Plan se abarcan todas las áreas de competencia necesarias para asumir un papel cada vez más eficaz en la gestión del mantenimiento de la ciudad:

- Formación técnica de servicios, tendente a conseguir tanto el manejo de maquinaria, aprendizaje de sistemas con tecnología como a la especialización en los distintos oficios.
- Formación en Habilidades
- Cultura

Cabe destacar la gran acogida por parte de las personas que forman Rivamadrid al mismo. A continuación relacionamos los cursos impartidos durante el 2019, así como, una vez evaluados dichos cursos, el promedio de nota de cada uno, el promedio total de los cursos siendo este de 3,43 sobre 4².

Acciones Formativas		Promedio de valoración
TÉCNICAS	Curso Especializado de Poda	3,2
	Curso Jardinería Básica	3,36
	Lucha biológica	3,71
	Riegos teóricos	3,83
	Poda y Recorte de arbustos	3,54
	Mantenimiento BICINRIVAS	3
	Mantenimiento Vehículos propulsados a gas natural	3,29
	Gestión de Residuos Urbanos	3,53
	Mantenimiento de fuentes y tratamiento de aguas	3
	HABILIDADES	Equipo Eficaz (PL)
Gestión del estrés a través del control de las emociones		3,77
Gestión Eficaz del Tiempo		3,3
CULTURA	Coaching ejecutivo por valores	3,5
VALORACION PROMEDIO TOTAL		3,44

Durante el año 2019 se han realizado un total de 2809,92 horas formativas, resaltando que como consecuencia de los acuerdos alcanzados con la RLT dichas acciones se han desarrollado, el 50% en horario

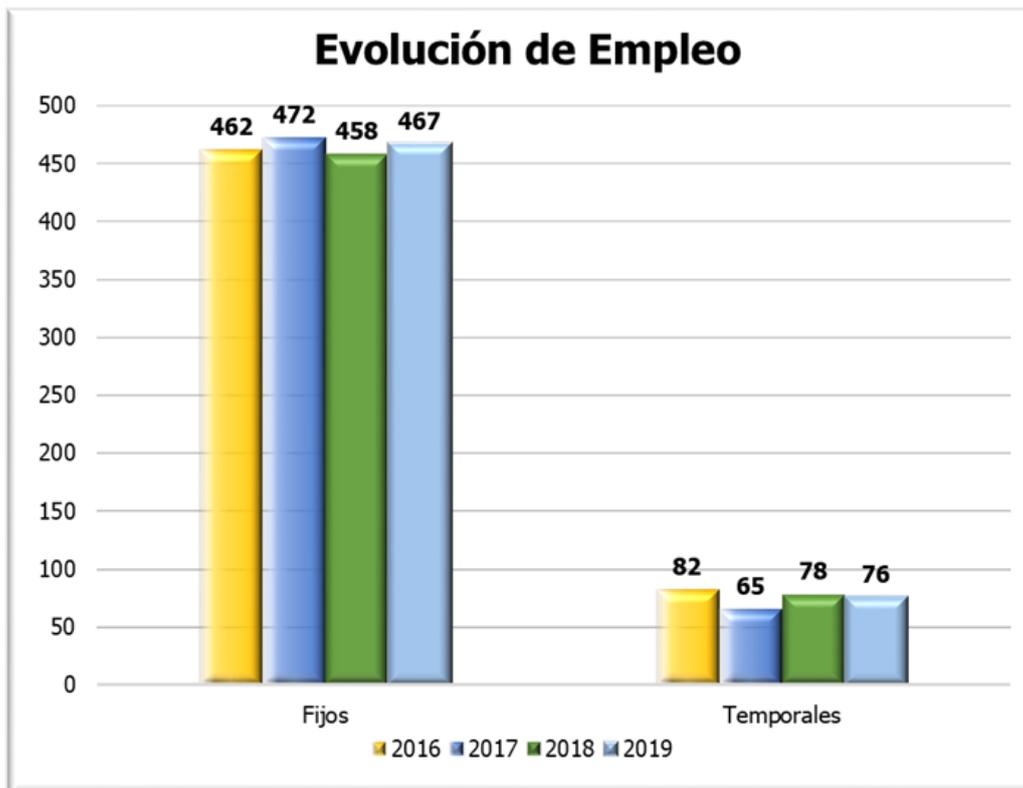
² siendo 4 la valoración máxima sobre satisfacción.

laboral y 50% en horario no laboral siendo generalmente al final y comienzo de la jornada, para facilitar el acceso a dicha formación a todos los/as empleados/as Rivamadrid.

SELECCIÓN, PROMOCIÓN, TRASLADOS Y CONTRATACIÓN

Durante el 2019 entre transformaciones y contratos nuevos se llevaron a cabo un total de **203 contrataciones**.

El objetivo que hemos perseguido siempre ha sido generar empleo fijo y estable así como cubrir las necesidades de cada uno de los servicios que conforman la empresa, y relevar a nuestros trabajadores más veteranos que optan por una jubilación parcial. Todo ello dentro de un marco de transparencia, igualdad y objetividad en los procesos. En cualquier caso y pese a la temporalidad actuada a través de la Bolsa de Empleo, las contrataciones las trabajadoras/es en Rivamadrid con contrato indefinido supone un 86,01% frente a un 13,99% de trabajadores con contrato temporal.



En relación a la selección externa, se han abierto a un proceso abierto al público aspirante 9 procesos al no existir los perfiles demandados en su momento dentro de la bolsa. Los procesos se han llevado a cabo con la participación de la RLT

• DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO DE RECOGIDA DE R.U, LIMPIEZA VIARIA, LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y PUNTO LIMPIO
• DIRECTOR/A DE RECURSOS HUMANOS
• ENCAGADA/O GENERAL DE COMPRAS
• GRUISTA/LAVADERO
• JEFE/A DE SERVICIO DE EDIFICIOS
• TÉCNICO/A DE RELACIONES LABORALES
• OFICIAL 2ª MECÁNICO
• OPERARIO ESPECIALISTA BICINRIVAS
• PEON POLIVALENTE DE SERVICIOS GENERALES

Rivamadrid, también durante este 2019 ha seguido apostando por el crecimiento interno, saliendo a traslados un total de 63 puestos para su cobertura definitiva y 14 puestos de promoción interna. En este sentido nos sentimos orgullosos de que el trabajador valore el crecimiento personal y profesional y las oportunidades que puede ofrecerle la empresa

PLAN DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

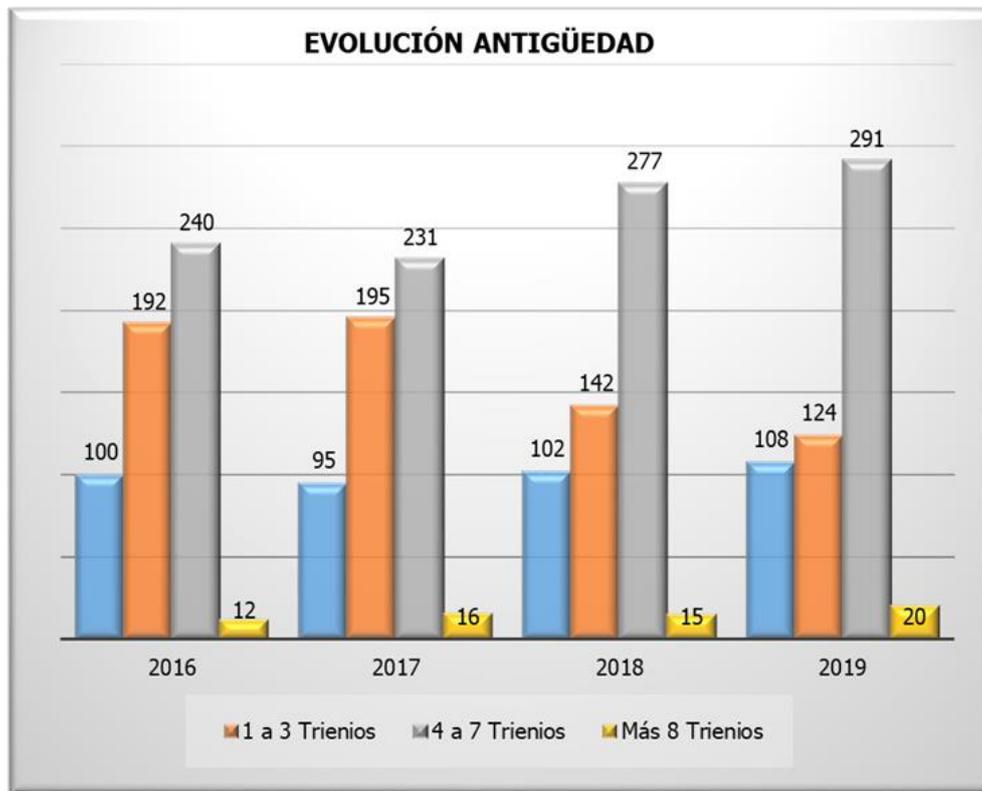
Rivamadrid firme a su compromiso de desarrollar y aplicar políticas de conciliación como principios que tienen que regir las distintas actuaciones dentro de Recursos Humanos compartido con los/as trabajadores/as de Rivamadrid ha trabajado por el acuerdo durante estos últimos años, en la negociándose nuevas fórmulas de conciliación. Lo más importante y gratificante, es ver como los/as trabajadores/as de Rivamadrid apuestan por la igualdad tanto de oportunidades y capacitación. También han podido 107 trabajadores/as disfrutar de las diferentes medidas conciliatorias en vigor de Rivamadrid disfrutando de 398 horas destinadas a conciliar su vida personal con la laboral

RELACIONES LABORALES

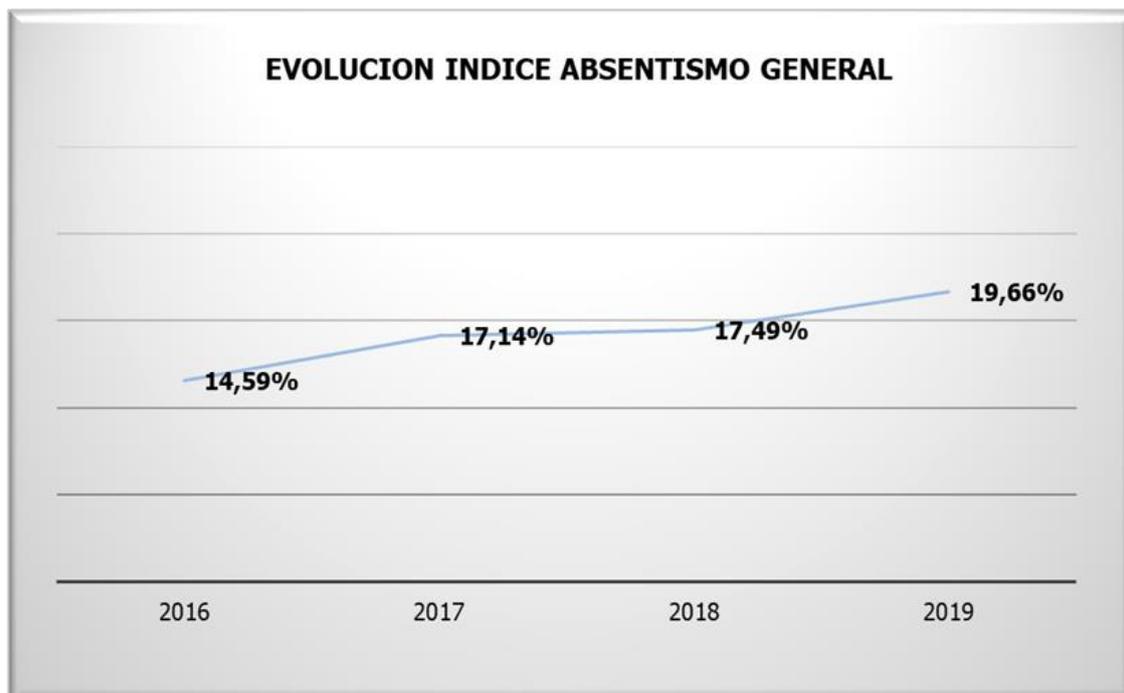
Durante este 2019 seguimos desarrollando las relaciones laborales al amparo del Convenio vigente (2016-2020).

El crecimiento y desarrollo de nuestro Municipio, la satisfacción de la ciudadanía, así como la apertura de nuevos servicios para Rivamadrid, aseguran un crecimiento y una plantilla estable en la empresa y fiel al propósito de mantener nuestra Ciudad como un referente en la gestión pública de servicios.

La evolución de la antigüedad nos muestra una plantilla con experiencia consolidada en las actividades que conforman sus puestos de trabajo.

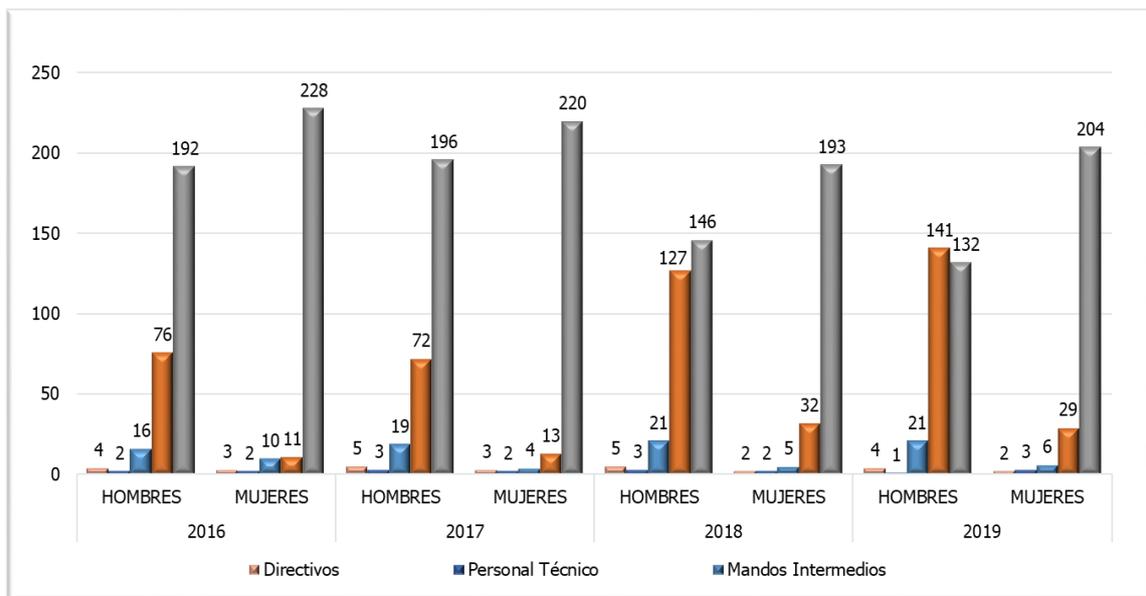


No obstante, este indicador es un factor que correlaciona directamente con una tendencia al alza en los niveles de absentismo y que en los próximos años será objeto de estudio para su mejora, a través de distintos planes y actuaciones empresariales.



DESCRIPCIÓN DE LA PLANTILLA

Pese a la ampliación de la plantilla, la composición de esta en Rivamadrid dentro del marco igualitario que la preside en cuanto a su distribución por sexo, se mantiene sin sufrir demasiadas variaciones, debido a la estabilidad de la misma y al mantenimiento de empleo en Rivamadrid.



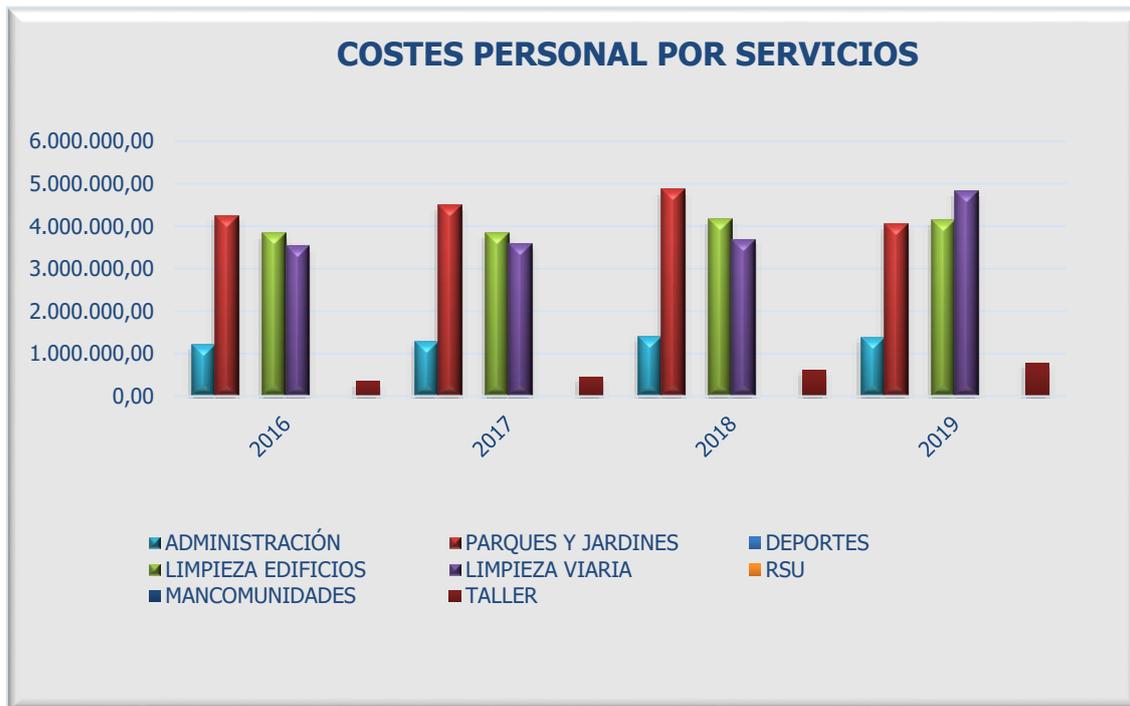
COLABORACIONES Y PROYECTOS SOCIALES

Como en años anteriores y en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, se ha continuado con la prestación de servicios en beneficio de la comunidad en sustitución del cumplimiento de penas por disposición judicial. Concretamente 18 personas realizaron este tipo de trabajo, acumulando un total de 1.290 horas de trabajo efectivo, siendo realizados dichos trabajos con enorme flexibilidad por los penados conjugando la vida personal con la vida laboral.

Aun atendiendo a una sensible necesidad social de cumplimiento de penas, aportan en régimen de libertad una responsabilidad hacia la ciudadanía al reintegrar a la misma el trabajo en pro del bien común. Destacar además que durante 2019 se han mantenido los convenios de colaboración para desarrollar no solo acciones conjuntas de formación reglada con centros educativos, también con distintas entidades como es el caso de fundaciones o centros de formación que imparten y acreditan certificados de profesionalidad o incluso con estudiantes de la E.S.O., de forma que los distintos alumnos, según la modalidad formativa, pueden tener acceso no solo a complementar o finalizar su formación, sino a tener una primera toma de contacto con el mundo empresarial y con las relaciones laborales de una manera real, ya sea mediante la realización de prácticas profesionales, o bien mediante la formación en centros de trabajo. Lo cual nos acerca la realidad empresarial al mundo del estudiante para así favorecer en un futuro la mejora de la empleabilidad.

COSTES SALARIALES

En 2019 sigue habiendo total equidad e igualdad entre los ingresos medios de hombres y mujeres de Rivamadrid, por tanto, no existiendo brecha salarial entre hombres y mujeres.



El crecimiento salarial personal está contenido a los requerimientos de carácter anual que se marcan en el Convenio Colectivo vigente de Rivamadrid. Más bien es la incorporación de nuevos servicios, así como su desarrollo o explotación en términos de mejora son los marcadores decisivos en el incremento de costes de personal por servicio.

SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR 2019

Durante el año 2019 se lleva a cabo el tránsito y certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud conforme a la Norma ISO 45001:2018, haciendo dicha transformación desde OHSAS 18001. Se ha conseguido, durante el mismo proceso, la certificación en Empresa Saludable según el criterio establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), siendo pionero Rivamadrid dentro de su sector y como empresa municipal en la consecución de dicha certificación. Además, se ha llevado a cabo la auditoría legal del sistema al tener establecido un Servicio de Propio de Prevención.

Dada la complejidad del proceso, este se ha dividido en dos fases, una inicial, realizada los días 9, 10 y 11 de octubre de 2019, en el que se ha determinado como se encuentra el sistema de gestión y la evolución del mismo hacia lo establecido en la Norma ISO 45001:2018 y empresa saludable principalmente, además

de realizar una previa de la auditoria legal. Y una segunda fase, realizada en diciembre, los días 12 y 13, en la que, tras llevar a cabo las correcciones de las No Conformidades detectadas en la fase previa, se consiguen ambas certificaciones y se lleva a cabo la fase final de la auditoria legal.

Se establecen nuevos objetivos en materia de seguridad y salud para el año 2019, en función de las pautas establecidas para la evaluación del desempeño. Se mantienen aquellos indicadores marcados en el cuadro de mando, que aportan valor para el seguimiento y medición del sistema de gestión de la seguridad, salud y bienestar.

En relación con el cambio de norma para la gestión del sistema, se lleva a cabo la revisión de toda la documentación relacionada con el mismo para la actualización y adaptación.

Por lo que tanto los procesos, procedimientos, Plan de Prevención y Planes de Emergencia han sido revisados y adaptados a la nueva gestión del sistema conforme a lo establecido en las normativas de referencia.

En referencia a las actuaciones en materia de emergencias, además de la revisión de los Planes de Emergencias, se ha llevado a cabo la actualización del díptico informativo para las Normas básicas de actuación en caso de emergencias en la Sede por cambio en el punto de encuentro y la realización de los correspondientes simulacros anuales, como de la documentación asociada a los mismos, tanto en la Sede, realizado el día 8 de octubre, como en el cantón de Severo Ochoa el día 11 de diciembre, para la comprobación de la efectividad de las medidas propuestas en los Planes de Emergencias.

Respecto a la formación en materia de seguridad y salud en el trabajo, durante el 2019, se ha impartido desde el Servicio Propio de Rivamadrid y en diferentes fechas el curso de capacitación de Nivel Básico de PRL de 30 horas a 12 trabajadores de diferentes servicios

Dirigido a auxiliares de jardinería se imparte una formación específica dentro de la cual se incluye la parte de seguridad y salud en el trabajo para puestos de jardinero, con 1 hora de duración y en la que participan 17 trabajadores

De manera simultánea y periódicamente en función de las nuevas incorporaciones o cambios de puestos de trabajo, se ha impartido la formación inicial específica de los puestos de trabajo.

Por otro lado, se han llevado a cabo durante el 2019 todas aquellas revisiones obligatorias, como las de los medios de extinción tanto de las instalaciones como de los vehículos, así como los controles periódicos, tanto de las condiciones de trabajo como de instalaciones y equipos de trabajo.

Se ha llevado a cabo la visita a todos los centros municipales con el fin de detectar las necesidades que pudieran darse en materia de seguridad y salud en las condiciones de trabajo, detectándose la mayor

parte de las incidencias en la falta o no adecuación de vestuarios y/o almacenes de enseres y productos de limpieza.

De la misma manera se ha realizado la investigación de todos los accidentes e incidentes ocurridos durante el periodo correspondiente al 2019, proponiendo las medidas preventivas adecuadas para evitar la repetición de los mismos o al menos la minimización de las causas. Se informa, de dichas medidas propuestas, a todos los trabajadores afectados en el accidente mediante recibí, para la aplicación de las mismas.

Como punto fuerte y como parte del proceso de adaptación de la Norma OHSAS 18001 a la ISO 45001, se lleva a cabo tanto la adaptación de todos los procesos y procedimientos de seguridad, como la revisión de la totalidad de las evaluaciones de riesgo de los puestos y secciones, para su adaptación a las exigencias que indican las nuevas normativas de aplicación, tanto para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo como del bienestar para la mejora como empresa saludable.

Se ha llevado a cabo además la evaluación inicial del puesto para la “Limpieza de imbornales”, considerado anteriormente como una tarea dentro del puesto de Peón de Limpieza Viaria. Se decide la creación de esta tarea como un nuevo puesto, dado que es una tarea diferenciada completamente del resto de tareas de limpieza viaria y teniendo en cuenta las nuevas exigencias del mismo, al ampliarse la tarea a otras zonas del municipio.

Como apoyo a la evaluación de riesgos, se han elaborado, como se hace habitualmente, las correspondientes Notas de Prevención, en las cuales se reflejan aspectos destacables en materia de seguridad y salud en los diferentes ámbitos de la empresa y en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas.

Se establece una nueva tabla de Planificación, que se alimenta desde todos los ámbitos que implican la seguridad, salud y bienestar en la empresa. Para cada una de las medidas preventivas establecidas se determinan plazos de ejecución, medios materiales y el personal responsable de la ejecución de dichas medidas, priorizando en función del impacto sobre la seguridad y salud dentro de la organización.

Durante los meses de enero a marzo se llevan a cabo los reconocimientos periódicos anuales, realizándose un total de 430 reconocimientos conforme a lo establecido en los correspondientes protocolos para los diferentes puestos de trabajo. Además, se han realizado, hasta el mes de junio 69 reconocimientos iniciales y 4 reconocimientos tras ausencia prolongada por motivos de salud.

A partir del mes de junio, Grupo INPREX realiza los reconocimientos médicos iniciales y aquellos derivados de ausencias prolongadas por motivos de salud.

Se llevan a cabo durante el periodo de contrato diferentes reuniones con los responsables del INPREX para resolución de incidencias tanto en la realización de los reconocimientos médicos como en la organización y gestión de los mismos.

Como punto importante a destacar y ante la continuidad de las reclamaciones realizadas principalmente derivadas de la gestión del servicio de vigilancia médica de INPREX, se rescinde contrato en diciembre de 2019, pasando a hacer un contrato temporal con CUALTIS hasta la resolución de un nuevo concurso del servicio de prevención ajeno.

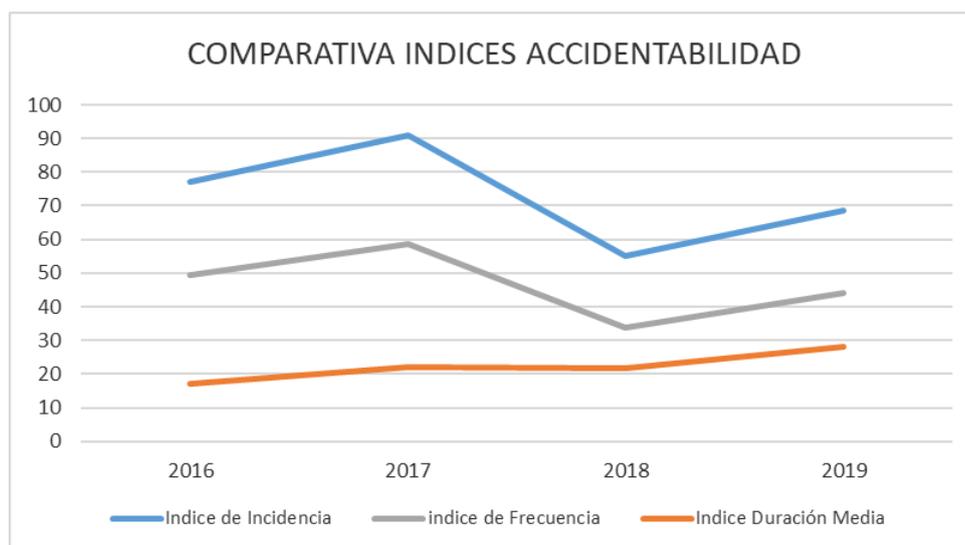
Durante la primera quincena del mes de diciembre se lleva a la vacunación contra la gripe a todo el personal que lo solicita, retardada respecto a otros años debido a la problemática surgida con INPREX y al retraso de la campaña antigripal en general en todo el sistema sanitario nacional.

En total se realiza la vacunación a 10 personas de los diferentes servicios

Se mantienen las acciones de seguimiento de las acciones en materia de ADR en referencia a la descarga de Gasóleo A, para uso propio, que se realiza en el surtidor de la Sede.

La revisión por la dirección se lleva a cabo de manera habitual con la finalidad de analizar los resultados derivados de las actuaciones llevadas a cabo para garantizar la mejora continua de los sistemas de gestión integrados.

DATOS DE ACCIDENTABILIDAD 2019



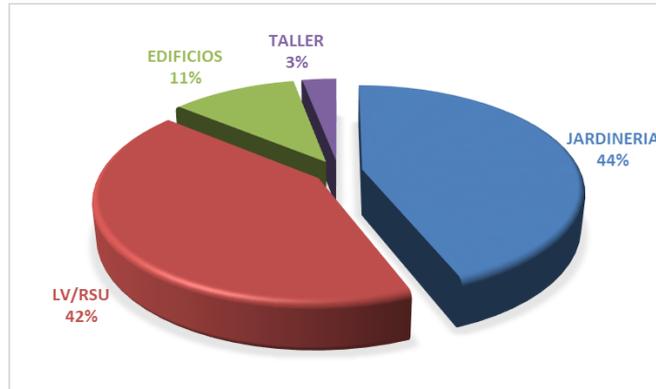
Índice Incidencia = 68,5

Índice Frecuencia = 50,6

Índice Gravedad = 1,2

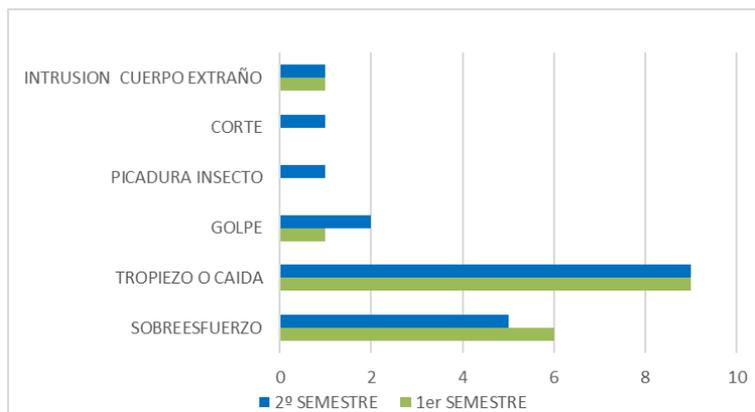
Índice Duración Media = 28

ACCIDENTABILIDAD 2019

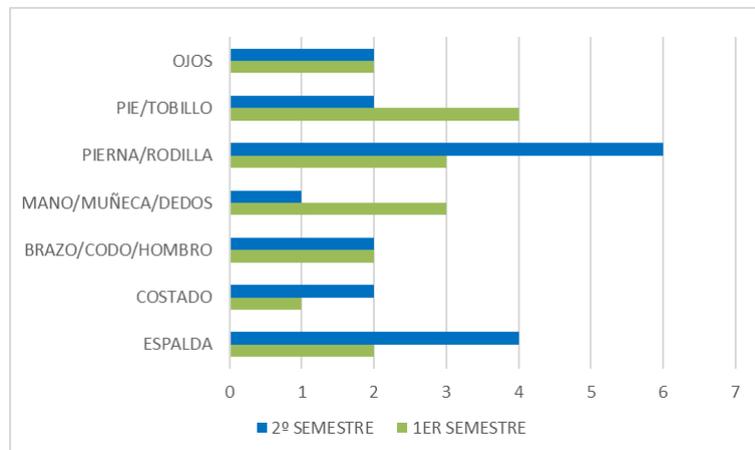


ÍNDICES ESTADÍSTICOS DE ACCIDENTABILIDAD POR CONCEPTOS 2019

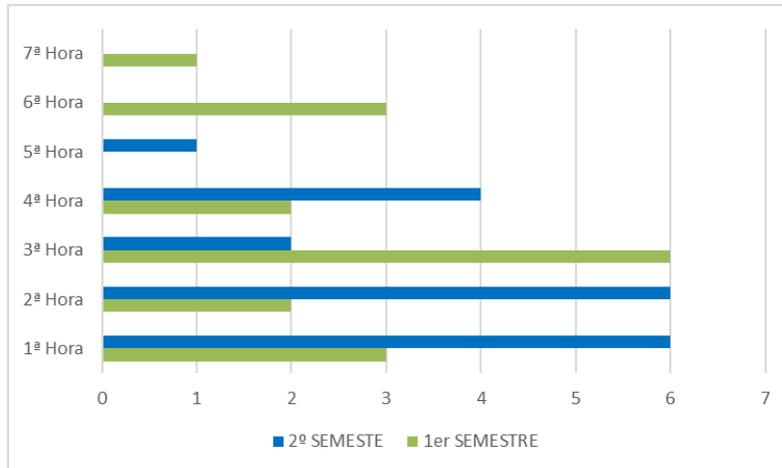
FORMA DE OCURRENCIA



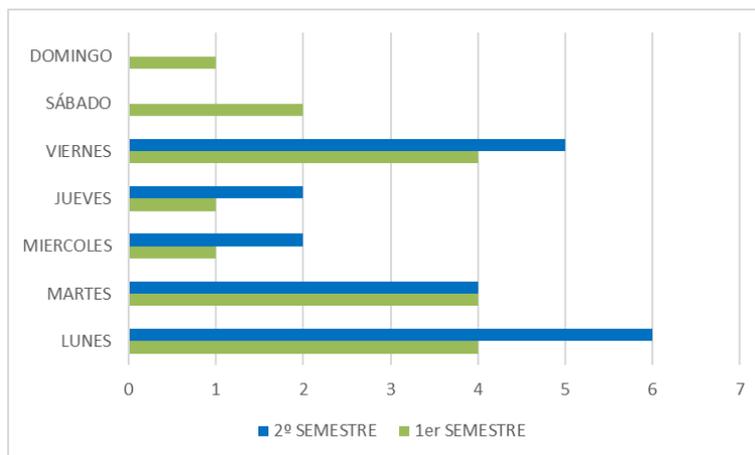
PARTE DEL CUERPO LESIONADA



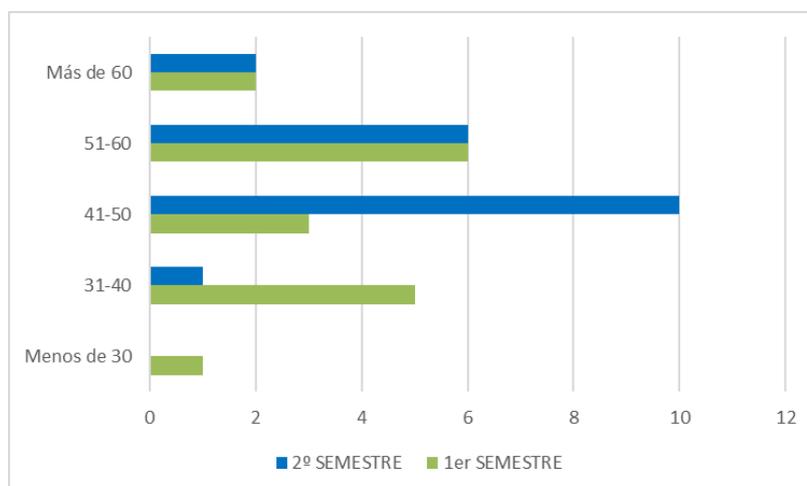
HORA DE LA JORNADA



DIA DE LA SEMANA



SEGÚN LA EDAD



CONTRATACIÓN, COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN



CONTRATACIÓN

Rivamadrid está sujeta, como poder adjudicador, a la normativa de contratación del Sector Público a la hora de tramitar los contratos de suministro, obra y servicios para la empresa.

Por otro lado, en todas las contrataciones de servicios prestados a clientes, suministros y mantenimientos, que llevan aparejados sus propios contratos. Estos están debidamente registrados y controlados, teniéndose en cuenta el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo mediante la coordinación empresarial y la protección de datos de carácter personal.

Las principales contrataciones, por volumen económico, efectuadas por Rivamadrid son las correspondientes a los procedimientos aprobados en los Consejos de Administración de la empresa.

Tras la entrada en vigor de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se ha incrementado, como veremos a continuación, de forma más que importante la contratación mediante procedimiento abierto en Rivamadrid, continuando la senda que ya se inició en el año 2017.

Efectivamente, el principal objetivo marcado en el área de compras de la empresa para el ejercicio 2018 y 2019 ha sido adecuar las compras a la nueva normativa de contratación pública para mejorar la transparencia, la publicidad y la competencia en nuestros procesos de compras, desde el convencimiento de que de esa manera vamos a conseguir mejorar la relación calidad precio en nuestros suministros y servicios.

Rivamadrid, en este sentido, ya comenzó a publicar en el año 2016 sus licitaciones en la Plataforma de Contratación del Sector Público, desde el año 2018 publica la información relativa a sus contratos menores.

Así tenemos que durante en el año 2018 se tramitaron por procedimiento abierto 22 licitaciones nuevas, correspondiendo a suministros de bienes y servicios corrientes trece licitaciones y nueve a necesidades de inversión ([en azul](#)), donde incluimos las operaciones de renting

- Suministro de combustible gasóleo de automoción (clase A), con destino a los vehículos y maquinaria. Expediente 01 2018
- [Suministro mediante procedimiento abierto simplificado de 3 lotes de maquinaria para los servicios operativos de la empresa. Expediente 02 2018](#)
- Servicio de prevención ajeno, en las especialidades de higiene industrial y medicina del trabajo. Expediente 03 2018
- Servicio de la realización de cursos de formación programada y, por tanto, acciones formativas bonificables en la fundación estatal para la formación en el empleo. Expediente 04 2018

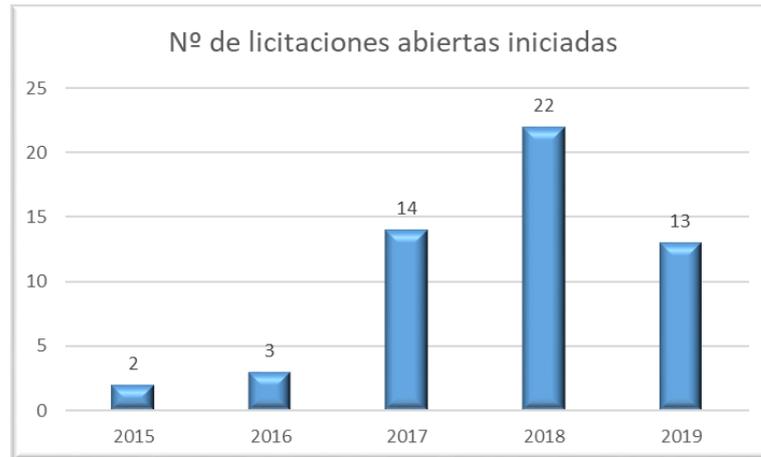
- Suministro bajo la modalidad de renting, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de dos barredoras para el servicio de limpieza viaria. Expediente 05 2018
- Suministro mediante procedimiento abierto simplificado de un chasis-cabina con plataforma elevadora para el servicio de jardinería. Expediente 06 2018
- Suministro mediante procedimiento abierto de contenedores de carga lateral para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos. Expediente 07 2018
- Suministro mediante procedimiento abierto simplificado de bolsas de basura de diferentes tamaños. Expediente 08 2018
- Suministro mediante procedimiento abierto de productos químicos de limpieza, jabón de manos y papel higiénico seca manos para el servicio de limpieza de edificios e instalaciones deportivas. Expediente 09 2018
- Suministro mediante procedimiento abierto simplificado de lubricantes y adblue para la flota de vehículos. Expediente 10 2018
- Suministro mediante procedimiento abierto simplificado de gasolina de automoción (sin plomo 95 octanos de protección), con destino a los vehículos y maquinaria. Expediente 11 2018
- Servicio mediante procedimiento abierto simplificado de mediación en los seguros privados. Expediente 12 2018
- Suministro mediante procedimiento abierto simplificado de una Mini-retrocargadora mixta para el servicio de jardinería. Expediente 13 2018
- Suministro mediante procedimiento abierto simplificado de un dumper para el servicio de jardinería. Expediente 14 2018
- Servicio de la realización de cursos de formación programada y, por tanto, acciones formativas bonificables en la fundación estatal para la formación en el empleo. Expediente 15 2018
- Suministro de un furgón hidrolimpiador de accionamiento eléctrico con agua caliente para el servicio de limpieza de edificios e instalaciones. Expediente 16 2018
- Suministro de maquinaria para el servicio de limpieza de edificios e instalaciones deportivas. Expediente 17 2018
- Suministro de árboles y arbustos para el servicio de jardinería. Expediente 18 2018
- Suministro de neumáticos durante 1 año + 1 año de prórroga para la flota de vehículos. Expediente 19 2018
- Suministro de tres (3) lotes de maquinaria destinados al servicio de Jardinería. Expediente 20 2018
- Suministro de tierra vegetal enmendada y mantillo para acondicionamiento de suelos para el servicio de jardinería. Expediente 21 2018
- Servicio de Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos. Expediente 22 2018

Pues bien, en el año 2019 se tramitaron por procedimiento abierto hemos tenido 13 licitaciones nuevas, correspondiendo a suministros de bienes y servicios corrientes ocho licitaciones y cinco a necesidades de inversión (en azul):

- Suministro, mediante procedimiento abierto simplificado, de 210 contenedores de carga trasera. Expediente 2019 01.
- Suministro, mediante procedimiento abierto simplificado, de material de riego para el servicio de jardinería. Expediente 2019 02.
- Suministro, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del suministro de piezas y repuestos para la flota de vehículos y maquinaria de jardinería. Expediente 2019 03.
- Servicio, mediante procedimiento abierto, del programa de seguros. Expediente 2019 04.
- Servicio, mediante procedimiento abierto simplificado, de la realización de cursos de formación programada y, por tanto, acciones formativas bonificables en la fundación estatal para la formación en el empleo. Expediente 2019 05.
- Adquisición de un (1) vehículo tipo furgón para el servicio de BicinRivas. Expediente 2019 06.
- Adquisición de un (1) vehículo todoterreno 4x4 de doble cabina (1) destinado al servicio de Jardinería. Expediente 2019 07.
- Suministro, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del suministro de piezas y repuestos para la flota de vehículos y maquinaria de jardinería. Expediente 2019 08.
- Suministro, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de vestuario laboral. Expediente 2019 09.
- Suministro, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de un camión recolector compactador de residuos de carga lateral para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos. Expediente 2019 10.
- Adquisición de un (1) vehículo tipo furgón para el servicio de. Expediente 2019 11.
- Suministro, mediante procedimiento abierto, de vestuario laboral. Expediente: 2019 12.
- Suministro, mediante procedimiento abierto simplificado de árboles y arbustos para el servicio de jardinería. Expediente 2019 13.

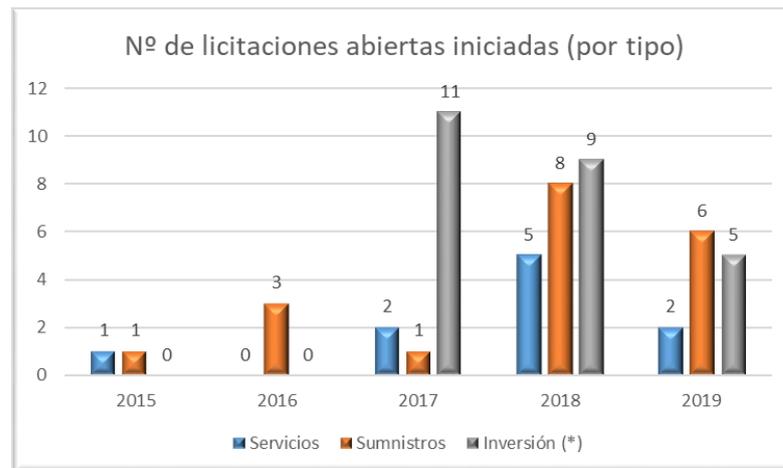
Como se puede observar el incremento ha sido espectacular en los últimos tres años. Veamos a continuación, gráficamente, la evolución en los últimos cinco años del número de expedientes de contratación iniciados mediante procedimiento abierto.

Total de licitaciones abiertas iniciadas en el año X				
2015	2016	2017	2018	2019
2	3	14	22	13



	Total de licitaciones abiertas iniciadas en el año X				
	2015	2016	2017	2018	2019
Servicios	1	0	2	5	2
Suministros	1	3	1	8	6
Inversión (*)	0	0	11	9	5

(*) Incluye renting

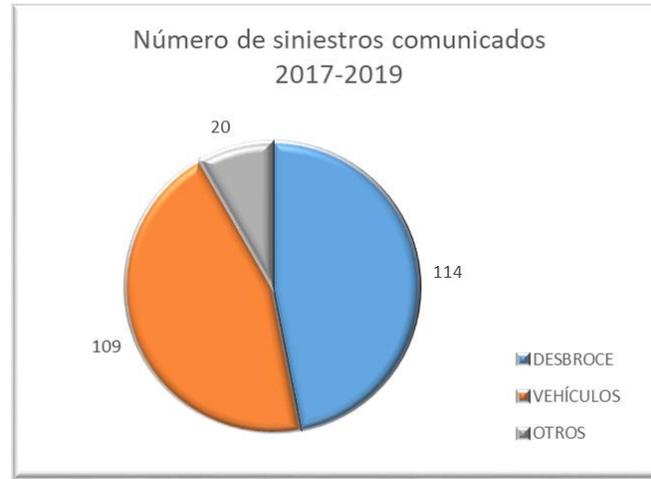


Gestión de siniestros

La gestión de los siniestros de nuestros vehículos y derivados de nuestra actividad es una labor destacable dentro del área económico-financiera y de contratación. Aparte de los ahorros que podamos obtener como consecuencia de una mejor gestión de riesgos, la imagen de la empresa puede verse afectada ante el usuario final de nuestros servicios.

La tipología básica de los siniestros de Rivamadrid son dos: vehículos y daños a terceros por labores de desbroce y otros (poda, riego, etc), según detallamos en la siguiente tabla referida a los tres últimos años:

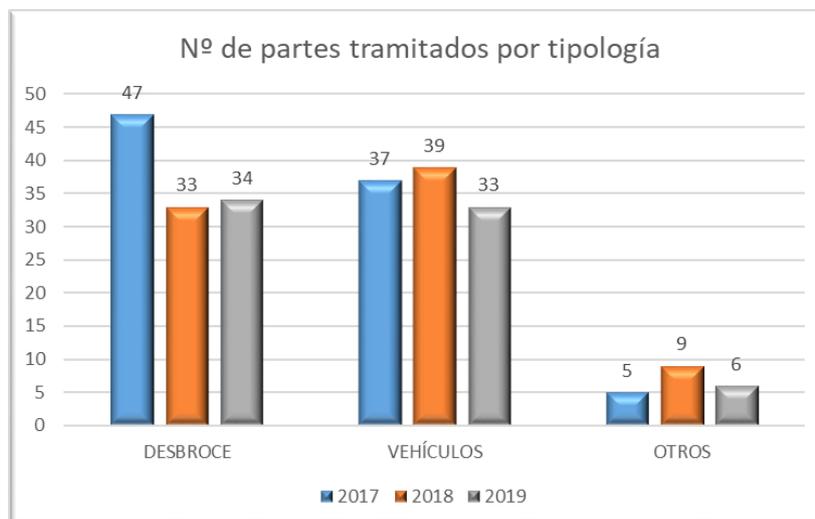
AÑO	DESBROCE	VEHÍCULOS	OTROS	TOTAL
2017	47	37	5	89
2018	33	39	9	81
2019	34	33	6	73
2017-2019	114	109	20	243



Como se puede ver el número de siniestros se ha reducido de manera significativa en los producidos por desbroce, aumentando mínimamente los de tráfico.

Cuando tiene lugar un siniestro, es fundamental proceder de manera ágil y eficaz para minimizar las pérdidas que éste puede provocar en la empresa y en su propia actividad productiva (daños materiales, responsabilidad civil, interrupción de negocio, daño de marca entre otros). De ahí que consideremos el área de gestión de siniestros como elemento esencial del servicio.

Su evolución gráfica es la siguiente:



Flota vehículos

En relación a los vehículos de empresa nos encargamos de la gestión administrativa, de las inspecciones técnicas, revisión de los tacógrafos, sus impuestos, y la gestión de los contratos de renting de vehículos.

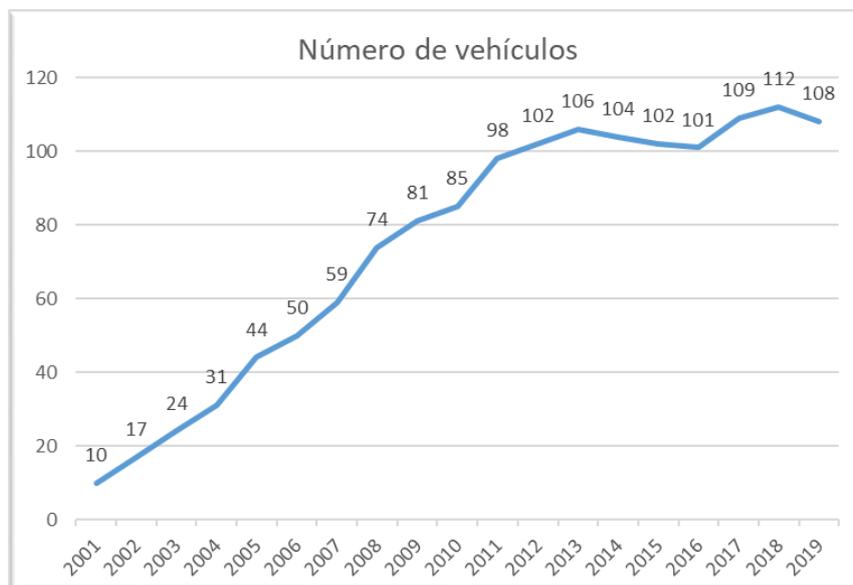
En cuanto a las inspecciones técnicas (ITV) se controla mediante avisos programados al Jefe de Taller de los plazos de vencimiento y la preparación de los vehículos para que no sufran rechazo por defectos.

Con respecto al Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) nos hemos beneficiado del descuento ofrecido por el Ayuntamiento por domiciliación, que supone un 5% del total.

La evolución del tamaño de la flota de Rivamadrid es la siguiente:

AÑO	PROGRESIÓN
2001	10
2002	17
2003	24
2004	31
2005	44
2006	50
2007	59
2008	74
2009	81
2010	85
2011	98
2012	102
2013	106
2014	104
2015	102
2016	101
2017	109
2018	112
2019	108

En el año 2019 se ha incrementado la flota de vehículos para ir sustituyendo algunos ya que se ha desaconsejando la inversión para su reparación y se ha prescindido de su utilización; en la otra vertiente el aumento es por las necesidades propias de los distintos servicios.



La flota agrupada por tipologías de vehículos es la siguiente:

VEHÍCULO	CANTIDAD
EXCAVADORA	1
FURGÓN	1
LAVA-CONTENEDORES	1
PODATHOR	1
VEHÍCULO PODA	1
SPI	1
GRUA	1
MOTOCARROS	1
HIDROLIMPIADORA	2
CAMIÓN GANCHO-GRÚA	2
RETROEXCAVADORA	3
TODO TERRENO	3
TRACTOR	2
CAJA ABIERTA	3
DUMPER	3
ELÉCTRICOS	4
MOTOS	3
RECOLECTOR COMPACTADOR TRASERA	3
CISTERNAS	4
REMOLQUES	4
TURISMO	6
RECOLECTOR COMPACTADOR LATERAL	10
BARREDORAS	7
FURGONETAS	18
CAMIÓN BASCULANTE	23
	108

Inversiones

Los principales objetivos del área durante el 2019 se han centrado en mantener la calidad de los servicios prestados y aumentarlo en lo posible. Además, también se continúa con el objetivo iniciado años atrás de asegurar la sostenibilidad de la empresa a partir de la política inversora, adecuándolos a las necesidades del municipio.

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones que han tenido entrada en el inventario de la empresa en el ejercicio 2019 (el importe incluye el IVA):

Inversión	Importe
Camión Recolector Compactador OMB	268.136,00
160 Contenedores 3200 litros	141.086,00
Vehículo doble cabina solar plus 4x4 automático	32.607,08
Vehículo Iveco modelo 35S14	26.620,00
135 Contenedores 800L color verde y 75 Contenedores 800L color marrón	24.879,11
Vehículo Fiat modelo Panorama Easy 120 CV GNC	16.663,25
Triciclos Eléctricos mod. SBA50P BARRENDERO	16.637,50
Equipo Dorlet para fichaje en cantones	7.965,49
Calentador Master XL-9 SR 2 VEL	4.835,16
2 Limpiadores de Suelos Hurricane de 163 mm altura, uno de 520mm diámetro y otro de 750mm	3.453,26
Mesa Elevadora SHT-1001 U 1000KG	2.722,50
Diverso material de informática (hardware y software)	2.824,99
Diverso mobiliario	8.779,97
Pequeña maquinaria servicios de operaciones	5.696,58
Otra pequeña maquinaria	3.019,08

COMPRAS

Las compras de menor importe de la empresa, se realizan bajo la premisa de garantizar la libre competencia, mediante la solicitud de al menos tres ofertas, buscar la oferta económicamente más ventajosa, y, en igualdad de condiciones optar por un proveedor local, así como perseguir la generación de stock mínimo. El proveedor debe estar homologado y evaluado por la Dirección, cumpliendo con las prácticas de buena gestión de Rivamadrid.

En el procedimiento de compras se describe la sistemática a seguir para llevar a cabo la formalización de las solicitudes de necesidades de material, equipos o servicios, así como de la posterior tramitación de los pedidos, teniendo como resultado final la entrada de productos/servicios que cumplen todo lo requerido por la empresa.

También se establecen las pautas a seguir para la selección y evaluación de proveedores de productos y servicios con incidencia en el Sistema de Gestión de Calidad.

El objeto del presente procedimiento es fijar el sistema para realizar las compras y verificación del nivel de cumplimiento de las especificaciones técnicas y ambientales definidas.

En su alcance también podemos destacar el control, verificación, almacenamiento y mantenimiento de los productos suministrados por el proveedor y almacenados en nuestras instalaciones.

Por último, se fijan las normas para asegurar que el material recepcionado no es utilizado sin antes, haber verificado que cumple con las determinaciones de compra, especificadas o reglamentarias.

Planificación de compras

Las compras en Rivamadrid, se clasifican en base a su importe, diferenciando los contratos menores de las otras fórmulas de contratación recogidas en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, siendo la sistemática de realización de las mismas diferente en base a donde se encuentren encuadradas.

El proceso de las compras menores (contratos menores) se inicia con la detección de una necesidad de compra por parte de las direcciones operativas o administración, o bien de la planificación anual de compras en base al PAIF, nivel de stock;

Se realiza la solicitud de compra al departamento económico-financiero, quien solicita tres presupuestos siempre que sea posible, utilizando como primer criterio de elección el precio y el segundo la urgencia, así como los criterios marcados en la Instrucción de Trabajo relativa a los criterios de compra socialmente responsable.

Con el cambio de normativa de los contratos menores, **artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y la Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores, regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre**, se deberá adjuntar, además, un informe donde se compruebe:

- No se está alterando su objeto fraccionando el mismo para evitar las reglas generales de contratación ni la utilización de los procedimientos propios del contrato mayor

- No se han separado las prestaciones que forman la «unidad funcional» del objeto del contrato con el único fin de eludir las normas de publicidad en materia de contratación estando correctamente definida la necesidad del contrato y vinculada la misma al fin determinado no consistiendo en una prestación recurrente vinculada a la actividad de la entidad contratante.
- El contratista no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen 15.000 euros en contratos de servicios/suministros o 40.000 euros en contratos de obras durante el ejercicio presupuestario que no cumplan con lo establecido en las dos letras anteriores

Una vez aprobado el gasto, se genera la orden de compra, se solicita aprobación de Gerencia y en caso positivo se envía la orden al proveedor y se realiza el seguimiento de la entrega o servicio, hasta la recepción de la compra y su correspondiente albarán.

En relación al proceso de compras se ha continuado trabajando en la reducción del volumen de las compras no planificadas, que hemos dado en llamar urgentes, como mecanismo para la obtención de una mayor eficiencia en esta función.

Las compras urgentes en ningún caso sobrepasan el 20% de límite que se le tiene asignado lo que revela una buena planificación y control del proceso de compra.

En el año 2018 produjo un importantísimo incremento de las compras mediante procedimiento abierto, que han seguido aumentando en 2019, con el objetivo de seguir reduciendo el volumen de los contratos menores. En el año 2019 el total de compras menores por importe supuso un total del 45,28% del total de compras de la empresa, habiéndose publicado las mismas en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Almacenes

A continuación, se puede observar la evolución de las existencias finales de la empresa en cada uno de sus almacenes:

	Existencias 2017	Existencias 2018	Existencias 2019
Elementos y Conjuntos incorporables	85.321,14	52.106,91	67.239,74
Vestuario	25.162,55	82.452,65	92.771,79
	Existencias 2017	Existencias 2018	Existencias 2019
Almacén general	110.483,69	134.559,56	160.011,53
Almacén Productos Fitosanitarios	4.981,75	11.392,87	10.853,48
Almacén de Taller	41.184,75	54.704,02	55.898,58
Combustible	15.144,27	10.311,81	23.114,54
TOTAL Existencias	171.794,46	210.968,26	249.878,13

Vestuario

Nuestro vestuario laboral cumple con las más rigurosas normativas de protección y seguridad.

El hecho de continuar entregando a los trabajadores la ropa, según se va deteriorando, como se implantó, sigue suponiendo un ahorro considerable frente a la entrega dos veces al año (temporada de verano y temporada de invierno) de la equipación laboral.

En relación al vestuario, como años anteriores, se ha tenido en cuenta la ropa laboral del personal que trabaja en interior (limpieza de edificios municipales, limpieza de CEIP y limpieza de instalaciones deportivas, así como cristaleros y personal de mantenimiento de instalaciones deportivas), como el calzado, así como del personal que trabaja en el exterior (Limpieza Viaria, Residuos Sólidos, Mantenimiento de Fuentes, Quita pintadas, Taller y Parque y Jardines).

Las compras del vestuario laboral y del calzado se adjudicaron mediante licitación abierta en el año 2019, en este caso, han podido participar algunos de los miembros de la parte social del comité de salud laboral, verificando que las muestras son conforme a los datos de calidad mínimos exigidos por Rivamadrid.

Además, se ha mejorado la calidad en prendas como los polos, con protección de las radiaciones solares y una nueva tecnología de evaporación del sudor y los trajes de agua.

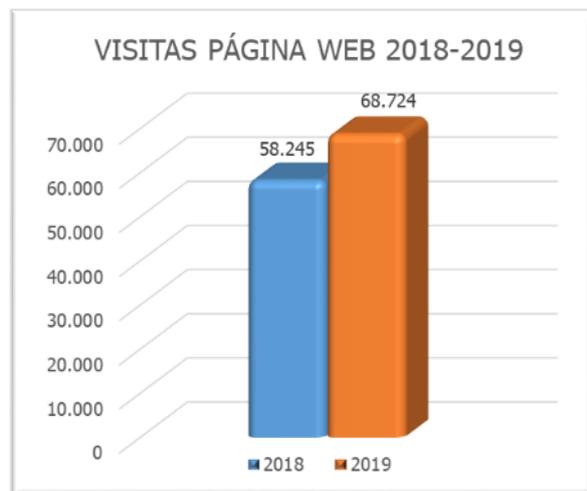
ADMINISTRACIÓN

El área de Administración de Rivamadrid se ocupa de las actividades administrativas, entre las que se incluyen, memorias de actividad, escrituras, facturación, calidad, soporte documental, archivo, comunicación externa, etc.

Mantiene relación con los órganos de representación de la empresa a través de la Secretaria de la Junta General y Consejo de Administración y coordina todo el soporte documental de la misma. Este año se han cambiado la designación de Consejeros en la Junta y el Consejo. El Consejo de Administración ha resuelto los expedientes de inversiones. Se han realizado 7 Consejos de Administración y 4 Juntas.

El departamento coordina la comunicación externa de la empresa, coordinando los contenidos de la página Web de Rivamadrid con las distintas direcciones de los servicios que se prestan a la ciudadanía, en 2019 hemos tenido un 17,99 % más de visitas que en 2018, siendo los directorios más visitados empleo, boletín y perfil del contratante.

Se coordina con el gabinete de prensa del ayuntamiento las noticias que salen en los medios de comunicación y con las diferentes direcciones



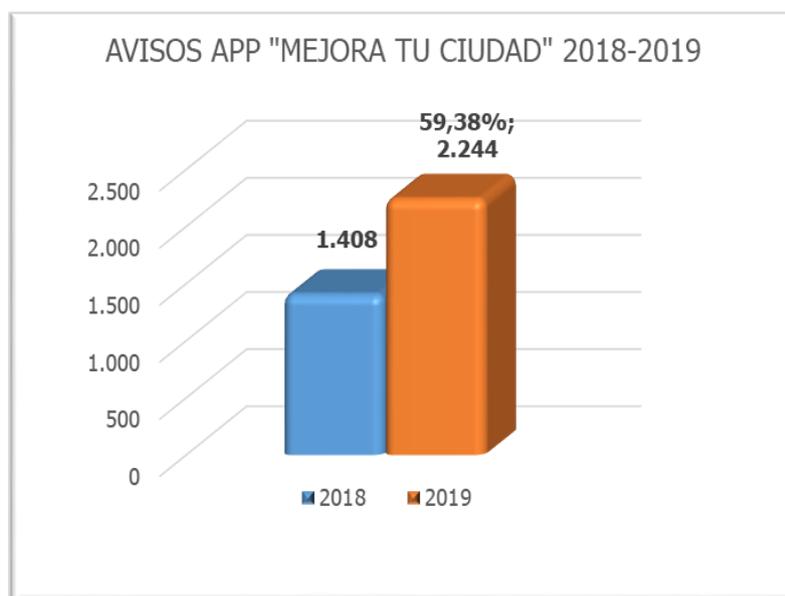
de la empresa. En este ejercicio 2019 se han elaborado más de una veintena de noticias publicadas en nuestra página Web y en las plataformas de comunicación del Ayuntamiento, su Web, Rivas al Día, también en prensa local. En diciembre de 2018 se editó por primera vez un boletín con unas 129 suscripciones, el boletín es bimensual y pretende tener informada a la ciudadanía de los servicios más relevantes en cada momento, además de informar como reciclar mejor, consejos prácticos sobre jardinería, etc. Hemos terminado el 2019 con 422 suscriptores lo que significa una subida en el seguimiento del boletín de más del 200%.

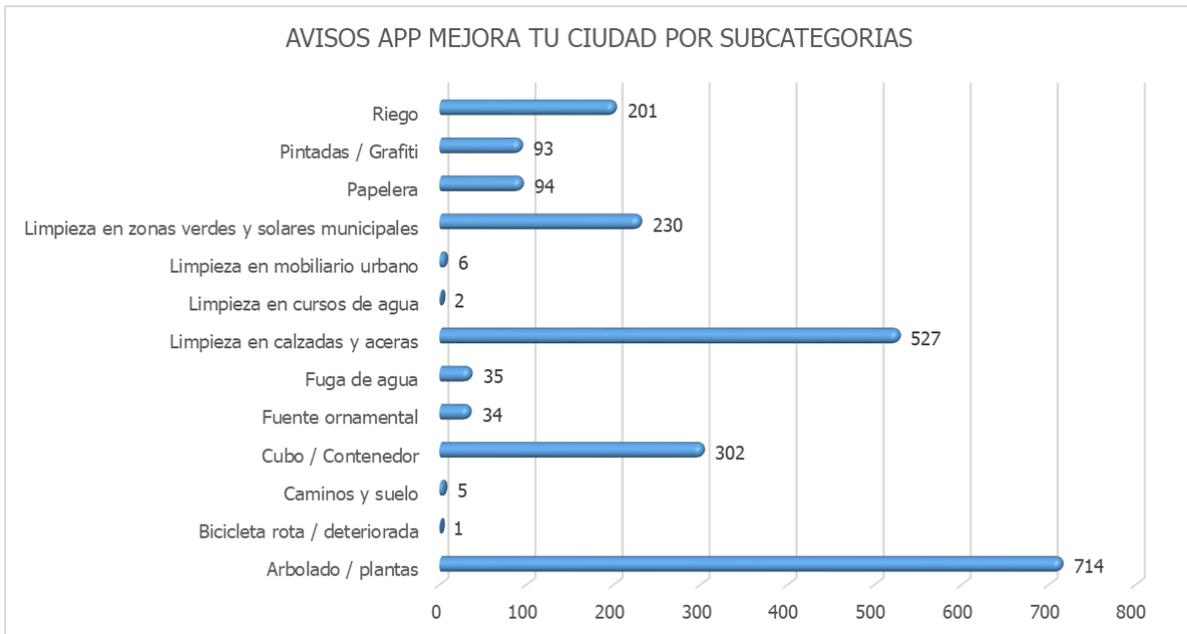
Se han realizado 3 campañas de comunicación para toda la ciudadanía. La primera se hizo en enero para dar a conocer el boletín, la segunda fue una campaña que se realiza anualmente con fondos de Ecoembes sobre el reciclado del contenedor de envases, por último, hemos realizado una campaña sobre el proyecto Rivas Recicla, es un proyecto de investigación cuyo objetivo es incrementar la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases de plástico, latas y briks que se depositan en el contenedor amarillo, se adjunta el enlace para poder ver el ranking por distritos <https://php.liightes.com/RivaMadrid/?from=2019-10-28>.

Desde este departamento también se ha coordinado la herramienta para quejas y sugerencias, llamada “Mejora tu ciudad”, implantada por el ayuntamiento, formando parte de la Comisión de Avisos, Quejas y Sugerencias creada por el consistorio para realizar el seguimiento y mejora del sistema de avisos con la ciudadanía.

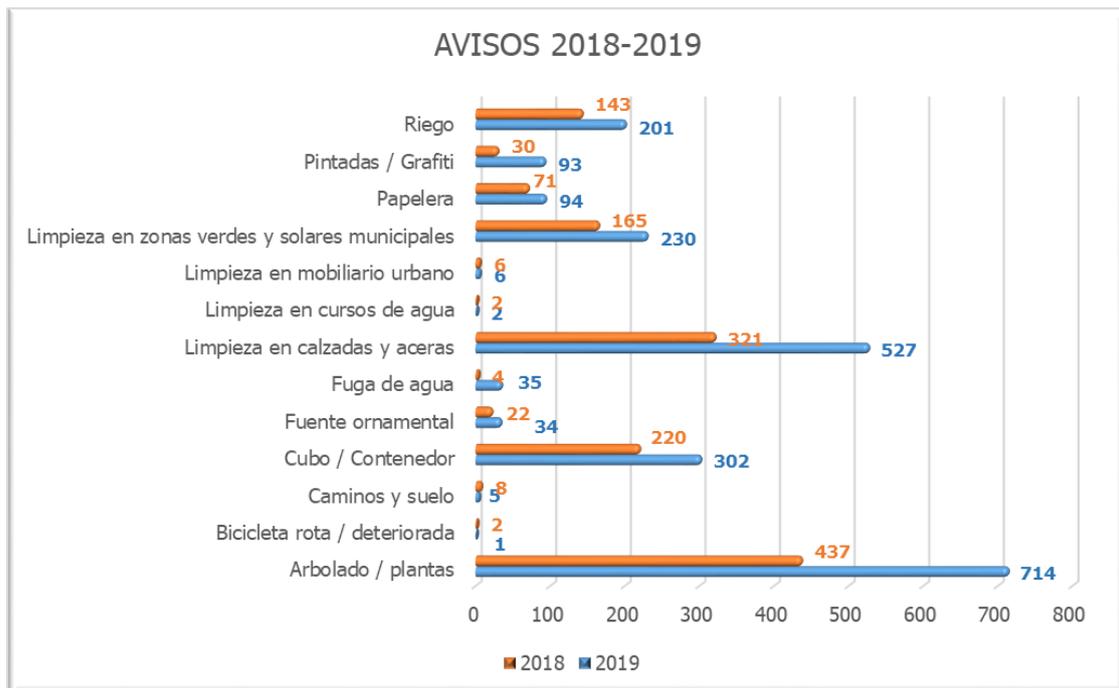
La app se la puede descargar la ciudadanía gratuitamente y desde ella hacer todo tipo de avisos. Desde Rivamadrid se han atendido 2.244 avisos en 2019, lo que ha significado un 59,38% más que en 2018.

En el gráfico siguiente se muestra por subcategorías los avisos:



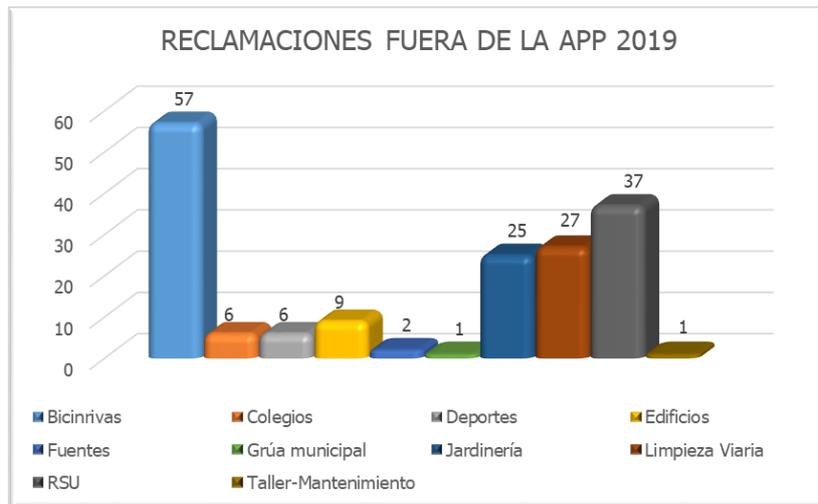


En el siguiente gráfico se muestra la comparativa 2018-2019 (los datos del 2018 son desde marzo que fue el mes en que la app se puso a disposición de la ciudadanía):



El procedimiento de solución para el usuario es de cerrar sus avisos en 15 días, en 2019 hemos resuelto en menos de quince días el 79% aproximadamente de todas, esto supone un 14,23% más que en 2018.

Hay otro tipo de entradas de reclamaciones que entran por correo, normalmente son de concejalías, en el 2019 se han recibido 171 para los distintos servicios.



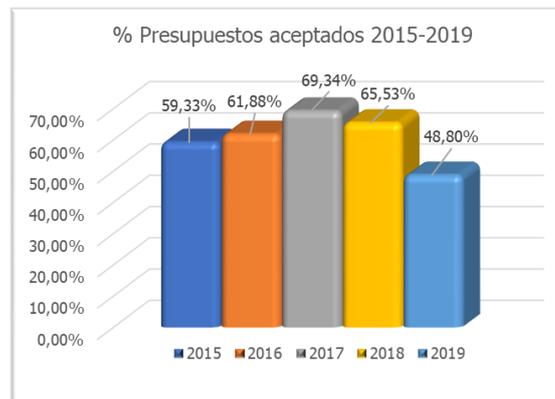
Autofinanciación

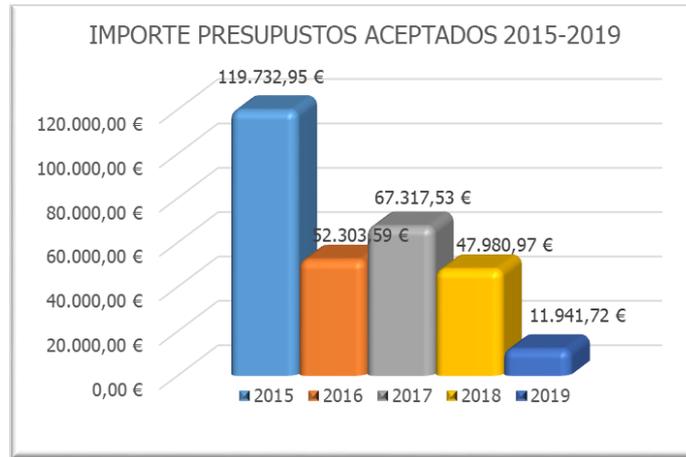
La coordinación, presentación y facturación de presupuestos a clientes externos es responsabilidad del departamento de Administración, a lo largo del ejercicio 2019 han dado los siguientes resultados.

ACEPTADOS	NO ACEPTADOS	TOTAL PRESUPUESTOS
23	24	47
48,94%	51,06%	100,00%

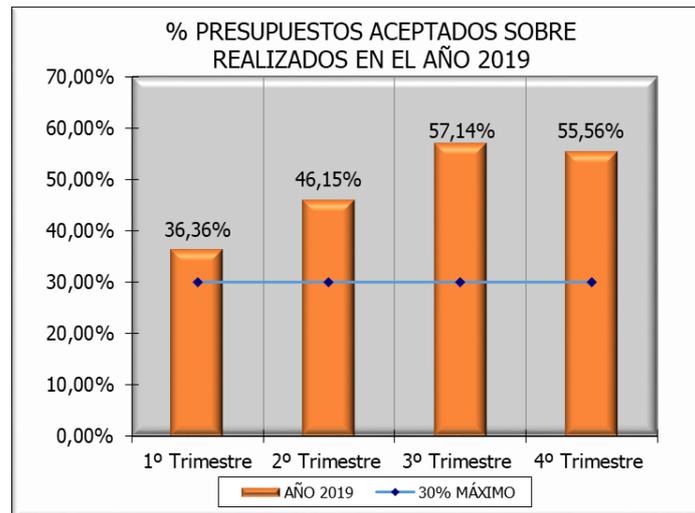


En los siguientes gráficos se muestra la evolución de los presupuestos aceptado de los últimos 5 años.

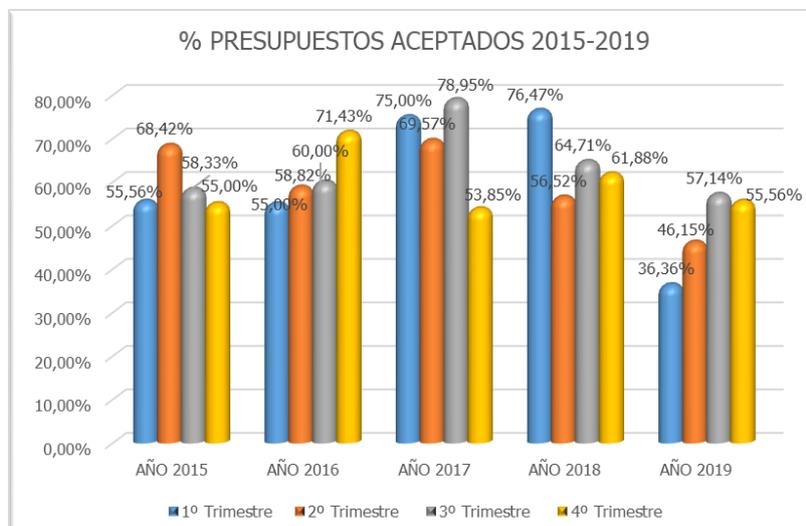




En los siguientes gráficos vemos la evolución en la aprobación de presupuestos del 2019, por un lado, se ha superado el objetivo fijado del 30% pues la media trimestral ha sido del 48,80.

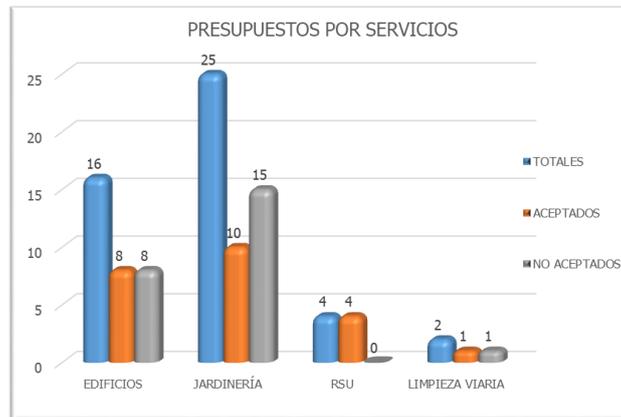


En este gráfico vemos la comparativa 2015-2019.

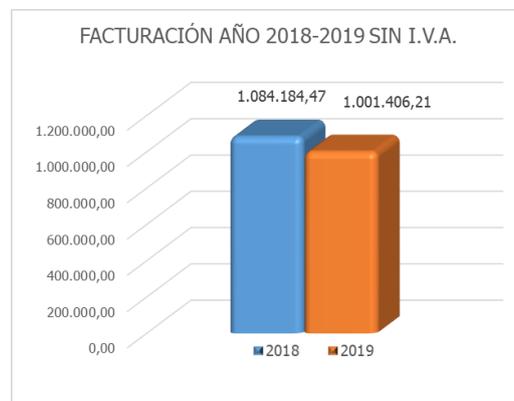


En la siguiente tabla y gráfico vemos los presupuestos realizados por servicios:

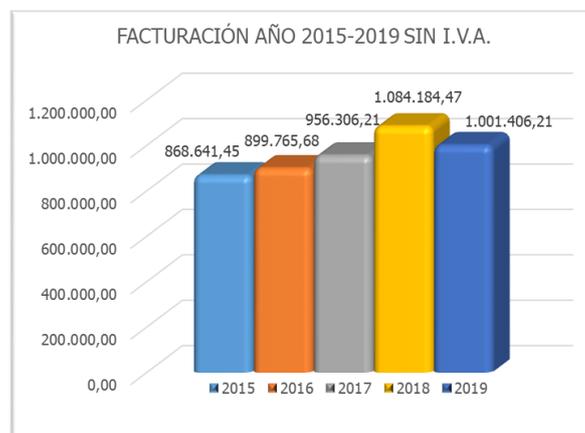
	TOTALES	ACEPTADOS	NO ACEPTADOS
EDIFICIOS	16	8	8
JARDINERÍA	25	10	15
RSU	4	4	0
LIMPIEZA VIARIA	2	1	1



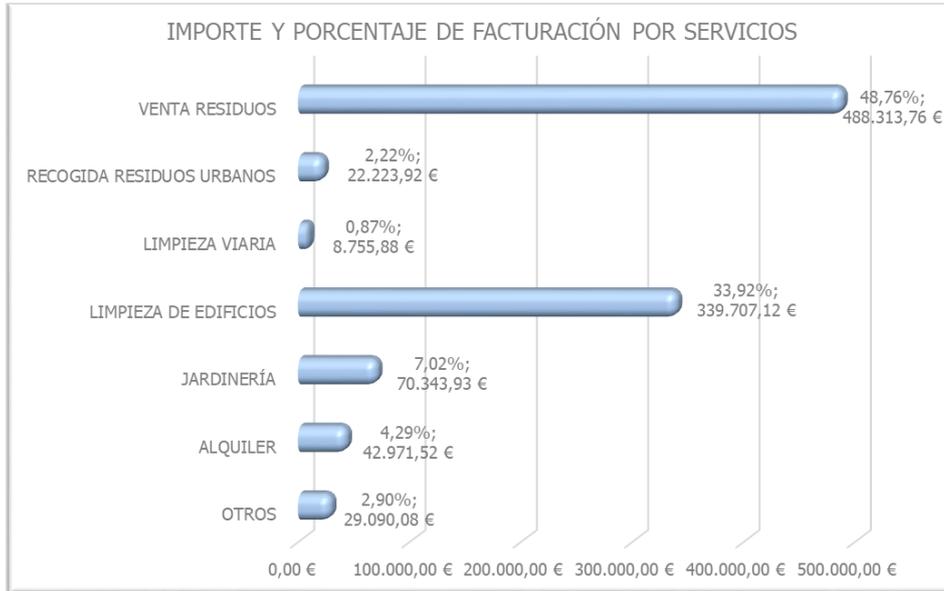
En cuanto a la facturación del año 2019 hemos de decir que hay una disminución, con respecto al 2018, del 7,64 %.



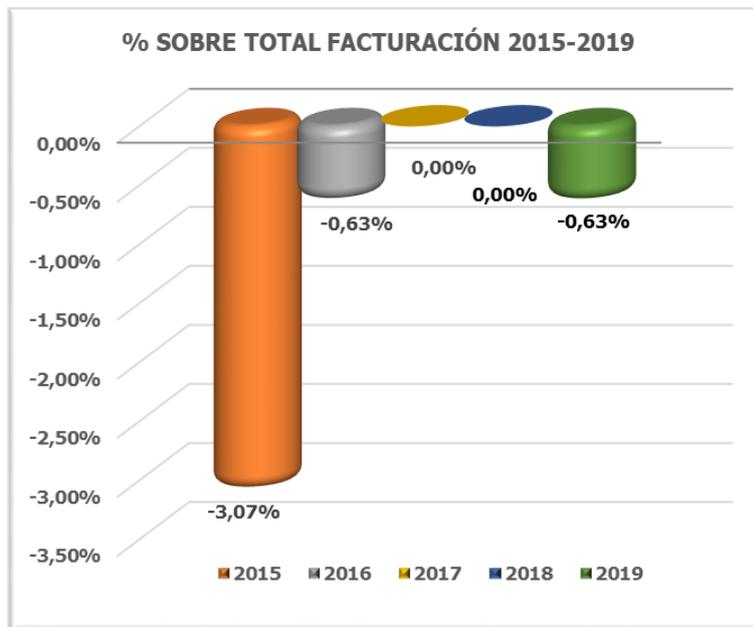
El gráfico siguiente nos muestra la progresión en cuanto a la facturación de estos últimos años:



El gráfico siguiente vemos el porcentaje de facturación por servicios:



El promedio del importe de impropios en la facturación de ECOEMBES ha sido del -0,63 %.



En el **Importe neto de la cifra de negocio** existe una diferencia entre el ingreso previsto en el **PAIF 2019** y el resultado del ejercicio de **-57.348,07 €**, debido, fundamentalmente, a la disminución tanto de los ingresos por prestación de servicios a terceros como por el volumen de ingresos derivados de la venta de residuos finalmente obtenido sobre lo presupuestados. Efectivamente, el presupuesto de 2019 pudo ser

excesivamente optimista pues había planeado un incremento sobre el año 2018 de 100.000,00 euros, que finalmente no se pudo alcanzar.

Por otra parte, se produce un incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (134.581,23 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF.

	INGRESOS 2019	PAIF 2019	Ingresos 2019 - PAIF 2019	% VARIACIÓN
Importe neto de la cifra de negocios (facturación)	942.651,93	1.000.000,00	-57.348,07	-5,73%
Otros ingresos de explotación (subvenciones y otros ingresos accesorios)	18.412.551,05	18.277.969,82	134.581,23	0,74%
Total	19.355.202,98	19.277.969,82	77.233,16	0,40%

INFORME ECONÓMICO 2019



INTRODUCCIÓN

Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada diferente ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 18 de septiembre de 2018 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 19 de octubre de 2018. El PAIF se integró en el presupuesto 2019 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Ordinaria del Pleno del 31 de octubre de 2018, y definitiva en sesión Ordinaria del Pleno de 20 de diciembre.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debería haber crecido en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años (con datos publicados por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid –Rivas en Cifras- a 1 de enero de cada año,) ha sido la siguiente:

	2019	2018	2017	2016	2015
Población a 1 de enero	92.714	87.380	86.743	82.715	81.473

Desde Rivamadrid se ha realizado un importante esfuerzo de gestión al objeto de contener los costes de la empresa, asumiendo el incremento de tareas derivado del incremento de población, así como nuevos encargos de gestión por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

De esta manera la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

	2019	2018	2017	2016	2015
Transferencia Inic. Ayuntamiento	197,14	203,53	195,34	194,34	181,04

Se puede deducir de los cuadros anteriores que el aumento de la población en el período 2019/2015 ha sido del 13,80%, lo cual es un aumento muy significativo que supone una variación significativa de

volumen de actividad por el incremento de la superficie a mantener y por las cargas de trabajo que la variación demográfica supone.

Además, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en 2016 el encargo de **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda**, y en 2017 el **Servicio Público de Recogida de Vehículos en la Vía Pública**, y en 2018 el **Servicio de Mantenimiento de la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, lo que, evidentemente, ha supuesto un mayor coste para la empresa.

Así, la variación del Índice General Nacional según el sistema IPC base 2016 desde enero de 2015 hasta diciembre de 2019 ha sido del 6,5, y la variación de la financiación por habitante del 8,9%, por lo que el crecimiento de gastos e ingresos se ve claramente justificada por ese incremento poblacional (incremento de servicios) y por las nuevas actividades encomendadas.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

	PAIF 2015	PAIF 2016	PAIF 2017	PAIF 2018	PAIF 2019
GASTOS=INGRESOS	16.211.274,77	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82

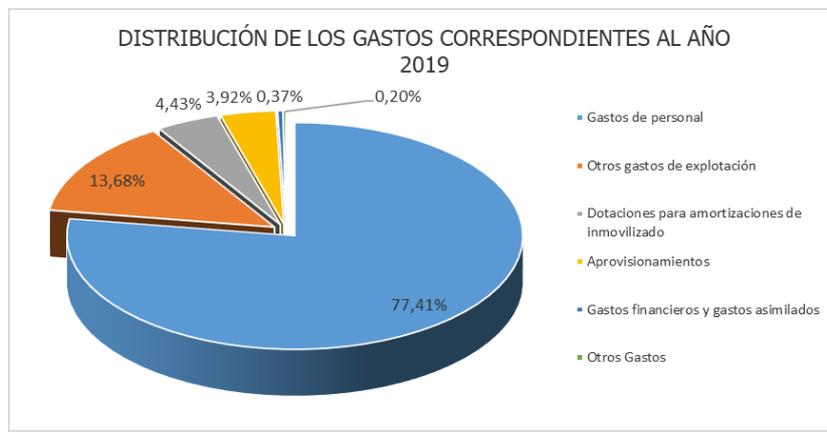
A continuación mostramos los **ingresos totales** que ha obtenido Rivamadrid en los últimos 5 ejercicios, señalando que se incluye el importe de la cifra de negocios (ventas de subproductos y residuos y prestación de servicios a terceros), otros ingresos de explotación (donde se contabiliza la transferencia del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid que retribuye los servicios encomendados), la subvención de capital transferida al resultado del ejercicio, así como cualquier otro ingreso menor o extraordinario.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Euros
Año 2015	16.320.217,91
Año 2016	17.361.770,85
Año 2017	18.663.074,54
Año 2018	19.283.134,51
Año 2019	19.949.405,78



El gasto de personal (77,41%) continúa siendo el factor más importante en el concepto de gastos totales. Le sigue en importancia cuantitativa otros gastos de explotación (13,68%). La amortización de las inversiones supone un 4,43% de los gastos de la empresa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019	%	Gasto
Gastos de personal	77,41%	15.399.506,54
Otros gastos de explotación	13,68%	2.721.509,93
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4,43%	881.259,23
Aprovisionamientos	3,92%	779.915,71
Gastos financieros y gastos asimilados	0,37%	73.237,84
Otros Gastos	0,20%	39.060,77
TOTAL	100,00%	19.894.490,02



Los flujos generados en el ejercicio 2019 se mantienen en línea con los generados en los últimos ejercicios, en torno al millón de euros.

EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS GENERADOS LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Euros
Año 2015	874.732,92
Año 2016	901.998,65
Año 2017	976.592,07
Año 2018	1.085.355,72
Año 2019	936.037,01



Como consecuencia de la crisis económica, y después del esfuerzo realizado con el Plan de inversiones 2008-2011, las inversiones se habían congelado, y por ello el activo no corriente de la empresa disminuía en los últimos ejercicios. En el ejercicio 2017 comienza a verse un cambio de tendencia con un incremento sobre el importe del 2016 de **632.914,87 €**, motivado por el importante esfuerzo inversor en el ejercicio (más de **1,3 millones de euros**) realizado en el ejercicio. En los años siguientes la amortización del inmovilizado se ha compensado con las inversiones realizadas.

EVOLUCIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE NETO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Euros
Año 2015	12.373.335,13
Año 2016	11.709.350,22
Año 2017	12.342.265,09
Año 2018	12.318.913,14
Año 2019	12.341.173,13



BALANCE DE SITUACIÓN

A continuación, presentamos el balance de la empresa de los dos últimos años, explicando, resumidamente, las variaciones más significativas entre los dos ejercicios.

A C T I V O	EJERCICIO 19	EJERCICIO 18
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.341.173,13	12.318.913,14
I. Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42
1. Desarrollo	0,00	0,00
Desarrollo	80.068,08	80.068,08
Amortización	-80.068,08	-80.068,08
5. Aplicaciones informáticas	7.850,70	10.846,42
Aplicaciones informáticas	87.443,21	85.763,91
Amortizaciones	-79.592,51	-74.917,49
II. Inmovilizado material	11.928.010,50	11.882.528,46
1. Terrenos y Construcciones	9.394.686,66	9.672.967,16
Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	3.605.911,90
Construcciones	8.873.034,35	8.873.034,35
Amortizaciones	-3.084.259,59	-2.805.979,09
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.533.323,84	2.209.561,30
Instalaciones técnicas	771.395,11	771.395,11
Maquinaria	6.694.545,21	6.924.205,05
Utilillaje	416.799,41	391.211,42
Otras Instalaciones	2.060.445,40	2.052.549,03
Mobiliario	375.655,44	366.951,67
Equipos para proceso de información	87.643,67	86.522,50
Elementos de Transporte	397.455,73	289.226,25
Otro inmovilizado	629.790,33	458.176,84
Amortizaciones	-8.900.406,46	-9.130.676,57
V. Inversiones financieras a largo plazo	405.311,93	425.538,26
5. Otros activos financieros	405.311,93	425.538,26
Imposiciones a largo plazo	402.609,62	422.835,95
Fianzas constituidas a largo plazo	2.702,31	2.702,31
B) ACTIVO CORRIENTE	3.240.494,63	2.818.017,68
II. Existencias	249.878,13	210.968,26
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	249.878,13	210.968,26
Elementos y conjuntos incorporables	170.865,01	145.952,43
Combustibles	23.114,54	10.311,81
Repuestos	55.898,58	54.704,02
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	487.047,49	666.779,82
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	101.613,87	111.763,69
Clientes	101.613,87	111.763,69
2. Clientes empresas del grupo y similares	0,00	0,00
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales con emp	0,00	0,00
3. Deudores varios	0,00	0,00
Deudores	0,00	0,00
4. Personal	13.858,74	12.753,38
Anticipos de remuneraciones	13.858,74	12.753,38
5. Activos por impuesto corriente	16.145,63	17.979,98
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	16.145,63	17.979,98
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	355.429,25	524.282,77
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	347.264,69	524.282,77
Organismos de la seguridad social deudores	0,00	0,00
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	8.164,56	
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	0,00	0,00
Imposiciones a corto plazo	0,00	0,00
Fianzas constituidas a corto plazo	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	9.419,32	0,00
Gastos anticipados	9.419,32	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.494.149,69	1.940.269,60
1. Tesorería	2.494.149,69	1.940.269,60
Caja, euros	1.537,77	1.138,56
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	2.492.611,92	1.939.131,04
TOTAL ACTIVO	15.581.667,76	15.136.930,82

PASIVO	EJERCICIO 19	EJERCICIO 18
A) PATRIMONIO NETO	10.570.925,64	10.459.212,90
A-1 Fondos propios	4.658.452,09	4.603.674,31
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00
1. Capital escriturado	3.960.000,00	3.960.000,00
Capital social	3.960.000,00	3.960.000,00
III. Reservas	643.674,31	555.464,99
1. Legal y estatutarias	81.719,44	72.898,51
Reserva legal	81.719,44	72.898,51
2. Otras reservas	561.954,87	482.566,48
Reservas voluntarias	561.954,87	482.566,48
VII. Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32
Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.912.473,55	5.855.538,59
Subvenciones oficiales de capital	5.912.473,55	5.855.538,59
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.473.434,92	1.720.578,91
I. Provisiones a largo plazo	185.032,32	185.032,32
4. Otras provisiones	185.032,32	185.032,32
II. Deudas a largo plazo	1.252.400,41	1.500.119,50
2. Deudas con entidades de crédito	723.091,44	1.006.403,94
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	723.091,44	1.006.403,94
3. Acreedores por arrendamiento financiero	44.843,56	154.633,21
Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	44.843,56	154.633,21
5. Otros pasivos financieros	484.465,41	339.082,35
Deudas a largo plazo	484.465,41	339.082,35
IV. Pasivos por impuesto diferido	36.002,19	35.427,09
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	36.002,19	35.427,09
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01
II. Provisiones a corto plazo	1.190.646,87	943.641,89
Provisiones a corto plazo por retribuciones al personal	1.190.646,87	943.641,89
Provisiones a corto plazo para impuestos	0,00	0,00
Provisiones a corto plazo para otras responsabilidades	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	913.571,27	676.354,18
2. Deudas con entidades de crédito	283.396,79	281.595,84
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	283.396,79	281.595,84
3. Acreedores por arrendamiento financiero	109.794,78	194.990,69
Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	109.794,78	194.990,69
5. Otros pasivos financieros	520.379,70	199.767,65
Deudas a corto plazo	161.333,18	47.916,24
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	359.046,52	151.851,41
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94
1. Proveedores	24.705,35	27.527,41
Proveedores	24.705,35	27.527,41
Proveedores, efectos comerciales a pagar	0,00	0,00
3. Acreedores varios	655.178,49	564.737,77
Acreedores por prestaciones de servicios	655.178,49	564.737,77
Acreedores, efectos comerciales a pagar	0,00	0,00
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	29.837,25	58.710,16
Remuneraciones pendientes de pago	29.837,25	58.710,16
5. Pasivos por impuesto corriente	137,97	-0,01
Hacienda pública acreedora por IS	137,97	-0,01
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	723.230,00	686.167,61
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	382.807,48	351.745,02
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	340.422,52	334.422,59
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
Ingresos anticipados	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	15.581.667,76	15.136.930,82

En el balance de situación podemos destacar las siguientes cuestiones:

El **Activo No Corriente** del ejercicio 2019 presenta un ligero incremento sobre el importe del 2018 por importe de **22.259,99 €**. Por una parte, en el inmovilizado material se han realizado inversiones de reposición que la ha permitido, prácticamente, mantener su valor, por otra parte, las Inversiones financieras a largo plazo disminuyen en este ejercicio pues, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones del ejercicio), y al producirse alguna jubilación en 2019 se ha aplicado parte del fondo correspondiente.

ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	Variación	2019-2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.341.173,13	12.318.913,14	0,18%	22.259,99
I. Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42	-27,62%	-2.995,72
II. Inmovilizado material	11.928.010,50	11.882.528,46	0,38%	45.482,04
V. Inversiones financieras a largo plazo	405.311,93	425.538,26	-4,75%	-20.226,33

La diferencia entre el importe del **Activo Corriente** del año 2019 sobre el 2018 está reflejada en su importe de **422.476,95 €**, motivado, fundamentalmente, por el aumento del efectivo, que compensa la importantísima disminución del derecho de cobro que la empresa mantiene con el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento no ha transferido a 31 de diciembre parte del importe comprometido para inversiones, quedando pendiente la parte correspondiente a los últimos meses del año, por un importe de 375.487,96 €.

ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	Variación	2019-2018
B) ACTIVO CORRIENTE	3.240.494,63	2.818.017,68	14,99%	422.476,95
II. Existencias	249.878,13	210.968,26	18,44%	38.909,87
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	487.047,49	666.779,82	-26,96%	-179.732,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	101.613,87	111.763,69	-9,08%	-10.149,82
4. Personal	13.858,74	12.753,38	8,67%	1.105,36
5. Activos por impuesto corriente	16.145,63	17.979,98	-10,20%	-1.834,35
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	355.429,25	524.282,77	-32,21%	-168.853,52
VI Periodificaciones a C/P	9.419,32	0,00	#DIV/0!	9.419,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.494.149,69	1.940.269,60	28,55%	553.880,09

Patrimonio Neto: Los Fondos Propios se incrementan en 2019 como consecuencia del resultado positivo del ejercicio (54.778,78 €), que se distribuirán según la decisión que disponga la Junta General de Accionistas que, presumiblemente, aumentará en la cifra resultante las cuantías de las Reservas Legales y Voluntarias.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	%/ Total 2019	%/ Total 2018	2019 - 2018
A) PATRIMONIO NETO	10.570.925,64	10.459.212,90	67,84%	69,10%	111.712,74
A-1) Fondos propios	4.658.452,09	4.603.674,31	29,90%	30,41%	54.777,78
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	25,41%	26,16%	0,00
III. Reservas	643.674,31	555.464,99	4,13%	3,67%	88.209,32
VII. Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32	0,35%	0,58%	-33.431,54
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.912.473,55	5.855.538,59	37,95%	38,68%	56.934,96

Pasivo no corriente: Con respecto a los apartados de Deudas con entidades de crédito y Acreedores por arrendamientos financieros, ambos han experimentado un descenso en 2019 respecto a las cifras de los

mismos conceptos de 2018, dado que no se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado con financiación ajena. La lógica disminución del importe del crédito a amortizar debido a las amortizaciones ya realizadas, a consecuencia de que el Plan de Inversiones 2008 – 2011, colabora en la disminución de ese importe. La deuda a largo plazo consecuencia del crédito de pago a proveedores proveniente del RDL 4/2012 tiene un saldo vivo a largo plazo a cierre de ejercicio de 120.487,39 €, correspondiendo el resto a adquisiciones de inmovilizado mediante “renting” con entrega del bien a la finalización del contrato (en 2019 se incorporaron dos barredoras por este concepto).

Es necesario destacar que en 2018 se dotó una provisión por desmantelamiento por **185.032,32 €**. Efectivamente, el coste de construcción de la Planta Piloto donde está desarrollando su actividad de investigación la empresa Ecohispánica desde abril de 2011. Por tanto se dotó una provisión a largo plazo suponiendo un coste de desmantelamiento, retiro y rehabilitación del 20% y una duración de la actividad de investigación de diez años desde la entrega inicial del edificio.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	%/ Total 2019	%/ Total 2018	2019 - 2018
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.473.434,92	1.720.578,91	9,46%	11,37%	-247.143,99
I. Provisiones a L/P	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
4. Otras provisiones	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
143. Provisión por desmantelamiento	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
II. Deudas a largo plazo	1.252.400,41	1.500.119,50	8,04%	9,91%	-247.719,09
2. Deudas con entidades de crédito	723.091,44	1.006.403,94	4,64%	6,65%	-283.312,50
3. Acreedores por arrendamiento financiero	44.843,56	154.633,21	0,29%	1,02%	-109.789,65
5. Otros pasivos financieros	484.465,41	339.082,35	3,11%	2,24%	145.383,06
IV. Pasivos por impuesto diferido	36.002,19	35.427,09	0,23%	0,23%	575,10

Pasivo corriente: se observa importante incremento, pues se continúa dotando la provisión para gastos de personal, ya explicada en el apartado de gastos en pérdidas y ganancias, y se incrementa la cuenta de Proveedores de inmovilizado a corto, por la parte de corto del “renting” a largo detallado en el apartado anterior, así como por inversiones que tuvieron entrada en los últimos días del ejercicio y que, por prudencia, no se procedió al pago inmediato de las mismas. Disminuye la deuda por arrendamiento financiero pues ya hay inversiones realizadas provenientes del Plan de Inversiones 2008-2011 totalmente amortizadas.

Las deudas con administraciones públicas responden a las retenciones a cuenta por IRPF del cuarto trimestre de 2019 y a la seguridad social de diciembre; ambas se pagan en el mes de enero de 2020.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	%/ Total 2019	%/ Total 2018	2019 - 2018
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01	22,70%	19,54%	580.168,19
II. Provisiones a corto plazo	1.190.646,87	943.641,89	7,64%	6,23%	247.004,98
5290. Provisión a corto plazo por retribuciones al personal	1.190.646,87	943.641,89	7,64%	6,23%	247.004,98
III. Deudas a corto plazo	913.571,27	676.354,18	5,86%	4,47%	237.217,09
2. Deudas con entidades de crédito	283.396,79	281.595,84	1,82%	1,86%	1.800,95
3. Acreedores por arrendamiento financiero	109.794,78	194.990,69	0,70%	1,29%	-85.195,91
5. Otros pasivos financieros	520.379,70	199.767,65	3,34%	1,32%	320.612,05
521. Deudas a corto plazo	161.333,18	47.916,24	1,04%	0,32%	113.416,94
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	359.046,52	151.851,41	2,30%	1,00%	207.195,11
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94	9,20%	8,83%	95.946,12

C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01	22,70%	19,54%	580.168,19
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94	9,20%	8,83%	95.946,12
1. Proveedores	24.705,35	27.527,41	0,16%	0,18%	-2.822,06
3. Acreedores varios	655.178,49	564.737,77	4,20%	3,73%	90.440,72
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	29.837,25	58.710,16	0,19%	0,39%	-28.872,91
5. Pasivos por impuesto corriente	137,97	-0,01	0,00%	0,00%	137,98
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	723.230,00	686.167,61	4,64%	4,53%	37.062,39
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	382.807,48	351.745,02	2,46%	2,32%	31.062,46
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	340.422,52	334.422,59	2,18%	2,21%	5.999,93

Del análisis del balance se deduce que la autonomía financiera, la solidez, la cobertura del pasivo por el activo y el endeudamiento a largo plazo de la empresa se sitúa en parámetros más que suficientes para garantizar la permanencia de la Empresa en el tiempo, tal y como se detalla en el Informe de Gestión.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

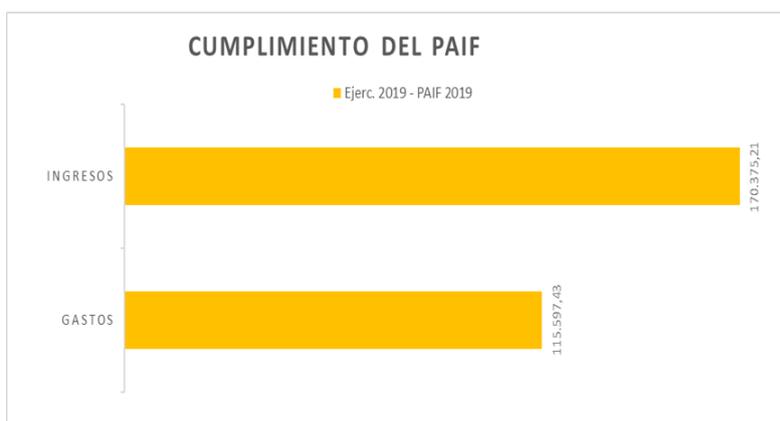
Como decíamos al principio de la intervención, la empresa viene desarrollando su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada ejercicio presenta la Dirección ante el Consejo de Administración para su aprobación por Junta General de Accionistas.

El Presupuesto de Gastos para 2019 (PAIF 2019) presentaba una previsión por importe de 19.762.969,82€; el resultado final de los gastos realizados durante el ejercicio 2019 ha sido de 19.878.567,25€, mostrando un mayor gasto sobre lo presupuestado de 115.597,43€, que representa una **desviación en el gasto del 0,58 %**.

En lo referente a los ingresos se ha producido, igualmente, un ingreso superior al previsto de 170.375,21€, que representa un **aumento sobre la previsión de ingresos del PAIF 2019 del 0,86 %**.

Por tanto, el resultado final del ejercicio se ha saldado con **un beneficio después de impuestos de 54.777,78 €**.

	EJERCICIO 2019	PAIF 2019	Ejerc. 2019 - PAIF 2019	% VARIACIÓN
GASTOS	19.878.567,25	19.762.969,82	115.597,43	0,58%
INGRESOS	19.933.345,03	19.762.969,82	170.375,21	0,86%
Resultado	54.777,78	0,00	54.777,78	



En el Informe de Gestión se detallan por concepto las variaciones porcentuales de los gastos e ingresos realizados frente a los presupuestados y a los realizados en el ejercicio anterior.

En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** existe una diferencia entre el ingreso previsto en el **PAIF 2019** y el resultado del ejercicio de **-57.348,07 €**, debido, fundamentalmente, a la disminución tanto de los ingresos por prestación de servicios a terceros como por el volumen de ingresos derivados de la venta de residuos finalmente obtenido sobre lo presupuestados. Efectivamente, el presupuesto de 2019 pudo ser excesivamente optimista pues había planeado un incremento sobre el año 2018 de 100.000,00 euros, que finalmente no se pudo alcanzar.

Por otra parte, se produce un incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (134.581,23 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF.

En el punto **8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce un aumento de 23.415,91 €** consecuencia del incremento de inversiones en 2018 y 2019 con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

El **Exceso de provisiones (56.324,71 €)** y **Otros resultados (13.401,43 €)**, son consecuencia de actuaciones derivadas de la gestión ordinaria de la empresa, por provisiones dotadas en el área de otras responsabilidades que no se han ejecutado, así como otras por posibles indemnizaciones, y en otros resultados hay partidas positivas y negativas derivadas de gastos contabilizados y finalmente no facturados en su totalidad y la recuperación de excesos de franquicia de siniestros en seguros y una recuperación por facturación indebida de un proveedor.

	INGRESOS 2019	PAIF 2019	Ingresos 2019 - PAIF 2019	% VARIACIÓN
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.651,93	1.000.000,00	-57.348,07	-5,73%
5. Otros ingresos de explotación	18.412.551,05	18.277.969,82	134.581,23	0,74%
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	508.415,91	485.000,00	23.415,91	4,83%
10. Excesos de provisiones	56.324,71	0,00	56.324,71	
12. Otros resultados	13.401,43	0,00	13.401,43	
14. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	
Total Ingresos	19.933.345,03	19.762.969,82	170.375,21	0,86%

Entre los gastos presupuestados y los efectivamente generados hay una mínima desviación del 0,58%, que supone un importe de 115.459,45 euros.

El incremento del gasto más importante se produce en aprovisionamientos derivado del incremento de la compra de árboles y arbustos. También se ha producido un incremento de gastos de taller al haber crecido la flota de todo tipo de vehículos y maquinaria a mantener. Destacar el aumento del gasto por renting.

Gastamos menos de lo presupuestado en amortizaciones, por demoras en la entrega de bienes de inversión sobre lo inicialmente previsto, y en gastos financieros.

	GASTO 2019	PAIF 2019	Gasto 2019 - PAIF 2019	% VARIACIÓN
2. Aprovisionamientos	779.915,71	724.918,90	54.996,81	7,59%
3. Gastos de personal	15.399.506,54	15.368.936,45	30.570,09	0,20%
4. Otros gastos de explotación	2.721.509,93	2.615.339,21	106.170,72	4,06%
5. Amortización del inmovilizado	881.259,23	950.775,26	-69.516,03	-7,31%
8. Gastos financieros	73.237,84	103.000,00	-29.762,16	-28,90%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	23.000,02	0,00	23.000,02	
Total Gastos	19.878.429,27	19.762.969,82	115.459,45	0,58%

La cuenta de Pérdidas y Ganancias que presenta la empresa al cierre de los dos últimos ejercicios es la siguiente:

CUENTA DE PÉRDIDAS y GANANCIAS	EJERCICIO 19	EJERCICIO 18
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.651,93	975.123,22
a) Ventas	481.214,02	493.268,38
b) Prestaciones de servicios	461.437,91	481.854,84
4. Aprovisionamientos	-779.915,71	-673.160,70
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-779.915,71	-673.160,70
5. Otros ingresos de explotación	18.412.551,05	17.787.990,28
6. Gastos de personal	-15.399.506,54	-14.757.113,48
a) Sueldos, salarios y asimilados	-11.792.416,59	-11.205.991,34
b) Cargas sociales	-3.607.089,95	-3.551.122,14
7. Otros gastos de explotación	-2.721.509,93	-2.648.097,18
a) Servicios exteriores	-2.232.445,65	-2.187.651,19
b) Tributos	-487.854,10	-436.056,59
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones tráfico	-1.210,18	-417,52
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	-23.971,88
8. Amortización del inmovilizado	-881.259,23	-997.146,40
9. Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras	508.415,91	451.206,84
10. Excesos de provisiones	56.324,71	6.731,48
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmov.	-23.000,02	-27.859,80
13. Otros resultados	13.401,43	52.631,06
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	128.153,60	170.305,32
14. Ingresos financieros	0,00	0,00
15. Gastos financieros	-73.237,84	-81.872,30
18. Deterioro y resultados por enaj. Instr. Financieros	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-73.237,84	-81.872,30
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	54.915,76	88.433,02
20. Impuesto sobre beneficios	-137,98	-223,70
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	54.777,78	88.209,32

Si comparamos los gastos de 2019 con los del ejercicio anterior (2018) podemos extraer las siguientes conclusiones:

El consumo en **aprovisionamientos** se incrementa en relación con el ejercicio anterior en un 15,86 %, algo más de 106.000 euros. Como podemos observar las compras se incrementan respecto al ejercicio anterior al ejercicio anterior. Efectivamente, se ha incrementado el gasto correspondiente a otros aprovisionamientos por una mayor compra de árboles y arbustos, así como por el incremento de la facturación de carburantes.

También se produce un incremento de **existencias**, tanto en vestuario y repuestos, como en combustibles, debido a la fecha de entrada del último suministro de gasóleo.

Los **gastos de personal** de la empresa se incrementan respecto al ejercicio anterior en 642.393,06 €, incremento que se explica por la subida salarial recogida convenio colectivo 2016/2020, así como por las variaciones de plantilla reflejadas en el PAIF.

Igualmente destacar que se sigue incrementando las **provisiones** por la reclamación de revisión salarial derivada del convenio colectivo vigente, como la correspondiente al premio de jubilación que tiene que ser objeto de estudio, probablemente en el ejercicio 2020.

El incremento en **otros gastos de explotación** asciende a 73.412,75 €, y se concentra en las siguientes partidas:

Se incrementa el coste de la subcuenta **621 Arrendamientos** como consecuencia del renting por todo el año del lava-contenedores contratado en esta modalidad (en 2018 solo se pagaron dos meses y medio)

Se aumenta la subcuenta **622 de Reparaciones y conservación** como consecuencia del incremento de gastos de taller derivado del incremento de reparaciones por el envejecimiento e incremento de la flota de vehículos y maquinaria.

En la subcuenta **631 de Ajustes negativos en IVA** se produce un incremento pues al ir creciendo la Transferencia del Ayuntamiento (exenta de IVA) hemos pasado de tributar por una prorrata del 5% al 4%. Esto es solo recuperamos el 4% del IVA que soporta la empresa, siendo el 96% restante un mayor gasto para la empresa.

Las **amortizaciones** disminuyen en casi 115 mil euros como consecuencia de que el Plan de Inversiones 2008/2011 supuso una gran inversión para la empresa, estando ya mucho de los bienes totalmente amortizados contablemente, y aún no se ha procedido a realizar todas las inversiones de renovación necesarias, cosa que se producirá en los próximos ejercicios.

Los **gastos financieros** disminuyen como consecuencia de la evolución de los tipos de interés y de la reducción de la deuda de leasing.

Aplicación del resultado

Según el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la junta general resolverá sobre la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el balance aprobado.

En todo caso, una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social.

COSTE POR SERVICIO

Para finalizar presentamos los costes de los servicios, obtenidos de la contabilidad, realizados para el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

El coste responde al coste total donde se incluyen los directamente imputados a los servicios, así como la totalidad de los costes indirectos.

Los costes indirectos se reparten en función del peso del coste directo de cada uno de los servicios y recogen los imputados a toda la administración de la empresa, los gastos generales del edificio central, los gastos financieros y los gastos del servicio de "Taller" (la empresa dispone de taller propio con la actividad que se detalla en esta memoria).

COSTES TOTALES POR SERVICIO				
	Coste Total 2019	Coste Total 2018	Variación Absoluta	Variación porcentual
Parques y Jardines	6.491.277,87	6.260.587,02	230.690,85	3,68%
Limpieza Vial	4.137.234,70	3.831.047,84	306.186,85	7,99%
Limpieza de Edificios	4.067.057,64	4.115.772,47	-48.714,83	-1,18%
Residuos Sólidos Urbanos	1.874.570,14	1.827.874,78	46.695,36	2,55%
Tasa Vertedero	1.036.103,42	1.056.563,03	-20.459,62	-1,94%
Limpieza Instalaciones Deportivas	806.564,57	660.525,52	146.039,04	22,11%
Punto Limpio	248.739,84	298.747,11	-50.007,28	-16,74%
Gestión Alquileres	239.472,91	231.196,03	8.276,88	3,58%
Grúa Municipal	206.899,29	147.465,31	59.433,98	40,30%
Servicio Bicirivas	164.086,14	169.608,17	-5.522,03	-3,26%
Mantenimiento de Fuentes	147.003,94	90.620,24	56.383,69	62,22%
Servicio Primera intervención	93.368,08	103.566,39	-10.198,31	-9,85%
Ayuntamiento Taller	63.465,68	77.578,64	-14.112,96	-18,19%
	19.575.844,20	18.871.152,57	306.186,85	7,99%

	Coste por habitante 2019	Coste por habitante 2018	Variación Absoluta	Variación porcentual
Parques y Jardines	70,01	71,65	-1,63	-2,28%
Limpieza Viaria	44,62	43,84	0,78	1,78%
Residuos Sólidos Urbanos	34,08	36,43	-2,35	-6,46%
<i>Recogida</i>	<i>20,22</i>	<i>20,92</i>	<i>-0,70</i>	<i>-3,35%</i>
<i>Tasa Vertedero</i>	<i>11,18</i>	<i>12,09</i>	<i>-0,92</i>	<i>-7,58%</i>
<i>Punto Limpio</i>	<i>2,68</i>	<i>3,42</i>	<i>-0,74</i>	<i>-21,53%</i>
Limpieza de Edificios (excepto colegios)	17,95	19,02	-1,07	-5,62%
Limpieza Instalaciones Deportivas	8,70	7,56	1,14	15,08%
Gestión Alquileres	2,58	2,65	-0,06	-2,38%
Grúa Municipal	2,23	1,69	0,54	32,23%
Servicio Bicinrivas	1,77	1,94	-0,17	-8,82%
Mantenimiento de Fuentes	1,59	1,04	0,55	52,89%
Servicio Primera intervención	1,01	1,19	-0,18	-15,03%
Ayuntamiento Taller	0,68	0,89	-0,20	-22,90%
	Coste por alumno 2019	Coste por alumno 2018	Variación Absoluta	Variación porcentual
Limpieza de colegios	289,74	306,12	-16,39	-5,35%
	Coste por usuario 2019	Coste por usuario 2018	Variación Absoluta	Variación porcentual
BicinRivas	1.072,46	1.823,74	-751,29	-41,19%
	Coste por habitante 2019	Coste por habitante 2018	Variación Absoluta	Variación porcentual
Total gasto empresa (sin privados)	211,14	215,97	-4,82	-2,23%

A DESTACAR



RIVAMADRID SORTEA UNA BICICLETA Y 9 ABONOS DE BICINRIVAS ENTRE LOS NUEVOS SUSCRIPTORES A SU BOLETÍN

Aquellas personas que se suscriban al nuevo boletín de Rivamadrid - que recogerá novedades de interés relacionadas con la actividad de la empresa pública, que gestiona numerosos servicios en la ciudad— participarán en el sorteo de una bicicleta y nueve abonos del servicio municipal BicinRivas. Basta con apuntarse a través de su web, recientemente renovada.



Bajo el lema 'Las buenas noticias llegan en bici', Rivamadrid organiza este sorteo con el objetivo de incentivar la suscripción de la ciudadanía ripense al nuevo boletín de la empresa pública. Los requisitos para participar en la promoción son residir o trabajar en Rivas y ser mayor de edad, y suscribirse al boletín antes del próximo 28 de febrero, a las 23.59 horas.

El primer premio consistirá en una bicicleta nueva para un adulto, mientras que otras nueve personas recibirán un abono anual para el servicio municipal de alquiler de bicicletas BicinRivas. El sorteo tendrá lugar el lunes, 4 de marzo, y los ganadores serán contactados a través del mismo correo electrónico con el que se suscribieron al boletín.

El boletín de Rivamadrid, cuyo primer número vio la luz el pasado mes de diciembre, consiste en una 'newsletter' electrónica que incluye diferentes noticias y recursos enfocados a hacer de Rivas una ciudad más sostenible. Consejos para unas navidades más respetuosas con el medio ambiente, una pequeña guía sobre la nueva web de la entidad, información útil para tramitar quejas y sugerencias a través de la 'app' Rivas Ciudad, el nuevo servicio de recogida a domicilio de restos de poda o las mejoras en las zonas ajardinadas de la ciudad han sido algunos de los temas tratados en esta primera entrega del boletín, que cada dos meses llegará al buzón de los suscriptores con información útil sobre los ámbitos de actividad de Rivamadrid.

RIVAS PREMIADA POR LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA RECOGIDA DE PAPEL

La organización de los galardones 'Pajarita Azul' destaca "el esfuerzo en la mejora continua" de este servicio en la población ripense. El jueves 7 de febrero se entregaron los premios con la ministra para la Transición Ecológica

La cantidad de papel gestionada en Rivas ascendió a 1.690 toneladas durante el año pasado, con un incremento del 63% respecto a 2017

La ciudad cuenta actualmente con 279 contenedores de papel de 3.200 litros de capacidad

La ciudad de Rivas ha logrado la distinción ‘premio Pajarita Azul’ por su gestión municipal de la recogida selectiva de papel y cartón y “el esfuerzo en su mejora continua”, según destaca la organización de estos galardones, que celebra una gala para entregar estos reconocimientos, con la presencia de la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, y el presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (Aspapel), Jordi Mercader. Se trata de la tercera edición de los premios que reconocen a las localidades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia que mejor gestionan la separación de papel.



Por parte de Rivas, asistirán el alcalde, Pedro del Cura, y la consejera delegada de Rivamadrid, Sira Rego.

Para la concesión de los galardones, la organización realiza una evaluación basada en 21 indicadores que analizan la recogida del contenedor azul y “las campañas y acciones de información y concienciación ciudadana, aspectos relativos a la regulación y planificación de la gestión y los resultados y trazabilidad hasta el reciclaje final”, según los criterios de concesión.



Los premios Pajarita Azul se enmarcan en el proyecto de promoción del reciclaje ‘Tu papel es importante’, de Aspapel, dirigido a entidades locales para asesorar, evaluar y reconocer la calidad de la gestión municipal en la recogida selectiva de papel y cartón. La distinción y el reconocimiento que recibe este jueves la ciudad de Rivas por parte de Aspapel (al igual que el resto de municipios galardonados) se realiza en base a los datos recogidos en 2017.

UN 62% MÁS DE RECOGIDA EN 279 CONTENEDORES DE PAPEL

En 2018, último dato anual completado, la ciudad cuenta con 279 contenedores para el depósito y recogida de papel y cartón, con una capacidad de 3.200 litros, además de otros 48 iglús en zonas industriales de carga superior y los dos puntos limpios. En el año 2017, los contenedores eran 273. La cantidad gestionada ascendió el año pasado a 1.690 toneladas, lo que ha supuesto un incremento espectacular del 63% respecto al año anterior (1.039 toneladas), según los datos de la memoria de Rivamadrid, la empresa pública de servicios en Rivas.

RIVAMADRID REORGANIZA LA RECOGIDA DE MUEBLES Y ENSERES: UN DÍA A LA SEMANA EN CADA BARRIO

Rivas está realizando una **apuesta por la clasificación de residuos** para que su **tratamiento posterior sea eficiente** en términos medioambientales. Durante unos años se ha prestado un **servicio de recogida de**



ZONAS DE RECOGIDA

- Zona lunes
- Zona martes
- Zona miércoles
- Zona jueves
- Zona viernes

Ten en cuenta que las zonas se han distribuido de acuerdo a los días de RECOGIDA. Tú deberás sacar los residuos de poda **el día anterior** a partir de las 22.00 horas.

enseres y muebles que podía solicitarse mediante una llamada a **Rivamadrid**, pero desde hace un tiempo se ha comprobado que dicho servicio solo suponía un 10% de este tipo de recogidas, porque la mayor parte de las veces **la ciudadanía optaba por dejarlos al lado de los contenedores** de su zona.

Para optimizar la recogida de muebles y enseres se ha decidido **dividir el municipio en cinco zonas**, y que cada día de la semana se preste el servicio en una de ellas, realizando las mismas rutas que están previstas para la [recogida puerta a puerta de restos de poda](#). De esta forma, se evita que alrededor de los recintos de contenedores haya elementos voluminosos que puedan complicar la recogida de los residuos e incluso puedan convertirse en **focos de riesgo e insalubridad**, ya que un electrodoméstico o un mueble astillado puede ser un peligro para las personas que se acerquen a tirar sus bolsas a los contenedores.

Muchas personas se preguntan qué hacer con un colchón, con un electrodoméstico, con una mesa o con un sofá que ya no quieren en casa. En Rivas, a partir de ahora, simplemente **habrá que bajarlos al lado de los contenedores de basura** y el **servicio de recogida de Rivamadrid** se encargará de su **traslado hasta el punto limpio**, donde serán correctamente clasificados y reducidos según el tipo de residuo del que se trate. Los enseres y muebles **deberán dejarse en el recinto de contenedores más cercano a la vivienda en el día y horario indicado** en cada recinto.

En los contenedores hay un cartel con los días de recogida de muebles y enseres (imagen: Rivamadrid)



Es muy importante hacer una **correcta separación de residuos**; por eso, desde **Rivamadrid** recuerdan que **no se pueden tirar a los contenedores** neumáticos, ni pinturas o disolventes; tampoco escombros ni extintores, o **cualquier elemento que, al ser introducido en la tolva del camión de recogida, pueda suponer una explosión o un accidente**. Fuentes de la empresa municipal comentan a [Diario de Rivas](#) que en ocasiones se han encontrado junto a los contenedores o dentro de ellos cosas tan sorprendentes como

un jabalí: “Hubo que llamar al Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil) para su retirada”, apuntan.

368 ÁRBOLES Y AJARDINAMIENTO DE PLAZAS, ROTONDAS Y MEDIANAS

Trabajos en la ciudad que conceden a la escena urbana más amabilidad con nuevas plantaciones y obra civil en varias zonas.

La empresa municipal de servicios Rivamadrid, en coordinación con la Concejalía de Mantenimiento de la Ciudad, Parques y Jardines, ha completado varios trabajos de jardinería en diversas zonas, con plantación de árboles, el sembrado de varios terrenos con césped, la adecuación del riego y la reposición de arbustos. Entre las actuaciones más recientes, figura la plantación de 368 árboles en los barrios Centro y Este. Algunos de los trabajos emprendidos son:

- Plantación de arbolado en viales con instalación nueva de riego. 368 ejemplares en los barrios Centro y Este. Las especies escogidas están especialmente



adaptadas a las características del vial (distancia a fachadas, exposición a luz, interferencia con señales de tráfico y farolas).

- Siembra de césped frente a la ciudad educativa municipal Hipatia, respondiendo a las peticiones vecinales. También se ha procedido a reponer los arbustos de la bordura perimetral del parque. Además, se han plantado algunos árboles para proyectar sombra en zonas de juego infantil.
- Reposición de masas arbustivas y arbolado en el parque de los Vientos, ubicado entre las calles del Rocío, Océano Ártico y Océano Pacífico.
- Ajardinamientos: parcela frente al metro Rivas Futura, rotonda del centro de salud 1º de Mayo, aparcamiento del CERPA o la mediana de la avenida de Pablo Iglesias.
- Nuevo diseño para la rotonda entre el auditorio Pilar Bardem y el polideportivo Cerro del Telégrafo.
- Árboles y arbustos para la nueva plaza situada entre Alcaldía y Correos.
- Jardineras para la rotonda de la avenida de Covibar confluencia con calle de Abogados de Atocha.

RIVAMADRID MOVILIZA UN OPERATIVO ESPECIAL PARA GARANTIZAR LA LIMPIEZA Y EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE DURANTE LAS FIESTAS

El operativo diseñado por Rivamadrid permitirá realizar una recogida selectiva de los residuos para facilitar su reciclaje

Rivamadrid ha puesto en marcha un operativo especial de recogida de residuos y de limpieza, tanto de viales como de edificios, con motivo de la celebración de las Fiestas de mayo 2019 de Rivas Vaciamadrid, que tendrán lugar en el Recinto Ferial y en el Casco Antiguo. El objetivo es celebrar unas fiestas sostenibles, para lo



que, recuerdan de la empresa, es imprescindible contar con la colaboración de todas las personas que participan en ellas: instituciones, comerciantes, feriantes y ciudadanos.

Las Fiestas de Mayo son las más importantes y populares de la ciudad y en ellas se genera una gran cantidad de residuos. Para garantizar la limpieza durante esta celebración, la empresa municipal Rivamadrid ha diseñado dos operativos especiales con un total de 78 personas. Así, habrá un operativo para la limpieza viaria y la recogida de residuos compuesto por 40 trabajadores, 2 mandos intermedios, 4 recolectores, 4 barredoras y 2 camiones cisternas de baldeo y 2 vehículos ligeros de apoyo a la limpieza; y un segundo operativo para asegurar la limpieza de los edificios, aseos, camerinos y demás espacios interiores que se usan y necesitan para la celebración de estas fiestas. En este caso el equipo estará compuesto por 1 mando intermedio, 35 operarios, entre limpiadoras, cristaleros y especialistas, que, además del material habitual, emplearán hidrolimpiadoras eléctricas.

Para velar por la limpieza en el recinto ferial y alrededores se ha reforzado el turno de limpieza viaria y recogida de residuos de sábados, domingos y festivos con 162 horas extras, y el de edificios con 225 horas extras.

El operativo diseñado por Rivamadrid permitirá realizar una recogida selectiva de los residuos para facilitar su reciclaje y colaborar con el medio ambiente.

Así, la recogida de residuos se realizará de forma selectiva, separando las fracciones orgánica más resto, envases, vidrio y cartón. Se proporcionarán 20 unidades de 120 litros como papeleras dentro del auditorio, 75 contenedores de 800 litros para feriantes y casetas, 9 iglús para el vidrio de 3.000 litros y 13 contenedores de



3.200 litros para orgánica y resto, envases plásticos y papel y cartón, sumando un total de 131.000 litros disponibles para depositar los residuos que se generen.

Además, y como en años anteriores, Rivamadrid llevará, para el refresco posterior al lanzamiento de los fuegos artificiales, el vehículo 4x4 del que dispone para realizar, durante los meses centrales de verano, labores de prevención de riesgo de incendio, especialmente en la zona forestal del término municipal de Rivas Vaciamadrid, y que está equipado con motobomba y espumógeno, entre otras funcionalidades.

Herramienta Para La Eficiencia

La ciudadanía nos conoce por los diferentes servicios que prestamos cada día a lo largo y ancho de la ciudad. Para dar estos servicios con la rapidez y calidad necesarias hay un importante trabajo que llevamos a cabo puertas adentro para mantener en condiciones las distintas herramientas y vehículos. Este trabajo se realiza en nuestro taller, un área en la que 21 personas están continuamente dedicadas a mantener todo en condiciones para el momento en que se necesita.



El Taller depende de la Dirección de Mantenimiento de Rivamadrid, y nació junto con la empresa, hace ya 18 años. Inicialmente, se creó para dar servicio interno a las distintas necesidades de la empresa: su objetivo era el mantenimiento y la reparación rápida de toda la maquinaria -de jardinería, limpieza viaria y edificaciones- y de la flota de vehículos de la empresa. Una labor que se mantiene en la actualidad pero que, gracias a los servicios que ha sumado Rivamadrid, se ha visto engrosada en los últimos años.

Además de los vehículos de Rivamadrid, el taller realiza ahora la limpieza, reparación y mantenimiento de los pertenecientes al Ayuntamiento -unos 210 vehículos en total-; además, realiza el mantenimiento de las bicicletas del servicio municipal Bicinrivas y gestiona la grúa municipal. Las tareas asignadas a esta área de la empresa incluyen también el mantenimiento de las fuentes ornamentales y de edificios, contenedores e infraestructuras de Rivamadrid.



Las actividades desarrolladas por el taller permiten tener preparados en tiempo y forma todos los recursos necesarios para desarrollar nuestras actividades; al no depender de un taller externo podemos dar respuesta rápida ante una incidencia – por ejemplo, la rotura de un vehículo-, priorizando en cada momento lo que más interese a la empresa. Además de

otorgarnos esta autonomía, que mejora nuestra eficiencia en la gestión, el taller tiene beneficios económicos, ya que la búsqueda de sinergias entre las diferentes tareas que desarrolla el taller nos permite conseguir un ahorro superior al 20% en comparación con lo que costaría el mismo servicio mediante una contratación externalizada.

Dos zonas de talleres y 21 personas

La ingente actividad desarrollada por el taller requiere una importante inversión de recursos. Actualmente, disponemos de dos zonas de taller, un espacio para reparación de bicicletas y un lavadero de vehículos, cada zona totalmente equipada para realizar las tareas asignadas. La plantilla se compone de 21 personas, que incluyen a un jefe de servicio; un encargado; 6 mecánicos; 4 operarios de bicinrivas; 2 operarios de mantenimiento general; 2 operarios de fuentes ornamentales; 4 gruistas; y una persona a cargo del lavadero.

Como sucede con todas las áreas de empresa, los recursos materiales y humanos se van adecuando a las



necesidades de los servicios encomendados. El taller ha sido una de las áreas que más ha crecido en los últimos tiempos.

Como consecuencia de la innovación tecnológica, el taller se está preparando para hacer frente a los nuevos desafíos que se vienen en los próximos años: la intercomunicación

de los vehículos entre sí y con la ciudad, la sensorización de casi todos los componentes de los vehículos (por ejemplo, algunos de nuestros camiones pueden pesar cada contenedor que recoge, manteniendo un registro geolocalizado de lo que carga en cada recinto). Estas dos tendencias aumentarán nuestra capacidad de obtener datos y controlar mejor los distintos servicios que realiza el taller.

Las tareas del taller también se verán modificadas gracias al cambio que se está produciendo respecto al uso de combustibles y energías más sostenibles para la propulsión de vehículos y maquinaria.

ESCUELAS LIMPIAS PARA UN NUEVO CURSO

Mientras las familias y los equipos docentes descansan para recargar las pilas, trabajaremos para dejar los centros escolares preparados para cuando se retome la actividad en septiembre. Es un trabajo que se extiende en varias fases a lo largo del verano y que ha comenzado a finales de junio.



La primera de esas fases es la que se está desarrollando desde que finalizó el curso escolar 2018-19. Una vez que el alumnado dejó libres las aulas, realizamos una limpieza general en los 15 centros públicos de infantil y primaria en los que tenemos encomendada esta tarea. Una limpieza que se hace en un plazo muy breve de tiempo, porque algunos de esos centros acogen los campamentos de verano que se iniciaron apenas tres días después de finalizado el curso escolar.

También realizamos la limpieza de final de obra en aquellos centros escolares afectados por las obras RAM (Reparación, Ampliación y Mejora de las instalaciones educativas). Estas obras se ejecutan en período estival con la implicación del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid y, una vez concluidas, nuestro servicio de limpieza se encarga de dejar todo en condiciones óptimas.

Limpieza profunda

Este proceso de limpieza de los edificios escolares tiene su punto más alto hacia finales de agosto. En ese momento, un equipo integrado por hasta 184 personas de Rivamadrid, apoyado con tecnologías de última generación, aborda la limpieza en profundidad de los centros escolares.

Una vez que los docentes cogen su nueva aula y realizan la limpieza de los materiales gráficos y didácticos que quedaron del curso anterior, llega el turno de nuestros equipos, que mueven todo el mobiliario de las aulas para dejar limpio hasta el último rincón.

En esa tarea cuentan con el apoyo de tecnologías que permiten la desinfección y limpieza con la mayor profundidad posible. Una de las maquinarias estrella que se utiliza en este trabajo es un generador de ozono, recientemente adquirido por nuestra empresa, que sirve para la eliminación de malos olores y la desinfección del aire. También se utilizan máquinas de vapor para realizar una limpieza en profundidad de cortinas, paredes, tapizados y mobiliario.

En las escuelas se educa a las futuras generaciones de ciudadanos, se realiza uno de los trabajos más importantes para el desarrollo de una sociedad. El aporte invisible de nuestros equipos de limpieza es que docentes y familias encuentren los centros escolares limpios y saludables para disfrutar del nuevo curso.

EL HOMBRE QUE LIMPIA LAS CALLES MIENTRAS DUERMES

Pedro Ángel Gómez recorre Rivas de madrugada y vacía los contenedores amarillos en su camión. Al día, recoge más de 4.000 kilos de basura

Pedro Ángel Gómez trabaja con premeditación, nocturnidad y alevosía. Todos los días, de seis de la mañana a una de la tarde, este mostoleño de 49 años se afana con su camión en la tarea de despejar de basura los contenedores de Rivas-Vaciamadrid, municipio al sureste de la capital. Gómez, un tipo tranquilo, lleva 13 años a los mandos de este peculiar vehículo, en la actualidad repleto de pantallas y

sensores y más automatizado que nunca. Son las 6:30 y el conductor coloca su camión en paralelo a un contenedor amarillo de una silenciosa calle residencial. Dos palas se despliegan, alzan el mamotreto y vuelcan su contenido: si la conciencia ambiental de los vecinos no ha fallado, serán envases de plástico, latas y briks. Y a simple vista lo son. "La gente recicla cada vez más", exclama Gómez, uno más de la flota de conductores que se ocupa de esta zona periférica de Madrid. "Se recoge mucho por aquí, hay muchas viviendas. Incluso le hemos dicho al encargado que ponga otro contenedor".



MÁS INFORMACIÓN

En cada ruta, Gómez carga más de 4.000 kilos de envases domésticos. Pertenece a un eslabón intermedio de la cadena del reciclaje, esa que comienza en cada hogar y termina en una empresa recicladora donde los residuos se convierten en nuevas materias primas. Su jornada comienza a las seis de la mañana, cuando llega junto a un compañero, también de Móstoles, a la central, donde el encargado le da las llaves del camión. Después, una revisión rápida del aceite y el líquido refrigerante, entre otros, y "a hacer la ruta, prácticamente sin parar".

"Cuando yo empecé teníamos otros camiones, unos muy grandes que para mí era una maravilla. Yo no quería cambiarlos, pero luego llegaron estos nuevos y, cuando te haces con ellos, se nota. Son un poquito más rápidos y dan más seguridad. También tienen más sensores", amplía. Gómez tiene un toque vieja escuela que reluce cuando maniobra con los contenedores. "Mira, aquí tenemos una pantalla donde vemos perfectamente la posición del cubo y cogemos la referencia", explica en plena faena. "Lo que pasa es que a mí me gusta trabajar con el espejo normal, el de toda la vida". Acto seguido, mueve con pericia un joystick para atraer el cubo y voltearlo. "Y esa es la rutina", concluye. ¿Dificultades? A veces, el incivismo: "Como hay poco espacio en las aceras, los coches intentan aparcar donde pueden. Y te suelen mover los cubos. Tú tienes que maniobrar con los brazos para enderezarlos. Tan solo hay que tener un poquito de maña", cuenta.

Los horarios tempranos, las solitarias rutas y los ocasionales malos olores, particularidades de su trabajo, nunca fueron inconvenientes para Gómez. "Me acuesto a las once de la noche y me pego un buen madrugón, pero a las dos estoy en casa. Tengo el día por delante", dice el conductor, que pasó por varios empleos, entre ellos el de vigilante de seguridad. Considera que su actividad ejerce una labor social

importante y, según pasan los años y las rutas, aprecia una mayor implicación de los ciudadanos. "Me gusta mi trabajo. Hay que cuidar lo que uno tiene y donde se encuentra bien", sentencia.

OBJETIVO: ACABAR CON LOS 'PUNTOS NEGROS' DE LA LIMPIEZA EN RIVAS

Rivamadrid se ha propuesto acabar con las imágenes de contenedores rodeados de basura y enseres fruto de conductas incívicas. Aunque se están dando muchas facilidades para **evitar el vertido irresponsable de residuos en la vía pública**, todavía en algunos lugares de la localidad siguen apareciendo restos de poda, electrodomésticos o muebles viejos en plena vía pública: son los llamados 'puntos negros' de la limpieza, que suponen a las arcas municipales un **sobrecoste de aproximadamente 100.000 euros anuales**, según fuentes municipales.



Las personas están cada vez más concienciadas con la necesidad de **respetar los horarios y lugares de recogida** de basura y otros residuos, pero todavía «**hay ciertas zonas que se pueden considerar 'puntos negros' de limpieza**, porque en ellas aparecen con frecuencia restos de poda o maderas e incluso colchones», explican desde Rivamadrid. El más llamativo está situado en la **calle Jazmín**, al lado del arboretum y del Zoco Rivas. «Este punto se ha convertido de repente en un **'vertedero urbano'** porque algunos hacen descargas y dejan escombros, restos de poda o maderas. En ocasiones lo limpiamos y, cuando todavía no ha regresado la retroexcavadora a la sede, ya han hecho un nuevo vertido», apuntan desde la empresa pública. En algunas ocasiones la policía ha podido ver 'in fraganti' a los camiones o coches implicados en esas acciones y se les ha sancionado, pero el problema persiste en este y otros enclaves de la ciudad.

La Empresa Municipal de Servicios Rivamadrid trabaja desde hace tiempo para que la recogida de residuos



sea lo más eficiente posible. Sin embargo, recuerdan que para la consecución de este objetivo es **importante la implicación de los vecinos**, ya que depositar correctamente las basuras, los restos de poda o los enseres que no se utilizan beneficia a toda la ciudad. «Durante un tiempo hubo unos contenedores para que la ciudadanía depositara ahí los restos de poda, pero al

final echaban todo tipo de cosas», relatan desde la empresa pública. «Nos encontrábamos bicicletas, muebles..., mezclados con la poda, así que se decidió poner en marcha el servicio de recogida de poda a domicilio», que puede solicitarse a través de la web de Rivamadrid [aquí, el enlace para pedirlo]. En el caso de los enseres hay una recogida semanal en todos los recintos de contenedores de la ciudad; también pueden llevarse, sin coste alguno, al **punto limpio**.

Con todo, «**hay gente que sigue depositando en la vía pública los residuos y la poda**, generando un problema de limpieza que puede suponer insalubridad y que además da una mala imagen de la ciudad». En el aparcamiento del Polideportivo Parque del Sureste, en la plaza de los Madroños, en la calle de Holanda, España y en la calle de Sevilla también se encuentran en ocasiones vertidos incontrolados. **La limpieza de estos ‘puntos negros’ supone un desembolso de dinero público extra de cerca de 100.000 euros al año.**

Multas para las personas incívicas

La ordenanza municipal recoge **sanciones para aquellos que no depositen correctamente las basuras**, cuyo importe oscila entre los 751 euros y los 6.000 euros. Concretamente las **infracciones leves tienen una multa de hasta 750 euros, las graves hasta 3.000 euros y las muy graves pueden llegar a los 6.000 euros**. Para prevenir posibles infracciones, el Ayuntamiento de Rivas instalará, en las próximas semanas, una nueva señalética en los ‘puntos negros’ que avisará de las sanciones previstas por este tipo de conductas y guiará a la ciudadanía para que realice un correcto uso de los contenedores.

Y es que para prevenir estas situaciones la **colaboración ciudadana es clave**. En este sentido, desde Rivamadrid se recomienda que, en caso de observar un posible vertido ilegal en algún punto de la ciudad, se avise de manera inmediata a la Policía Local para que intervenga.

SEMBRANDO LAS SEMILLAS DE LA SOSTENIBILIDAD

La educación en valores ambientales es fundamental para construir una sociedad en la que todos nos



impliquemos en el cuidado de nuestro entorno. Eso es lo que hacemos con las actividades gratuitas dirigidas a alumnos y alumnas de educación primaria en el marco del Programa de Apoyo Municipal a Centros Educativos (PAMCE).

La educación en valores ambientales es fundamental para construir una sociedad en la que todos nos impliquemos en el cuidado de nuestro entorno. Eso es lo que hacemos con las actividades gratuitas dirigidas a alumnos y alumnas de educación primaria en el marco del Programa de Apoyo Municipal a Centros Educativos (PAMCE).

Cada uno de los servicios que prestamos a la ciudadanía nos llena de orgullo, porque sabemos que estamos dando solución a las necesidades cotidianas de nuestros vecinos y vecinas. Pero pocas cosas nos dan tanta satisfacción como ser parte de este empeño de nuestra ciudad por promover una cultura de la sostenibilidad y el respeto a nuestro entorno, empeño que se puede apreciar claramente en las actividades que desarrolla el PAMCE. Un trabajo al que nos sumamos encantados porque sabemos que estamos sembrando las semillas de la futura sostenibilidad de nuestro planeta.

El Programa de Apoyo Municipal a Centros Educativos es una iniciativa de la Concejalía de Educación, que en este curso escolar 2019-20 incluye más de 80 proyectos de actuación e intervención para un total de 30 centros educativos sostenidos con fondos públicos. Dentro del bloque temático de “Educación ambiental y ciudad sostenible”, desde Rivamadrid ofrecemos tres actividades gratuitas dirigidas a niños y niñas de 1º a 5º de educación primaria.

Visitas Guiadas al Arboretum de Rivas

Una de las actividades educativas que ofertamos desde Rivamadrid este año es la visita al Arboretum, un pequeño jardín botánico de 3.200 metros cuadrados de superficie dedicado a árboles y especies arbustivas más comunes en nuestro entorno que está ubicado en la calle Jazmín con esquina calle Río Manzanares. Las visitas al Arboretum, recientemente reabierto tras su renovación, están dirigidas a alumnos de 5º de primaria, quienes de la mano de un técnico de Rivamadrid pueden conocer en vivo las más de 200 especies allí representadas.



Charla sobre separación de residuos y reciclaje

Esta actividad es un proyecto que hemos implementado este último año, es una charla-taller que llevamos a los centros educativos, destinada a alumnos y alumnas de 3º de primaria. Con la guía de un técnico de Rivamadrid, el alumnado va incorporando información didáctica y detallada sobre cómo debe realizarse en el hogar una correcta separación de los residuos. Se les explica también el posterior proceso de reciclaje de materiales, explicando las consecuencias positivas que esto tiene para nuestro entorno. Además, a quienes participan de esta actividad reciben como regalo un portabocadillo reutilizable, con el que se pretende reducir la cantidad de papel albal y papel film que los niños y niñas utilizan para llevar su tentempié al colegio.



Cuentos bilingües y reciclaje

Esta actividad está dirigida a niños y niñas de 1º y 2º de primaria y se desarrolla en los propios centros escolares, donde los participantes aprenden buenos hábitos relacionados con el cuidado del entorno medioambiental – la recogida de las cacas de los perros, papelera feliz, nuestro amigo el árbol, el compost va al campo- mientras disfrutaban de pintar con lápices y ceras unos bonitos cuentos bilingües (castellano- Inglés) Casi 1.000 alumnos y alumnas de nueve centros educativos se han apuntado para realizar esta actividad este curso escolar.



Actividades, en suma, con las que reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de la educación ambiental de nuestros vecinos y vecinas desde la infancia. Porque las semillas que hoy plantamos son las que nos darán en el futuro los frutos de la sostenibilidad.

‘PIENSA CON LOS PULMONES’: CAMPAÑA SOBRE RECICLAJE

Rivamadrid la empresa pública de servicios lanza una iniciativa junto a Ecoembes para sensibilizar sobre esta práctica necesaria

Con el objetivo de proporcionar datos sobre la separación de residuos en el contenedor amarillo y aumentar y mejorar esta práctica entre la población ripense, Rivamadrid lanza junto a Ecoembes la campaña informativa ‘Piensa con los pulmones’. Ecoembes es una entidad sin ánimo de lucro que gestiona la separación de envases de plástico, latas y briks en Rivas, y esta iniciativa focaliza sus mensajes en este tipo de desperdicio.

Así, se distribuirá en las viviendas de la localidad un folleto con información de interés y curiosidades como el origen del plástico, en qué objetos se usa, cómo se gestiona el final de la vida de estos

plásticos en Rivas y datos estadísticos sobre cómo separan vecinas y vecinos este residuo, una práctica en la que esta ciudad sobresale respecto a la media de la región madrileña. La ciudadanía ripense separó, en 2018, correctamente el 68,3% de los envases, briks y latas. La media de la Comunidad de Madrid fue de 57,5%.





A lo largo de 2018, se recogieron en la ciudad 1.478 toneladas del contenedor amarillo. Y la ciudad cuenta con 280 recintos o islas de aportación de residuos distribuidos por toda la ciudad, con 1.400 contenedores en la zona de viviendas, y otros 700 contenedores en área industrial.

SU CONDUCCIÓN EFICIENTE

Salvador Chica se hizo con el galardón de ANEPMA, entidad que reúne a empresas públicas de servicios.

El empleado de Rivamadrid Salvador Chica ha sido distinguido como mejor conductor 2019 de las empresas que aglutina ANEPMA, asociación estatal que reúne a compañías públicas de servicios de medio ambiente, en especial, las relacionadas con la gestión de residuos urbanos y limpieza viaria.

El galardón reconoce la mejor “conducción eficiente y maniobrabilidad tanto del vehículo como del equipo recolector, valorándose indicadores como consumo de combustible, número de maniobras, contacto o derribos de conos o el correcto uso del equipo recolector.



además con las XXVII Jornadas Técnicas de ANEPMA.

La distinción fue entregada a Chica en el marco de la tercera edición del evento Desafío de Conducción Eficiente y Maniobrabilidad con Vehículos Recolectores Optiwaste, el pasado 20 de noviembre, en Tenerife. La cita coincidió

RIVAS RECICLA: EL DESAFÍO

Una iniciativa que busca ayudarnos a ser más comprometidos con el reciclaje de envases en el contenedor amarillo.

Este proyecto es una iniciativa promovida de forma conjunta por la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA), Ecoembes y el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. Es un

proyecto piloto de investigación cuyo objetivo es incrementar la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases de plástico, latas y briks que se depositan en el contenedor amarillo.

Rivas Recicla es un proyecto que aprovecha las nuevas tecnologías para recoger información, a través de los datos de localización por GPS y del nuevo sistema de pesaje incorporado en los camiones de recogida de residuos.

Permite implementar estrategias de gamificación para promover una mejor separación y reciclaje de residuos en los hogares. Promueve la mejora en la eficiencia de los

servicios de recogida de residuos. Ofrece a las empresas de gestión de residuos información relevante que permitirá replicar el modelo de Rivas Vaciamadrid en otras ciudades.



El desafío

Los equipos: la ciudad se ha dividido en 45 barrios o distritos que incluyen solo las áreas residenciales (excluyendo el polígono industrial). Cada zona conforma un equipo que deberá conseguir la mayor cantidad de kilos de envases reciclados por persona. En este enlace podrás consultar el plano detallado con los límites que separan a tu equipo de sus contendientes, allí también podrás seguir, semana a semana, los resultados parciales de la competición, para dar más emoción a este desafío ciudadano.

Las fechas: Rivas Recicla comenzó el 1 de diciembre de 2019 y finaliza el 31 de mayo de 2020.

El barrio ganador será comunicado el 22 de junio de 2020.

Cualquiera sea el resultado, este impulso al reciclaje de envases nos hace una ciudad más sostenible y refuerza nuestro compromiso con el modelo de economía circular como guía. Con esta iniciativa ganamos todos y todas.

ANEXO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de ingresos es un criterio clave para la determinación del resultado de las operaciones de la Sociedad. Vinculados a este criterio se encuentran principalmente los epígrafes de deudores comerciales y subvenciones registradas dentro del epígrafe de Patrimonio Neto que representan una parte muy relevante del total del balance de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en el entendimiento y evaluación de los controles relevantes para estos procesos, obtención de confirmaciones externas para una muestra significativa de los deudores comerciales, realizando pruebas alternativas para las confirmaciones no recibidas y su correcta presentación en las cuentas anuales. Adicionalmente, hemos realizado pruebas analíticas para evaluar la imputación de las subvenciones de capital a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los desgloses relacionados con el reconocimiento de ingresos se encuentran recogidos principalmente en las notas 9.1 y 17 de la memoria anual adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

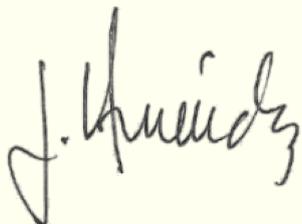
Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Jorge Hernández Arrecubieta
Socio Auditor inscrito en el R.O.A.C. nº 15.210
Madrid, 22 de junio 2020

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/12196 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Balance de situación



Empresa: **RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.**
ACTIVO

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2019 (Euro)

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2018 (Euro)

	12.341.173,13	12.318.913,14
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
I. Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42
201**** Desarrollo	80.068,08	80.068,08
280**** Amortización acumulada del inmovilizado	-80.068,08	-80.068,08
5. Aplicaciones informáticas	7.850,70	10.846,42
206**** Aplicaciones informáticas	87.443,21	85.763,91
280**** Amortización acumulada del inmovilizado	-79.592,51	-74.917,49
II. Inmovilizado Material	11.928.010,50	11.882.528,46
1. Terrenos y construcciones	9.394.686,66	9.672.967,16
210**** Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	3.605.911,90
211**** Construcciones	8.873.034,35	8.873.034,35
281**** Amortización acumulada del inmovilizado	-3.084.259,59	-2.805.979,09
2. Instalaciones técnicas y otro inm.material	2.533.323,84	2.209.561,30
212**** Instalaciones técnicas	771.395,11	771.395,11
213**** Maquinaria	6.694.545,21	6.924.205,05
214**** Utillaje	416.799,41	391.211,42
215**** Otras instalaciones	2.060.445,40	2.052.549,03
216**** Mobiliario	375.655,44	366.951,67
217**** Equipos para procesos de información	87.643,67	86.522,50
218**** Elementos de transporte	397.455,73	289.226,25
219**** Otro inmovilizado material	629.790,33	458.176,84
281**** Amortización acumulada del inmovilizado	-8.900.406,46	-9.130.676,57
V. Inversiones financieras a L/P	405.311,93	425.538,26
5. Otros activos financieros	405.311,93	425.538,26
258**** Imposiciones a largo plazo	402.609,62	422.835,95
260**** Fianzas constituidas a largo plazo	2.702,31	2.702,31
B) ACTIVO CORRIENTE	3.240.494,63	2.818.017,68
II. Existencias	249.878,13	210.968,26
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	249.878,13	210.968,26
b) Materias primas y otros aprov. C/P	249.878,13	210.968,26
320**** Elementos y conjuntos incorporables	170.865,01	145.952,43
321**** Combustibles	23.114,54	10.311,81
322**** Repuestos	55.898,58	54.704,02
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	487.047,49	666.779,82
1. Clientes ventas y prestaciones servicios	101.613,87	111.763,69
b) Clientes ventas y prestación servicios C/P	101.613,87	111.763,69
430**** Clientes	101.613,87	111.763,69
4. Personal	13.858,74	12.753,38
460**** Anticipos de remuneraciones	13.858,74	12.753,38
5. Activos por impuesto corriente	16.145,63	17.979,98
470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C	16.145,63	17.979,98
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	355.429,25	524.282,77
470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C	347.264,69	524.282,77
473**** Hacienda Pública, retenciones y pagos a	8.164,56	
VI. Periodificaciones a C/P	9.419,32	
480**** Gastos anticipados	9.419,32	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	2.494.149,69	1.940.269,60
1. Tesorería	2.494.149,69	1.940.269,60
570**** Caja, euros	1.537,77	1.138,56
572**** Bancos e instituciones de crédito c/c v	2.492.611,92	1.939.131,04
TOTAL ACTIVO (A + B)	15.581.667,76	15.136.930,82

Balance de situación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.
PATRIMONIO NETO Y PASIVO



De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2019 (Euro)

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2018 (Euro)

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2019 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2018 (Euro)
A) PATRIMONIO NETO	10.570.925,64	10.459.212,90
A-1) Fondos propios	4.658.452,09	4.603.674,31
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00
1. Capital escriturado	3.960.000,00	3.960.000,00
100**** Capital social	3.960.000,00	3.960.000,00
III. Reservas	643.674,31	555.464,99
1. Legal y estatutarias	81.719,44	72.898,51
112**** Reserva legal	81.719,44	72.898,51
2. Otras reservas	561.954,87	482.566,48
a) Reservas	561.954,87	482.566,48
113**** Reservas voluntarias	561.954,87	482.566,48
VII. Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	54.777,78	88.209,32
129**** Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos	5.912.473,55	5.855.538,59
1. Subvenc., donaciones y legados recibidos	5.912.473,55	5.855.538,59
130**** Subvenciones oficiales de capital	5.912.473,55	5.855.538,59
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.473.434,92	1.720.578,91
I. Provisiones a L/P	185.032,32	185.032,32
4. Otras provisiones	185.032,32	185.032,32
143**** Provisión por desmantelamiento, retiro	185.032,32	185.032,32
II. Deudas a L/P	1.252.400,41	1.500.119,50
2. Deudas con entidades de crédito	723.091,44	1.006.403,94
170**** Deudas a largo plazo con entidades de c	723.091,44	1.006.403,94
3. Acreedores por arrendamiento financiero	44.843,56	154.633,21
174**** Acreedores por arrendamiento financiero	44.843,56	154.633,21
5. Otros pasivos financieros	484.465,41	339.082,35
171**** Deudas a largo plazo	455.691,09	315.286,49
180**** Fianzas recibidas a largo plazo	28.774,32	23.795,86
IV. Pasivos por impuesto diferido	36.002,19	35.427,09
479**** Pasivos por diferencias temporarias imponi	36.002,19	35.427,09
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01
II. Provisiones a C/P	1.190.646,87	943.641,89
2. Otras provisiones	1.190.646,87	943.641,89
529**** Provisiones a corto plazo	1.190.646,87	943.641,89
III. Deudas a C/P	913.571,27	676.354,18
2. Deudas con entidades de crédito	283.396,79	281.595,84
520**** Deudas a corto plazo con entidades de c	283.396,79	281.595,84
3. Acreedores por arrendamiento financiero	109.794,78	194.990,69
524**** Acreedores por arrendamiento financiero	109.794,78	194.990,69
5. Otros pasivos financieros	520.379,70	199.767,65
521**** Deudas a corto plazo	161.333,18	47.916,24
523**** Proveedores de inmovilizado a corto pla	359.046,52	151.851,41
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94
1. Proveedores	24.705,35	27.527,41
b) Proveedores a C/P	24.705,35	27.527,41
400**** Proveedores	24.705,35	27.527,41
3. Acreedores varios	655.178,49	564.737,77
410**** Acreedores por prestaciones de servicio	655.178,49	564.737,77
4. Personal (remuneraciones pdtes.de pago)	29.837,25	58.710,16
465**** Remuneraciones pendientes de pago	29.837,25	58.710,16
5. Pasivos por impuesto corriente	137,97	-0,01
475**** Hacienda Pública acreedora por concepto	137,97	-0,01
6. Otras deudas con las Admin.Públicas	723.230,00	686.167,61
475**** Hacienda Pública acreedora por concepto	382.807,48	351.745,02
476**** Organismos de la Seguridad Social, acre	340.422,52	334.422,59
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	15.581.667,76	15.136.930,82

BALANCE DE SITUACION

Cuenta de explotación



Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.
PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	De Apertura a Diciembre Acumulados 2019 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2018 (Euro)
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.651,93	975.123,22
a) Ventas	481.214,02	493.268,38
b) Prestaciones de servicios	461.437,91	481.854,84
4. Aprovisionamientos	-779.915,71	-673.160,70
b) Consumo materias primas y otras mat. cons.	-779.915,71	-673.160,70
5. Otros ingresos de explotación	18.412.551,05	17.787.990,28
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	42.971,52	97.161,25
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	18.369.579,53	17.690.829,03
6. Gastos de personal	-15.399.506,54	-14.757.113,48
a) Sueldos, salarios y asimilados	-11.792.416,59	-11.205.991,34
b) Cargas sociales	-3.607.089,95	-3.551.122,14
7. Otros gastos de explotación	-2.721.509,93	-2.648.097,18
a) Servicios exteriores	-2.232.445,65	-2.187.651,19
b) Tributos	-487.854,10	-436.056,59
c) Pérdidas,deterioro operaciones comerciales	-1.210,18	-417,52
d) Otros gastos de gestión corriente		-23.971,88
8. Amortización del inmovilizado	-881.259,23	-997.146,40
9. Imputación subvenciones inmov no finan.	508.415,91	451.206,84
10. Excesos de provisiones	56.324,71	6.731,48
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	-23.000,02	-27.859,80
b) Resultados por enajenaciones y otras	-23.000,02	-27.859,80
13. Otros resultados	13.401,43	52.631,06
A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)	128.153,60	170.305,32
15. Gastos financieros	-73.237,84	-81.872,30
b) Por deudas con terceros	-73.237,84	-81.872,30
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)	-73.237,84	-81.872,30
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)	54.915,76	88.433,02
20. Impuestos sobre beneficios	-137,98	-223,70
A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)	54.777,78	88.209,32
A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21)	54.777,78	88.209,32

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
Beneficio neto	54.777,78	88.209,32
Amortización del inmovilizado	881.259,23	997.146,40
Deterioros de inmovilizado	23.000,02	27.859,80
Gastos financieros	73.237,84	81.872,30
1. BENEFICIO BRUTO	1.032.274,87	1.195.087,82
II. Existencias.	-38.909,87	-39.173,80
1. Comerciales.	0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	-38.909,87	-39.173,80
3. Productos en curso.	0,00	0,00
4. Productos terminados.	0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	170.313,01	753.662,43
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	10.149,82	20.743,45
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	0,00	0,00
3. Deudores varios.	-9.419,32	0,00
4. Personal.	-1.105,36	-1.671,71
5. Activos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	170.687,87	734.590,69
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	95.946,12	4.894,47
1. Proveedores.	-2.822,06	-82.297,66
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
3. Acreedores varios.	90.440,72	33.030,17
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	-28.872,91	25.004,93
5. Pasivos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	37.200,37	29.157,03
7. Anticipos de clientes.	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	0,00	0,00
Gastos financieros (-)	-73.237,84	-81.872,30
2. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	154.111,42	637.510,80
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1. + 2.)	1.186.386,29	1.832.598,62
I. Inmovilizado intangible.	2.995,72	2.846,17
1. Investigación y Desarrollo.	0,00	0,00
2. Concesiones.	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	0,00	0,00
4. Fondo de comercio.	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.	2.995,72	2.846,17
6. Otro inmovilizado intangible.	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	-45.482,04	5.769,76
1. Terrenos y construcciones.	278.280,50	218.144,95
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	-323.762,54	-212.375,19
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
1. Terrenos.	0,00	0,00
2. Construcciones.	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
V. Inversiones financieras a largo plazo.	20.226,33	14.736,02
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	20.226,33	14.736,02
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	1.500,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	1.500,00
Amortizaciones de inmovilizado (-)	-881.259,23	-997.146,40
Deterioros de inmovilizado (-)	-23.000,02	-27.859,80
4. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-926.519,24	-1.000.154,25
I. Capital.		0,00
1. Capital escriturado.	0,00	0,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	88.209,32	287.704,78
1. Legal y estatutarias.	8.820,93	28.770,48
2. Otras reservas.	79.388,39	258.934,30
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	0,00
1. Remanente.	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.	54.777,78	88.209,32
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.	0,00	0,00
III. Otros.	0,00	0,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	56.934,96	206.705,16
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	185.032,32
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales.	0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración.	0,00	0,00
4. Otras provisiones.	0,00	185.032,32
II. Deudas a largo plazo.	-247.719,09	-367.966,88
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	-283.312,50	-281.640,75
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	-109.789,65	-195.040,61
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.	145.383,06	108.714,48

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	575,10	2.088,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	247.004,98	158.155,62
III. Deudas a corto plazo.	237.217,09	37.740,08
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	1.800,95	1.224,56
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	-85.195,91	-115.335,89
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.	320.612,05	151.851,41
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	294.013,04	221.754,30
6. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (3. + 4. + 5.)	553.880,09	1.054.198,67
7. EFECTIVO INICIAL	1.940.269,60	886.070,93
8. EFECTIVO FINAL (7. - 6.)	2.494.149,69	1.940.269,60

A.Estado de ingresos y gastos reconocidos de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Notas en la Memoria	2019	2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		54.777,78	88.209,32
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de activos y pasivos			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por cobertura de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
VI. Diferencias de conversión			
VII. Efecto impositivo			
B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		0,00	0,00
VIII. Por valoración de activos y pasivos			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
IX. Por cobertura de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		56.934,96	206.705,16
XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
XII. Diferencias de conversión			
XIII. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		56.934,96	206.705,16
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		111.712,74	294.914,48

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, likely representing the approval of the financial statements.

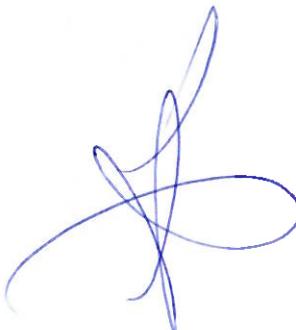
B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto de Rivas Vaciamadrid correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	3.960.000,00	267.760,21	0,00	287.704,78	5.648.833,43	10.164.298,42
I. Ajustes por cambio de criterio 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	3.960.000,00	267.760,21	0,00	287.704,78	5.648.833,43	10.164.298,42
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	88.209,32	206.705,16	294.914,48
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	287.704,78	0,00	-287.704,78	0,00	0,00
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	3.960.000,00	555.464,99	0,00	88.209,32	5.855.538,59	10.459.212,90
I. Ajustes por cambio de criterio 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	3.960.000,00	555.464,99	0,00	88.209,32	5.855.538,59	10.459.212,90
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	54.777,78	56.934,96	111.712,74
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonación de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	88.209,32	0,00	-88.209,32	0,00	0,00
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	3.960.000,00	643.674,31	0,00	54.777,78	5.912.473,55	10.570.925,64

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.





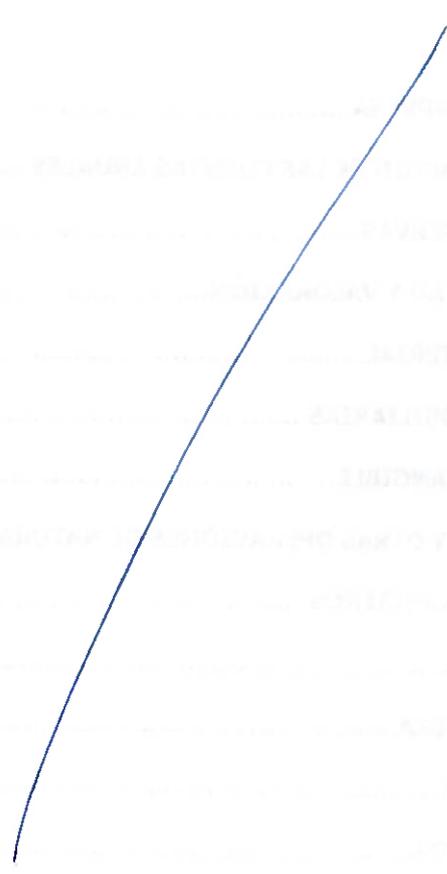












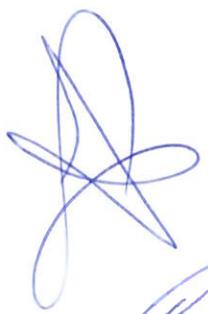
      

ÍNDICE MEMORIA

Página

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	6
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	6
3.- APLICACIÓN DE RESERVAS.....	7
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	8
5.- INMOVILIZADO MATERIAL.....	16
6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	22
7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	22
8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	24
9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	26
10.- EXISTENCIAS.....	30
11.- MONEDA EXTRANJERA.....	31
12.- SITUACIÓN FISCAL.....	31
13.- INGRESOS Y GASTOS.....	32
14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	32
15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	33
16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....	34
17.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.....	34
18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	34
19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.....	34
20.- OTRA INFORMACIÓN.....	37
21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	40
22.- ACONTECIMIENTOS RELEVANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.....	41

/



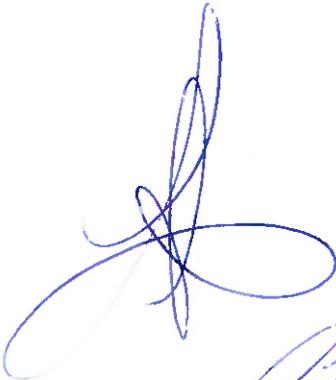




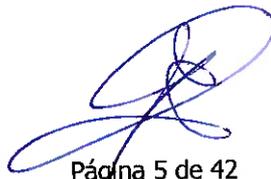




|











MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

En cumplimiento del TR de la LSC (Art. 259 a 261), y dentro del plazo fijado en estas disposiciones legales los Administradores de la Sociedad RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. redactan la presente Memoria, correspondiente a las Cuentas Anuales del Ejercicio social de 2019, cerrado a 31 de diciembre de 2019.

01. - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social es calle Mariano Fortuny, número 2 en el Polígono Industrial Santa Ana en Rivas Vaciamadrid.

El número de Identificación Fiscal de la Empresa RIVAS VACIAMADRID Empresa Municipal de Servicios, S.A. es A82963968, siendo su único accionista el AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de mayo de 2001, Tomo 16.372 Folio 106 Sección 8, Hoja M-278191.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social es: la recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento de colegios, edificios y dependencias públicas y construcción limpieza y mantenimiento de parques y jardines.

02. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a). IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b). PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c). ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

d). COMPARACION DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con el del ejercicio anterior.

e). AGRUPACION DE PARTIDAS

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f). ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance de Situación.

g). CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables.

h). CORRECCION DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas; los hechos conocidos, en su caso, con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

I). IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

03. - APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 274 del capítulo VI del T.R.L.S.C., se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2019, a la Junta General Ordinaria:

BASE DE REPARTO	2019	2018
Pérdidas y ganancias	54.777,78 €	88.209,31 €
Total	54.777,78 €	88.209,32 €
DISTRIBUCIÓN	2019	2018
A reserva legal	5.477,78 €	8.820,93 €
A reservas voluntarias	49.300,00 €	79.388,39 €
Total distribuido	54.777,78 €	88.209,32 €

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

La Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2019, la sociedad ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible por un importe de **4.675,02 euros**, y en el ejercicio anterior por importe de **7.535,43 euros**.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos).
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en **cinco años**.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2019 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **876.584,21 euros** y en el ejercicio anterior **989.610,97 euros**.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa se valoran, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones,

modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.
Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal. Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se realizará una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Aspecto importante a destacar:

Con fecha de 29 de marzo de 2010 se suscribe por parte de Rivamadrid y la mercantil Ecohispánica I + D Medioambiental SL un contrato de colaboración empresarial al objeto de regular los términos para la implementación de un Proyecto de I+D+I de tratamiento de residuos sólidos urbanos y aprovechamiento del subproducto resultante.

Entre las obligaciones de las partes Rivamadrid se compromete a aportar un espacio de al menos 30 x 40 metros y 13 metros de altura. Para ello, construye una nave en los terrenos delimitados de su sede principal que cumplen con los requisitos acordados y que se ponen a disposición de Ecohispánica en abril de 2011. El coste de esta nave asciende, tal y como se refleja en la contabilidad de la empresa a 925.616,62 euros.

El convenio ha tenido diversas prórrogas y actualizaciones, siendo la última la datada en 15 de diciembre de 2017 con una duración hasta el 31 de agosto de 2019, disponiendo Ecohispánica de un plazo de 12 meses, en caso de no renovación del acuerdo para desensamblar la planta.

El convenio no ha sido denunciado al cierre del ejercicio, continuando la colaboración empresarial objeto del convenio realizándose con normalidad. Además, el 4 de diciembre de 2019 se comunicó por escrito a la mercantil ECONWARD (antes Ecohispánica) que el plazo de 12 meses para el desensablaje de la planta referido en el párrafo anterior, comenzará a computarse únicamente desde el momento en que se comunique oficialmente a la citada firma la decisión que adopte Rivamadrid respecto a la planta de residuos situada en nuestras instalaciones, decisión que aún no se ha tomado en la fecha de redacción de esta Memoria.

Siempre ha estado en los objetivos de futuro de Rivamadrid destinar el espacio alquilado a Ecohispánica cuando finalizara el Proyecto de Investigación, a ampliar el Taller de Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinaria, como consecuencia del crecimiento del parque de vehículos de la empresa, de la actividad a desarrollar por la misma y por la introducción de nuevas tecnologías que puedan afectar a las condiciones de ejecución de las tareas en cada momento.

Pues bien, derivado de las sucesivas quejas transmitidas por parte de los trabajadores de taller en referencia al malestar por las temperaturas a las que consideran que se encuentran expuestos en la zona de taller, la representación de los trabajadores, a través de los delegados de prevención, realizan la pertinente denuncia ante la Inspección de Trabajo, a partir de la cual se requiere la realización de nuevas mediciones y la toma de medidas preventivas que eviten la exposición de los trabajadores a temperaturas extremas según lo marcado en el RD 486/97 de Lugares de Trabajo. Este tema ha sido planteado en distintas reuniones de la Comisión de Salud Laboral.

Se ha realizado un estudio para analizar distintas alternativas de climatización del actual Taller. De este estudio se ha estimado un coste para climatizar el taller actual de en torno a 100.000 euros

Por este motivo se decidió en el ejercicio 2018 dotar una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado, cuenta (143) por un importe estimado del 20% del valor de construcción de la nave, que debería ser suficiente para, en caso de no renovar el convenio con Ecohispánica, adecuar la nave con las garantías actuales requeridas de seguridad y salud laboral, para ampliar el Taller de la empresa.

El valor de la Provisión asciende a 185.032,32 €, que a su vez significa un incremento del Inmovilizado en la cuenta de Edificios y otras construcciones, cuenta (211) por el mismo importe.

Se ha realizado la amortización de este incremento de valor del bien desde su entrega en abril de 2011 habiéndose amortizado por tanto 161.903,28 €, de los que 18.503,23 corresponden al ejercicio actual y el resto a ejercicios anteriores.

La amortización prevista para los próximos ejercicios es de 18.503,23 en 2020 y de 4.628,81 en 2021.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	8-10
Maquinaria	5-10
Utillaje	5
Otras instalaciones	5-10
Mobiliario	8
Equipos proceso información	5
Elementos de transporte	4-8
Otro inmovilizado material	8

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento., el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los

resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera.

Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Si la sociedad adquiriese o vendiese sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

Acciones propias. Se presentan minorando el patrimonio neto. No se reconoce resultado alguno en la compra, venta, emisión o cancelación de las mismas.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar

la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/18
25	Otras inversiones financieras a largo plazo	402.609,62	422.835,95
66	Gastos financieros	-73.237,84	-81.872,30
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
778	Ingresos excepcionales	13.679,42	53.982,69
7952	Exceso de provisiones	56.324,71	6.731,48

4.7 Existencias

Las existencias en los almacenes de la empresa están compuestas por Repuestos para taller para reparaciones de vehículos, Elementos incorporables de repuestos para jardinería, Equipamiento de vestuario para el personal, Elementos fitosanitarios para el tratamiento de jardines y plantas en general, y Combustible disponible en el deposito sito en la ubicación de la sede social.

4.8 Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.11 Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se aprovisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

(Véase el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.)

4.12 Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad de la empresa, tiene como objeto, velar por el mantenimiento del medio ambiente urbano de Rivas Vaciamadrid.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.13 Gastos de Personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuales.

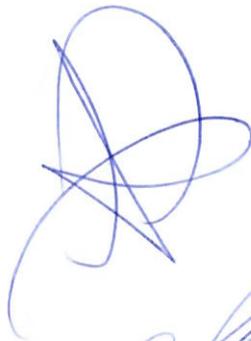
4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

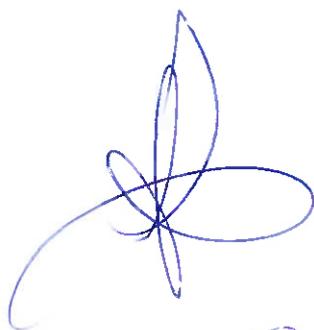
5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:



EJERCICIO 2019

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/18	Entradas	Salidas Bajas	Saldo a 31/12/19
210	Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	0,00	0,00	3.605.911,90
211	Construcciones	8.873.034,35	0,00	0,00	8.873.034,35
212	Instalaciones técnicas	771.395,11	0,00	0,00	771.395,11
213	Maquinaria	6.924.205,05	626.881,79	856.541,63	6.694.545,21
214	Uillaje	391.211,42	25.587,99	0,00	416.799,41
215	Otras instalaciones	2.052.549,03	7.896,37	0,00	2.060.445,40
216	Mobiliario	366.951,67	8.703,77	0,00	375.655,44
217	Equipos para procesos de información	86.522,50	1.121,17	0,00	87.643,67
218	Elementos de transporte	289.226,25	119.044,45	10.814,97	397.455,73
219	Otro inmovilizado material	458.176,84	171.613,49	0,00	629.790,33
TOTAL (A)		23.819.184,12	960.849,03	867.356,60	23.912.676,55







EJERCICIO 2018

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/17	Entradas	Salidas Bajas	Saldo a 31/12/18
210	Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	0,00	0,00	3.605.911,90
211	Construcciones	8.688.002,03	185.032,32	0,00	8.873.034,35
212	Instalaciones técnicas	771.395,11	0,00	0,00	771.395,11
213	Maquinaria	6.469.013,62	734.244,34	279.052,91	6.924.205,05
214	Uillaje	332.178,92	61.271,50	2.239,00	391.211,42
215	Otras instalaciones	2.039.954,27	12.594,76	0,00	2.052.549,03
216	Mobiliario	363.240,09	3.711,58	0,00	366.951,67
217	Equipos para procesos de información	76.658,11	9.864,39	0,00	86.522,50
218	Elementos de transporte	293.815,41	0,00	4.589,16	289.226,25
219	Otro inmovilizado material	378.758,46	92.162,07	12.743,69	458.176,84
TOTAL (A)		23.018.927,92	1.098.880,96	298.624,76	23.819.184,12

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S., S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2019

Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/18	Dotación amortización			Saldo a 31/12/19
			Cuenta dotación	Importe dotación	Bajas	
2811	Construcciones	-2.805.979,09	6810000	-278.280,50	0,00	-3.084.259,59
2812	Instalaciones técnicas	-769.395,33	6810000	-2.000,05	0,00	-771.395,38
2813	Maquinaria	-5.252.478,39	6810000	-407.113,07	817.785,85	-4.841.805,61
2814	Uillaje	-279.632,50	6810000	-34.724,48	0,00	-314.356,98
2815	Otras instalaciones	-1.954.292,03	6810000	-53.577,90	0,00	-2.007.869,93
2816	Mobiliario	-346.800,89	6810000	-11.011,41	0,00	-357.812,30
2817	Equipos para procesos de información	-58.595,32	6810000	-8.583,24	0,00	-67.178,56
2818	Elementos de transporte	-284.633,58	6810000	-8.672,23	10.814,97	-282.490,84
2819	Otro inmovilizado material	-184.848,53	6810000	-72.648,33	0,00	-257.496,86
TOTAL (B)		-11.936.655,66		-876.611,21	828.600,82	-11.984.666,05

EJERCICIO 2018

Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/17	Dotación amortización			Saldo a 31/12/18
			Cuenta dotación	Importe dotación	Bajas	
2811	Construcciones	-2.402.801,82	6810000	-403.177,27	0,00	-2.805.979,09
2812	Instalaciones técnicas	-760.463,61	6810000	-8.931,72	0,00	-769.395,33
2813	Maquinaria	-5.028.004,07	6810000	-403.470,17	178.995,85	-5.252.478,39
2814	Ustillaje	-245.740,74	6810000	-33.891,76	0,00	-279.632,50
2815	Otras instalaciones	-1.866.418,32	6810000	-87.873,71	0,00	-1.954.292,03
2816	Mobiliario	-339.357,16	6810000	-7.443,73	0,00	-346.800,89
2817	Equipos para procesos de información	-49.612,42	6810000	-8.982,90	0,00	-58.595,32
2818	Elementos de transporte	-286.067,06	6810000	-3.155,68	4.589,16	-284.633,58
2819	Otro inmovilizado material	-152.164,50	6810000	-32.684,03	0,00	-184.848,53
TOTAL (B)		-11.130.629,70		-989.610,97	183.585,01	-11.936.655,66

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales. No se han producido modificaciones en criterios que afecten a las vidas útiles y métodos de amortización.

c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

e) El importe del valor neto del inmovilizado material asciende a:

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/18
Inmovilizado material	11.928.010,50	11.882.528,46

f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

h) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

i) Se mantiene el Préstamo con Garantía Hipotecaria sobre la finca sita en RIVAS VACIAMADRID calle Mariano Fortuny, nº 2, con la entidad BANKIA suscrito en fecha 30/06/2010 por importe principal de 1.200.000 euros y plazo de amortización de 144 meses, quedando a 31/12/2019 un importe de **277.367,90 euros** como pendiente de amortizar a fecha de cierre.

j) La información de subvenciones relacionada con el inmovilizado material, se indica en el apartado 17 de la presente memoria.

k) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afectan a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas:

En el ejercicio 2017 Rivamadrid licitó bajo la modalidad de renting una barredora para el servicio de limpieza viaria, que se entregó en 2018. Igualmente, en el ejercicio 2018 se licitaron de la misma manera dos barredoras para el servicio de limpieza viaria, que se entregaron en 2019.

En ambos casos la adjudicación se realizó a la empresa BBVA RENTING, S.A. y derivado de la oferta presentada por la empresa adjudicataria, Rivamadrid ejercitará el derecho a adquirir el bien a la finalización del contrato pues su entrega será gratuita, motivo por el cual se considera la operación como un arrendamiento financiero.

Con respecto a las provisiones, véase, el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.

El impacto de estas operaciones en los movimientos antes descritos son los siguientes:

Cuenta	Denominación	Saldo a 31-12-18	Saldo a 31-12-19
213	Maquinaria (Renting Barredoras)	170.613,60	572.472,10
2813	Amortización (Renting Barredoras)	23.730,74	123.851,46

Cuenta	Denominación	Saldo anterior a la provisión de 2018	Saldo a 31-12-19
211	Edificios (Planta Piloto)	925.161,62	1.110.193,94

Cuenta	Denominación	Saldo a 31-12-18	Saldo a 31-12-19
143	Provisión Largo Plazo	185.032,32	185.032,32
2811	Amortización Acumulada Provisión LP	143.400,05	161.903,33

l) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

2019		2018	
Terrenos	3.605.911,90 €	Terrenos	3.605.911,90 €
Construcciones	8.873.034,35 €	Construcciones	8.873.034,35 €

m) Los coeficientes de amortización porcentuales utilizados son:

Partida	Coefficiente
Terrenos y bienes naturales	0
Construcciones	3
Instalaciones técnicas	10-12,5
Maquinaria	10-20
Uillaje	20
Otras instalaciones	10-20
Mobiliario	12,5-20
Equipos para procesos de la información	20
Elementos de transporte	12,5-25
Otro inmovilizado material	12,5

n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 7.190.177,02 euros en 2019 y a 6.746.093,88 en 2018

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no ha realizado, ni tiene inversiones inmobiliarias.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente

EJERCICIO 2019

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/18	Entradas	Bajas	Saldo a 31/12/19
201	Desarrollo	80.068,08	0,00	0,00	80.068,08
206	Aplicaciones informáticas	85.763,91	1.679,30	0,00	87.443,21
TOTAL (A)		165.831,99	1.679,30	0,00	167.511,29

EJERCICIO 2018

Número Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/17	Entradas	Bajas	Saldo a 31/12/18
201	Desarrollo	80.068,08	0,00	0,00	80.068,08
206	Aplicaciones informáticas	81.074,65	4.689,26	0,00	85.763,91
TOTAL (A)		161.142,73	4.689,26	0,00	165.831,99

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S, S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2019

Número Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/18	Dotación amortización		Bajas	Saldo 31/12/19
			Cuenta dotación	Importe dotación		
2801	Desarrollo	-80.068,08	6800000	0,00	0,00	-80.068,08
2806	Aplicaciones informáticas	-74.917,49	6800000	-4.675,12	0,00	-79.592,61
TOTAL (B)		-154.985,57		-4.675,12	0,00	-159.660,69

EJERCICIO 2018

Número Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/17	Dotación amortización		Bajas	Saldo 31/12/18
			Cuenta dotación	Importe dotación		
2801	Desarrollo	-80.068,08	6800000	0,00	0,00	-80.068,08
2806	Aplicaciones informáticas	-67.382,06	6800000	7.535,43	0,00	-74.917,49
TOTAL (B)		-147.450,14		7.535,43	0,00	-154.985,57

c) No se han realizado cambios en los métodos de amortización.

d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.

e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.

f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

g) El importe del valor neto del inmovilizado intangible asciende a:

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/19	Saldo 31/12/18
Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42

h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

k) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

l) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

m) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado inmaterial tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 154.049,41 euros en 2019 y a 125.706,31 euros en 2018.

8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros

Existe un contrato con el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA, aprobado en Consejo de Administración y con el aval solidario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, para que dicha entidad financie mediante operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra, las inversiones realizadas en infraestructuras medioambientales y en maquinaria, realizadas durante los ejercicios 2008 a 2011.

Los importes de saldos pendientes de amortizar y amortización acumulada son los siguientes (se consideran importes netos (sin IVA)):

	2019	2018
Importe financiado	2.998.572,96 €	2.998.572,96 €
Amortización Acumulada de capital	2.843.939,75 €	2.648.949,06 €
Pendiente de amortizar	154.633,21 €	349.623,90 €

En el ejercicio 2017 Rivamadrid licitó bajo la modalidad de renting una barredora para el servicio de limpieza viaria, que se entregó en 2018. Igualmente, en el ejercicio 2018 se licitaron de la misma manera dos barredoras para el servicio de limpieza viaria, que se entregaron en 2019.

En ambos casos la adjudicación se realizó a la empresa BBVA RENTING, S.A. y derivado de la oferta presentada por la empresa adjudicataria, Rivamadrid ejercerá el derecho a adquirir el bien a la finalización del contrato pues su entrega será gratuita, motivo por el cual se considera la operación como un arrendamiento financiero. Esta operación ha supuesto los siguientes movimientos:

	2019	2018
Importe financiado	572.472,10 €	170.613,60
Amortización Acumulada de capital	123.851,46 €	23.730,74 €
Pendiente de amortizar	448.620,64 €	146.882,86 €

Los activos reconocidos por clase de activo, diferenciando importe de la inversión a valor razonable, así como la cantidad pendiente de amortizar a corto y largo plazo y referida a la misma fecha, se muestran en la siguiente tabla (estos importes pueden variar en 2019 según se revise cada contrato por la variación del tipo de interés):

A 31 de diciembre de 2019:

	Importe Adquisición	Corto Plazo	Largo Plazo
212- Instalaciones Técnicas	89.317,21 €	0,00 €	0,00 €
213- Maquinaria	2.107.057,26 €	65.484,32 €	28.624,95 €
214- Utillaje	7.600,50 €	0,00 €	0,00 €
215- Otras Instalaciones	773.400,62 €	43.193,89 €	16.026,65 €
216- Mobiliario	10.458,28 €	0,00 €	0,00 €
218. Elementos de Transporte	10.739,03 €	1.116,80 €	191,96 €
Total	2.998.572,96 €	109.794,78 €	44.843,56 €

A 31 de diciembre de 2018:

	Importe Adquisición	Corto Plazo	Largo Plazo
212- Instalaciones Técnicas	89.317,21 €	3.441,45 €	0,00 €
213- Maquinaria	2.107.057,26 €	131.346,37 €	94.101,52 €
214- Utillaje	7.600,50 €	464,33 €	0,00 €
215- Otras Instalaciones	773.400,62 €	58.372,74 €	59.222,93 €
216- Mobiliario	10.458,28 €	253,45 €	0,00 €
218. Elementos de Transporte	10.739,03 €	1.112,35 €	1.308,76 €
Total	2.998.572,96 €	194.990,69 €	154.633,21 €

Se han pagado cuotas de leasing con el siguiente desglose:

	2019	2018
Recuperación de coste	194.985,56	310.376,50
Carga Financiera	979,82	2.042,70
IVA	41.152,73	65.608,03
Total Cuota	237.118,11	378.023,27

Se han pagado cuotas de renting considerado arrendamiento financiero las siguientes cuotas:

	2019	2018
Recuperación de coste	100.120,72	23.730,74
Carga Financiera	5.063,74	4.203,05
Otros gastos (mantenimiento, seguros)	20.580,05	7.294,96
IVA	26.410,43	7.398,09
Total Cuota	152.174,34	42.626,88

Los pagos previstos inicialmente durante el año 2020 ascienden a las siguientes cantidades:

	Leasing	Otro arrendamiento financiero
Recuperación de coste	109.794,78	113.416,94
Carga Financiera	337,41	443,78
Otros gastos (mantenimiento, seguros,...)		20.763,96
IVA	23.127,76	29.113,32
Total Cuota	133.259,95	167.748,00

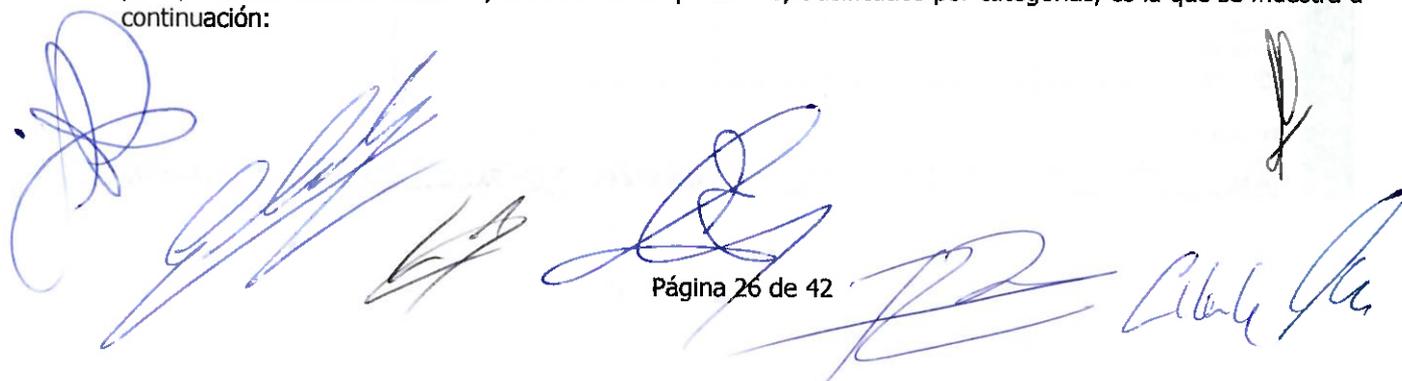
9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1- Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se muestra de acuerdo con la siguiente estructura:

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad tanto a largo como a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:



Activos financieros a largo plazo (importes en euros)

CATEGORIAS		CLASES							
		INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Activos a valor razonable con cambios en P y G								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar					405.311,93	425.538,26	405.311,93	425.538,26
	Activos disponibles para la venta								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					405.311,93	425.538,26	405.311,93	425.538,26

Activos financieros a corto plazo (importes en euros)

CATEGORIAS		CLASES							
		INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Activos a valor razonable con cambios en P y G								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar					115.472,61	124.517,07	115.472,61	124.517,07
	Activos disponibles para la venta								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL					115.472,61	124.517,07	115.472,61	124.517,07

b) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo y corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Pasivo financiero a largo plazo (importes en euros)

CATEGORÍAS	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Débitos y partidas a pagar	767.935,00	1.161.037,15			484.465,41	339.082,35	1.252.400,41	1.500.119,50
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G								
Otros								
TOTAL	767.935,00	1.161.037,15			484.465,41	339.082,35	1.252.400,41	1.500.119,50

La situación al cierre del ejercicio de las cantidades pendientes de amortizar de los préstamos con entidades de crédito es la siguiente:

	Corto Plazo	De 2 a 5 años	Más de 5 años
BBVA	69.417,48	277.669,92	277.669,92
CAJA MADRID PRÉSTAMO HIPOTECARIO	109.616,15	167.751,75	-----
CAJA MADRID ICO	104.285,68	----	-----

Pasivo financiero a corto plazo (importes en euros)

	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
CATEGORIAS								
Débitos y partidas a pagar	393.191,57	476.586,53			1.230.100,79	850.742,98	1.623.292,36	1.327.329,51
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G								
Otros								
TOTAL	393.191,57	476.586,53			1.230.100,79	850.742,98	1.623.292,36	1.327.329,51

Pólizas de crédito:

(situación a 31/12/19)

Entidades de crédito	Limite concedido	Dispuesto	Disponible
BBVA	300.000,00 €	77,48€	299.922,52€

(situación a 31/12/18)

Entidades de crédito	Limite concedido	Dispuesto	Disponible
BBVA	300.000,00 €	11,51€	299.988,49€

9.2- Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2019, ha sido el siguiente:

Denominación	Aumentos (+)	Saldo 31/12/18	Saldo 31/12/19
	Disminuciones (-)		
Capital	0,00 €	3.960.000,00 €	3.960.000,00 €
Prima de Emisión	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Reservas legales y estatutarias	8.820,93 €	72.898,51 €	81.719,44 €
Otras Reservas	79.388,39 €	482.566,48 €	561.954,87 €
Acciones y participaciones propias	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Resultados ejercicios anteriores	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otras aportaciones de socios	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Resultado ejercicio	-33.431,54 €	88.209,32 €	54.777,78 €
Dividendo a cuenta	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	54.777,78 €	4.603.674,31 €	4.658.452,09 €

a) El número de acciones que componen el capital social de la empresa es de 3.960 (tres mil novecientos sesenta), de mil euros de valor por acción, es decir el capital social es de 3.960.000 euros (tres millones novecientos sesenta mil euros), no habiendo sufrido variación respecto al ejercicio anterior.

b) El 100% del capital es propiedad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

10.- EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias es la siguiente:

Detalle	2019	2018
Repuestos	55.898,58 €	54.704,02 €
Elementos y Conjuntos incorporables	67.239,74 €	52.106,91 €
Vestuario	92.771,79 €	82.452,65 €
Combustibles	23.114,54 €	10.311,81 €
Otros	10.853,48 €	11.392,87 €
TOTAL	249.878,13 €	210.968,26 €

11.- MONEDA EXTRANJERA

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional.

12.- SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre Sociedades

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Resultado Contable del ejercicio	54.777,78	88.209,32
Impuesto sobre Sociedades	137,98	223,70
B.I. Resultado Fiscal	54.639,80	87.985,62

Activo con las Administraciones Públicas:

	LARGO PLAZO Ejercicio 2019	LARGO PLAZO Ejercicio 2018	CORTO PLAZO Ejercicio 2019	CORTO PLAZO Ejercicio 2018
Hacienda Pública deudora por IVA	0,00	0,00	0,04	1.551,35
Organismos de la Seguridad Social Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública Deudora por Subvenciones Concedidas	0,00	0,00	347.264,73	522.731,42
Hacienda Pública Deudora Impuesto Sociedades	0,00	0,00	16.145,63	17.979,98
Total	0,00	0,00	363.410,36	542.262,75

Pasivo con las Administraciones Públicas:

	LARGO PLAZO Ejercicio 2019	LARGO PLAZO Ejercicio 2018	CORTO PLAZO Ejercicio 2019	CORTO PLAZO Ejercicio 2018
Hacienda Pública acreedora por IVA		0,00	14.482,75	11.558,51
Hacienda Pública acreedora por IRPF		0,00	368.324,73	340.186,51
Organismos de la Seguridad Social Acreedores		0,00	340.422,52	334.422,59
Pasivos por Impuesto Diferido	36.002,19	35.427,09	0,00	0,00
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades		0,00	0,00	0,00
Total	36.002,19	35.427,09	723.230,00	686.167,61

13.- INGRESOS Y GASTOS

Todo el gasto en Aprovisionamientos está considerado como "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", puesto que las compras que se realizan no son para su venta ni transformación.

4.b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
- Nacionales.....	-818.825,58 €	-712.334,50 €
- Importaciones.....	0,00 €	0,00 €
- Variación de existencia de mercaderías.....	38.909,87 €	39.173,80 €
TOTAL	-779.915,71 €	-673.160,70 €

2. El desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias "Cargas Sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, es la siguiente:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
- Seguridad Social a cargo de la empresa.....	-3.374.741,34 €	-3.316.202,41 €
- Otros gastos sociales.....	-232.348,61 €	-234.919,73 €
TOTAL	-3.607.089,95 €	-3.551.122,14 €

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

1. Para las provisiones reconocidas en el balance se indica el saldo inicial, las dotaciones y el saldo final:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/18	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/19
			Bajas/Trans.(-)	
5290	Provisión a Corto plazo Retribuciones al personal	908.641,89	282.004,98	1.190.646,87
5292	Provisión a Corto plazo para otras Responsabilidades	35.000,00	-35.000,00	0,00
143	Provisión a Largo Plazo Desmantelamiento, Retiro o Rehabilitación del Inmovilizado	185.032,32	0,00	185.032,32
TOTAL		1.128.674,21	247.004,98	1.375.679,19

15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Rivamadrid, empresa pública que gestiona los servicios medioambientales en el municipio de Rivas Vaciamadrid, mantiene su compromiso ambiental unido a su modelo de gestión económico.

La identificación de los impactos generados por las operaciones realizadas, el análisis de los riesgos asociados y la adopción de medidas para su minimización, la comunicación transparente del resultado medioambiental, los objetivos y metas ambientales planteados en 2019 son la base del compromiso de responsabilidad con el entorno que Rivamadrid refuerza con su sistema de gestión medioambiental certificado siguiendo el estándar ISO 14001:2015.

Las acciones medioambientales llevadas a cabo durante el año 2019 van encaminadas a una actividad operativa medioambientalmente eficiente como son la adquisición progresiva de equipos y maquinaria medioambientalmente óptimos y la reducción del consumo de combustibles fósiles.

De este modo, Rivamadrid se propuso en 2019 como objetivos medioambientales:

1.- Ahorro en el consumo de combustible fósiles, emisiones atmosféricas y en tiempo efectivo de trabajo, mediante:

- Cambio del lugar de vertido al Parque Tecnológico de Valdemingómez en lugar del vertedero de Alcalá de Henares, lo que ha supuesto llegar a recorrer dos terceras partes menos de distancia.
- La ampliación de la capacidad en 2 nuevos equipos de barrido permite transportar más peones en el mismo viaje.

Este criterio ha supuesto una incorporación al inmovilizado material de un total de 16.663,25 euros, reflejado en la compra de:

- 1 furgoneta híbrida

2.- Incluir un aditivo nuevo en el combustible de origen vegetal para disminuir consumos y emisiones, además de generar efecto bactericida.

3.- Avanzar en la adquisición de vehículos y maquinaria eléctrica y de Gas Natural.

4.- Ampliar el mantenimiento del arbolado del bosque SCANIA, que incluyen los 4.811 árboles plantados en 2018.

5.- Control de averías en el consumo de agua de riego a través del indicador de consumos en colaboración con la Concejalía de Modernización y del proceso de domotización del riego.

Respecto a los gastos incluidos en el ejercicio cuyo fin es la protección y mejora del medio ambiente y teniendo en cuenta que la actuación empresarial de Rivamadrid tiene una acción directa sobre el mismo, se realiza la contratación de un seguro de responsabilidad civil medioambiental por un importe anual de 1.496,71 euros.

Tras el análisis de ejercicios pasados y según experiencia de años anteriores, no se ha considerado necesario realizar provisiones por posibles indemnizaciones de carácter ambiental ni generar dotaciones derivadas de litigios de este tipo en curso.

En las licitaciones realizadas en 2019 se han incluido las cuestiones sociales y ambientales, de modo que el no cumplimiento de las obligaciones aplicables en materia medioambiental o/y social conlleva un rechazo de la oferta por parte de los órganos de contratación.

Además, en las condiciones especiales de ejecución del contrato se incluye la necesidad de adopción de medidas económicas, relacionadas con la innovación de tipo medioambiental o social, haciendo mención al cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción como referencia de evaluación del compromiso de Rivamadrid en estos ámbitos.

Dentro del análisis de contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente en la actividad de Rivamadrid se incluyen los riesgos transferidos a y desde otras entidades, como son proveedores y ciudadanos. En cuanto a los riesgos medioambientales en 2019 se han identificado la generación de un impacto ambiental evitable o reducible, un accidente medioambiental y una detección tardía de desviación de consumo.

Acerca de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, Rivamadrid no realiza cálculo de huella de carbono ya que el alcance de su actividad está incluido en el marco de la actividad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, que sí realiza dicho cálculo incluyendo nuestra actividad.

16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el año no se han realizado aportaciones al fondo contratado con la entidad aseguradora MAPFRE.

Durante el ejercicio, el fondo ha disminuido en 20.226,33 euros, por las bajas en concepto de jubilación de personal. A 31 de diciembre el fondo asciende a 402.609,62 euros.

17.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de las subvenciones a la explotación asciende a un valor de 18.369.579,53 euros que corresponde a la transferencia corriente realizada por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid para la realización, como medio propio, de las actividades de explotación que ejecuta la empresa por orden de éste. La subvención de capital transferida al resultado del ejercicio asciende a 508.415,91 euros.

18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad está participada al 100% por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Durante el ejercicio 2019 se han recibido subvenciones del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid detalladas en el epígrafe 17.

La participación de los administradores de acuerdo con el artículo 229, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los administradores deberán comunicar la participación directa o indirecta que tuvieren en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y

Regionales (actualmente SEC 2010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.

Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

- **Período enero/marzo**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	598	1.055.352,93	12.294.956,62	11,65
Dentro PP	577	903.793,68	6.347.373,62	7,02
Fuera PP	21	151.559,25	5.947.583,00	39,24
- Pendiente Pago	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Dentro PP	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	630	1.091.927,36	12.679.152,02	11,61

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	610	879.690,62	14.599.411,77	16,60
Dentro PP	564	697.206,06	5.985.618,83	8,59
Fuera PP	46	182.484,56	8.613.792,94	47,20
- Pendiente Pago	23	24.517,74	941.292,62	38,39
Dentro PP	17	15.227,11	22.332,01	1,47
Fuera PP	6	9.290,63	918.960,61	98,91
Total general	633	904.208,36	15.540.704,39	17,19

- **Período abril/junio**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Valores					
Etiquetas de fila	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)	
- Pagada	533	810.195,22	3.354.958,93	4,14	
Dentro PP	532	810.071,34	3.350.623,13	4,14	
Fuera PP	1	123,88	4.335,80	35,00	
- Pendiente Pago	5	27.093,84	56.616,96	2,09	
Dentro PP	4	27.063,59	54.862,46	2,03	
Fuera PP	1	30,25	1.754,50	58,00	
Total general	538	837.289,06	3.411.575,89	4,07	

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Valores					
Etiquetas de fila	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)	
- Pagada	616	673.310,52	5.146.318,70	7,64	
Dentro PP	611	651.156,05	4.369.974,07	6,71	
Fuera PP	5	22.154,47	776.344,63	35,04	
- Pendiente Pago	6	13.808,82	199.472,48	14,45	
Dentro PP	5	10.113,76	3.634,30	0,36	
Fuera PP	1	3.695,06	195.838,18	53,00	
Total general	622	687.119,34	5.345.791,18	7,78	

- **Período julio/septiembre**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Valores					
Etiquetas de fila	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)	
- Pagada	489	656.693,56	2.368.597,34	3,61	
Dentro PP	488	655.084,19	2.299.394,43	3,51	
Fuera PP	1	1.609,37	69.202,91	43,00	
- Pendiente Pago	5	5.746,35	17.960,89	3,13	
Dentro PP	5	5.746,35	17.960,89	3,13	
Fuera PP		0,00	0,00	0,00	
Total general	494	662.439,91	2.386.558,23	3,60	

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Valores					
Etiquetas de fila	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)	
- Pagada	560	835.907,26	2.939.618,11	3,52	
Dentro PP	553	817.033,60	2.184.463,76	2,67	
Fuera PP	7	18.873,66	755.154,35	40,01	
- Pendiente Pago	4	923,62	4.964,03	5,37	
Dentro PP	4	923,62	4.964,03	5,37	
Fuera PP		0,00	0,00	0,00	
Total general	564	836.830,88	2.944.582,14	3,52	

• **Período octubre/diciembre**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
= Pagada	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Dentro PP	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
= Pendiente Pago	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Dentro PP	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	642	1.077.008,53	2.889.694,44	2,68

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
= Pagada	647	960.465,42	5.318.799,88	5,54
Dentro PP	643	953.844,17	4.946.558,38	5,19
Fuera PP	4	6.621,25	372.241,50	56,22
= Pendiente Pago	52	93.261,33	1.135.042,59	12,17
Dentro PP	46	90.206,11	928.716,09	10,30
Fuera PP	6	3.055,22	206.326,50	67,53
Total general	699	1.053.726,75	6.453.842,47	6,12

20.- OTRA INFORMACIÓN

1. La plantilla media de la empresa durante el ejercicio 2019 ha sido de 550,83 y durante el 2018 ha sido de 513,69. A 31 de diciembre de 2019 la plantilla ha sido de 544 distribuido en 300 hombres y 244 mujeres y a 31 de diciembre de 2018 la plantilla ha sido de 536 distribuido en 302 hombres y 234 mujeres.

CATEGORIAS 2019		
	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRATIVO	1	4
ALMACENERO	1	0
AUX. ADMINISTRATIVO	1	6
AUX.CENTRO	0	3
AUX. JARDINERO	44	20
CONDUCTOR 1ª	27	1
CONDUCTOR 2ª	29	5
CRISTALERO	6	0
DIRECTOR	3	2
DIRECTOR DE COORDINACIÓN	0	0
GERENTE	1	0
ENCARGADO	12	1
ENCARGADO GRAL COMPRAS	0	1
ENCARGADO GRAL.	4	2
ENCARGADO GRUPO	1	0
ESPECIALISTA	8	1
ESPECIALISTA LAVADERO	1	0
JARDINERO	44	9
JEFE ADMINISTRACIÓN	0	1
JEFE DE PERSONAL	0	0
JEFE SERVICIO CONTABILIDAD	1	0
JEFE SERVICIO	3	1
LIMPIADOR/A	25	143
MECÁNICO	8	0
OFICIAL 2ª MECANICO GRUISTA	1	0
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0	3
OFICIAL INSTALADOR RIEGO	2	0
OFICIAL JARDINERO	12	2
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	0
OFICIAL PODA	1	0
PEÓN JARDINERO	0	0
PEÓN LV	50	28
PEÓN PUNTO LIMPIO	1	4
PEÓN RSU	2	0
PEON POLIVALENTE SERV.GENERALES	2	0
PEÓN-OPER. MANTEN.	6	0
RESP. EQUIPO	0	4
TECNICO AYUDANTE	1	0
TECNICO CONTABLE	0	1
TÉCNICO DIPLOMADO	0	2

TOTALES 300 244
544

CATEGORIAS 2018		
	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRATIVO	0	3
ALMACENERO	1	0
AUX. ADMINISTRATIVO	2	5
AUX.CENTRO	0	0
AUX. JARDINERO	48	20
CONDUCTOR 1ª	23	1
CONDUCTOR 2ª	27	5
CRISTALERO	6	0
DIRECTOR	2	1
DIRECTOR DE COORDINACIÓN	1	0
GERENTE	1	0
ENCARGADO	10	1
ENCARGADO GRAL COMPRAS	0	1
ENCARGADO GRAL.	4	2
ENCARGADO GRUPO	1	1
ESPECIALISTA	5	0
ESPECIALISTA LAVADERO	1	0
JARDINERO	45	12
JEFE ADMINISTRACIÓN	0	1
JEFE DE PERSONAL	1	0
JEFE SERVICIO CONTABILIDAD	1	0
JEFE SERVICIO	4	0
LIMPIADOR/A	25	137
MECÁNICO	8	0
OFICIAL 2ª MECANICO GRUISTA	0	0
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0	3
OFICIAL INSTALADOR RIEGO	2	0
OFICIAL JARDINERO	12	1
OFICIAL MANTENIMIENTO	0	0
OFICIAL PODA	1	0
PEÓN JARDINERO	0	1
PEÓN LV	58	25
PEÓN PUNTO LIMPIO	2	6
PEÓN RSU	1	0
PEON POLIVALENTE SERV.GENERALES	1	0
PEÓN-OPER. MANTEN.	8	1
RESP. EQUIPO	0	4
TECNICO AYUDANTE	1	0
TECNICO CONTABLE	0	1
TÉCNICO DIPLOMADO	0	2

TOTALES 302 234
536

AÑO 2019	MEDIA	EQUIV.JORNADA
SERVICIO	ANUAL	MEDIA

Administración	32	26,82
Edificios	167,21	123,83
LE-Deportes	22,46	19,56
L. Viaria	107,14	85,97
P y J	175,03	147,71
Taller	18,41	16,41
RSU	28,58	21,03

TOTAL	550,83	441,33
--------------	---------------	---------------

AÑO 2018	MEDIA	EQUIV.JORNADA
SERVICIO	ANUAL	MEDIA

Administración	28,25	26,86
Edificios	143,57	106,62
LE-Deportes	19,35	16,85
L. Viaria	111,32	89,32
P y J	165,82	154,86
Taller	17,42	15,52
RSU	27,96	20,57

TOTAL	513,69	430,60
--------------	---------------	---------------

2. El importe por honorarios de servicios profesionales ha sido de 91.774,28 euros en 2019 y 112.727,32 euros en 2018 con el siguiente desglose:

- En concepto de auditoría de cuentas 7.372,00 euros en 2019 y 6.171,00 euros en 2018.
- En concepto asesoramiento fiscal 12.003,34 euros en 2019 y 11.863,80 euros en 2018.
- En otros servicios profesionales (consultorías, notarías, etc.) 72.398,94 euros en 2019 y 94.692,52 euros en 2018.

3. El importe de las dietas por asistencia a las reuniones de los órganos de la sociedad, arroja un saldo total de 18.492,00 euros brutos en 2019 y 9.246,00 euros en 2018.

4. Durante el 2019 el principal objetivo en materia de seguridad y salud ha sido el proceso de preparación para el tránsito a la adaptación del sistema de gestión de la norma OHSAS 18001:2008 a la nueva norma ISO 45001:2018.

Para dicho proceso se ha llevado a cabo la revisión y en algunos casos, la elaboración de procesos adaptados a la nueva norma y al desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en Rivamadrid. Ligado a este nuevo reto, Rivamadrid se ha propuesto la certificación de empresa saludable conforme al estándar marcado por la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Los procesos de auditoría de ambos sistemas, además de la auditoría Legal de prevención de riesgos laborales según establece la normativa se ha llevado a cabo en dos fases, una auditoría previa en octubre de 2019, en la que se ha dado una primera visión del estado del sistema de gestión de seguridad, salud y bienestar en Rivamadrid y una segunda fase durante el mes de diciembre, en la que se han obtenido las correspondientes certificaciones conforme a los estándares establecidos, siendo Rivamadrid pionera en la certificación como empresa saludable en su sector.

Respecto a la formación impartida en materia de prevención, se ha llevado a cabo toda la formación inicial a todos los trabajadores de nueva incorporación, así como la formación de capacitación de nivel básico de 30 horas a 16 trabajadores.

Se ha impartido, también como en años anteriores una formación básica interna de jardinería dirigida a auxiliares jardineros, en la que se ha incluido además de conocimientos teórico-prácticos en la materia, la parte de seguridad y salud para este tipo de tareas. La formación ha sido impartida a 17 asistentes.

Como punto fuerte y para reforzar la adaptación a los nuevos sistemas de gestión, se lleva a cabo la revisión

de la evaluación de riesgos de todos los puestos de trabajo y secciones.

En referencia a los Planes de Emergencia se ha llevado a cabo una revisión general de los Planes de Emergencia para su adaptación tanto a la norma ISO 45001 como a los criterios establecidos por la OMS para empresa saludable. Se realiza además un cambio en el punto de encuentro de la Sede por cambio en las condiciones de los recorridos de evacuación.

En referencia a la vigilancia de la salud, durante los meses de enero a marzo se han llevado a cabo los reconocimientos médicos periódicos, realizándose un total de 424 reconocimientos, conforme a lo establecido en los protocolos médicos para los diferentes puestos de trabajo.

Se han realizado, además, 60 reconocimientos iniciales y 5 reconocimientos tras ausencia prolongada por motivos de salud.

En el mes de diciembre y tras varios incumplimientos, se rescinde el contrato con INPREX, contratando de manera puntual hasta nueva licitación, con el Servicio de Prevención Ajeno de CUALTIS, las especialidades de vigilancia de la salud e higiene industrial.

Con el fin de garantizar las condiciones de seguridad en materia de Coordinación de Actividades Empresariales se ha llevado a cabo la contratación de una herramienta informática para la gestión de la documentación con las empresas contratistas y subcontratistas.

Además, en este sentido, y con actuación de la Inspección de Trabajo, se han mejorado las condiciones para el personal de limpieza de Rivamadrid en referencia a los vestuarios y almacenes.

21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Los estatutos de Rivamadrid han sido modificados en el ejercicio 2018 al objeto de adaptarse a lo exigido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Así en el Artículo 2º donde se detalla el objeto social de la empresa se dice en su apartado a) que la sociedad tendrá por objeto:

“Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.”

Asimismo, por aplicación del Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.”

También el Artículo 32 de la Ley 9/2017, en su Apartado 2, al referir los requisitos para tener la consideración de medio propio personificado respecto de una única entidad concreta del sector público, establece (entre otros) el siguiente:

“Que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.

A estos efectos, para calcular el 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios, los gastos soportados por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los gastos en que haya incurrido el medio propio por razón de las prestaciones que haya realizado a cualquier entidad, u otro indicador alternativo de actividad que sea fiable, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.”

También señala que “el cumplimiento efectivo del requisito establecido en la presente letra deberá quedar reflejado en la Memoria integrante de las Cuentas Anuales del ente destinatario del encargo y, en consecuencia, ser objeto de verificación por el auditor de cuentas en la realización de la auditoría de dichas cuentas anuales de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas”.

Así pues, los datos referidos al apartado anterior son los siguientes:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (INGRESOS)

	EJERCICIO 17	EJERCICIO 18	EJERCICIO 19
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.841,66	975.123,22	942.651,93
a) Ventas	448.178,49	493.268,38	481.214,02
703 Ventas de subproductos y residuos	448.178,49	493.268,38	481.214,02
b) Prestaciones de servicios	494.663,17	481.854,84	461.437,91
705 Prestaciones de servicios	494.663,17	481.854,84	461.437,91
5. Otros ingresos de explotación	17.211.495,72	17.787.990,28	18.412.551,05
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.464,56	97.161,25	42.971,52
752 Ingresos por arrendamientos	13.464,56	83.460,25	42.971,52
759 Ingresos por servicios diversos		13.701,00	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17.198.031,16	17.690.829,03	18.369.579,53
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	17.198.031,16	17.690.829,03	18.369.579,53
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	248.458,75	451.206,84	508.415,91
746 Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	248.458,75	451.206,84	508.415,91
10. Excesos de provisiones	191.301,81	6.731,48	56.324,71
7952 Exceso de provisión para otras responsabilidades	191.301,81	6.731,48	56.324,71
13. Otros resultados	67.848,09	52.631,06	13.401,43
778 Ingresos excepcionales	67.848,09	52.631,06	13.401,43
14. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
A. TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN (1+5)	18.154.337,38	18.763.113,50	19.355.202,98
B. TOTAL DE INGRESOS (1+5+9+10+13+14)	18.661.946,03	19.273.682,88	19.933.345,03
ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID SOBRE LOS INGRESOS DE GESTIÓN (740/A)	94,73%	94,29%	94,91%

22.- ACONTECIMIENTOS RELEVANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales. Posteriormente se ha ampliado dicho plazo hasta el 11 de abril.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

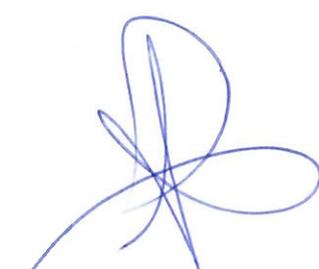
Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido consecuencias relevantes para la Sociedad, actualmente no es posible realizar una estimación de los potenciales impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, aunque en base a lo expuesto, no se espera que se vea afectada significativamente.

Rivas Vaciamadrid a 27 de marzo de 2020.



LA SECRETARIA
DÑA. SILVIA GÓMEZ MERINO
D.N.I. 50.848.772-G



EL PRESIDENTE
D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
D.N.I. 50.965.184-J

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

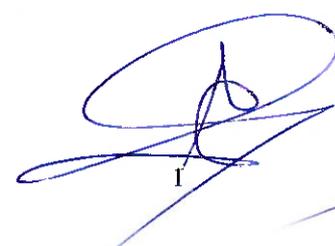
RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.













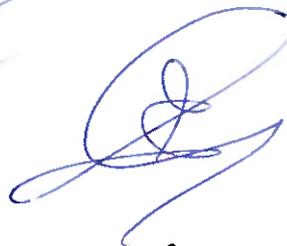




(Faint, mirrored text from the reverse side of the page, likely bleed-through from the other side of the document)













ÍNDICE DEL INFORME DE GESTIÓN

Páginas

I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD	7
II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA	13
a. Balance de Pérdidas y Ganancias.	14
b. Estado de flujos de efectivo	20
c. El Balance de situación de Rivamadrid	21
1. Respecto al Activo	21
2. Respecto al Pasivo y Neto	28
III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO	32
a. Análisis Patrimonial	32
b. Análisis financiero a corto plazo	34
c. Análisis financiero a largo plazo	36
d. Análisis económico	40
IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	41
V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.	44
VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.	46
VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.	51
VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.	52
IX ACCIONES PROPIAS.	53

INFORME DE GESTIÓN
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

[Faint, illegible text from the main body of the report, appearing as bleed-through from the reverse side of the page.]



INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

El artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, contempla que en el Informe de Gestión se habrá de contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

La exposición consistirá en un análisis equilibrado y exhaustivo de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad, teniendo en cuenta la magnitud y la complejidad de la misma.

En la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, este análisis incluirá tanto indicadores "clave" financieros como, cuando proceda, de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente y al personal.

Al proporcionar este análisis, el informe de gestión incluirá, si procede, referencias y explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales.

Informará igualmente sobre los acontecimientos importantes para la sociedad, acaecidos después del cierre del ejercicio, la evolución previsible de aquélla, las actividades en materia de investigación y desarrollo y, en los términos establecidos en esa ley, las adquisiciones de acciones propias.

En el Informe habrá que indicar el periodo medio de pago a proveedores, y en caso de que dicho periodo medio sea superior al máximo establecido en la normativa de morosidad, habrán de indicarse las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta alcanzar dicho máximo.

El informe de gestión es el recuento escrito de la administración de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A. (en adelante Rivamadrid), sobre la forma cómo llevó a cabo su gestión durante el periodo del ejercicio económico del 2019 y las medidas que recomienda al máximo órgano social (Junta general de accionistas) para que sean adoptadas por éste. Representa la exposición fiel sobre la evolución de los negocios, situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad.

Este informe refleja la filosofía de explicación de la estrategia de la Empresa, trazando el marco en que puedan ser leídas y comprendidas las cuentas anuales. El informe de gestión ofrece a los administradores la oportunidad de reflejar la evolución de los negocios y las perspectivas de futuro de la Empresa. Se pone a disposición de la Junta General para que su aprobación en su reunión ordinaria.

1. VALORACIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

El presente informe tiene como objetivo evaluar el grado de cumplimiento de los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa Municipal de Servicios, S.A. en el ejercicio 2018.

Para ello se han analizado los datos recogidos en el informe de sostenibilidad que se presenta en el presente documento.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

El informe de sostenibilidad se ha elaborado de acuerdo con el modelo de sostenibilidad que se ha adoptado en la Empresa Municipal de Servicios, S.A. y que se basa en los principios de sostenibilidad que rigen la actividad de la Empresa.

(Handwritten signatures and marks)

I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada diferente ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 18 de septiembre de 2018 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 19 de octubre de 2018. El PAIF se integró en el presupuesto 2019 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Ordinaria del Pleno del 31 de octubre de 2018, y definitiva en sesión Ordinaria del Pleno de 20 de diciembre.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debería haber crecido en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años (con datos publicados por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid –Rivas en Cifras- a 1 de enero de cada año,) ha sido la siguiente:

	2019	2018	2017	2016	2015
Población a 1 de enero	92.714	87.380	86.743	82.715	81.473

Desde Rivamadrid se ha realizado un importante esfuerzo de gestión al objeto de contener los costes de la empresa, asumiendo el incremento de tareas derivado del incremento de población, así como nuevos encargos de gestión por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

De esta manera la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

	2019	2018	2017	2016	2015
Transferencia Inic. Ayuntamiento	197,14	203,53	195,34	194,34	181,04

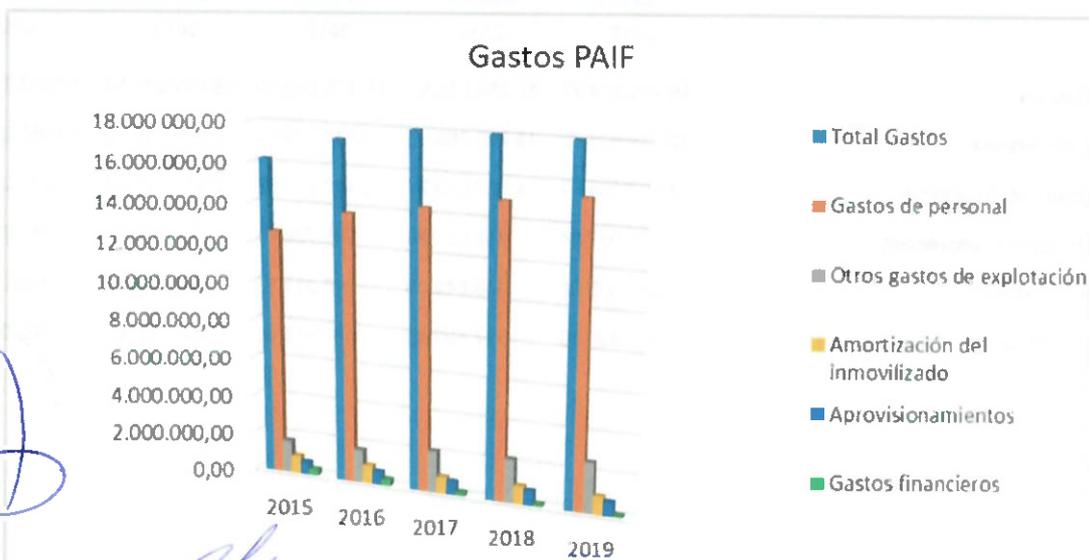
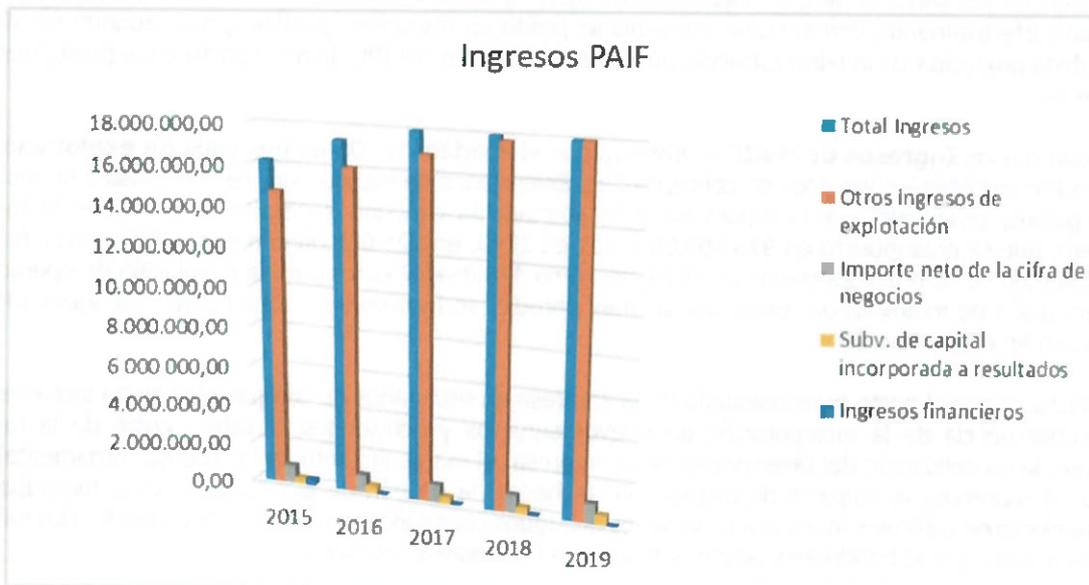
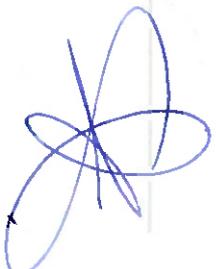
Se puede deducir de los cuadros anteriores que el aumento de la población en el período 2019/2015 ha sido del 13,80%, lo cual es un aumento muy significativo que supone una variación significativa de volumen de actividad por el incremento de la superficie a mantener y por las cargas de trabajo que la variación demográfica supone.

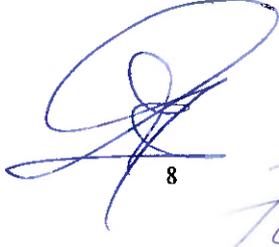
Además, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en 2016 el encargo de **Encomienda de Gestión del Servicio de Vivienda**, y en 2017 el **Servicio Público de Recogida de Vehículos en la Vía Pública**, y en 2018 el **Servicio de Mantenimiento de la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, lo que, evidentemente, ha supuesto un mayor coste para la empresa.

Así, la variación del Índice General Nacional según el sistema IPC base 2016 desde enero de 2015 hasta diciembre de 2019 ha sido del 6,5, y la variación de la financiación por habitante del 8,9%, por lo que el crecimiento de gastos e ingresos se ve claramente justificada por ese incremento poblacional (incremento de servicios) y por las nuevas actividades encomendadas.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

	PAIF 2015	PAIF 2016	PAIF 2017	PAIF 2018	PAIF 2019
GASTOS=INGRESOS	16.211.274,77	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82
INGRESOS	16.211.274,77	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82



Los gráficos que acompañan a estas afirmaciones muestran claramente lo expresado en el escrito; mientras el municipio crecía, incrementando las tareas a realizar por Rivamadrid, su presupuesto de gastos e ingresos no crecía por igual. A partir de 2015 comienza a crecer el presupuesto, tímidamente y en los últimos años se plasma un crecimiento del gasto como consecuencia, entre otros, de la aplicación del convenio colectivo y la encomienda de nuevas prestaciones por parte del Ayuntamiento.

En el gráfico de los **Gastos del PAIF** se observa como el apartado de personal, con mucho el más importante por su volumen, se observa un crecimiento que es consecuencia de la aplicación del convenio colectivo, de la adecuación de los servicios al crecimiento de la ciudad y de las acciones nuevas encomendadas y antes detalladas. Efectivamente, con el nuevo convenio se producen revisiones salariales, que, aunque por debajo de la subida producida en la administración pública o la variación del IPC, tiene impacto en el presupuesto de la empresa.

En el cuadro a los **Ingresos del PAIF** se observa que el apartado de **Otros ingresos de explotación**, en donde están incluidos los ingresos en concepto de subvenciones de explotación, se acompasa a la evolución de los gastos, señalando que incorpora en este apartado la cantidad necesaria para costear la tasa de vertedero, que se presupuestó en 975.000,00 euros en 2019, en 725.000,00 euros en 2018 y 2017 frente a los 600.000,00 euros presupuestados en 2016, así como 476.054,67 euros para la devolución de operaciones de financiación de inmovilizado. Estas dos últimas partidas se incorporaron totalmente a la subvención de explotación en el ejercicio 2014.

Es de destacar que el gasto presupuestado en la empresa en estos años de comparación se ha incrementado como consecuencia de la incorporación de nuevos servicios y actividades, a saber: coste de la tasa de vertedero, la consolidación del taller propio de la empresa, el mantenimiento de las fuentes ornamentales, el servicio de bicinrivas, la limpieza de pintadas en fachadas, la gestión de alquileres, la grúa municipal y el mantenimiento de vehículos municipales, servicios que todos ellos suponen un coste en torno a los dos millones de euros anuales y que ha ido asumiendo la empresa en sucesivos ejercicios.

A continuación, podemos analizar la evolución del PAIF en los últimos 5 ejercicios:

	Gastos 2015	Gastos 2016	Gastos 2017	Gastos 2018	Gastos 2019
Total Gastos	16.211.274,77	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82
Gastos de personal	12.619.823,78	13.768.365,66	14.334.999,91	14.972.708,10	15.368.936,43
Otros gastos de explotación	1.707.059,77	1.707.059,77	2.143.112,56	2.253.075,44	2.615.339,23
Amortización del inmovilizado	918.057,24	918.057,24	835.728,67	932.919,30	950.775,26
Aprovisionamientos	648.843,98	648.843,98	677.311,35	740.539,75	724.918,90
Gastos financieros	317.490,00	317.490,00	187.816,67	120.000,00	103.000,00

	Ingresos 2015	Ingresos 2016	Ingresos 2017	Ingresos 2018	Ingresos 2019
Total Ingresos	16.211.274,77	17.359.816,65	18.178.969,16	19.019.242,59	19.762.969,82
Otros ingresos de explotación	14.749.865,23	16.074.816,65	16.943.969,16	17.784.242,59	18.277.969,82
Importe neto de la cifra de negocios	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	1.000.000,00
Subv. de capital incorporada a resultados	296.419,54	385.000,00	335.000,00	335.000,00	485.000,00
Ingresos financieros	264.990,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El Resultado del ejercicio 2019 con relación al Presupuesto de Gastos e Ingresos previstos para 2019 (PAIF 2019) se representa en la siguiente tabla:

	EJERCICIO 2019	PAIF 2019	Ejerc. 2019 - PAIF 2019	% VARIACIÓN
GASTOS	19.878.667,26	19.762.969,82	115.697,43	0,58%
INGRESOS	19.933.345,03	19.762.969,82	170.375,21	0,86%
Resultado	54.777,78	0,00	54.777,78	

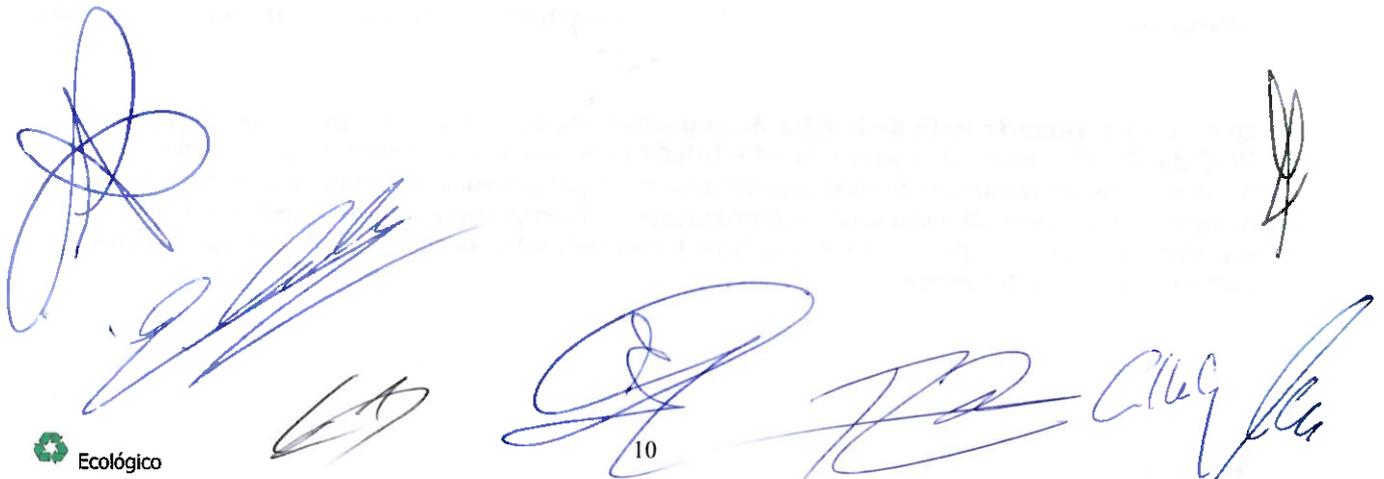
La variación entre el total de gastos realizados en 2019 y lo presupuestado supone un incremento sobre lo previsto de **115.597,43 €**, o lo que es lo mismo, un porcentaje de aumento del gasto sobre el previsto del **0,58%**.

En cuanto a los ingresos totales realizados hasta final del citado ejercicio se presenta también un incremento frente a lo presupuestado de **170.375,21 €**, que equivale a un aumento porcentual del **0,86%**.

Como se puede deducir de las cantidades señaladas en los párrafos anteriores se ha producido una buena ejecución del presupuesto, que pone de manifiesto la capacidad de la empresa para prever y planificar sus gastos e ingresos.

La diferencia entre ingresos y gastos, realmente realizados, es de **+54.777,78 €**, saldo del concepto contable de Beneficios del periodo.

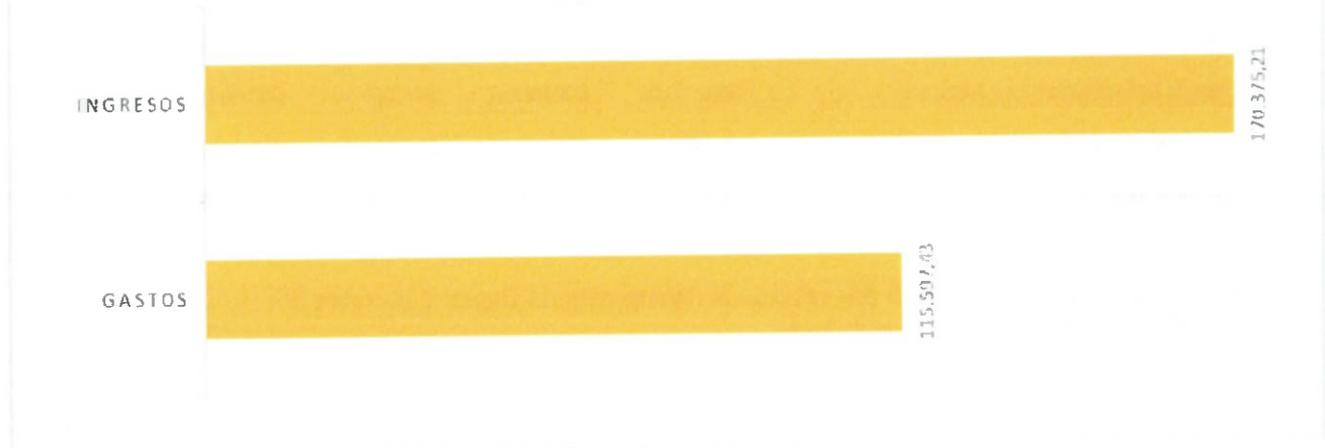
El siguiente gráfico representa dichos datos en forma de totales.



10

CUMPLIMIENTO DEL PAIF

■ Ejerc. 2019 - PAIF 2019



DESGLOSE DE LOS CONCEPTOS DE GASTOS E INGRESOS COMPARANDO PAIF Y RESULTADO EJERCICIO

Veamos, a continuación, las principales variaciones en los diferentes conceptos de ingresos y gastos, relacionando lo efectivamente conseguido en relación a lo presupuestado en el PAIF 2019:

Respecto a Ingresos

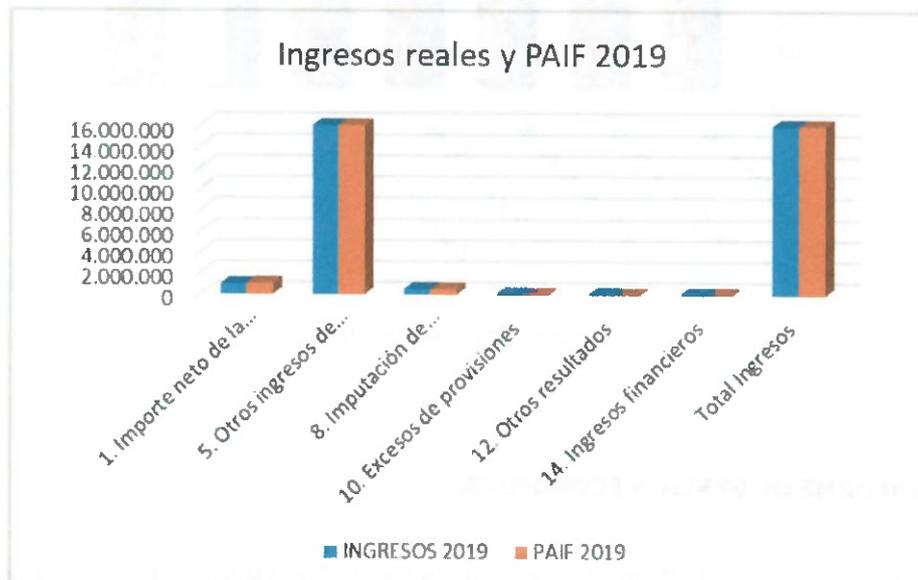
	INGRESOS 2019	PAIF 2019	Ingresos 2019 - PAIF 2019	% VARIACIÓN
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.651,93	1.000.000,00	-57.348,07	-5,73%
5. Otros ingresos de explotación	18.412.651,05	18.277.969,82	134.681,23	0,74%
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	508.415,91	485.000,00	23.415,91	4,83%
10. Excesos de provisiones	56.324,71	0,00	56.324,71	
12. Otros resultados	13.401,43	0,00	13.401,43	
14. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	
Total Ingresos	19.933.345,03	19.762.969,82	170.375,21	0,86%

En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** existe una diferencia entre el ingreso previsto en el **PAIF 2019** y el resultado del ejercicio de **-57.348,07 €**, debido, fundamentalmente, a la disminución tanto de los ingresos por prestación de servicios a terceros como por el volumen de ingresos derivados de la venta de residuos finalmente obtenido sobre lo presupuestados. Efectivamente, el presupuesto de 2019 pudo ser excesivamente optimista pues había planeado un incremento sobre el año 2018 de 100.000,00 euros, que finalmente no se pudo alcanzar.

Por otra parte, se produce un incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (134.581,23 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF.

En el punto **8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce un aumento de 23.415,91 €** consecuencia del incremento de inversiones en 2018 y 2019 con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

El **Exceso de provisiones (56.324,71 €)** y **Otros resultados (13.401,43 €)**, son consecuencia de actuaciones derivadas de la gestión ordinaria de la empresa, por provisiones dotadas en el área de otras responsabilidades que no se han ejecutado, así como otras por posibles indemnizaciones, y en otros resultados hay partidas positivas y negativas derivadas de gastos contabilizados y finalmente no facturados en su totalidad y la recuperación de excesos de franquicia de siniestros en seguros y una recuperación por facturación indebida de un proveedor.



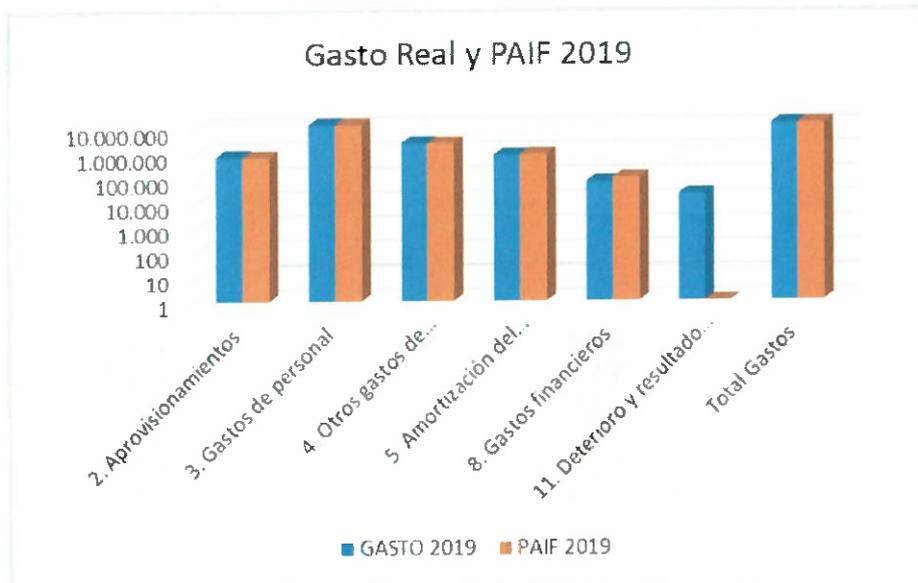
Respecto a gastos

	GASTO 2019	PAIF 2019	Gasto 2019 - PAIF 2019	% VARIACIÓN
2. Aprovisionamientos	779.916,71	724.918,90	54.996,81	7,69%
3. Gastos de personal	15.399.606,54	15.368.936,45	30.670,09	0,20%
4. Otros gastos de explotación	2.721.609,93	2.616.339,21	106.170,72	4,06%
5. Amortización del Inmovilizado	881.259,23	960.775,26	-69.516,03	-7,31%
8. Gastos financieros	73.237,84	103.000,00	-29.762,16	-28,90%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	23.000,02	0,00	23.000,02	
Total Gastos	19.878.429,27	19.762.969,82	115.459,45	0,58%

Entre los gastos presupuestados y los efectivamente generados hay una mínima desviación del 0,58%, que supone un importe de 115.459,45 euros.

El incremento del gasto más importante se produce en aprovisionamientos derivado del incremento de la compra de árboles y arbustos. También se ha producido un incremento de gastos de taller al haber crecido la flota de todo tipo de vehículos y maquinaria a mantener. Destacar el aumento del gasto por renting.

Gastamos menos de lo presupuestado en amortizaciones, por demoras en la entrega de bienes de inversión sobre lo inicialmente previsto, y en gastos financieros.



II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Según establece el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital "los administradores de la sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados", por lo que en este documento se procede al cumplimiento del mandato legalmente establecido.

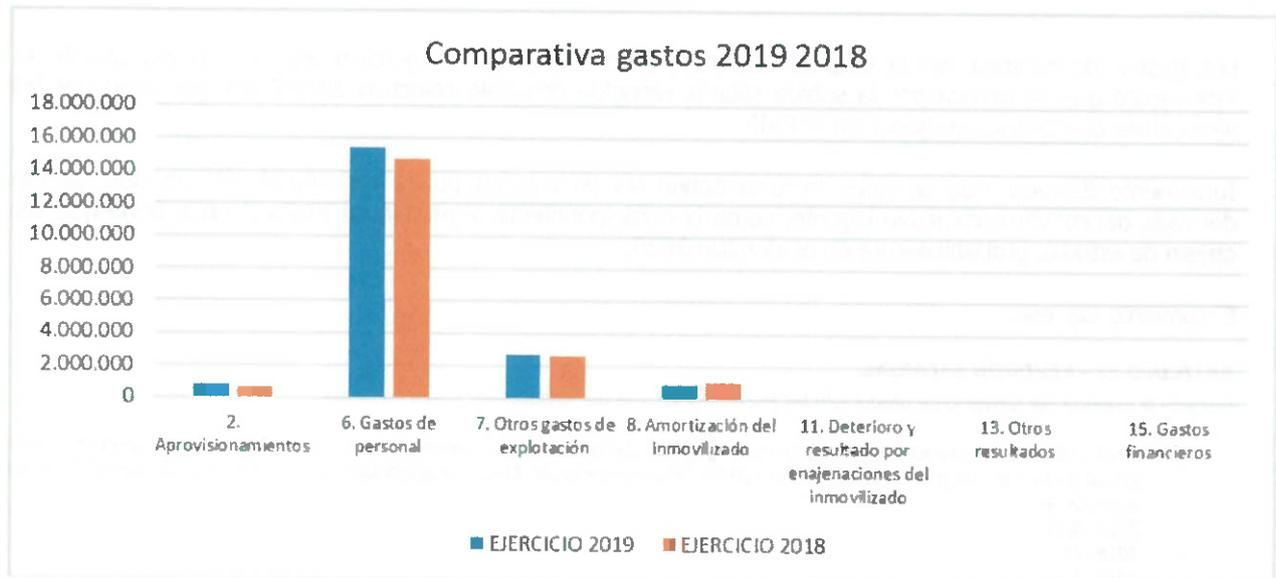
Los datos económicos que comparan los ejercicios 2019 y 2018, ahora desde la perspectiva de la variación interanual de las cifras en estudio, presentan la información siguiente:

(Handwritten signatures in blue ink)

A. La cuenta Pérdidas y Ganancias comparada presenta los siguientes datos.

○ **Respecto a los apartados de gasto:**

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
2. Aprovisionamientos	779.915,71	673.160,70	106.755,01	15,86%
6. Gastos de personal	15.399.506,54	14.757.113,48	642.393,06	4,35%
7. Otros gastos de explotación	2.721.509,93	2.648.097,18	73.412,75	2,77%
8. Amortización del inmovilizado	881.259,23	997.146,40	-115.887,17	-11,62%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	38.782,78	35.959,80	2.822,98	7,85%
13. Otros resultados	277,99	1.351,63	-1.073,64	-79,43%
15. Gastos financieros	73.237,84	81.872,30	-8.634,46	-10,55%



Veamos, a continuación, las variaciones más significativas.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
2. Aprovisionamientos	779.915,71	673.160,70	106.755,01	15,86%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	779.915,71	673.160,70	106.755,01	15,86%
602. Compras de otros aprovisionamientos	818.825,58	712.334,50	106.491,08	14,95%
611. Variación de existencias de materias primas	-24.912,58	-30.486,99	5.574,41	-18,28%
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos	-13.997,29	-8.686,81	-5.310,48	61,13%

El consumo en aprovisionamientos se incrementa en relación con el ejercicio anterior en un 15,86 %, algo más de 106.000 euros. Como podemos observar las compras se incrementan respecto al ejercicio anterior. Efectivamente, se ha incrementado el gasto correspondiente a otros aprovisionamientos por una mayor compra de árboles y arbustos, así como por el incremento de la facturación de carburantes.

También se produce un incremento de existencias, tanto en vestuario y repuestos, como en combustibles, debido a la fecha de entrada del último suministro de gasóleo.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
6. Gastos de personal	15.399.506,54	14.757.113,48	642.393,06	4,35%
a) Sueldos, salarios y asimilados	11.792.416,59	11.205.991,34	586.425,25	5,23%
640. Sueldos y salarios	11.739.384,22	11.120.367,21	619.017,01	5,57%
641. Indemnizaciones	53.032,37	85.624,13	-32.591,76	-38,06%
b) Cargas sociales	3.607.089,95	3.551.122,14	55.967,81	1,58%
642. Seguridad social a cargo de la empresa	3.374.741,34	3.316.202,41	58.538,93	1,77%
649. Otros gastos sociales	232.348,61	234.919,73	-2.571,12	-1,09%

Los gastos de personal de la empresa se incrementan respecto al ejercicio anterior en 642.393,06 €, incremento que se explica por la subida salarial recogida convenio colectivo 2016/2020, así como por las variaciones de plantilla reflejadas en el PAIF.

Igualmente destacar que se sigue incrementando las provisiones por la reclamación de revisión salarial derivada del convenio colectivo vigente, como la correspondiente al premio de jubilación que tiene que ser objeto de estudio, probablemente en el ejercicio 2020.

El convenio expresa:

ARTÍCULO 27.- REVISIÓN SALARIAL.

Durante la vigencia del convenio se producirán las siguientes subidas del salario base y plus convenio:

- 2016: 0,5% de forma lineal según la siguiente fórmula: $\text{Sumatorio } (0.5\% * \text{Salario base de cada trabajador/a proporcional a su jornada}) / \text{Número de jornadas y Sumatorio } (0.5\% * \text{Plus convenio de 31 cada trabajador/a proporcional a su jornada}) / \text{Número de jornadas.}$
- 2017: 0,5%
- 2018: 1%
- 2019: 1%
- 2020: 1%

En caso del que el IPC al finalizar el año fuera superior a dichas cifras se estudiará la posibilidad de incrementar dicha subida hasta el IPC, siempre y cuando la deuda consolidada del ayuntamiento se sitúe por debajo del 75%, y la tasa de subida de los DR Netos ejecutados por ingresos corrientes supere el 5%. Dentro del marco de que la legislación estatal aplicable permita. (sigue...)

En este sentido, señalar que se han recibido escritos de dos organizaciones sindicales solicitando la revisión de la tabla salarial y la aplicación de la correspondiente subida.

También se ha dotado una provisión por 90.000 € como consecuencia del premio de jubilación del año 2019, puesto que en el convenio se establece lo siguiente:

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.

Se realizará un estudio al objeto de dedicar el dinero acumulado en el premio de jubilación y las cuantías destinadas anualmente para el mismo a un fondo de promoción de la prejubilación/jubilación a partir de los 58 años. En función de las conclusiones de dicho estudio se realizará un acuerdo entre comité y empresa a este respecto.

Por tanto y hasta que se alcance el referido acuerdo se provisionan 90.000 €, que es la aportación prevista en base a la evolución de la plantilla y al importe acumulado.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
7. Otros gastos de explotación	2.721.509,93	2.648.097,18	73.412,75	2,77%
a) Servicios exteriores	2.232.445,65	2.187.651,19	44.794,46	2,05%
621. Arrendamientos y cánones	145.663,66	88.431,13	57.232,53	64,72%
622. Reparaciones y conservación	552.621,18	491.760,77	60.860,41	12,38%
623. Servicios de profesionales independientes	91.774,28	112.727,32	-20.953,04	-18,59%
624. Transportes	373,66	540,97	-167,31	-30,93%
625. Primas de seguros	64.086,09	95.476,21	-31.390,12	-32,88%
626. Servicios bancarios y similares	275,31	368,08	-92,77	-25,20%
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	37.150,79	28.240,66	8.910,13	31,55%
628. Suministros	152.859,81	181.734,52	-28.874,71	-15,89%
629. Otros servicios	1.187.640,87	1.188.371,53	-730,66	-0,06%
b) Tributos	487.854,10	436.056,69	51.797,51	11,88%
631. Otros tributos	15.352,24	11.990,59	3.361,65	28,04%
6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente	472.501,86	424.066,00	48.435,86	11,42%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones	1.210,18	417,52	792,66	189,85%
650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables	1.210,18	417,52	792,66	189,85%
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	23.971,88	-23.971,88	-100,00%
659 Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	23.971,88	-23.971,88	-100,00%

El incremento en otros gastos de explotación asciende a 73.412,75 €, y se concentra en las siguientes partidas:

Se incrementa el coste de la subcuenta **621 Arrendamientos** como consecuencia del renting por todo el año del lava-contenedores contratado en esta modalidad (en 2018 solo se pagaron dos meses y medio)

Se aumenta la subcuenta **622 de Reparaciones y conservación** como consecuencia del incremento de gastos de taller derivado del incremento de reparaciones por el envejecimiento e incremento de la flota de vehículos y maquinaria.

En la subcuenta **631 de Ajustes negativos en IVA** se produce un incremento pues al ir creciendo la Transferencia del Ayuntamiento (exenta de IVA) hemos pasado de tributar por una prorrata del 5% al 4%. Esto es solo recuperamos el 4% del IVA que soporta la empresa, siendo el 96% restante un mayor gasto para la empresa.

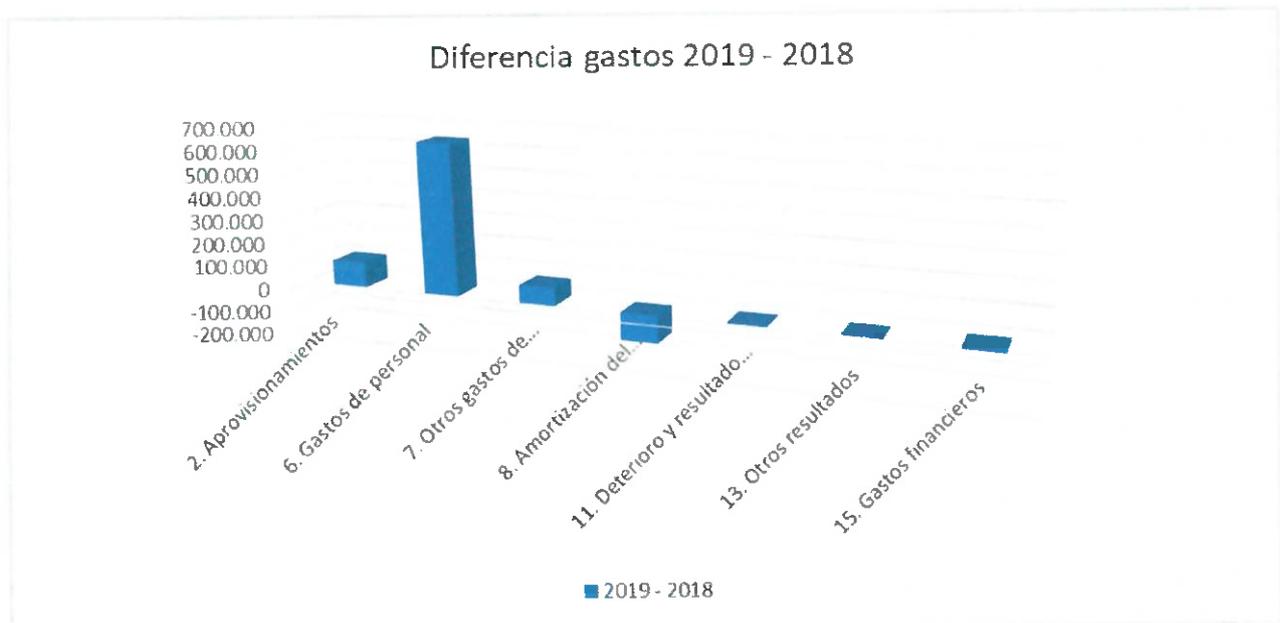
Por último, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente existen variaciones significativas en tres conceptos.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
8. Amortización del inmovilizado	881.259,23	997.146,40	-115.887,17	-11,62%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	38.782,78	35.959,80	2.822,98	7,85%
13. Otros resultados	277,99	1.351,63	-1.073,64	-79,43%

Las amortizaciones disminuyen en casi 115 mil euros como consecuencia de que el Plan de Inversiones 2008/2011 supuso una gran inversión para la empresa, estando ya mucho de los bienes totalmente amortizados contablemente, y aún no se ha procedido a realizar todas las inversiones de renovación necesarias, cosa que se producirá en los próximos ejercicios.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
15. Gastos financieros	73.237,84	81.872,30	-8.634,46	-10,55%

Los gastos financieros disminuyen como consecuencia de la evolución de los tipos de interés y de la reducción de la deuda de leasing.

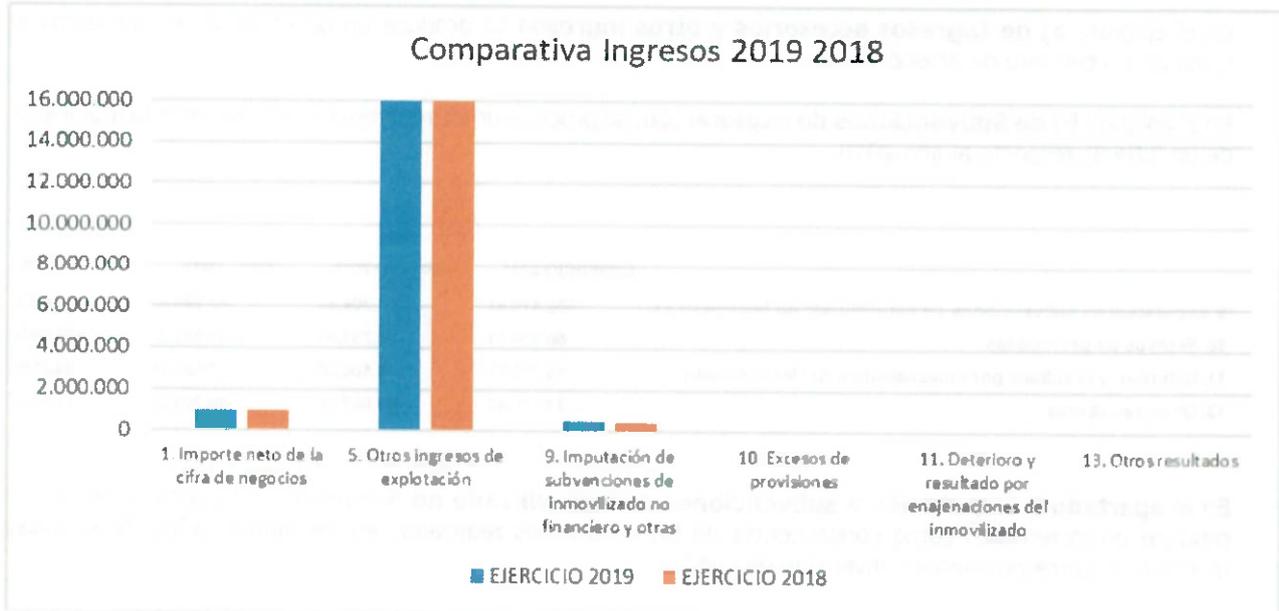


○ **Por el concepto de ingresos:**

Las diferencias desglosadas figuran en la siguiente tabla:

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.651,93	975.123,22	-32.471,29	-3,33%
5. Otros ingresos de explotación	18.412.551,05	17.787.990,28	638.261,77	3,51%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	508.415,91	451.206,84	57.209,07	12,68%
10. Excesos de provisiones	56.324,71	6.731,48	49.593,23	736,74%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15.782,76	8.100,00	7.682,76	
13. Otros resultados	13.679,42	53.982,69	-40.303,27	-74,66%

El descenso en la partida de Importe neto de la Cifra de Negocios y de otros resultados se ha visto más que compensado por el incremento de las otras partidas de ingresos, como veremos más adelante.



	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	942.651,93	975.123,22	-32.471,29	-3,33%
a) Ventas	481.214,02	493.268,38	-12.054,36	-2,44%
703. Ventas de subproductos y residuos	481.214,02	493.268,38	-12.054,36	-2,44%
b) Prestaciones de servicios	461.437,91	481.854,84	-20.416,93	-4,24%
705. Prestaciones de servicios	461.437,91	481.854,84	-20.416,93	-4,24%

El descenso en la partida de **prestación de servicios a terceros**, así como de los **ingresos por ventas de residuos** totaliza algo más de 30 mil euros no obstante al esfuerzo realizado para alcanzar el objetivo propuesto. La variación en los precios de determinados residuos y el ajuste realizado con algunos clientes ha imposibilitado mantener el nivel de ingresos del ejercicio anterior; no obstante, la reducción de ingresos ha sido solo del 3,33%.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
5. Otros ingresos de explotación	18.412.551,05	17.787.990,28	638.261,77	3,51%
a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	42.971,52	97.161,25	-40.488,73	-55,77%
752. Ingresos por arrendamientos	42.971,52	83.460,25	-40.488,73	-48,51%
759. Ingresos por servicios diversos	0,00	13.701,00	-13.701,00	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18.369.579,53	17.690.829,03	678.750,50	3,84%
740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	18.369.579,53	17.690.829,03	678.750,50	3,84%

El concepto que ha experimentado un mayor incremento en los ingresos ha sido el correspondiente al apartado 5. Otros ingresos de explotación, como consecuencia del incremento de la subvención de explotación contemplada en el PAIF.

En el epígrafe **a) de Ingresos accesorios y otros ingresos** se produce un descenso de 40 mil euros al rescindir un contrato de arrendamiento.

En el epígrafe **b) de Subvenciones de explotación**, se produce un incremento de la transferencia municipal, de un 3,84 % respecto al año 2018.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	2019 - 2018	% 2019- 2018
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	508.415,91	451.206,84	57.209,07	12,68%
10. Excesos de provisiones	56.324,71	6.731,48	49.593,23	736,74%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15.782,76	8.100,00	7.682,76	94,85%
13. Otros resultados	13.679,42	53.982,69	-40.303,27	-74,66%

En el **apartado 9 Imputación a subvenciones de inmovilizado no financiero** del cuadro anterior, se produce un incremento como consecuencia de las inversiones realizadas en los últimos años, financiadas mediante la correspondiente subvención de capital.

Se contabiliza también un incremento de ingresos por **Excesos de Provisiones** al no haberse destinado a su fin parte de las dotadas para potenciales Indemnizaciones u de Otras Responsabilidades.

Por último, señalar que los **apartados 11 y 13** responden, respectivamente, a ingresos por bajas de equipamiento y vehículos a desguace, y la recuperación de excesos de franquicia de siniestros en seguros y recuperación por facturación indebida de un proveedor.

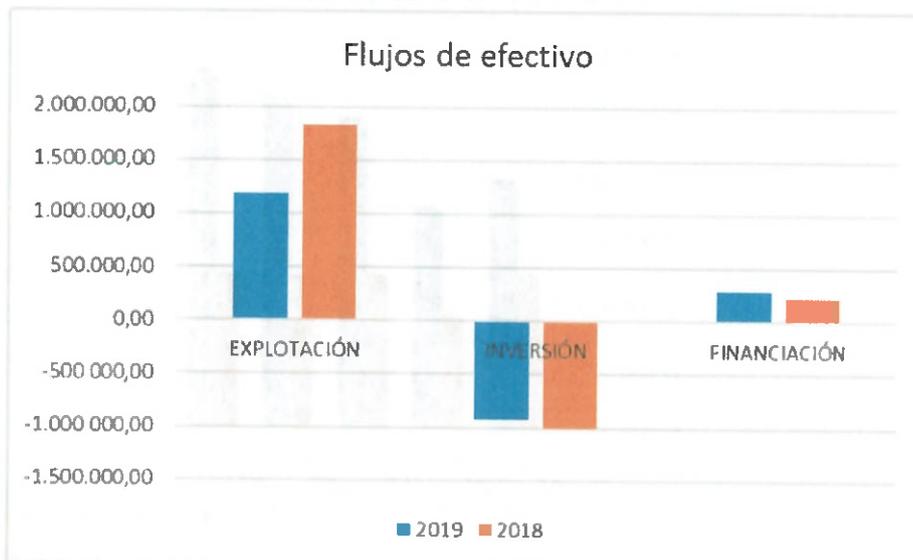


B. Estado de flujos de efectivo:

Se trata de un estado que informa sobre la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

El aumento o disminución neta del efectivo o equivalentes será la suma algebraica de los tres tipos de flujos, de los de actividades de explotación, de inversión y de financiación

	2019	2018
Beneficio Neto	54.777,78	88.209,32
Beneficio (antes de amortizaciones y gastos financieros)	1.032.274,87	1.195.087,82
Flujos de efectivo de las actividades de EXPLOTACIÓN	1.186.386,29	1.832.598,62
Flujos de efectivo de las actividades de INVERSIÓN	-926.519,24	-1.000.154,25
Flujos de efectivo de las actividades de FINANCIACIÓN	294.013,14	221.754,30
Variación neta del efectivo o equivalentes en el ejercicio	553.880,19	1.054.198,67



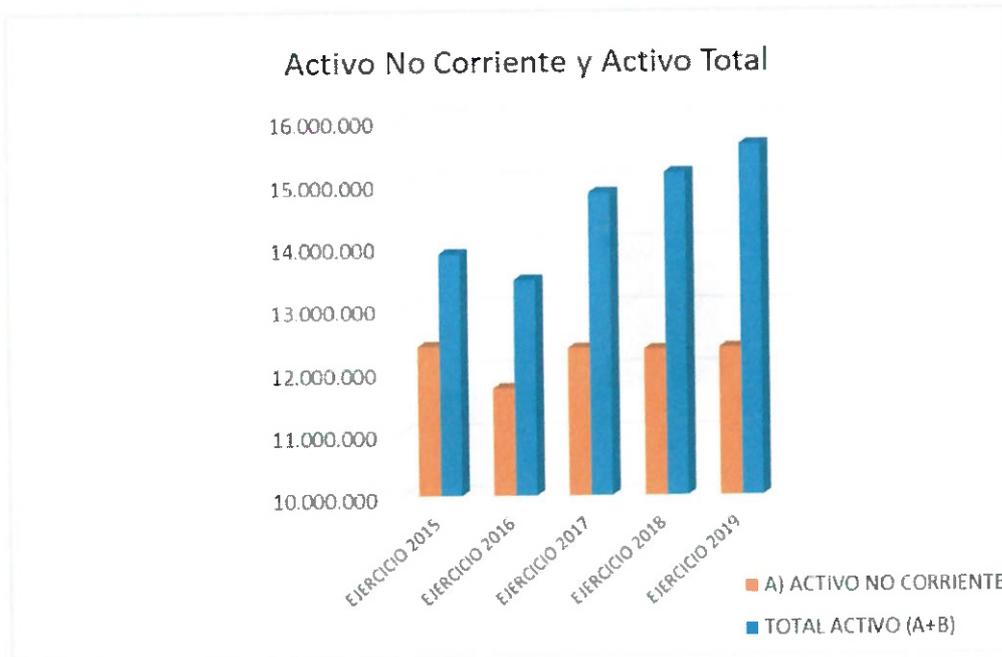
Los Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación son suficientes en 2019 para atender los requerimientos de inversión.

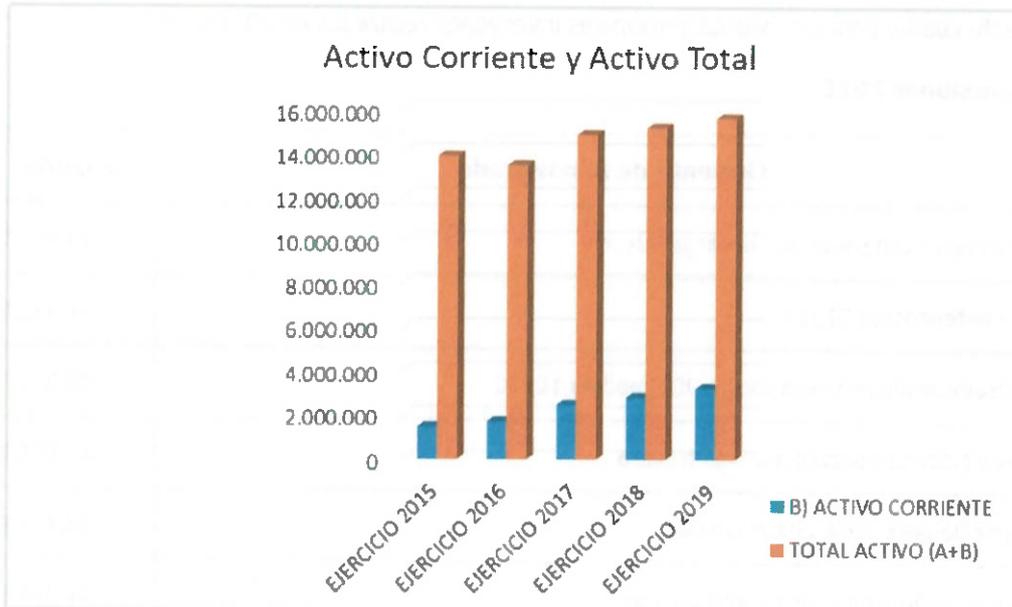
C. El Balance de situación de Rivamadrid, a 31 de diciembre de 2019 presenta las siguientes características.

1. Respecto al Activo:

La estructura económico financiera de RIVAMADRID, a 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

ACTIVO	EJERCICIO 2019	% / Total 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.341.173,13	79,20%
B) ACTIVO CORRIENTE	3.240.494,63	20,80%
TOTAL ACTIVO (A+B)	15.581.667,76	100,00%





ACTIVO	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.373.335,13	11.709.350,22	12.342.265,09	12.318.913,14	12.341.173,13
B) ACTIVO CORRIENTE	1.480.380,41	1.723.690,61	2.479.807,64	2.818.017,68	3.240.494,63
TOTAL ACTIVO (A+B)	13.853.715,54	13.433.040,83	14.822.072,73	15.136.930,82	15.581.667,76

Se puede observar en el ejercicio 2016, se produce una disminución del Activo de la empresa, cuestión que ha cambiado en los últimos años por las inversiones producidas. Por una parte, disminuía el Activo no corriente pues al finalizar el esfuerzo inversor de la empresa realizado entre los años 2008 y 2011 no se habían producido más inversiones de cuantía significativa, y, como consecuencia de la amortización del inmovilizado se iba disminuyendo el valor del activo. Esta dinámica, como hemos señalado, ha cambiado en 2017, consolidándose en 2018 y 2019 dada la necesidad de inversión en la empresa.

En el siguiente cuadro podemos ver las principales inversiones realizadas en 2018 y 2019:

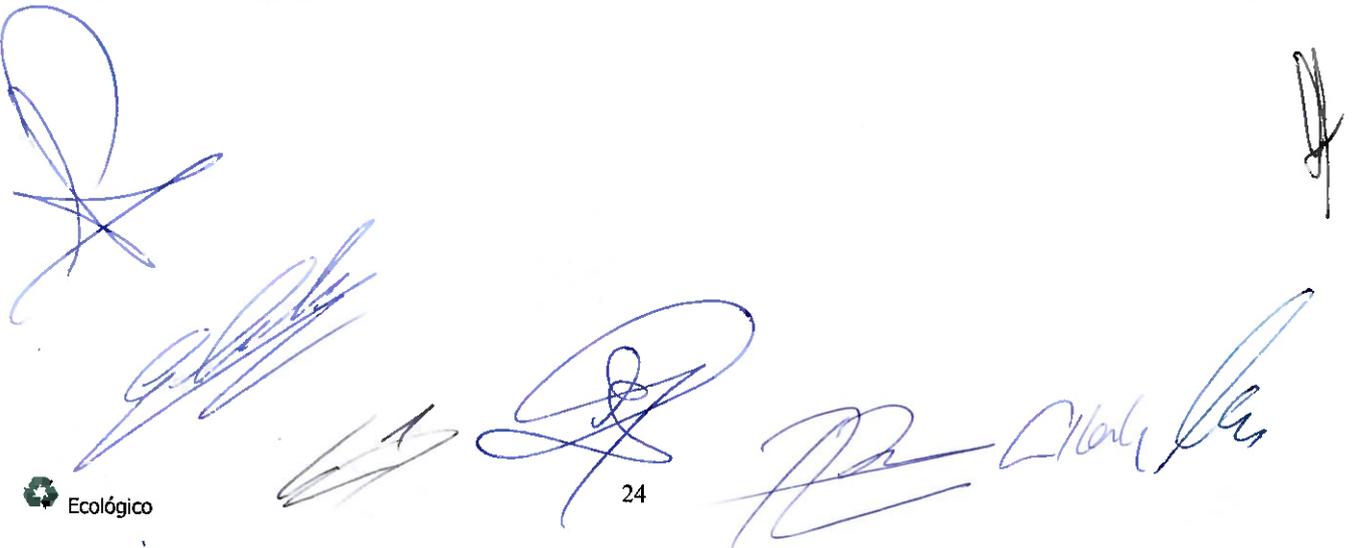
- **Inversiones 2018**

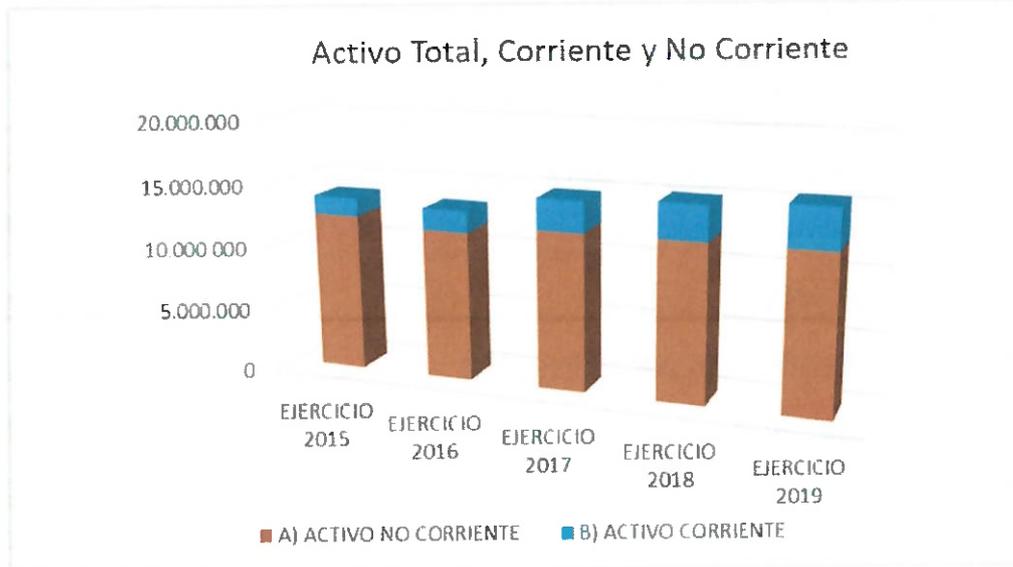
Elemento de Inmovilizado	Importe
1 Recolector compactador de carga lateral	159.413,55
100 Contenedores 3200 L	87.443,55
1 Retroexcavadora nueva marca JCB modelo 1CX-C	68.371,50
1 Recolector compactador carga trasera	67.591,83
1 Vehículo para poda ISUZU D-MAX	67.411,90
1 Furgón Hidrolimpiador de alta presión	49.539,35
1 Desbrozadora Stihl FS460 C-EM AutoCut 46-2	32.746,35
1 Vehículo Dumper Volquete marca AUSA modelo D 201 RHS	31.924,69
5 Fregadoras completas - 2 Fregadoras de Vapor - 2 Limpiadores de alta presión con agua fría	29.806,45
8 Desbrozadoras, 5 Cortasetos poda, 3 Cortasetos perfilado, 2 Cortasetos pértiga, 4 Sopladoras, 6 Motosierras, 4 Segadoras, 2 Minitractor de siega	28.865,97
1 Zanjadora Vermeer RTX130 S/N 1VR5071P5H1000351	13.674,30
6 Ordenadores HP 800 G3 TW ELITEDESK - 3 Monitores HP LED 22F 2XN58AA - 1 Proyector Benq MH733 - 3 Nuance Power PDF ADVANCE 3.0	10.898,72
1 Máquina de diagnosis TDU_FOR_PC_Actualizaciones	3.537,33
Otras inversiones de importe inferior a 3.000 €	17.618,87
Total Inversiones	668.844,36

• **Inversiones 2019**

ELEMENTO DE INMOVILIZADO	IMPORTE
Camión Recolector Compactador Carga Lateral	265.809,20
80 Contenedores 3200 litros	70.050,80
80 Contenedores 3200 litros	69.810,90
Vehículo ISUZU doble cabina solar plus 4x4 automático	32.324,13
Vehículo Iveco modelo 35S14	26.389,00
135 Contenedores 800L color verde y 75 Contenedores 800L color marrón	24.663,22
5 Triciclos Eléctricos mod. SBA50P BARRENDERO	16.493,13
Vehículo Fiat modelo Panorama Easy 120 CV GNC	16.122,12
Equipo Dorlet para fichaje en cantones	7.896,37
2 Calentador Master XL-9 SR 2 VEL	4.793,20
12 ud. Taquillas 3 Cuerpos y 6 Puertas y 2 ud. Taquillas 2 cuerpos y 4 puetas	4.091,42
2 Limpiadores de Suelos Hurricane de 163 mm altura, uno de 520mm diámetro y otro de 750mm	3.423,29
Otras inversiones de importe inferior a 3.000 €	19.060,39
Total Inversiones	560.927,17

Por otra parte, en 2019 se incrementa el activo corriente al mejorar notablemente la disponibilidad de efectivo, reduciéndose además la deuda que a 31 de diciembre mantiene el Ayuntamiento con la empresa derivada de la transferencia de capital.

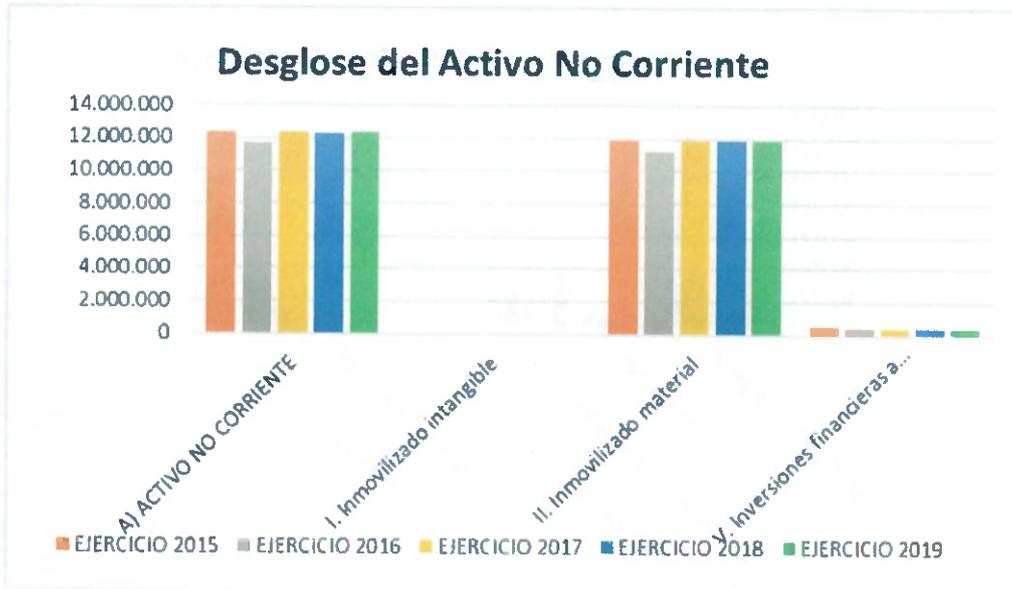




El desglose de las cuantías y los porcentajes que representan cada epígrafe con relación al total del activo, analizando los dos últimos ejercicios, se informa en el siguiente cuadro y los siguientes gráficos:

ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.341.173,13	12.318.913,14	79,20%	81,38%	22.259,99
I. Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42	0,05%	0,07%	-2.995,72
II. Inmovilizado material	11.928.010,50	11.882.528,46	76,55%	78,50%	45.482,04
V. Inversiones financieras a largo plazo	405.311,93	425.538,26	2,60%	2,81%	-20.226,33

ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
B) ACTIVO CORRIENTE	3.240.494,63	2.818.017,68	20,80%	18,62%	422.476,95
II. Existencias	249.878,13	210.968,26	1,60%	1,39%	38.909,87
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	487.047,49	666.779,82	3,13%	4,40%	-179.732,33
V Inversiones Financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00
VI Periodificaciones a C/P	9.419,32	0,00	0,06%	0,00%	9.419,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.494.149,69	1.940.269,60	16,01%	12,82%	553.880,09
TOTAL ACTIVO (A+B)	15.581.667,76	15.136.930,82	100,00%	100,00%	444.736,94



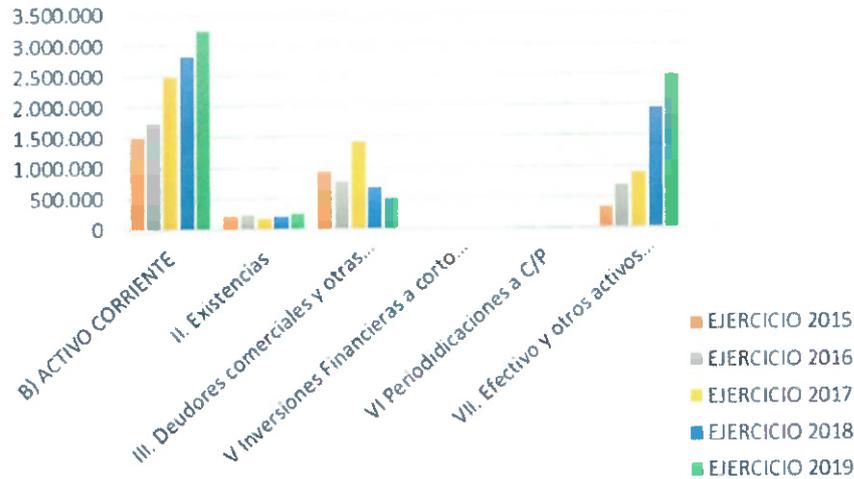
ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	%/ Total 2019	%/ Total 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.341.173,13	12.318.913,14	79,20%	81,38%
I. Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42	0,05%	0,07%
II. Inmovilizado material	11.928.010,50	11.882.528,46	76,55%	78,50%
V. Inversiones financieras a largo plazo	405.311,93	425.538,26	2,60%	2,81%

En el gráfico correspondiente al desglose del Activo No Corriente o Fijo destaca sobre el resto el importe correspondiente a apartado **II Inmovilizado material**, que representa el **76,55 %** del Activo Total, y está constituido por los subapartados **1 Terrenos y otras construcciones** y **2 Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material**.

El **Activo No Corriente** del ejercicio 2019 presenta un ligero incremento sobre el importe del 2018 por importe de **22.259,99 €**. Por una parte, en el Inmovilizado material se han realizado inversiones de reposición que la ha permitido, prácticamente, mantener su valor, por otra parte, las Inversiones financieras a largo plazo disminuyen en este ejercicio pues, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones del ejercicio), y al producirse alguna jubilación en 2019 se ha aplicado parte del fondo correspondiente.

ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	Variación	2019-2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.341.173,13	12.318.913,14	0,18%	22.259,99
I. Inmovilizado intangible	7.850,70	10.846,42	-27,62%	-2.995,72
II. Inmovilizado material	11.928.010,50	11.882.528,46	0,38%	45.482,04
V. Inversiones financieras a largo plazo	405.311,93	425.538,26	-4,75%	-20.226,33

Desglose del Activo Corriente



ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018
B) ACTIVO CORRIENTE	3.240.494,63	2.818.017,68	20,80%	18,62%
II. Existencias	249.878,13	210.968,26	1,60%	1,39%
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	487.047,49	666.779,82	3,13%	4,40%
V Inversiones Financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00%	0,00%
VI Periodificaciones a C/P	9.419,32	0,00	0,06%	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.494.149,69	1.940.269,60	16,01%	12,82%

Respecto al gráfico y tabla de datos correspondiente al desglose del **Activo Corriente o Circulante**, que representa el **20,80 %** sobre el importe del **Activo Total**, la cifra más significativa está contenida en el apartado **VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, que supone el **16,01 %** sobre el **Activo Total**. Este efectivo es suficiente para cubrir las necesidades inmediatas de liquidez de la empresa (proveedores, Hacienda y Seguridad Social), y cubre gran parte de las provisiones a corto plazo reflejadas en el pasivo corriente de la empresa).

La diferencia entre el importe del **Activo Corriente** del año 2019 sobre el 2018 está reflejada en su importe de **422.476,95 €**, motivado, fundamentalmente, por el aumento del efectivo, que compensa la importantísima disminución del derecho de cobro que la empresa mantiene con el Ayuntamiento.

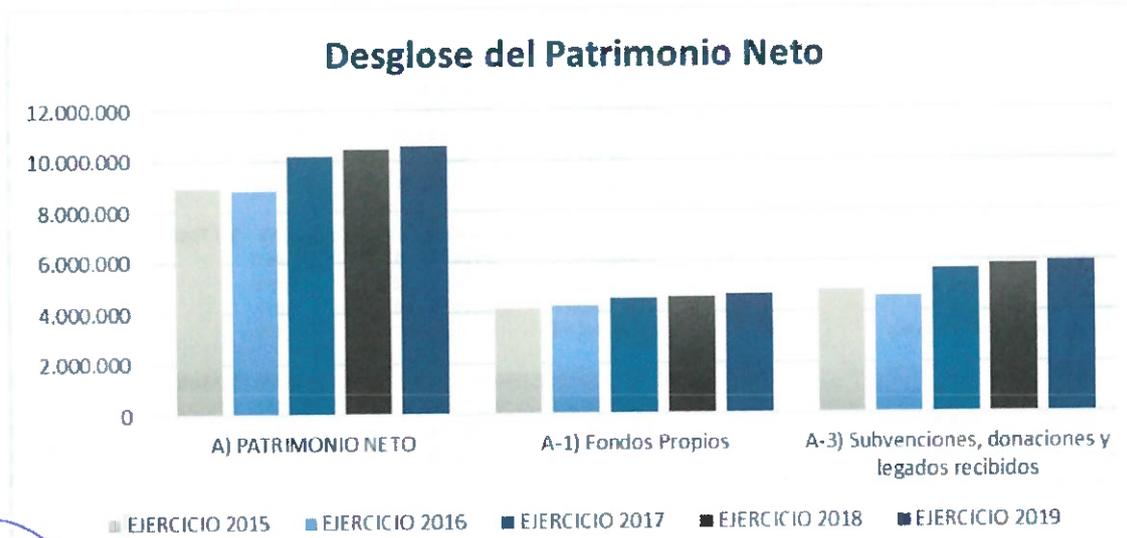
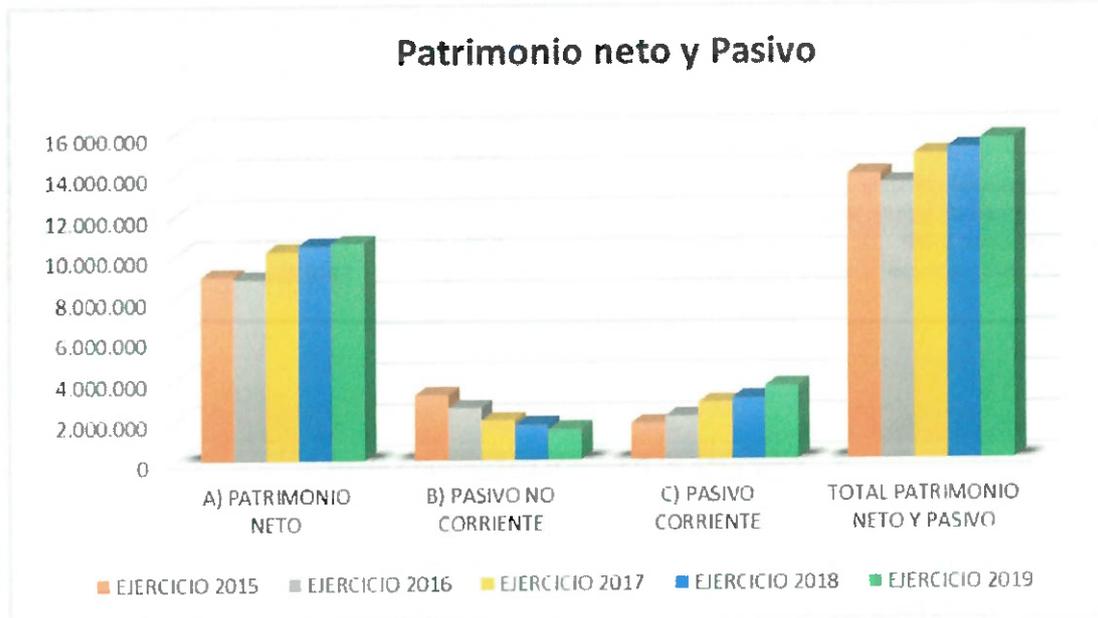
El Ayuntamiento no ha transferido a 31 de diciembre parte del importe comprometido para inversiones, quedando pendiente la parte correspondiente a los últimos meses del año, por un importe de 375.487,96 €.

ACTIVO		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	Variación	2019-2018
B) ACTIVO CORRIENTE		3.240.494,63	2.818.017,68	14,99%	422.476,95
II. Existencias		249.878,13	210.968,26	18,44%	38.909,87
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		487.047,49	666.779,82	-26,96%	-179.732,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		101.613,87	111.763,69	-9,08%	-10.149,82
4. Personal		13.858,74	12.753,38	8,67%	1.105,36
5. Activos por impuesto corriente		16.145,63	17.979,98	-10,20%	-1.834,35
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		355.429,25	524.282,77	-32,21%	-168.853,52
VI Periodificaciones a C/P		9.419,32	0,00	#DIV/0!	9.419,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.494.149,69	1.940.269,60	28,55%	553.880,09

2. Respecto al Pasivo y Patrimonio Neto.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2019	% / Total 2019
A) PATRIMONIO NETO	10.570.925,64	67,84%
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.473.435,92	9,46%
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	22,70%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	15.581.668,76	100,00%

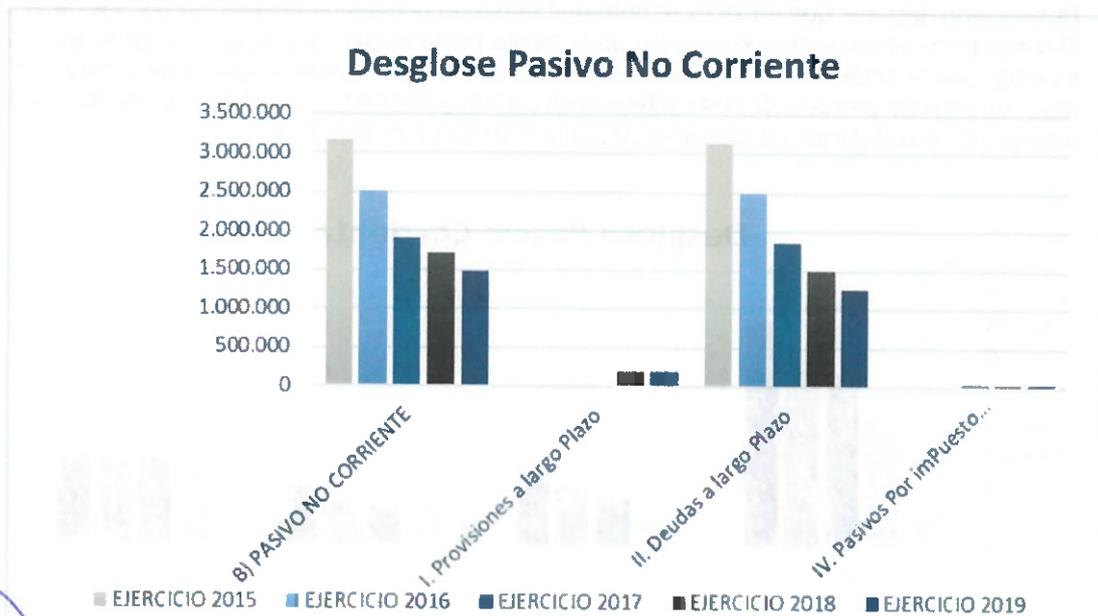
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
A) PATRIMONIO NETO	10.570.925,64	10.459.212,90	67,84%	69,10%	111.712,74
A-1) Fondos propios	4.658.452,09	4.603.674,31	29,90%	30,41%	54.777,78
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	25,41%	26,16%	0,00
III. Reservas	643.674,31	556.464,99	4,13%	3,67%	88.209,32
VII. Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32	0,35%	0,58%	-33.431,54
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.912.473,55	6.855.538,59	37,95%	38,68%	56.934,96
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.473.434,92	1.720.578,91	9,46%	11,37%	-247.143,99
I. Provisiones a L/P	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
II. Deudas a largo plazo	1.252.400,41	1.500.119,50	8,04%	9,91%	-247.719,09
IV. Pasivos por impuesto diferido	36.002,19	35.427,09	0,23%	0,23%	575,10
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01	22,70%	19,54%	580.168,19
II. Provisiones a corto plazo	1.190.646,87	943.641,89	7,64%	6,23%	247.004,98
III. Deudas a corto plazo	913.571,27	676.354,18	5,86%	4,47%	237.217,09
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94	9,20%	8,83%	95.946,12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	15.581.667,76	15.136.930,82	100,00%	100,00%	444.736,94



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
A) PATRIMONIO NETO	10.570.925,64	10.459.212,90	67,84%	69,10%	111.712,74
A-1) Fondos propios	4.658.452,09	4.603.674,31	29,90%	30,41%	54.777,78
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	25,41%	26,16%	0,00
III. Reservas	643.674,31	555.464,99	4,13%	3,67%	88.209,32
VII. Resultado del ejercicio	54.777,78	88.209,32	0,35%	0,58%	-33.431,54
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.912.473,55	5.855.538,59	37,95%	38,68%	56.934,96

Dentro del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación de la empresa cerrada su contabilidad a 31 de diciembre de 2019, en el apartado del "Patrimonio Neto" (**67,84%** del Pasivo y Neto Total en 2019 (**69,10%** de igual concepto en 2018), destaca el importe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (**37,95%** del Pasivo y Neto Total en 2019; **38,68%** en 2018), cantidad correspondiente a las subvenciones no reintegrables recibidas por la empresa de su único propietario, el Ayuntamiento, en el periodo de tiempo transcurrido desde el comienzo de su actividad. Se observa un incremento, de **56.934,96 €**. Esta magnitud, que se deriva de la transferencia de capital de para acometer inversiones, va disminuyendo conforme vamos amortizando los bienes adquiridos con estos fondos e incorporando, por tanto, la subvención al resultado del ejercicio.

Los Fondos Propios se incrementan en 2019 como consecuencia del resultado positivo del ejercicio (**54.777,78 €**), que se distribuirán según la decisión que disponga la Junta General de Accionistas que, presumiblemente, aumentará en la cifra resultante las cuantías de las Reservas Legales y Voluntarias, que en 2019 se incrementaron en **88.209,32 €** como consecuencia de la aplicación del resultado del ejercicio 2018.

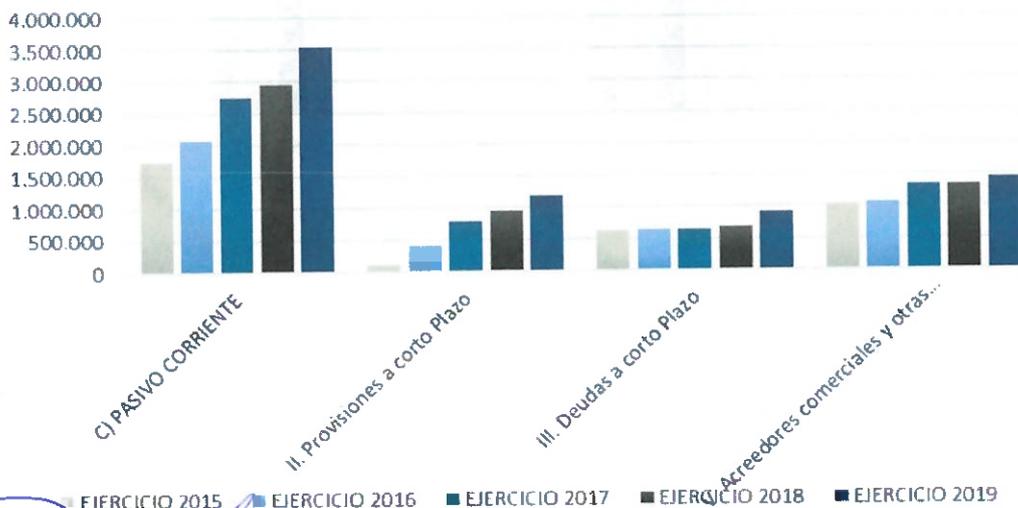


	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	%/ Total 2019	%/ Total 2018	2019 - 2018
B) PASIVO NO CORRIENTE	1.473.434,92	1.720.578,91	9,46%	11,37%	-247.143,99
I. Provisiones a L/P	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
4. Otras provisiones	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
143. Provisión por desmantelamiento	185.032,32	185.032,32	1,19%	1,22%	0,00
II. Deudas a largo plazo	1.252.400,41	1.500.119,50	8,04%	9,91%	-247.719,09
2. Deudas con entidades de crédito	723.091,44	1.006.403,94	4,64%	6,65%	-283.312,50
3. Acreedores por arrendamiento financiero	44.843,56	154.633,21	0,29%	1,02%	-109.789,65
5. Otros pasivos financieros	484.465,41	339.082,35	3,11%	2,24%	145.383,06
IV. Pasivos por impuesto diferido	36.002,19	35.427,09	0,23%	0,23%	575,10

Respecto al Pasivo No Corriente (**9,46%** del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación en 2019; **11,37%** en 2018), está integrado en su parte más significativa (**8,04%**), por las II. Deudas a largo plazo (**1.252.465,41 €**), que presentan una importante disminución respecto al ejercicio anterior, y que se dividen en:

- Con respecto a los apartados de Deudas con entidades de crédito y Acreedores por arrendamientos financieros, ambos han experimentado un descenso en 2019 respecto a las cifras de los mismos conceptos de 2018, dado que no se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado con financiación ajena. La lógica disminución del importe del crédito a amortizar debido a las amortizaciones ya realizadas, a consecuencia de que el Plan de Inversiones 2008 – 2011, colabora en la disminución de ese importe. La deuda a largo plazo consecuencia del crédito de pago a proveedores proveniente del RDL 4/2012 tiene un saldo vivo a largo plazo a cierre de ejercicio de 120.487,39 €, correspondiendo el resto a adquisiciones de inmovilizado mediante "renting" con entrega del bien a la finalización del contrato (en 2019 se incorporaron dos barredoras por este concepto).
- Es necesario destacar que en 2018 se dotó una provisión por desmantelamiento por **185.032,32 €**. Efectivamente, el coste de construcción de la Planta Piloto donde está desarrollando su actividad de investigación la empresa Ecohispánica desde abril de 2011. Por tanto se dotó una provisión a largo plazo suponiendo un coste de desmantelamiento, retiro y rehabilitación del 20% y una duración de la actividad de investigación de diez años desde la entrega inicial del edificio.

Desglose Pasivo Corriente



	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01	22,70%	19,54%	580.168,19
II. Provisiones a corto plazo	1.190.646,87	943.641,89	7,64%	6,23%	247.004,98
5290. Provisión a corto plazo por retribuciones al personal	1.190.646,87	943.641,89	7,64%	6,23%	247.004,98
III. Deudas a corto plazo	913.571,27	676.354,18	6,86%	4,47%	237.217,09
2. Deudas con entidades de crédito	283.396,79	281.595,84	1,82%	1,86%	1.800,96
3. Acreedores por arrendamiento financiero	109.794,78	194.990,69	0,70%	1,29%	-85.195,91
5. Otros pasivos financieros	520.379,70	199.767,65	3,34%	1,32%	320.612,06
521. Deudas a corto plazo	181.333,18	47.916,24	1,04%	0,32%	113.416,94
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	359.046,52	151.851,41	2,30%	1,00%	207.195,11
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94	9,20%	8,83%	95.946,12

Con relación al "Pasivo Corriente" (**22,70%** del Pasivo y Neto Totales para 2019 frente a un **19,54%** en 2018), se observa importante incremento, pues se continúa dotando la provisión para gastos de personal, ya explicada en el apartado de gastos en pérdidas y ganancias, y se incrementa la cuenta de Proveedores de inmovilizado a corto, por la parte de corto del "renting" a largo detallado en el apartado anterior, así como por inversiones que tuvieron entrada en los últimos días del ejercicio y que, por prudencia, no se procedió al pago inmediato de las mismas. Disminuye la deuda por arrendamiento financiero pues ya hay inversiones realizadas provenientes del Plan de Inversiones 2008-2011 totalmente amortizadas.

Las deudas con administraciones públicas responden a las retenciones a cuenta por IRPF del cuarto trimestre de 2019 y a la seguridad social de diciembre; ambas se pagan en el mes de enero de 2020.

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	% / Total 2019	% / Total 2018	2019 - 2018
C) PASIVO CORRIENTE	3.537.307,20	2.957.139,01	22,70%	19,54%	580.168,19
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.433.089,06	1.337.142,94	9,20%	8,83%	95.946,12
1. Proveedores	24.705,35	27.527,41	0,16%	0,18%	-2.822,06
3. Acreedores varios	655.178,49	564.737,77	4,20%	3,73%	90.440,72
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	29.837,25	58.710,16	0,19%	0,39%	-28.872,91
5. Pasivos por impuesto corriente	137,97	-0,01	0,00%	0,00%	137,98
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	723.230,00	686.167,61	4,64%	4,53%	37.062,39
4751. Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	382.807,48	351.745,02	2,46%	2,32%	31.062,46
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	340.422,52	334.422,59	2,18%	2,21%	5.999,93

III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO

a) Análisis Patrimonial

El **Fondo de Maniobra** representa para las empresas el importe que, del activo circulante, se financia con capitales permanentes; otra posible forma de explicarlo es que el Fondo de Maniobra es la capacidad que tiene la empresa de financiar sus deudas a corto plazo mediante sus ingresos correspondientes al mismo periodo. Este valor aporta estabilidad a la financiación de las empresas. Las variaciones del Fondo de Maniobra para Rivamadrid se presentan en el siguiente cuadro.



La contabilidad del ejercicio 2019 presenta para Rivamadrid una ratio del Fondo de Maniobra negativo por importe de **296.812,57 €** frente a los de **139.121,33 €** en 2018.

Fondo de maniobra

	2015	2016	2017	2018	2019
Activo Circulante	1.480.380,41	1.723.690,61	2.479.807,64	2.818.017,68	3.240.494,63
Exigible a corto plazo	1.754.050,49	2.081.646,56	2.756.348,84	2.957.139,01	3.537.307,20
Fondo de maniobra	-273.670,08	-357.955,95	-276.541,20	-139.121,33	-296.812,57

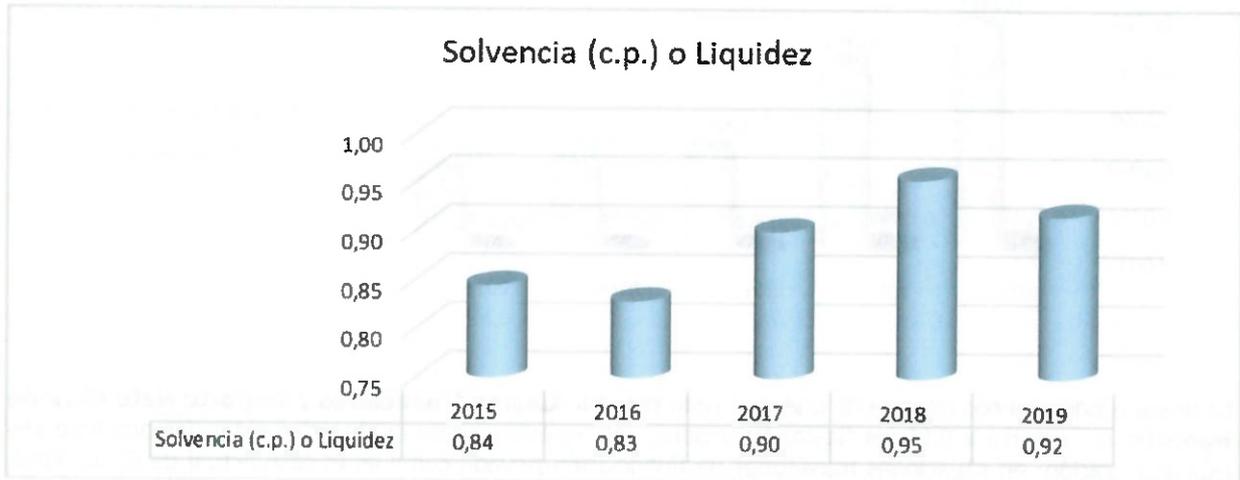
Conceptualmente, **el fondo de maniobra es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente**. El primero está compuesto por las existencias, tesorería, los derechos de cobro a corto plazo y en general cualquier activo líquido, mientras que el segundo está compuesto por las obligaciones de pago a corto plazo, es decir, las que son exigibles en un plazo menor de un año.

Lógicamente, y en términos generales, **una empresa tendrá una buena salud cuando el fondo de maniobra sea positivo**, y estará tanto más saneada, desde el punto de vista de la liquidez, cuanto mayor sea esta magnitud. En caso contrario, cuando el FM sea negativo la empresa no tiene recursos suficientes para atender sus obligaciones más inmediatas, y puede sufrir graves problemas.

No obstante, pueden darse excepciones a esta regla general. Y es que puede ocurrir que, aun cuando una empresa cuente con un FM positivo, pueda pasar por dificultades de liquidez; del mismo modo, no siempre un FM negativo indica que haya problemas de liquidez. Sin embargo, aunque existan algunas excepciones que rompan la regla general, lo normal y recomendable es que el fondo de maniobra sea positivo. Tengamos en cuenta que esta magnitud marca el semáforo de la liquidez de nuestra empresa.

En nuestro caso podemos observar un fondo de maniobra negativo en los últimos 5 años, cuestión que no ha afectado al buen funcionamiento de la empresa. No obstante, esto no es preocupante dado que en el pasivo circulante incluimos la previsión de amortización de préstamos y deudas a corto plazo derivadas de operaciones financieras de inversión (préstamos y leasing), por importe 393.191,57 €. En el activo circulante no se contabiliza, en cambio, el compromiso del Ayuntamiento por esa deuda, dado que éste deviene en la transferencia corriente aprobada en PAIF. Si realizásemos ese ajuste el fondo de maniobra sería positivo en casi cien mil euros.

b) Análisis financiero a corto plazo



Técnicamente podemos definir la solvencia como la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones y los recursos con que cuenta para hacer frente a ellas, o sea una relación entre lo que una entidad tiene y lo que debe.

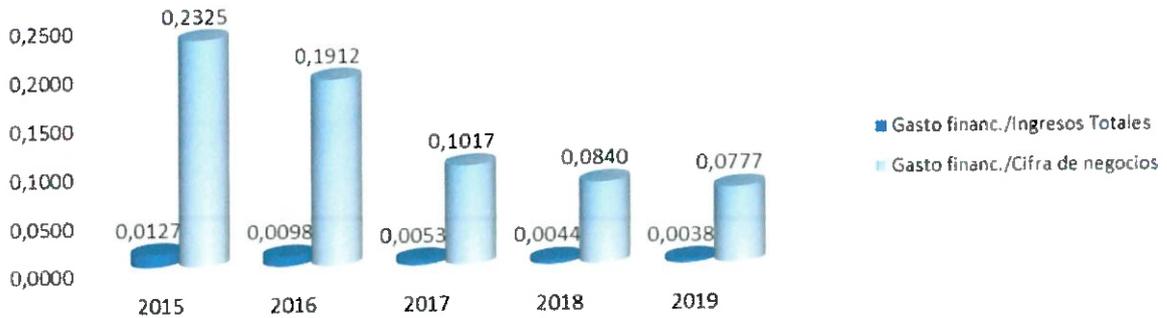
Por ello, cuando estamos haciendo mención a la solvencia hacemos referencia a contar con los bienes y recursos suficientes para respaldar el endeudamiento que se tenga contraído, **aun cuando estos bienes sean diferentes al efectivo.**

En estrecha relación con el Fondo de Maniobra se encuentra la ratio de **Solvencia Económica a corto plazo o ratio de liquidez**, que refleja las posibilidades de que la deuda de los clientes con la Empresa cubra los pendientes de pago de la misma.

Es obvio, como consecuencia del indicador anterior, que en los últimos 5 años su valor ha estado por debajo de la unidad. Hay que mejorar tanto este indicador como el del fondo de maniobra con una disminución de la deuda a corto plazo (objetivo que se logrará en los próximos años tras la finalización de la amortización de determinadas inversiones).

No obstante, argumentando igual que en el apartado anterior, si incrementásemos el activo circulante en el compromiso del PAIF reflejado en la transferencia ordinaria, para afrontar la deuda a corto plazo por inversiones el indicador tendría un valor de 1,03.

Gastos financieros/Ingresos Totales, Cifra de Negocios



La teoría económica nos informa de que si el valor del ratio **Gastos Financieros / Importe Neto Cifra de Negocio** es superior a 0,05 los Gastos Financieros son excesivos, pero existen circunstancias que modulan esta aseveración; en situaciones transitorias de financiación privada como es el caso actual de Rivamadrid, sometida a numerosas operaciones de Leasing para la financiación del Plan de Inversiones 2008 – 2011 esta información no deja de tener una importancia relativa en la medida que se identifica con una etapa temporal y transitoria de la empresa. Además, en este ejercicio parece consolidarse la disminución de la ratio evolucionando de un valor de 0,2325 en 2015, 0,1912 en 2016, 0,1017 en 2017, 0,0840 en 2018 y 0,0777, consecuencia, sin duda, de la positiva evolución de los tipos de interés, la renegociación de condiciones y la disminución de la deuda.

	2015	2016	2017	2018	2019
Gastos financieros	201.292,11	166.846,35	95.917,62	81.872,30	73.237,84
Cifra de negocios	865.785,89	872.638,40	942.841,66	975.123,22	942.651,93
Otros ingresos de explotación	14.977.164,69	16.099.743,92	17.211.495,72	17.787.990,28	18.412.551,05
Ingresos Totales	15.842.950,58	16.972.382,32	18.154.337,38	18.763.113,50	19.355.202,98
Gasto financ./Ingresos Totales	0,0127	0,0098	0,0053	0,0044	0,0038
Gasto financ./Cifra de negocioc	0,2325	0,1912	0,1017	0,0840	0,0777

No obstante, es preciso aclarar que este indicador debería ser readaptado en el caso de una empresa que, como la nuestra, tiene la principal parte de sus ingresos fuera de la cifra de negocio, esto es, como subvención municipal por las actividades realizadas por el Ayuntamiento. De esta manera, si considerásemos esos ingresos y otros accesorios, la cifra total de ingresos ascendería en 2019 a 19.355.202,98 € y la ratio sería, por tanto, **0,0038** muy por debajo del **0,05** antes citado como objetivo de referencia.

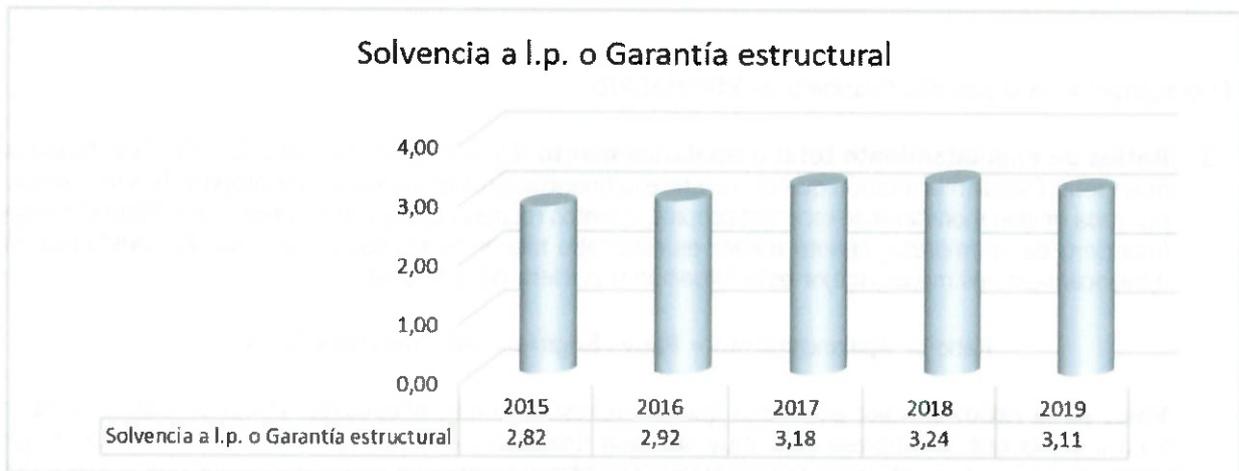
c) Análisis financiero a largo plazo

Para el análisis financiero a largo plazo se utilizan tres ratios fundamentales:

1. **Ratio de garantía estructural, de distancia de la quiebra o solvencia a largo plazo.** Representa la capacidad de los activos de la empresa para hacer frente a todas las deudas de la empresa. Es una garantía de seguridad de que todos los acreedores van a cobrar sus deudas. Nos indica el volumen de activos de que dispone la empresa para hacer frente a sus deudas tanto a corto como a largo plazo.

$$\text{Ratio de Garantía} = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

Valor de la ratio: esta ratio debe ser siempre **mayor que la unidad** -valores recomendados entre 1,5 y 2,5- ya que el activo se enfrenta a todas las obligaciones y éstas no pueden ser superiores, porque en este caso estaríamos ante una situación de quiebra técnica. Esta ratio trata de analizar la capacidad plena de endeudamiento que tiene la empresa, a diferencia de lo que ocurría con la ratio de solvencia financiera, que únicamente contemplaba la liquidez que generaba el activo circulante. Indica la seguridad que existe para los acreedores y la solvencia de la firma. Un coeficiente igual a 1 indica que no existen capitales propios por lo que la empresa estaría en una situación de **quiebra técnica**, ya que ni, aunque vendiera todos sus activos tendría suficiente para hacer frente a sus deudas (pasivo exigible). Si su valor es 2 significa que por cada euro adeudado la empresa poseería elementos activos de 2 unidades.



Rivamadrid presenta unas ratios anuales de **GARANTÍA FINANCIERA** con suficiente capacidad para garantizar su alejamiento de una quiebra técnica.

2. **Ratio de autonomía financiera.** Mide el grado de independencia financiera en función de la procedencia de los recursos financieros que utiliza. Nos va a indicar por cada unidad monetaria de recursos ajenos cuánto emplea la empresa de recursos propios.

$$\text{Ratio de Autonomía Financiera} = \text{Patrimonio Neto} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

Valor de la ratio: cuanto mayor sea menos dependencia tendrá la empresa de la financiación ajena. Este dato sirve como indicador de la estabilidad financiera que goza la empresa. En épocas de crisis interesa que el índice sea elevado, en épocas de crecimiento las empresas tienden a endeudarse más. Si la ratio se acerca a cero o tiene un valor negativo, significa que la empresa está al borde de la quiebra técnica. Un valor alto indica que la financiación ajena tiene poco peso en la empresa y por tanto los acreedores poca influencia sobre la misma.



El indicador indica la garantía financiera de RIVAMADRID.

3. **Ratios de endeudamiento total o apalancamiento.** Es la relación inversa a la ratio de autonomía financiera. Estudian la relación que existe entre la financiación ajena y los fondos propios. Nos va a decir, por cada unidad monetaria de recursos propios, cuántos recursos ajenos utiliza la empresa. Mide el riesgo financiero de la empresa, cuanto menor es esta ratio menor es el riesgo financiero. A medida que el apalancamiento es menor, mejor es la situación financiera de la empresa.

$$\text{Ratio de Apalancamiento} = \text{Pasivo Exigible Total} / \text{Patrimonio Neto}$$

Valor de la ratio: un valor alto indica que la empresa está muy endeudada. Por el contrario, un valor bajo indicará que la empresa está muy saneada financieramente. En términos generales, se puede recurrir al endeudamiento cuando la rentabilidad obtenida con la inversión sea mayor que el coste del capital o interés, pues al aumentar el endeudamiento se eleva la esperanza de rentabilidad financiera. A este efecto se le denomina **apalancamiento**.

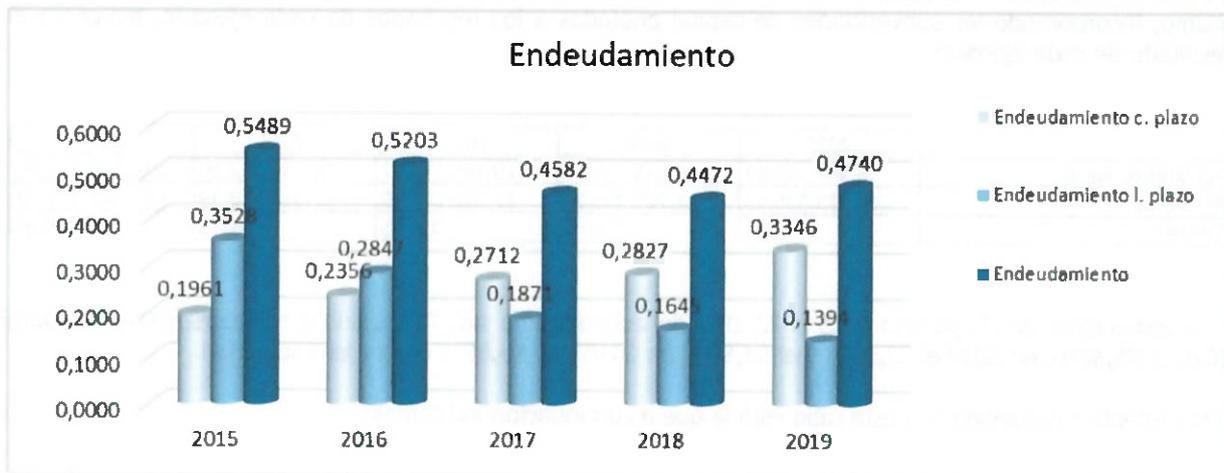
Esta ratio se puede dividir en dos:

- **Ratio de endeudamiento a largo plazo:** indica el peso de la financiación ajena a largo plazo en relación con los fondos propios.

$$\text{Ratio de Endeudamiento a L/P} = \text{Pasivo Exigible a L/P} / \text{Patrimonio Neto}$$

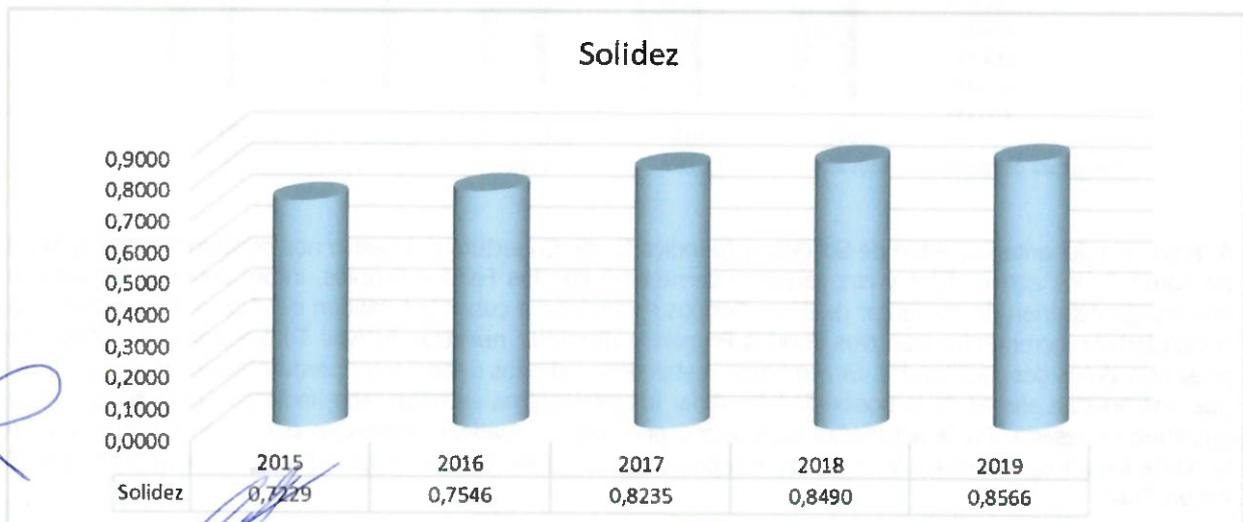
- **Ratio de endeudamiento a corto plazo:** indica el peso de la financiación ajena a corto plazo en relación a los fondos propios (aunque es una ratio a corto plazo, lo estudiamos aquí). El equilibrio del coeficiente de endeudamiento a corto depende del periodo medio de maduración. Se trata de que la empresa disponga de la liquidez suficiente con la que pueda hacer frente a las deudas que se vayan produciendo.

Ratio de Endeudamiento a C/P = Pasivo Exigible a C/P / Patrimonio Neto



Según esta ratio el endeudamiento de la empresa es más que razonable.

Rivamadrid, en consonancia con lo planteado en este informe en el ejercicio anterior, mantiene unas cifras razonables de endeudamiento a corto plazo. Y disminuye el endeudamiento a largo plazo como y el endeudamiento total.



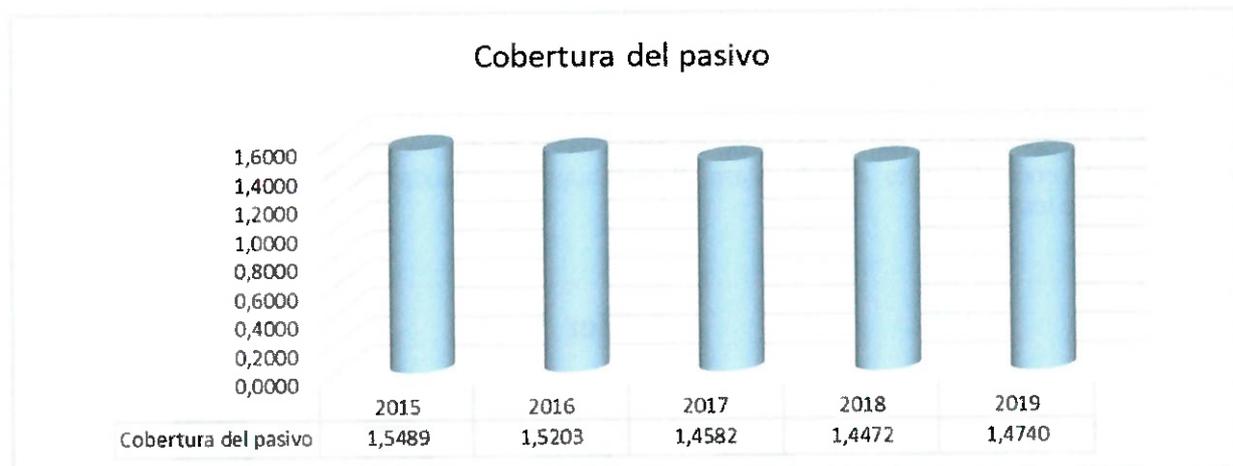
Mediante el análisis del gráfico correspondiente a los ejercicios cerrados 2015 a 2019 se observa una clara tendencia a la estabilidad de la ratio de **Solidez** de la empresa en el transcurso de estos años.

Esta ratio relaciona los Recursos Propios con los Activos fijos de la empresa. Los activos fijos disminuían año tras año tras la finalización del Programa de inversiones 2008-2011 como consecuencia de las amortizaciones practicadas en un primer término y de la crisis económica después que prácticamente congeló la cifra de inversión. A partir de 2017 se produce un punto de inflexión pues la empresa vuelve a invertir, manteniendo a partir de ese ejercicio una alta estabilidad en la cifra de sus activos fijos. Con los recursos propios ocurre lo mismo, incorporando las subvenciones de capital anotadas a los resultados de cada ejercicio, así como el resultado de cada ejercicio-

	2015	2016	2017	2018	2019
Patrimonio neto	8.944.302,97	8.835.569,73	10.164.298,42	10.459.212,90	10.570.925,64
Activo fijo	12.373.335,13	11.709.350,22	12.342.265,09	12.318.913,14	12.341.173,13
Solidez	0,7229	0,7546	0,8235	0,8490	0,8566

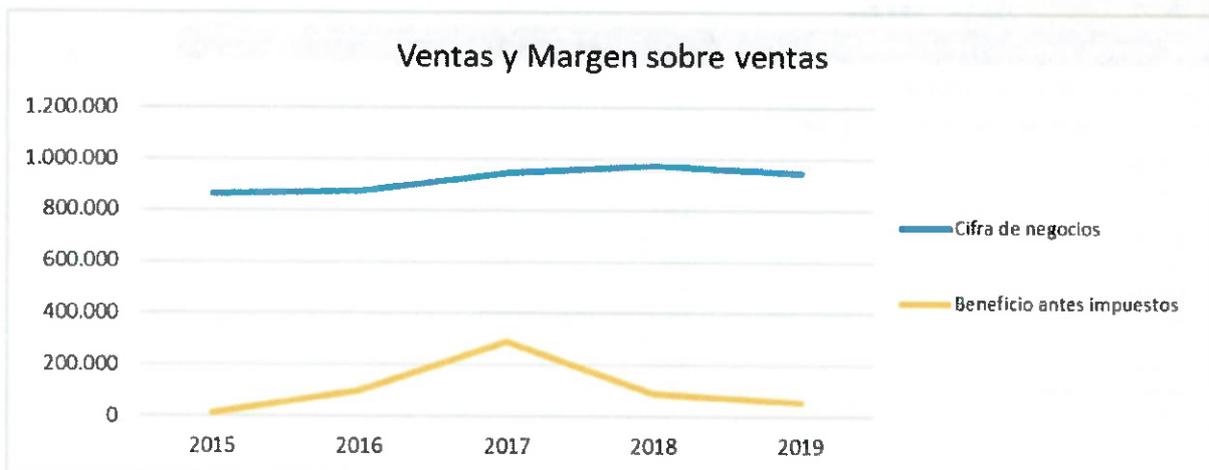
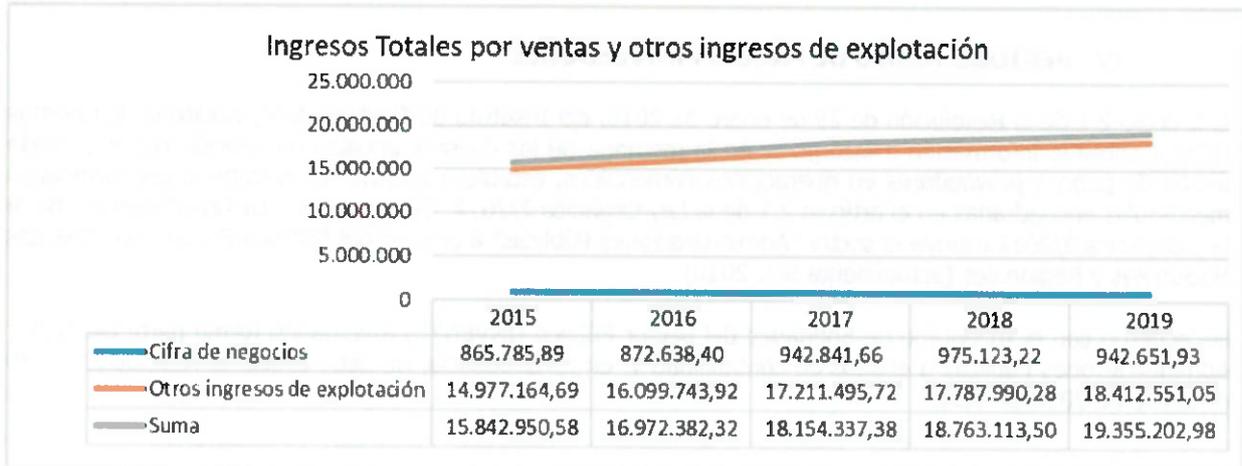
En nuestro caso, en el ejercicio 2015 el 72,29% del activo fijo ha sido financiado con Recursos Propios; para 2016 el 75,46%, en 2017 el 82,35% y el 84,90% en 2018 y el 85,66% en el ejercicio actual.

Íntimamente relacionado con esta ratio está la que a continuación indicamos:



A diferencia del anterior, Ratio de Solidez, este indicador de Cobertura del Pasivo nos relaciona el Activo Total (la suma de los activos fijos y circulantes o corrientes) con los Fondos Propios, informándonos de en qué porcentaje deberían de aumentar nuestros Fondos Propios para cubrir la totalidad del Activo. Nos indicaría la necesidad de incrementar nuestros Fondos Propios o disminuir nuestros Activos Totales, en la hipótesis de presentar datos desequilibrados. Sin embargo, estos desequilibrios deberán ser perdurables en el tiempo para que nos puedan alertar de la posibilidad de variar los parámetros anteriormente indicados para recuperar el equilibrio necesario. En la actualidad Rivamadrid presenta un evidente equilibrio del citado parámetro a lo largo de los años, superior a la unidad que representaría que los Fondos Propios son de igual importe que el Activo Total.

d) Análisis económico



Este gráfico refleja la relación entre las ventas a terceros (servicios realizados a Clientes privados ajenos al Ayuntamiento) con el dato del beneficio antes de impuestos.

	2015	2016	2017	2018	2019
Cifra de negocios	865.785,89	872.638,40	942.841,66	975.123,22	942.651,93
Otros ingresos de explotación	14.977.164,69	16.099.743,92	17.211.495,72	17.787.990,28	18.412.551,05
Suma	15.842.950,58	16.972.382,32	18.154.337,38	18.763.113,50	19.355.202,98
Beneficio antes impuestos	10.563,73	98.853,02	288.428,67	88.433,02	54.915,76
Margen s/ cifra negocios	1,22%	11,33%	30,59%	9,07%	5,83%

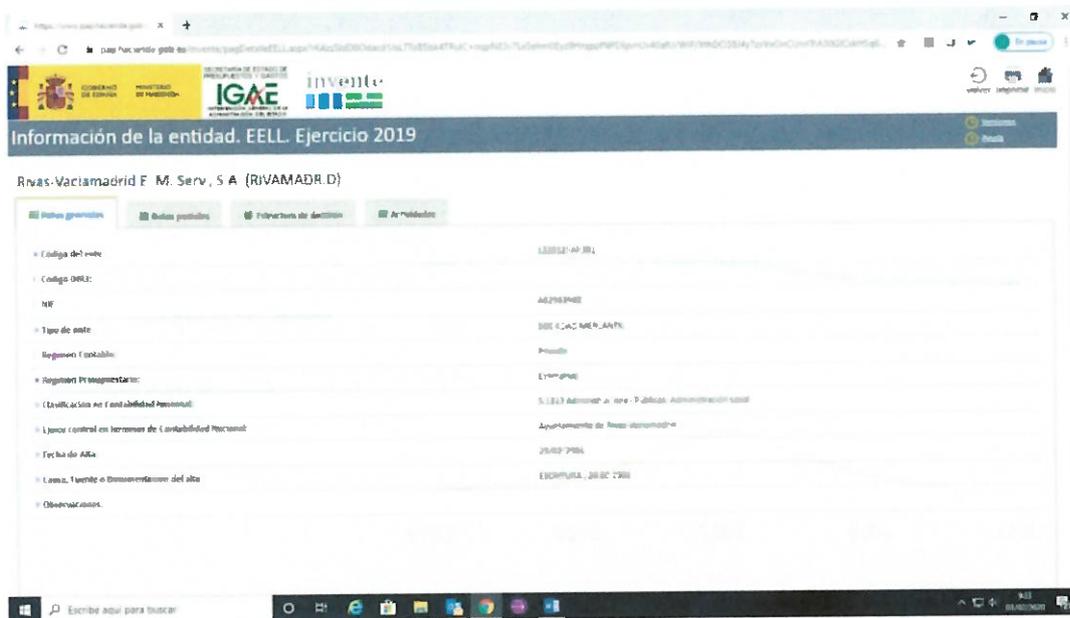
Como es conocido el objetivo de la empresa no es alcanzar beneficios ni tener pérdidas, dado que el Presupuesto que plantea al Ayuntamiento es un presupuesto de equilibrio cero, destinando los beneficios que se obtienen como consecuencia de la prestación de servicios a terceros y de ventas a disminuir la transferencia

municipal. En el cuadro anterior se observa la consecución de ese equilibrio presupuestario, siendo de destacar un incremento sostenido de la cifra de negocios.

IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (actualmente SEC 1010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.



Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

• **Período enero/marzo**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	598	1.055.352,93	12.294.956,62	11,65
Dentro PP	577	903.793,68	6.347.373,62	7,02
Fuera PP	21	151.559,25	5.947.583,00	39,24
- Pendiente Pago	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Dentro PP	32	36.574,43	384.195,40	10,50
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	630	1.091.927,36	12.679.152,02	11,61

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

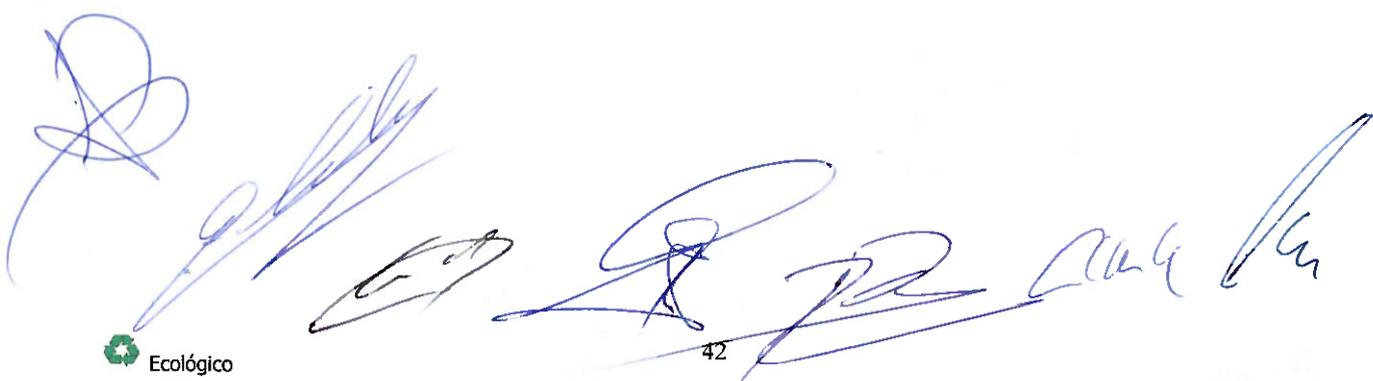
Etiquetas de fila	Valores			
	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	610	879.690,62	14.599.411,77	16,60
Dentro PP	564	697.206,06	5.985.618,83	8,59
Fuera PP	46	182.484,56	8.613.792,94	47,20
- Pendiente Pago	23	24.517,74	941.292,62	38,39
Dentro PP	17	15.227,11	22.332,01	1,47
Fuera PP	6	9.290,63	918.960,61	98,91
Total general	633	904.208,36	15.540.704,39	17,19

• **Período abril/junio**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	533	810.195,22	3.354.958,93	4,14
Dentro PP	532	810.071,34	3.350.623,13	4,14
Fuera PP	1	123,88	4.335,80	35,00
- Pendiente Pago	5	27.093,84	56.616,96	2,09
Dentro PP	4	27.063,59	54.862,46	2,03
Fuera PP	1	30,25	1.754,50	58,00
Total general	538	837.289,06	3.411.575,89	4,07

AÑO 2018
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	616	673.310,52	5.146.318,70	7,64
Dentro PP	611	651.156,05	4.369.974,07	6,71
Fuera PP	5	22.154,47	776.344,63	35,04
- Pendiente Pago	6	13.808,82	199.472,48	14,45
Dentro PP	5	10.113,76	3.634,30	0,36
Fuera PP	1	3.695,06	195.838,18	53,00
Total general	622	687.119,34	5.345.791,18	7,78

- **Período julio/septiembre**

AÑO 2019
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	489	656.693,56	2.368.597,34	3,61
Dentro PP	488	655.084,19	2.299.394,43	3,51
Fuera PP	1	1.609,37	69.202,91	43,00
- Pendiente Pago	5	5.746,35	17.960,89	3,13
Dentro PP	5	5.746,35	17.960,89	3,13
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	494	662.439,91	2.386.558,23	3,60

AÑO 2018
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	560	835.907,26	2.939.618,11	3,52
Dentro PP	553	817.033,60	2.184.463,76	2,67
Fuera PP	7	18.873,66	755.154,35	40,01
- Pendiente Pago	4	923,62	4.964,03	5,37
Dentro PP	4	923,62	4.964,03	5,37
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	564	836.830,88	2.944.582,14	3,52

• **Período octubre/diciembre**

AÑO 2019

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Dentro PP	531	774.377,08	2.555.903,48	3,30
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
- Pendiente Pago	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Dentro PP	111	302.631,45	333.790,96	1,10
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Total general	642	1.077.008,53	2.889.694,44	2,68

AÑO 2018

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	<input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
- Pagada	647	960.465,42	5.318.799,88	5,54
Dentro PP	643	953.844,17	4.946.558,38	5,19
Fuera PP	4	6.621,25	372.241,50	56,22
- Pendiente Pago	52	93.261,33	1.135.042,59	12,17
Dentro PP	46	90.206,11	928.716,09	10,30
Fuera PP	6	3.055,22	206.326,50	67,53
Total general	699	1.053.726,75	6.453.842,47	6,12

V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.

En los últimos ejercicios el Presupuesto de la empresa ha venido condicionado por el R.D-L. 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, al que se acogió el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, y que determinó la elaboración de un plan de ajuste que garantizara el equilibrio presupuestario.

La mejora de la capacidad presupuestaria del ayuntamiento en los últimos ejercicios y al objeto de garantizar y mantener la alta calidad de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía, se comenzó en 2017 a poner en marcha una serie de acciones que permitieran la renovación de la flota y la maquinaria de la empresa una vez que esta estaba ya prácticamente amortizada. Acciones que se han mantenido a lo largo de 2018 y 2019, con previsión de culminarse en 2020, teniendo en cuenta además la previsible flexibilización por parte del gobierno de la nación de las medidas limitativas al crecimiento presupuestario de las entidades locales que pueda permitir una mayor inversión para estos fines.

Las limitaciones de las partidas de inversión han impedido el desarrollo del plan de renovación de flota y maquinaria en los plazos previstos, a pesar de lo cual está se está produciendo, con la intención de que se pueda culminar a lo largo del ejercicio 2020, por lo menos en aquellos elementos de inmovilizados críticos para el desarrollo del servicio. Se espera dar un salto en el momento en que sea posible la utilización del leasing como fórmula de adquisición, el ayuntamiento tiene solicitado al ministerio de hacienda la autorización

para su realización, que deberá responder en la primera mitad de 2020, esperando que dicha respuesta sea positiva.

Rivamadrid aprobó su convenio colectivo con vigencia 2016-2020, en el que los incrementos retributivos pactados están sujetos en parte a la evolución presupuestaria del municipio y a la normativa vigente, que condiciona la evolución de las retribuciones de las entidades públicas a lo que determinen anualmente los Presupuestos Generales del Estado. Esto puede generar algún ajuste retributivo lo que se ha tenido en cuenta a la hora de dotar la correspondiente provisión en el ejercicio 2018 y 2019 y en el PAIF presentado para el año 2020.

Con la nueva legislatura se ha reorganizado la estructura municipal y de competencias, buscando una mayor implicación de Rivamadrid en la definición y organización de las políticas de residuos del municipio. En este sentido se vuelve inaplazable la realización en el ejercicio 2020 del estudio para la gestión de la recogida de vidrio, pendiente de 2019. Igualmente está previsto incrementar la participación en otros ámbitos como la gestión de los residuos textiles, aceite y otros no gestionados directamente por Rivamadrid en la actualidad. En esta misma línea el PAIF 2020 recoge nuevos servicios como el mantenimiento de mobiliario urbano en parques y jardines, o la limpieza de imbornales que hasta la fecha no eran de su competencia.

En el marco de nuestra política de mantener la máxima calidad del servicio, Rivamadrid comenzó la elaboración de un plan estratégico en 2018, plan que fue elaborado con la máxima participación de la plantilla, la dirección de la empresa y representantes de la sociedad civil. En 2019 se culminó dicho plan con la creación de los grupos de trabajo, estando previsto poner en marcha desde principios de 2020 acciones concretas que desarrollen dicho plan y permitan evaluarlo.

En línea con la política estratégica de mejora continua, Rivamadrid continua en 2019 los proyectos de digitalización comenzados en el ejercicio anterior, una vez culminado el proyecto piloto en el servicio de limpieza viaria/RSU, en 2020 se normalizará totalmente la utilización del sistema implantado, desarrollando paulatinamente proyectos piloto en otros servicios de la empresa. El proyecto de evaluación de desempeño, una vez consolidado en el ejercicio 2019, pretende dar un salto de calidad en 2020, acompañado de otras medidas de RRHH que ayuden a la mejora de la comunicación interna, el dimensionamiento de la organización, la motivación competencias de la plantilla mediante la implementación de planes de mejora.

Tal y como se contempla en el PAIF de 2020 Rivamadrid presenta los siguientes objetivos estratégicos:

- Prestar de manera eficiente los servicios habituales de Limpieza Viaria, Recogida de residuos, Mantenimiento de Parques y Jardines, Limpieza de Centros de Enseñanza, Dependencias e Instalaciones Municipales, Gestión de los Puntos Limpios, Mantenimiento de las Fuentes ornamentales del municipio, prestación del servicio Bicinrivas, el Servicio de Primera Intervención para la prevención de incendios forestales en verano, limpieza de grafitis, el servicio de grúa municipal y el mantenimiento de los vehículos municipales. Así como los nuevos servicios de mantenimiento de mobiliario urbano en parques y jardines, limpieza de rejillas, canaletas e imbornales cuya competencia no recaiga en el Canal de Isabel II, y nuevas competencias en el ámbito de la gestión de residuos urbanos.
- Mejora de la eficiencia de los servicios prestados mediante una mayor integración y colaboración con la concejalía de parques y jardines.
- Captación de clientes, con el objetivo de aumentar la autofinanciación, apostando por las asistencias técnicas a administraciones públicas y acuerdos de prestación de servicios de jardinería y limpieza a otras empresas públicas y privadas.
- Integración de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, en el plan estratégico global de la empresa, adaptándonos totalmente a la nueva norma ISO 45001 de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollando los sistemas de participación y consulta de la plantilla establecidos en dicha norma. En el 2020 se pretende también la implementación de nuevos

- sellos de calidad y medio ambiente en el ámbito de nuestros servicios, y la adaptación de los procesos a sistemas informáticos para su seguimiento y gestión.
- Culminación de la adaptación al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos obteniendo la certificación correspondiente por la empresa asesora.
 - Respecto al compliance, en 2019 culminaron las formaciones, el análisis de riesgos, la implantación del compliance en los diferentes procesos de la empresa, la elaboración de los manuales pertinentes y demás actuaciones necesarias, de forma que para el 2020 nos planteamos poner en marcha el plan de acción y obtener la certificación en compliance penal.
 - Adaptada la empresa al Esquema Nacional de Seguridad en 2019, para el 2020 se prevé realizar formación específica para la plantilla directamente relacionada con el uso de equipos informáticos.
 - Establecer estrategias para la puesta en marcha de medidas que permitan mejorar la separación en origen y el reciclaje, asegurando la recogida separada de la fracción orgánica. Estas medidas se diseñarán a partir del "Estudio de la gestión de residuos domésticos del municipio de Rivas Vaciamadrid" finalizado en junio de 2019 y conforme a la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2024), aprobada el 27 de noviembre de 2018.
 - Desarrollo de la última fase del proyecto de investigación destinado a conseguir un aumento de la participación ciudadana en la recogida selectiva de envases ligeros comenzado a finales de 2018. Aplicando para ello el uso de las nuevas tecnologías implantadas en los vehículos de RSU y la app desarrollada en el marco del proyecto piloto de Ecoembes, mediante la aplicación de un proceso de gamificación.
 - Continuar con el proceso de reposición de arbolado y mejora de zonas ajardinadas, desarrollando nuevas zonas verdes. Finalizada la primera fase de reposición de riego y recuperado el arbolado de alineación en la zona planificada en 2019, nos proponemos como objetivo la recuperación del arbolado de alineación en las zonas pendientes de la instalación de red de riego, una vez esté instalando este.
 - Concluido el proyecto piloto de transformación digital en el servicio de RSU, para 2020 se licitará la digitalización de la RSU y la limpieza viaria, implementando paulatinamente nuevos proyectos piloto al objeto de culminar la transformación digital de la empresa en el plazo de 4 años. Para 2020 se implantará proyecto piloto en el servicio de taller y punto limpio, valorándose otras implantaciones en función del correcto desarrollo de los proyectos en marcha.
 - Continuar con el desarrollo de plan de comunicación externa, concretando en un plan específico para el curso 2019/2020 los objetivos, indicadores y campañas que desarrollen las líneas estratégicas del plan general elaborado en 2018, una vez puestas en marcha y testadas en 2019 todas las herramientas de comunicación previstas en dicho plan.

Rivamadrid se encuentra inmersa en un proceso de transformación y modernización que supone un reto importante de cara a los próximos años, en los que se irán implementando las medidas necesarias que le acerquen a la visión y misión definidas en su plan estratégico, al objeto de mantener y mejorar el servicio de alta calidad que presta a la ciudadanía y convertirse en una empresa moderna y referente en su ámbito.

VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

El **4 de julio de 2019** se convoca la Junta General Extraordinaria en la cual el punto 1º del orden del día es Constitución del nuevo Consejo de Administración. Ceses y nombramientos.

PRIMERO. - CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. CESES Y NOMBRAMIENTOS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos de Rivamadrid: "La Junta General estará compuesta por el Alcalde y los Concejales del Municipio". Le corresponde a la Junta General, artículo 12º de los estatutos: "a) Nombrar, renovar o modificar el Consejo de Administración".

En virtud de la competencia conferida, la Junta General ACUERDA:

1º.-CESAR A LOS SIGUIENTES CONSEJEROS Y CONSEJERAS:

- D^a SIRA ABED REGO. Con DNI 50314824 D, mayor de edad, estado civil soltera y domicilio Avenida de los Almendros 280, 28523 Rivas Vaciamadrid (Madrid)
- D JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ LEÓN. con D.N.I.: 51.876.806-F, mayor de edad, estado civil casado, con domicilio en Calle Lago Michigan 16 Rivas, 28521 Vaciamadrid (Madrid)
- D OSCAR RUIZ DUGO DE RIVAMADRID. Con DNI 01928671Y, mayor de edad, estado civil divorciado y domicilio en la calle Océano Atlántico. N° 18. Portal 4. 6ªA ,28523 Rivas Vaciamadrid,
- D^a CARMEN PÉREZ GIL. Con DNI 01826900X, mayor de edad, estado civil casada y con domicilio en Avenida Levante, 21, CP 2521 Rivas-Vaciamadrid.

Sometido el punto de los CESES a votación es APROBADO por UNANIMIDAD DE LOS 25 MIEMBROS DEL PLENO Y DE LA JUNTA GENERAL: D. Pedro del Cura Sánchez. D^a Aída Castillejo Parrilla. D José Luis Alfaro González. D^a Yasmín Manji Carro. D Enrique Corrales López. D^a Carmen Rebollo Álvarez. D José Manuel Castro Fernández. D^a Mónica Carazo Gómez. D Omar Anguita Pérez. D^a Pilar Alonso García. D. Juan Manuel Callejas González de Mendoza. D^a María Luisa Pérez González. D. Alberto Cabeza Saco. D^a María Elena Muñoz Echeverría. D Bernardo González Ramos D^a Eva María Sánchez Rivera. D Luis Mas Gutiérrez. D^a María Teresa Cintora Conde. D Mario González Parra. D^a Janette Novo Castillo. D Francisco José Gallardo López. D^a Vanesa Millán Buitrago. D^a Amaya Leticia Gálvez Espinar. D Antonio Sanz González. D^a María de los Ángeles Guardiola Neira.

2º.-RENOVACIÓN Y NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

La Junta General NOMBRA LOS SIGUIENTES 7 CONSEJEROS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIVAMADRID:

- D PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ. Mayor de edad, con DNI 50965184-J, estado civil soltero y domicilio en la calle José Luis Sampedro 14, 28522 de Rivas Vaciamadrid (Madrid).
- D JESÚS QUIRÓS SIERRA. Mayor de edad, con DNI: 6.206.110-C, estado civil soltero, con pareja de hecho inscrita en el Registro de parejas de hecho de la Comunidad de Madrid y con domicilio en Carretera de Andalucía, nº 45, 28300, Aranjuez (Madrid),
- D RAÚL TOLEDANO SACEDA. Mayor de edad, con D.N.I.: 50.831.079-K, de estado civil casado, con domicilio en calle Hospital nº 8, CP 19119, Illana, (Guadalajara).
- D ENRIQUE CORRALES LÓPEZ. Mayor de edad, con DNI 51911080-B, estado civil casado y domicilio en la calle Málaga 22, 28522 de Rivas Vaciamadrid (Madrid)
- D ALBERTO CABEZA SACO. Mayor de edad, con DNI 01832321-A, estado civil soltero y domicilio en la calle Cuenca 10, 28523 de Rivas Vaciamadrid (Madrid)
- D LUÍS MAS GUTIÉRREZ. Mayor de edad, con DNI 50162294-F, estado civil casado y domicilio en la calle Dalia 43, 28933 de Móstoles (Madrid)
- D^a VANESA MILLÁN BUITRAGO. Mayor de edad, con DNI 70052262-N, estado civil soltera y domicilio en la calle Cuba 15, 28500 de Arganda del Rey (Madrid).

Sometido a votación el punto de los NOMBRAMIENTOS de Consejeros es APROBADO por UNANIMIDAD DE LOS 25 MIEMBROS DEL PLENO Y DE LA JUNTA GENERAL: D. Pedro del Cura Sánchez. D^a Aída Castillejo Parrilla. D José Luis Alfaro González. D^a Yasmín Manji Carro. D Enrique Corrales López. D^a Carmen Rebollo Álvarez. D José Manuel Castro Fernández. D^a Mónica Carazo Gómez. D Omar Anguita Pérez. D^a Pilar Alonso García. D. Juan Manuel Callejas González de Mendoza. D^a María Luisa Pérez González. D. Alberto Cabeza Saco. D^a María Elena Muñoz Echeverría. D Bernardo González Ramos D^a Eva María Sánchez Rivera. D Luis Mas Gutiérrez. D^a María Teresa Cintora Conde. D Mario González Parra. D^a Janette Novo Castillo. D Francisco José Gallardo López. D^a Vanesa Millán Buitrago. D^a Amaya Leticia Gálvez Espinar. D Antonio Sanz González. D^a María de los Ángeles Guardiola Neira.

Todos los nombrados aceptan el cargo manifestando que no incurrir en incompatibilidad alguna para su ejercicio. De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos de la Empresa Municipal de Servicios, el NOMBRAMIENTO como consejeros de D Pedro del Cura Sánchez, D Enrique Corrales López, D Alberto Cabeza Saco, D Luís Mas Gutiérrez y D^a Vanesa Millán Buitrago, D Jesús Quirós Sierra y D Raúl Toledano Saceda,

será de CUATRO AÑOS, quedando vinculado el nombramiento de D Pedro del Cura Sánchez, D Enrique Corrales López, D Alberto Cabeza Saco, D Luís Mas Gutiérrez y Dª Vanesa Millán Buitrago, a su condición de Concejales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. En caso de pérdida de la misma, cesarán automáticamente en su cargo de Consejeros y Consejera, si bien dicho cargo podrá ser revocado en cualquier momento por la Junta General (artículo 16 Estatutos Sociales de Rivamadrid).

En virtud del artículo 15 de los Estatutos de la Empresa el PRESIDENTE del Consejo de Administración es el ALCALDE-PRESIDENTE, D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ, por el citado artículo se vincula el cargo de Presidente del Consejo de Administración con el de Alcalde-Presidente. Cargo para el que fue elegido D Pedro Del Cura Sánchez en sesión Plenaria de 15 de junio de 2019.

Se faculta al Presidente y a la Secretaria, indistintamente, para la elevación a público y la inscripción del acuerdo en el Registro Mercantil, así como para cumplimentar cuantos trámites resulten necesarios, incluso la subsanación o rectificación que procediese a la vista de la calificación verbal o escrita que pueda realizar el Registrador.

Estas modificaciones de la Junta fueron elevadas a escritura pública e inscrita en el registro Mercantil.

El **4 de julio de 2019** se convoca Consejo de Administración en la cual el punto Segundo. -Dación de cuenta nombramiento y aceptación de los nuevos consejeros por la Junta General.

2º.-Aceptación de los nombramientos.

Dado que en el día de hoy se procedió al nombramiento de las y los Consejeros, se reitera la aceptación del cargo por cada uno de ellas y ellos, los presentes aceptan los nombramientos, manifestando que no incurrir en incompatibilidad alguna para su ejercicio, los no presentes aceptan el cargo por escrito manifestando que no incurrir en incompatibilidad alguna para su ejercicio.

3º.-Nombramiento de Consejero Delegado. Delegación de Facultades.

El Consejo de Administración, por UNANIMIDAD de sus siete miembros (D Pedro Del Cura Sánchez. D Enrique Corrales López. D Alberto Cabeza Saco. D Luís Mas Gutiérrez. Dª Vanesa Millán Buitrago y D Jesús Quirós Sierra y D Raúl Toledano Saceda, por delegación de voto en el Presidente) ACUERDA:

NOMBRAR como Vicepresidente y Consejero Delegado de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A. a D ENRIQUE CORRALES LÓPEZ, con domicilio a estos efectos en Rivas-Vaciamadrid, Plaza de la Constitución s/n, con la atribución de facultades hasta la fecha inherentes al cargo, es decir, para que ejerza por sí de forma solidaria, las siguientes facultades con el límite que se especifica:

21b) Administrar en los más amplios términos toda clase de bienes:

Vender, comprar, dar o recibir en pago o compensación total o parcial, ceder, permutar, extinguir condominios y, por cualquier otro medio oneroso, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles y derechos de todas clases, por los precios, pactos, plazos y condiciones que libremente convenga, aceptando y ofreciendo garantías del precio aplazado, incluso hipotecas y condiciones resolutorias expresas, las que podrá cancelar en su día.

Constituir, modificar o extinguir toda clase de gravámenes o derechos reales o personales sobre cualesquiera bienes o valores.

21 c) Celebrar y suscribir toda clase de contratos, ratificarlos, prorrogarlos o renovarlos, rescindirlos o anularlos.

21 h) Operar con Bancos, Cajas y cualesquiera entidades de financiación y en ellas, abrir, seguir y cancelar cuentas y libretas de ahorro, de crédito, cuentas corrientes y cajas de seguridad, firmando y suscribiendo cheques, recibos y resguardos y cuantos documentos se precisen a los fines indicados, ingresando y retirando cantidades de las mismas, constituyendo depósitos o prendas de valores y retirando todo o parte de ellos;

percibir intereses y cantidades en metálico y, en suma, realizar todo lo permitido por la legislación y la práctica bancaria.

21 ñ) Y a los fines indicados, suscribir y firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes.

Con el límite de 15.000 euros(más IVA) en las contrataciones menores, salvo la referida a contrataciones de obras, cuyo límite se fija en 40.000,00 euros, (más IVA), de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, Y con las condiciones establecidas en el artículo referido.

23) Corresponde al Presidente la representación del Consejo, convocar las reuniones de éste, formulando el Orden del Día, dirigir los debates del mismo, y el voto de calidad para dirimir, en su caso, el empate en las votaciones.

Corresponde al Vicepresidente sustituir al Presidente en sus funciones.

Son facultades del Presidente del Consejo de Administración las siguientes:

- a) Convocar, presidir, suspender y levantar las sesiones del Consejo, dirigiendo las deliberaciones y dirimiendo los empates con su voto de calidad.
- b) Señalar el orden de los asuntos que han de tratarse en la reunión.
- c) Proponer al Consejo de Administración el nombramiento del Gerente, así como sus condiciones laborales y tiempo de duración del contrato.
- d) La resolución de cuantas cuestiones incidentales se susciten en toda clase de contratos a propuesta del Gerente.
- e) Ostentar la representación de la Sociedad ante los Tribunales de todo orden y jurisdicción, Organismos Públicos y Privados, para toda clase de actuaciones.
- f) Delegar sus facultades, en todo o en parte.
- g) Cualesquiera otras atribuciones que puedan ser delegadas por el Consejo de Administración.

Asimismo, se otorga poder a D Enrique Corrales López para que ejerza las siguientes facultades:

PRIMERA. - Ostentar la representación de la Sociedad ante toda clase de personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, incluidos los organismos o Centros de la Administración del Estado, Autonómicos, de la Provincia, Municipios, Tribunales y Órganos Jurisdiccionales de toda clase, así como internaciones de Arbitraje de Derecho o equidad, Estados extranjeros y sus Dependencias.

SEGUNDA. - Reglamentar, dirigir y vigilar la marcha de la Sociedad y de los negocios que desarrolle o en que intervenga.

TERCERA. - Fijar los gastos de Administración de la Sociedad.

CUARTA. - Hacer notificaciones y requerimientos en forma fehaciente, recibirlos y contestarlos.

QUINTA. - Ostentar la representación de la Sociedad en la creación y constitución de otras empresas o sociedades cualquiera que sea la forma que adopten, el objeto social, su domicilio, capital, estatutos y pactos sociales, nombre cargos, confiera poderes y ejerza derechos de voz y de voto y demás que puedan corresponder a la empresa en las nuevas empresas o sociedades.

SEXTA.- Suscribir correspondencia, pedidos, facturas y recibos; exigir y liquidar cuentas, cobrar las cantidades o valores que, por cualquier título, correspondan a la Sociedad, siempre que no excedan de quince mil euros (15.000,00 €), suscribiendo los oportunos recibos o resguardos, cobrar en las Delegaciones de Hacienda o cualquier otro centro de la Administración del Estado, Autonomía, Provincia o Municipio y empresas Estatales o particulares los libramientos a favor de la Sociedad, siempre que no excedan de quince mil euros (15.000,00 €), firmando los oportunos recibos. Abrir, contestar y firmar la correspondencia, llevar libros y documentos comerciales de contabilidad, estadísticas para fines laborales, de seguros sociales y semejantes.

Recibir de Correos, Telégrafos y otras oficinas de Telecomunicaciones, sin exclusión alguna, cartas, certificados, despachos de todas clases, paquetes, giros, reembolsos y valores declarados, libranzas postales, remesas telegráficas y semejantes, firmar recibos y resguardos, hacer reclamaciones y proseguirlas hasta el entero trámite, resolución y cumplimiento de las mismas.

SEPTIMA.- Seguir, abrir y cancelar cuentas corrientes y libretas de ahorro de toda clase de Bancos Oficiales y privados, establecimientos de Banca y Crédito y Cajas de Ahorro; disponer de sus fondos por medio de cheques de hasta quince mil euros (15.000,00 €), transferencias y órdenes de pago de hasta quince mil euros (15.000,00 €); solicitar talonarios y cheques aislados, así como nuevas libretas y otros documentos necesarios para disposición de efectivo, pedir relaciones de movimientos de fondos, saldos y estados de cuentas, aprobarlos, solicitar aclaraciones o impugnarlos y realizar cuánto sea necesario y se halle dentro de las prácticas mercantiles para la marcha normal de tales cuentas y libretas.

Dichas facultades se otorgan sin límite de cantidad en relación a la firma de transferencias y órdenes de pago de las contrataciones aprobadas por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado, cuando actúan como órgano de Contratación de acuerdo a la ley de Contratos del Sector Público; así como respecto de las ordinarias del pago de la nómina, pago de las cuotas de la seguridad social, el pago de impuestos y cualesquiera otros análogos de carácter ordinario y periódico.

Hacer depósitos en metálico, alhaja, efectos públicos o privados u otros valores en el Banco de España, Caja General de Depósitos, Diputaciones, Ayuntamientos, Juzgados, Bancos Privados u otros establecimientos públicos o privados.

Retirar depósitos de quince mil euros (15.000,00 €) a su voluntad y también los que en su día tuviese constituidos la sociedad por cualquier otro representante a su nombre, cobrar los intereses que se produzcan y formalizar los documentos públicos o privados que sean precisos y practicar las gestiones necesarias para dicho fin, solicitar y tomar posesión de bienes, títulos, derechos y acciones.

Constituir, cancelar, renovar, ampliar, disminuir y sustituir avales y garantías de todas clases.

OCTAVA. - Practicar toda clase de actos de ordinaria y normal gestión comercial, comprar y vender mercaderías, firmar facturas, albaranes, guías, relaciones, inventarios, manifestaciones, peticiones, resguardos y declaraciones juradas, solicitar y recibir o rechazar cupos de mercaderías, materias primas y de materiales, cumpliendo los requisitos necesarios para ello, pudiendo disponer por operación de compra de hasta quince mil euros (15.000,00 €).

Suscribir cuantos documentos y contratos sean necesarios para los fines que constituyen el objeto de la Sociedad, contratando arrendamientos, con o sin opción de compra, arrendamientos financieros, servicios, suministros, y adquiriendo toda clase de bienes pudiendo disponer de hasta quince mil euros (15.000,00 €).

En caso de que el contrato en cuestión estuviera sometido a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público o Ley que la sustituya, las facultades delegadas (o conferidas) se ejercerán previa acreditación del cumplimiento de los requisitos legales en el expediente de contratación pertinente.

NOVENA. - Seguir, renovar, modificar o contratar seguros de responsabilidad civil, contra riesgo de transporte, incendios, daños y otros, incluso catastróficos, seguros de accidentes individuales o de trabajo, en garantía de pérdidas, insolvencias, anticipos y, en general, contra riesgos de comercio o industria en su ordinario ejercicio. Firmar peticiones, declaraciones, contratos preparatorios y las pólizas correspondientes, pagar las primas y aceptar, impugnar o cobrar en su caso, las indemnizaciones, pudiendo obligarse en nombre de la Sociedad por cuantía de hasta quince mil euros (15.000,00 €).

DÉCIMA. - Contratar personal, resolviendo en la esfera empresarial, en cuánto al mismo se refiere, sobre derechos, obligaciones, órdenes de trabajo, sanciones disciplinarias, concertar convenios colectivos, remuneratorios, así como fijar la cuantía máxima del carácter y primas del personal.

DÉCIMO PRIMERA.- Librar, endosar y cobrar letras de cambio de hasta quince mil euros (15.000,00 €); requerir protestos por falta de aceptación y de pago; presentar al cobro cheques, pagarés y otros efectos mercantiles y requerir, en su caso, los protestos correspondientes; requerir de pago y notificar a endosatarios y avalistas; recibir cédulas de notificación de protestos; comparecer en Notarías para alegar tacha de falsedad, hacer manifestaciones congruentes con el protesto o pagar y retirar el efecto protestado, formular o aceptar cuentas de resaca, recambio y gastos de devolución y, en general llevar a cabo cuanto con protestos y efectos protestados tenga relación.

DÉCIMO SEGUNDA: Acordar y resolver sobre el ejercicio de acciones, excepciones o procedimientos ante los Tribunales de todo género y jurisdicción.

Comparecer ante Ministerios y dependencias ministeriales, Delegaciones, Comisiones, Comités, Fiscalías, Delegaciones e Inspecciones de Hacienda del Estado, Comunidades Autónomas o de la Corporaciones Locales, Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, Juzgados de los Social, Delegaciones y Organismos de la

Seguridad Social, Mutualidades Laborales, Sindicatos y cualesquiera otros Tribunales, Centros, Organismos, oficinas o funcionarios en asuntos de carácter mercantil, fiscal, administrativo, laboral o social, o en cualquiera de los órdenes, en cuantos expedientes, procedimiento, juicios y causas tenga interés la Sociedad y, al efecto, asistir a actos de conciliación, con o sin avenencia, formular peticiones, interponer y contestar acciones, demandas, excepciones y otras cualesquiera pretensiones; transigir las cuestiones entabladas o discutidas y someterlas a arbitraje de toda clase; utilizar los medios y recursos de toda clase, ordinarios y extraordinarios, incluso de casación y amparo, siguiéndolos por todos sus trámites e instancias, hasta su terminación; absolver posiciones; desistir de las acciones y pretensiones que entable; designar a estos fines Abogados y Procuradores, o cualesquiera otras personas que actúen en dicha jurisdicción.

DECIMOTERCERA. - Concurrir a subastas, concursos, concurso-subastas y actos de contratación directa con el Estado, Provincias, Municipio, y otras entidades oficiales y con particulares y, para ello, presentar proposiciones, aportar documentación, información, memorias, proyectos y muestras; concurrir a actos de apertura de pliegos, licitaciones y otros concursos y subastas, consignando observaciones y protestos según proceda.

DECIMOCUARTA. - Intervenir en asuntos de propiedad intelectual, industrial, solicitar registros de patentes, marcas, modelos de utilidad, rótulos, diseños y nombres comerciales, así como sus ampliaciones y modificaciones. Pagar cánones o recurrir contra ellos, interponer reclamaciones, impugnaciones de toda clase, o defenderse de ellas. Registrar y rehabilitar, sostener y renovar toda clase de títulos originarios, traslativos y modificativos de propiedad intelectual o industrial.

DECIMOQUINTA. - Resolver y rescindir contratos y desistir de los mismos.

DECIMOSEXTA. - El Apoderado podrá solicitar certificados digitales de persona jurídica en representación de la entidad para la realización de firma electrónica y la ejecución de transacciones electrónicas, contrataciones y cualquier otra actividad que requiera el uso de la firma electrónica o del certificado.

Se faculta a la Secretaria para la elevación a público y la inscripción del acuerdo en el Registro mercantil, así como para cumplimentar cuantos trámites resulten necesarios, incluso la subsanación o rectificación que procediese a la vista de la calificación verbal o escrita que pueda realizar el registrador.

Estas modificaciones del Consejo fueron elevadas a escritura pública e inscrita en el registro Mercantil.

VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.

Durante el año 2019 se han continuado con las actividades de I+D+i, en referencia a la planta de tratamiento de residuos, cuya empresa ha cambiado a denominarse Econward y ha modificado su línea de actuación sobre los residuos en función de las investigaciones y pruebas realizadas, orientándose más al tratamiento de la fracción orgánica. En este sentido se están realizando investigaciones orientadas a la valorización material de los residuos sobrantes, y a una mejor separación para el tratamiento.

En 2019 continuó convenio firmado con Anepma y Ecoembes para la realización del proyecto de monitorización con sensores de peso en camiones para la recogida de envases, culminando el proceso de diseño y testeo. En la segunda mitad del año, una vez terminada la fase anterior, se puso en marcha el proyecto de gamificación en real, desarrollando una campaña de comunicación a la ciudadanía animando a la participación, el proyecto tiene previsto terminar y analizar resultados para junio de 2020.

Rivamadrid participó en 2019 en las jornadas técnicas de ANEPMA sobre economía circular donde se concretó la contribución de las empresas asociadas.

En 2019 se ha avanzado en la conversión del residuo en recurso dando una segunda vida de los aparatos eléctricos y electrónicos recibidos en buen estado en los puntos limpios.

El plan estratégico puesto en marcha por la empresa recoge diversos planes que actuarán sobre estas actividades de I+D+I y medio ambiente en la empresa, que generaran nuevas oportunidades y proyectos concretos.

Los sistemas de gestión y de calidad siguen garantizando los objetivos claves medioambientales de la empresa, vienen funcionando con normalidad, la revisión de diversos indicadores nos permite un control, seguimiento y evaluación permanente de los objetivos. El cuadro de mando está prácticamente acabado, en el que se incluyen indicadores de control de la gestión.

VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales. Posteriormente se ha ampliado dicho plazo hasta el 11 de abril.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

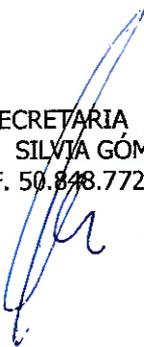
Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido consecuencias relevantes para la Sociedad, actualmente no es posible realizar una estimación de los potenciales impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad.

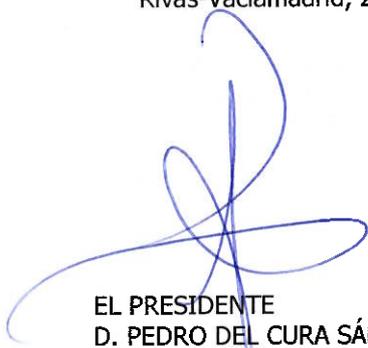
La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, aunque en base a lo expuesto, no se espera que se vea afectada significativamente.

IX ACCIONES PROPIAS.

La sociedad RIVAMADRID no ha adquirido acciones propias ni acciones de sociedad dominante.

Rivas-Vaciamadrid, 27 de marzo de 2020


LA SECRETARIA
Dña. SILVIA GÓMEZ MERINO
N.I.F. 50.848.772-G


EL PRESIDENTE
D. PEDRO DEL CURA SÁNCHEZ
N.I.F. 50.965.184-J